

PAGO DE LAS DEUDAS EXTERIORES

009183

~~1930~~ - 1985  
1960 A 1985

11. HACIENDA PUBLICA.  
11.03 Sistema Monetario  
Internacional.  
11.03.01 Deuda Externa.  
11.03.02 PAGOS INTERNACIONALES  
01.04.03 MEXICO

RPI

159

MEXICO

EU



3d-e

3d  
pa

Am

## EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERIOR

### ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS

r 6

11 AGOS. 1930

2.4

“Más importante, quizá, que todos los puntos de programa que se han expuesto, es el relacionado con la reanudación de los servicios de la Deuda Pública.

“Al ser suspendidos esos servicios, por causas que son del dominio público, parecía olvidarse que la Nación tenía contraídos múltiples compromisos que de ninguna manera ni en ninguna situación podría desconocer, ni siquiera aplazar por más tiempo. Ahora que han sido llevados a cabo convenientes arreglos por el Gobierno de mi cargo y si ellos merecen la aprobación del Congreso, deberemos considerar, a partir del próximo Presupuesto, las asignaciones que nos permitan dar estricto cumplimiento a dichas obligaciones. Si se tiene en cuenta que esas obligaciones, así como las relativas a la Deuda Pública Interior, se traducirán en una erogación anual fija, y que el ingreso total constituye, dentro de ciertos límites, un factor inalterable, lógico es concluir que el equilibrio del Presupuesto sólo podrá asegurarse si se introducen las reducciones indispensables en otros ramos del Presupuesto.

“Al colocar en primer término los servicios relacionados con la Deuda Pública, el Ejecutivo tiene presente que el progreso de todas las actividades nacionales y la prosperidad de los negocios, en general, depende en gran parte de la reconstrucción del crédito y que, el cumplimiento de nuestros compromisos con los acreedores del exterior y del interior del país, será uno de los primeros pasos para lograr dicho propósito.



RL3 BOLETIN DE IMPUESTOS  
INTERIO 13.  
Sec. de Hacienda y C.F.  
De 1930 a 1936.-México, D.F.



3 de  
e  
p

Am

14 MAY 1956

**Paga México 6 y Medio  
Millones en 3 Meses**

La Confederación de Cámaras Industriales informó que México ha pagado en enero, febrero y marzo del presente año al Banco de Reserva Federal de Nueva York 6.5 millones de dólares por concepto de giros a favor de exportadores norteamericanos.

La citada institución bancaria —agrega la CONCAMIN—,

que controla 14 grandes sucursales en los Estados Unidos acaba de hacer saber que es este el más alto índice de pagos que en tan corto lapso se haya efectuado en los últimos años.



EXCELSIOR

México, D. F.



3 de  
e  
p

Am

**El más Alto Índice  
de Pagos fue el de  
México, en 3 Meses**

**25 MAY 1956**

Seis y medio millones de dólares ha pagado México en los tres primeros meses del año en acuso al Banco de la Reserva Federal de Nueva York, por concepto de giros a favor de exportadores norteamericanos, según se informó ayer.

Dicha institución bancaria, ha hecho saber que es éste el más alto índice de pagos que en tan corto tiempo se haya efectuado en los últimos años.

Afirma, además, que el crédito de nuestro país es excelente, ya que cubre sus adeudos en una proporción de un 19% mensual, mientras que otras naciones iberoamericanas apenas alcanzan el 11%.

La información anterior ha sido causa de profunda satisfacción y complacencia en los medios industriales, comerciales y financieros del país, ya que esta posición afirma notablemente el crédito mexicano en los Estados Unidos, así como en materia de adeudos y compromisos internacionales.



EL NACIONALÉ  
México, D. F.:



3 d  
e  
p

Am

27 JUN 1956

## Aumentó la Deuda Exterior Mexicana

NUEVA YORK, junio 26. (I. N. S.) — La deuda de México por concepto de pagos pendientes a los exportadores de Estados Unidos aumentó en 700.000 dólares y llegó a 13 millones de dólares en mayo pasado, según informa hoy el Banco de la Reserva Federal en su examen mensual de las letras de cambio depositadas en 14 grandes bancos comerciales del país. Agrega que eso refleja, principalmente, el aumento en las importaciones realizadas por aquel país en los últimos meses.

Indicó el mismo Banco que la deuda de los países iberoamericanos con los exportadores de Estados Unidos aumentó en el mes citado en ... 3.400.000 dólares y llegó a ... 158.500.000 dólares que es el más alto desde septiembre de 1953.

EXCELSIOR  
México, D. F.



32  
e  
p

Am

## Penúltimo Pago de México por Deuda Petrolera

14 SET. 1961

En el curso de la próxima semana se pagará el penúltimo abono de la deuda derivada de la expropiación petrolera.

La entrega del cheque correspondiente, que ampara la cantidad de 8 millones 700 mil dólares, se hará al través del Servicio Exterior Mexicano, quien la pondrá en manos de los representantes de las compañías petroleras inglesas y holandesas, cuyos bienes expropió México, en defensa de sus intereses superiores.

Se pondrá de resalto así, una vez más, la puntualidad con que el gobierno de México, y en este caso específicamente Pemex, cumple con sus compromisos.

El próximo año, también en el curso del mes de septiembre, se saldará totalmente, con otra exhibición semejante, la deuda petrolera. Con este pago caerá el telón sobre uno de los dramas más angustiosos que haya vivido

pueblo alguno, y en el cual nuestro pueblo demostró su unidad, patriotismo y pujanza para salir avante en relación con los compromisos económicos contraídos, y, asimismo, para fincar una industria petrolera poderosa, que, a la fecha, no sólo ha consolidado su situación financiera, sino que, además, desarrolla ambiciosos y vastos planes encaminados a crear la industria petroquímica, que a su vez propiciará el nacimiento de otras múltiples industrias.



"NOVEDADES"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

18 SET. 1961

## Penúltimo Pago a "El Aguila"

Los representantes de la empresa petrolera inglesa "El Aguila", recibirán hoy, en la ciudad de Nueva York, de la Irving Trust Company, la suma de \$108,615,723.00, correspondiente al penúltimo abono que Petróleos Mexicanos hace a la compañía citada por concepto de la indemnización de sus bienes expropiados.

Oportunamente y de acuerdo con lo estipulado en el convenio respectivo, Petróleos Mexicanos, por conducto del Gobierno Federal, hizo el depósito en la institución bancaria citada.

### PEMEX Y LA DESVALUACION

De acuerdo con lo estipulado en el convenio firmado por el Gobierno Federal, en representación de Petróleos Mexicanos, y el grupo de las empresas petroleras inglesas "El Aguila", firmado en el año de

1947, Pemex cubriría el total del monto fijado para la indemnización por sus bienes expropiados mediante quince abonos anuales, a partir de 1948.

El monto de los abonos anuales se fijó, de común acuerdo entre ambas partes, en la suma de 8,689,257.85 dólares, que al tipo de cambio de aquel entonces, ascendía aproximadamente a la suma de \$54,742,324.00.

De no haberse presentado las modificaciones en el tipo de cambio de nuestra moneda, México hubiera cubierto el total de la indemnización con \$821,134,860.00, incluidos ya los intereses moratorios del 3% anual.

### PRIMERA DESVALUACION

El 18 de septiembre de 1948 Petróleos Mexicanos, en cumplimiento de sus obligaciones señaladas en el convenio de referencia, hizo su primer abono por la cantidad de \$54,742,324.

A partir de 1949, fecha en que se llevó al cabo la primera desvaloración de nuestra moneda, y hasta 1953, Pemex cubrió sus abonos anuales por la suma de \$75,162,080.00, resultando una erogación mayor a la fijada inicialmente, en la suma de ..... \$20,419,756.00.

En los cinco años en que rigió este nuevo tipo de cambio para la moneda mexicana, México hizo una erogación de ... \$102,098,780.00.

### SEGUNDA DESVALUACION DEL PESO MEXICANO

Cuando la economía en general del país se recuperaba ya de la primera desvaloración sufrida cinco años antes, las autoridades del país, consideraron que era necesaria una nueva desvaloración en el tipo de cambio de nuestra moneda, para así en forma sólida reafirmar la economía de México.

Por lo tanto, Pemex a partir de 1954 a la fecha, ocho años, tuvo que hacer frente a nuevas erogaciones por este concepto.

Ahora en vez de pagar ..... \$75,162,080.00, ha venido cubriendo la suma de \$108,615,723.00, lo que ha significado una erogación de aproximadamente el doble de la cantidad fijada inicialmente para el primer abono.

Pese a todos estos contratiempos económicos que ha tenido que sortear la economía del país Petróleos Mexicanos ha podido hacer frente a sus obligaciones

con toda oportunidad, habiendo cubierto hasta la fecha, catorce abonos a "El Aguila", por valor de \$1,229,478,508.00, en vez de \$766,392,536.00, que hubieran sido de no sufrir las desvaloraciones ocurridas.

### ULTIMO PAGO

En septiembre de 1962, Petróleos Mexicanos hará el último pago a "El Aguila", con lo que esa cuantiosa cantidad podrá ser canalizada en la adquisición de equipo o bien para la investigación de nuevas zonas productoras.



"EL UNIVERSAL"  
MEXICO, D. F.



32  
e  
ps

Am

## México Liquidada la Deuda Petrolera en Sept. de 1962

-7 OCT. 1961

En el mes de septiembre de 1962, México hará el último pago de la deuda petrolera, y caerá así el telón sobre uno de los dramas más angustiosos que haya vivido pueblo alguno, y en el cual el mexicano demostró su unidad, patriotismo y pujanza para salir adelante en relación con los compromisos económicos contraídos.

El último pago será por 8.7 millones de dólares, y será

hecho por Petróleos Mexicanos, al través del Servicio Exterior Mexicano, a los representantes de las compañías petroleras inglesas y holandesas, cuyos bienes expropió México en defensa de los intereses nacionales.

El penúltimo pago, que también fue por la cantidad de 8.7 millones de dólares, fue entregado, puntualmente, en la segunda quincena de septiembre próximo pasado.

"NOVEDADES"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

# México ha Amortizado ya el 98 por Ciento de su Vieja Deuda Exterior

31 OCT 1961

## La Nacional Financiera Informa También de Gran Movimiento del Mercado de Valores

La vieja deuda exterior del país, que ascendía a 453 millones de pesos, ha sido amortizada en un 98 por ciento. Sólo falta pagar menos de diez millones de pesos.

La Nacional Financiera, en su publicación oficial, dio a conocer ayer este dato.

Respecto al movimiento en el mercado de valores, señaló que de enero a septiembre de este año se han registrado estos cambios:

- 1) Las emisiones del sector público sumaron 1,055 millones, contra 3,318.2 en el mismo lapso de 1960.
- 2) En cambio, las emisiones de los particulares ascendieron a 1,177.6 millones, con aumento de 58.1 millones sobre el año pasado.

3) La circulación total de títulos de la Nacional Financiera llegó a fines de septiembre a 3,102.3 millones, con incremento, en un año, de 334.1 millones.

4) Desde agosto de 1960 hasta el mismo mes del año en curso, los Bonos Financieros en circulación aumentaron 546.8 millones, para llegar a 1,217.4 millones. Los bonos hipotecarios aumentaron en 125.4 millones y las cédulas hipotecarias en 131.3 millones.

Las Bolsas de Valores de México, Monterrey y Guadalajara realizaron operaciones por 5,730 millones, cifra superior en 1,970.1 millones a la de enero-septiembre de 1960.



"EXCELSIOR"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

17 MAR. 1962

**México Saldará  
su Deuda Petro  
lera con un  
Cheque de más  
de 100 Millones  
de Pesos**



# La Cantidad va a ser Entregada el Próximo día 18

## Altos Funcionarios de PEMEX Informaron lo Anterior en Veracruz, de Paso al Sureste

Por Miguel CONDES DE LA TORRE, corresponsal de EL NACIONAL

VERACRUZ, Ver., 16 de marzo.—Altos funcionarios de Petróleos Mexicanos que pasaron por este puerto con dirección al Sureste, expresaron que será un gran acontecimiento histórico que llenará de orgullo a nuestro país, la entrega que se hará a los representantes petroleros de "El Aguila", el próximo domingo 18 de marzo, de un cheque por más de cien millones de pesos, mediante el cual México saldrá su deuda petrolera.

El acto anterior es parte del magnífico programa que se elabora en la zona sur del Estado, en donde además se prepara también un entusiasta y cariñoso recibimiento al señor Presidente López Mateos y a su distinguida comitiva.

Como es del conocimiento público la empresa "El Aguila" ha sido la principal acreedora de México, pues sus bienes representaban el 70 por ciento de las instalaciones expropiadas por el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

En 1947 se llegó a un acuerdo con los abogados de la empresa, por medio del cual México reconocía el adeudo de ochenta y un millones doscientos cincuenta mil dólares, que se pagarían en anualidades, cargando los intereses del tres por ciento.

La primera empresa extranje-

ra con la que se llegó a un acuerdo fue la Sinclair, que en 1940 aceptó un arreglo con el gobierno, mediante el cual se le pagarían ocho millones quinientos mil dólares, quedando entendido que se pagarían anualmente un millón de dólares y un último abono de medio millón de dólares. Esa deuda se extinguió hace tiempo.

Siguió después la Standard, con un adeudo de veintitrés millones novecientos noventa y cinco mil novecientos noventa y un dólares. Ese adeudo se cubrió en cinco anualidades y se extinguió el 30 de septiembre de 1957.

Los informantes manifestaron que el último pago tendría que hacerse hasta septiembre de acuerdo con los documentos, pero en vista de que se quiere elegir una fecha simbólica para la liquidación, tomando en cuenta los recursos económicos de que dispone México, que son suficientes, se decidió elegir una fecha tan especial, como es la del 18 de marzo, en que se hizo la expropiación de la industria petrolera para entregarla a los técnicos y obreros mexicanos, para liquidar el adeudo.

Los representantes de la empresa recibirán pues el 18 de marzo de 1962, el cheque por la cantidad de ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete dólares, que equivale a algo más de cien millones de pesos.



Bd  
e  
p

Am

## Cumple Compromisos, Puntualmente, México

29 JUL. 1962  
Por ENRIQUE BASULTO JARAMILLO,  
Redactor de EL UNIVERSAL

México pagará en septiembre próximo el último abono de la deuda petrolera, con lo cual habrá cumplido puntualmente la totalidad de las obligaciones contraídas en los arreglos celebrados a este respecto y que tuvieron su origen en 1938, al nacionalizarse en provecho de nuestro país, la importante industria petrolera.

Al manifestarse ayer lo anterior a EL UNIVERSAL en fuente oficial, se añadió que según apreciación del licenciado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda, a propósito del finiquito de la deuda petrolera, "el exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas, y la seriedad y presentación técnica de los proyectos de financiamiento sometidos a las instituciones internacionales de crédito, permiten a nuestro país seguir gozando de excelente crédito en el mundo".

El futuro de la industria petrolera y de la petroquímica, se añadió, apunta perspectivas favorables con el concurso de los trabajadores de Pemex, sus técnicos y la colaboración del pueblo.

Por cuanto a la política financiera de la institución, el objetivo fundamental es mantener un presupuesto equilibrado que permita que el desarrollo de la industria petrolera se realice sobre bases firmes, procurando que las obras que se ejecuten sean autoliquidables, se advirtió.

Ahora, a la puerta de ser propietarios absolutos en lo económico de nuestra riqueza petrolera, el camino al progreso es más llano y expedito.

Se agregó que, de acuerdo con instrucciones precisas del Presidente López Mateos, dentro de la política de conservación de recursos económicos, Pemex trata de convertir su sistema de transportes por el de tuberías, que es más barato, de mayor rendimiento y libera a los ferrocarriles de una carga pesada y onerosa.

Está realizándose con precisión, se afirmó, la tarea de coordinación económica integral de nuestra República.

"EL UNIVERSAL"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

# 108 Millones se Pagaron Ayer a la Cía. El Aguila

-1 SET. 1962  
Esta Felicitó a México por la  
Forma de Cumplir sus Convenios

Por ADRIAN VILALTA,  
reportero de EXCELSIOR

México concluyó de pagar la deuda petrolera. El último abono, por ciento ocho millones de pesos, que debía efectuarse el 18 de este mes, fue anticipado ayer por el secretario de Hacienda.

Correspondió recibir el cheque, de manos del Lic. Antonio Ortiz Mena, al presidente de la que fue compañía de petróleo "El Aguila", S. A., Ing. Dick L. Asjes, representante de esta empresa y sus subsidiarias.

Estaban presentes el director general de Petróleos Mexicanos, ingeniero Pascual Gutiérrez Roldán, el embajador extraordinario y plenipotenciario de la Gran Bretaña, sir Peter Garran y del señor Tjark A. Meurs, consejero y encargado de negocios de la embajada de Holanda. El presidente y director de "El Aguila" hizo votos "porque continúe el asombroso desarrollo de México, cuyos destinos se encuentran en manos tan capaces".

La ceremonia, muy breve, se realizó en el salón blanco de la Secretaría de Hacienda. El titular de esta dependencia y el director de Pemex estaban acompañados de los subsecretarios de Crédito, licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez y de Egresos, C. P. T., Enrique Caamaño, así como del director general de Prensa, José Camacho Morales.

El ingeniero Asjes, concurrió al acto junto con los señores F. M. Davies, vicepresidente; licenciado F. Guerrero Méndez, secretario del Consejo; Juan N. Anza, director de Finanzas y licenciado Pablo Macedo, miembro del Consejo.

Momentos antes de recibir el cheque con el que el Gobierno de México liquida totalmente los compromisos contraídos al expropiar la industria petrolera, el ingeniero Asjes festejó que su carácter de presidente y director de la compañía le diera la "grata oportunidad de ser yo quien reciba el último pago que el gobierno de la República ha hecho a esta empresa, de acuerdo con el convenio celebrado el 29 de agosto de 1947".



Manifiesto que no sólo en su propio nombre sino en el de todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, "deseo aprovechar esta ocasión para expresar al señor Presidente de la República y a sus eminentes colaboradores, la profunda satisfacción que sentimos por la forma rigurosa en que el Gobierno Federal ha cumplido este Convenio, a pesar de las circunstancias adversas que en ocasiones ha tenido que enfrentar en los últimos quince años".

"Especialmente en nombre del señor John Loudon, miembro de nuestro Consejo y primer director gerente del grupo Royal Dutch-Shell y del señor Ian D. Davison, a quien como presidente y gerente que era entonces de la empresa cupo el honor de firmar el convenio de 1947, quiero hacer presente a usted, señor ministro, la satisfacción que han sentido al saber que iba a tener lugar este acto y los votos que en unión de todos nosotros hacen porque continúe el asombroso desarrollo de México, cuyos destinos se encuentran en manos tan capaces".

Luego, se procedió a la formalidad de la entrega del cheque que constituye el pago final y anticipado de la deuda petrolera y de la firma de los documentos correspondientes por los representantes de "El Águila".

Probablemente el Primer Mandatario, licenciado don

Adolfo López Mateos, en su informe al Congreso de la Unión y al país dará cuenta de este acontecimiento histórico y hará una amplia referencia a la expropiación de las compañías y al desarrollo que ha logrado la industria petrolera en México a partir de 1938.



3d  
e  
p

Am

2 SET. 1962

## Satisfacción por el fin de la Deuda Petrolera

El dirigente nacional de los petroleros, Joaquín Hernández Galicia, declaró ayer que es una gran satisfacción ante todos los pueblos del mundo, el que México cumpla sus compromisos económicos hasta en forma anticipada, como en el caso del finiquito de la deuda petrolera.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros, agregó que es un verdadero motivo de orgullo para los dirigentes y los trabajadores del gremio, que se haya liquidado el compromiso contraído con motivo de la expropiación petrolera de 1938, con la antigua empresa El Aguila.

Solamente un gobierno revolucionario como el del Presidente López Mateos, puede darse esa satisfacción, cuando ante el Congreso de la Unión rinde su informe y dice a los diputados que la deuda de poco más de 108 millones de pesos, originada por la expropiación, ha sido saldada.

Después de su anuncio, el Presidente López Mateos, recibió una larga ovación de los representantes de las cámaras, dijo Hernández Galicia.

"EXCELSIOR"  
MEXICO, D. F.



3 de  
e  
p

Am

- 7 SET. 1962

# México Paga sus Deudas

Por CARLOS FREYMAN

**C**ONTRAER deudas es fácil; tan fácil que está al alcance de ricos y pobres, proporcionalmente. Pagarlas es más difícil, incomparablemente más difícil: a veces aunque esté de por medio el honor y el prestigio, ya sea de una nación o simplemente de un individuo, que para el caso es igual, cuestión de magnitud, en fondos y en trascendencia. Liquidarlas exactamente al vencimiento es casi una hazaña que impone respeto, que consolida e incrementa el crédito. Anticipar el pago es, sin hipérbolo, un positivo fenómeno en crematística.

El último de los casos citados es el de México por lo que se refiere, concretamente, a su deuda petrolera que al liquidarla con el pago del saldo, ahora sí justifica, sin reservas ni dudas, el apotegma popular: El petróleo es nuestro...

El pago de la deuda petrolera, de la industria más importante nacional, en la que México ha sido uno de los precursores en América y en el mundo; origen de muchas de sus tragedias por ambiciones internacionales desmedidas; nervio vital de su actual desarrollo industrial y económico, recuerda, al que esto escribe, un episodio trueno que le ocurrió en París y en fecha ya lejana, en relación con una deuda nacional contraída antes de la revolución.

Debo anticipar que el protagonista del episodio que relataré, con la venia del lector, era un conserje de edificio de departamentos, el personaje que ejerce una in-

fluencia sui generis en la vida de los inquilinos de la urbe parisiense. (Quien lo dude, lo comprobará preguntando a cualquier extranjero que haya vivido varios años en París).

\*\*\*

**E**L conserje de marras era un ex policía del primer cuadro de París, de los que usan, en invierno, una capa corta de color azul oscuro; que hablan, por su categoría, varios idiomas y por su adiestramiento en el oficio de ejercer actos de poder — privilegio de los guardianes del orden público —, es incapaz de usar la violencia sin causa plenamente justificada.

Y aquí principia el episodio. El general Plutarco Elías Calles, a la sazón Presidente de México, anunció — y así lo publicó la prensa francesa —, que haría un abono de consideración a la precitada deuda prerrevolucionaria. Tal anuncio causó sensación no solamente en los círculos financieros, sino también entre el pueblo de Francia que generalmente participaba en todos los empréstitos internacionales.

Y una noche de invierno, del invierno húmedo de París, que si no fuera por sus encantos sería intolerable para los que proceden de países luminosos, invitado a cenar a casa de mi hermano, Enrique R. Freymann, editor de libros de ciencia, fallecido hace años, mexicano que con su labor dio prestigio a México, al entrar en el cubo del edificio, el portero, que en otras ocasiones me había

escuchado hablar español, con la mayor cortesía me preguntó:

—Perdone, señor Freymann, ¿conoce usted un cochino país que se llama México?

Mi reacción inmediata, violenta, fue anticiparle que yo era mexicano, pero ante la curiosidad de enterarme del por qué tenía tan mal concepto de mi tierra, dominiándome, le contesté:

—Sí, he estado en México en dos o tres ocasiones. ¿Y qué es lo que le ha hecho ese país tan lejano? (Todavía entonces el avión no había empuñecido al mundo. El viaje de Francia a México, requería de 16 a 18 días).

—¡Ah, señor! Hace 25 años que, en mala hora, invertí 25 mil francos oro; en oro, señor, en bonos de la deuda mexicana, y jamás he recibido ni pago de intereses, ni un abono. Tan estúpida inversión, representa la mayor parte de los ahorros de toda mi vida, suficientes, si dispusiera de ellos en este momento para comprar una granja en la Provenza, donde yo nací. Allí, en aquella región, mi mujer y yo, pero especialmente mi pequeño — un chiquillo de mirada vivaz, escualdo por la carencia de sol —, podría disfrutar de la vida del campo y tener mejor salud.

"Nom, de nom..." Murmuró.

\*\*\*

**P**ARA comprobar su dicho, demostrándolo con el cuerpo del delito que come-



tió, me suplicó entrar en su habitación de la portería, en la que la chimenea ardía con abundancia de carbón mineral. Allí, como en todas las porterías de los edificios viejos de París, vi la consabida cama matrimonial y, colgando de la pared, el cordón, el legendario e infalible cordón, símbolo de su control, diríase, sobre todos los inquilinos a los que conoce por la voz y a los que, durante la noche, semiormido, abre la puerta del edificio, jalándolo al oír: Cordon, s'il vous plait!

De un viejo ropero, sacó un rollo de papeles amarillentos por la acción del tiempo y amarrado con un pedazo de listón azul.

—Vea usted, señor Freymann. Aquí están, en estos papeles, que yo considero inservibles, 25 mil francos oro. Dicen que el general Calés (Calles), ha ofrecido pagarnos. ¿Me dan ganas de echarlos al fuego! ¿Usted que dice?

—¡No haga usted tal barbaridad! Si ha tenido la paciencia de esperar 25 años, ¿por qué no esperar unos días más? Tenga usted un poco de más paciencia. Creo que recuperará su dinero.

Le di las buenas noches. Subí al departamento de mi hermano y el conserje entró a su portería. Transcurrieron 15 días. Efectivamente, el general "Calés" hizo un abono a la deuda como se había anunciado.

★ ★ ★

UN día, al verme el portero entrar al edificio, comedidamente me detuvo, radiante de felicidad, para decirme:

—Me han pagado, señor Freymann. Ahora son los bandidos los únicos que pagan (el episodio ocurrió después de la Primera Guerra Mundial). Estoy feliz. En cuanto pueda me marché a mi terruño.

—Lo felicito, le dije. Los bandidos mexicanos que le pagaron son mis compatriotas. Por eso le dije que tuviera paciencia, porque sabía que le pagarían.

Al oír que yo era mexicano, el hombre se ruborizó y confundido por la emoción, me pidió mil excusas...

México paga sus deudas atrasadas, como en el episodio antes relatado; o anticipadamente como en el último abono de la deuda petrolera, principal motivo de este artículo. Los que creemos en México, decimos y confiamos en que las seguirá pagando en el futuro. Por-

que tiene estabilidad política, porque con su revolución terminó con los cuartelazos y porque en la conciencia de sus habitantes, la paz y el progreso se anteponen, dominan las ambiciones políticas.



12 MAYO 1960

~~ESTADOS~~

UNIDOS

MEXICANOS

AVISO DE REDENCION

DE BONOS

32  
p

Am



Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Convenio de 5 de Noviembre de 1942, y su suplemento, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de las secciones 1 y 3 del artículo II del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación, de las deudas que en seguida se listan, acogidos a dicho Convenio, y que fueron sellados para indicar aceptación al mismo Convenio, conocidos como "bonos del Gobierno acogidos". **SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960.**

No. de la Emisión	NOMBRE DE LA DEUDA
1	Deuda Consolidada Exterior Mexicana del 5%, de 1899.
2	Deuda Exterior Mexicana del 4% oro, de 1910.
3	Bonos del Tesoro del Gobierno Federal de los EE. UU. MM. 6% oro, 10 años, 1913 (Serie "A" £ 6.000.000-00-00).
4	Empréstito del 5% de la Ciudad de México, 1889.
5	Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A., Bonos oro Amortizables 4½%, 35 años con vencimiento 1/11/1943.
6	Deuda del 4% oro de 1904, de los EE. UU. MM.
7	Deuda Interior Consolidada de los EE. UU. MM., 1885 (3%).
8	Deuda Interior Amortizable del 5%, 1895.
9	Bonos del Estado de Veracruz (5%, que vencen el 1/4/1927).
10	Bonos del Estado de Veracruz (5%, fechados el 1/1/1907).
11	Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1/7/1903).
12	Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1/1/1907).

- 13 Bonos del Estado de Sinaloa (5%, fechados el 1/1/1907).
- 27 Empréstito 5% de la Cía. del F. C. Nacional de Tehuantepec, (vencidos el 30/6/1953).
- 28 Empréstito 4½% de la Cía. del F. C. Nacional de Tehuantepec, (vencidos el 30/6/1953).

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank de la Ciudad de Nueva York, Agente Fiscal del Gobierno para efectos del Convenio de 5 de Noviembre de 1942, fondos suficientes para el pago de dichos bonos acogidos, correspondientes a las deudas cuyas denominaciones anteceden, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos. Por lo tanto, a partir del 1o. de julio de 1960, **TODOS LOS BONOS ACOGIDOS AL CONVENIO CITADO DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS SE HAGA, JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1961, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES BANCOS:**

**THE CHASE MANHATTAN BANK**  
 Corporate Agency Department  
 80 Pine Street  
 New York, N. Y., U. S. A.

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
 3, Rue d'Antin  
 Paris, France

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
 31, Rue des Colonies  
 Brussels, Belgium

**CREDIT SUISSE**  
 Zurich, Switzerland

**BANCO DE MEXICO, S. A.**  
 5 de Mayo No. 2  
 México 1, D. F.  
 México.

**MORGAN GUARANTY TRUST COMPANY OF NEW YORK**  
 33 Lombard Street  
 London, England

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
 539 Herengracht  
 Amsterdam, Holland

**CREDIT SUISSE**  
 Geneva, Switzerland

Los cupones con vencimiento al día 1o. de julio de 1960, deberán ser presentados para su pago en la forma acostumbrada.

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B", y recibos de "Scrips" por intereses corrientes anteriores a 1926, continuarán siendo pagadas a los precios establecidos en el Convenio y pueden presentarse para su pago en cualquiera de los bancos arriba listados.

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano, señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 73 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

Por los **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
 The Chasse Manhattan Bank, Agente Fiscal.  
 12 de mayo de 1960.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## AVISO DE REDENCION DE BONOS



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## AVISO DE REDENCION DE BONOS

Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Plan "A" del Convenio de 20 de febrero de 1946, y su enmienda, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de la sección número 1 del artículo II (b) del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación de las deudas que en seguida se listan, acogidos al Plan "A" del Convenio, y que fueron sellados para indicar que se acogieron al Plan "A", conocidos como "Bonos acogidos al Plan 'A'", **SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960:**

No. de la Emisión	NOMBRE DE LA DEUDA
14	FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro de hipoteca general garantizada del 4%, amortizable en 70 años (vence el 1/10/1977).
15	Cía. del F. C. de Veracruz al Pacífico, Bonos oro, de 1a. hipoteca garantizada 4½%, (vencen el 1/7/1934).
16	FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro prioridad 4½% amortizables en 50 años (vencen el 1/7/1957).
17	Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro de prioridad 4½% (vencen el 1/10/1926).
18	Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro 4% de 1a. hipoteca consolidada (vencen el 1/10/1951).
19	Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos en libras esterlinas prioridad 4½%, (vencen el 1/9/1947).
20	Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos oro de 1a. hipoteca Consolidada del 4%, (vencen el 1/9/1977).
21	Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de 1a. hipoteca del 5%, (vencen el 1/1/1934).
22	Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de hipoteca general del 5%, (vencen el 1/1/1937).
23	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., Bonos de prioridad de hipoteca consolidada 5%, (vencen el 1/7/1939).
24-A	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.—1a. Serie (fecha 1/4/1897).
24-B	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.—2a. Serie (fecha 2/10/1899).

- 24-D Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.—Serie 10 (fecha 1/1/1907).
- 25-A FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).—Serie "B" (fechados 1/4/1914).
- 25-B FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).—A 3 meses (fechados 1/12/1913).
- 25-C FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).—A 3 años (fechados 1/1/1914).
- 25-D FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).—Serie "C" (fechados 1/6/1914).
- 26-A FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, (vencen el 1/7/1916).—A 2 años (vencen el 1/6/1915).
- 26-B FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, (vencen el 1/7/1916).—A 2 años (vencen el 1/7/1916).

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank, de la ciudad de Nueva York, Agente Fiscal del Gobierno para efectos del Convenio de 20 de febrero de 1946, fondos suficientes para el pago de los bonos acogidos al Plan "A" correspondientes a las deudas cuyas denominaciones anteceden, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos.

Por lo tanto, a partir del 1o. de julio de 1960, **TODOS LOS BONOS DE FERROCARRILES ACOGIDOS AL PLAN "A" DEL CONVENIO DE 20 DE FEBRERO DE 1946, DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS MAS LOS INTERESES DEVENGADOS HASTA ESA FECHA, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS BONOS SE HAGA JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960, (EN EL CASO DE LAS EMISIONES NUMEROS 14 Y 20 DEBERAN ACOMPAÑARSE CON LOS CUPONES ORIGINALES CON VENCIMIENTOS A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960, Y A PARTIR DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1960, RESPECTIVAMENTE), en cualquiera de los siguientes bancos:**

THE CHASE MANHATTAN BANK  
Corporate Agency Department  
80 Pine Street  
New York, N. Y., U. S. A.

BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS  
3, Rue d'Antin  
Paris, France

BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS  
31, Rue des Colonies  
Brussels, Belgium

CREDIT SUISSE  
Zurich, Switzerland

BANCO DE MEXICO, S. A.  
5 de Mayo No. 2  
México 1, D. F.  
México.

THE HANOVER BANK  
7 Princes Street  
London, E. C. 2, England

BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS  
539 Herengracht  
Amsterdam, Holland

CREDIT SUISSE  
Geneva, Switzerland

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B" y recibos de "Scripts" por intereses corrientes anteriores a 1925, continuarán siendo pagados a los precios establecidos en el Convenio y podrán ser presentadas a cualquiera de los bancos arriba listados.

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
The Chase Manhattan Bank, Agente Fiscal.  
12 de mayo de 1960.



"EXCELSIOR"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

12 MAY 1960  
**Texto íntegro del Informe Sobre el Pago de la Deuda**

Damos a continuación el texto íntegro de la nota informativa entregada por el secretario de Hacienda dando cuenta de la liquidación por nuestro país de su vieja deuda exterior:

En febrero del año próximo pasado el señor Presidente de la República hizo del conocimiento del país los 21 puntos que resumen el programa económico del actual gobierno, para el presente sexenio.

Entre dichos puntos se anunció el propósito de "cubrir totalmente la vieja deuda exterior mexicana y seguir cuidando escrupulosamente el estricto cumplimiento de las obligaciones financieras interiores, con el exterior".

Para satisfacer la decisión anunciada, por instrucciones

del señor Presidente de la República la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha dado los pasos necesarios para llevar a cabo la redención anticipada de nuestra vieja deuda pública exterior, contenida en los convenios de 1942 y 1946, celebrados con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, que actuó en representación de los tenedores de bonos en circulación.

La trascendencia de esta medida es indiscutible, por los importantes beneficios que traerá, entre otros el de lograr que se reafirme el buen crédito de nuestro país en el extranjero, y porque además se finiquita uno de los más antiguos problemas que han afectado a todos los gobiernos de la República desde la Independencia de México.

**ORIGENES DE LA VIEJA DEUDA**

Históricamente, la vieja deuda se originó desde la consumación misma de la Independencia, cuando los gobiernos se

encontraron con una Hacienda Pública sin erario y segadas las fuentes normales para arbitrar recursos, porque la economía nacional atravesaba por una situación sumamente crítica. Debido a estas circunstancias, en el año 1823 se concertó el primer empréstito con empresas extranjeras, en el que se tuvieron que aceptar las condiciones que impusieron.

A este primer empréstito se le agregan en 1824 las deudas contraídas por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810, los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala hasta septiembre de 1821 y los contraídos por los gobiernos en el poder de 1821 a 1824.

A partir de esta fecha las deudas públicas con el exterior constituyen una de las más serias preocupaciones de los gobiernos de la República, pues siegan fuentes de recursos en el extranjero, necesarios para la economía del país, y originan serios problemas nacionales e internacionales. Ante la falta de recursos sufi-



cientes, los gobiernos se ven en la necesidad de establecer moratorias o solicitar prórrogas, de obtener nuevos empréstitos para apoyar las actividades de una economía quebrantada, para realizar obras públicas y para cubrir pasivos o déficits presupuestales, concertando créditos en ocasiones lesivos para los intereses del país y en los que se llegaron a establecer como garantías la afectación de impuestos y derechos fiscales específicos, como los impuestos aduanales, que provocaron actos contrarios a la soberanía nacional.

#### CONSOLIDACION DE ADEUDOS

Hasta el año 1883 se expide un decreto tendiente a lograr la consolidación de todos los adeudos contraídos hasta esa fecha, lográndose dicha consolidación en el año 1885, mediante la contratación de un empréstito denominado "Deuda Interior Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos 1885 al 3 por ciento".

Después de esta consolidación se vuelven a contraer nuevos empréstitos durante la época del porfirismo, en algunos de ellos con afectación de impuestos y derechos específicos, en detrimento nuevamente de la soberanía nacional, encontrándose así los gobiernos revolucionarios con un elevado pasivo con el exterior y en circunstancias financieras difíciles, lo que los obligó a entrar en moratoria con estas deudas.

Desde el año 1922 se realizan diversas tentativas para arreglar estos problemas, mediante la concertación de algunos convenios con el Comité Internacional de Banqueros, los que no produjeron resulta-

dos positivos sino hasta los años 1942 a 1946, en que se celebran los convenios vigentes que en síntesis establecen los siguientes puntos:

El convenio de 5 de noviembre de 1942 comprende las llamadas "Deudas Directas del Gobierno de México", algunas de las cuales, como ya se ha dicho, se originan desde la época de la consumación de la Independencia.

En este convenio se logra una reducción considerable de nuestra vieja deuda externa, al obtenerse la concesión de los acreedores de recibir un capital ajustado pagadero en pesos o en dólares al tipo de \$4.85 por un dólar. El interés se fijó en una tasa promedio de 4.35 por ciento anual. Las deudas que estaban garantizadas por diversos impuestos o derechos específicos se liquidarían a más tardar el 1.º de enero de 1963, y las que estaban sin esas garantías, a más tardar el 1.º de enero de 1968.

#### REDUCCIONES EN EL CONVENIO DE 1946

El convenio de 20 de febrero de 1946 comprende las llamadas "Deudas Ferrocarrileras" y en él se logran las mismas reducciones que en el de 1942; debiéndose liquidar a más tardar el 1.º de enero de 1975.

A partir de la celebración de estos arreglos, los gobiernos de México han venido cumpliendo estrictamente con los compromisos contraídos en ellos, lo que permitió recuperar paulatinamente el crédito público, que en épocas anteriores se vio menguado por las obligadas moratorias.

Sin embargo, los bonos representativos de las deudas mencionadas, se veían afectados en sus nuevos valores por la antigüedad de las mismas,

la desafortunada experiencia de anteriores arreglos, y otros factores que los hacían aparecer muy abajo de su valor real en las cotizaciones bursátiles, con el consiguiente descrédito para todos los títulos mexicanos, sin distinción de su especie e emisión.

La medida que ahora toma el gobierno vendrá a crear un clima de total confianza en el país y en el extranjero y permitirá acabar en definitiva con un problema que en muchas ocasiones llegó a ser un serio obstáculo para llevar a cabo planes de fomento, tendientes a acelerar el progreso nacional.

Para efectuar esta amortización anticipada, se procederá a liquidar el 1.º de julio próximo, en los términos de los avisos que con esta fecha aparecen en los periódicos de México y del extranjero, las deudas directas y ferrocarrileras a que se refieren.

La amortización anticipada, que ha de efectuarse al 1.º de julio próximo, con recursos del Estado, es decir, que no provienen de fuentes extranjeras, se refiere a bonos que en conjunto representan un valor un poco superior a 452 millones de pesos.

El Gobierno de México ha depositado ya con el agente fiscal, que lo es The Chase Manhattan Bank, de Nueva York, los fondos necesarios para efectuar la liquidación respectiva.

Tuvo especial interés el señor Presidente de la República en que este arreglo de la Deuda Pública Exterior, cuya significación incuestionable ha quedado precisada, se finiquitara en este año en que se conmemora el ciento cincuenta aniversario de la Independencia y el cincuenta de la Revolución Mexicana, pues ningún homenaje mejor a nuestros héroes patrios, que liquidar problemas que nacieron con el país mismo, que han preocupado a todos nuestros gobiernos, y que han impedido consolidar definitivamente el crédito de México en el extranjero.



# ESTADOS UNI DOS MEXICA

12 MAY 1960  
NOS

## A V I S O D E R E D E N C I O N D E B O N O S

B  
P  
P

Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Convenio de 5 de Noviembre de 1942, y su suplemento, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de las secciones 1 y 3 del artículo II del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación, de las deudas que en seguida se listan, acogidos a dicho Convenio, y que fueron sellados para indicar aceptación al mismo Convenio, conocidos como "bonos del Gobierno acogidos", SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960:

Núm. de la Emisión

Nombre de la Deuda

- 1 Deuda Consolidada Exterior Mexicana del 5%, de 1899.
- 2 Deuda Exterior Mexicana del 4% oro, de 1910.

Am



- 3 Bonos del Tesoro del Gobierno Federal de los EE. UU. MM. 6% oro, 10 años, 1913 (Serie "A" Libs. 6.000.000-00-00).
- 4 Empréstito del 5% de la Ciudad de México, 1889.
- 5 Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A., Bonos oro Amortizables 4 1/2%, 35 años con vencimiento 1/11/1943.
- 6 Deuda del 4% oro de 1904, de los EE. UU. MM.
- 7 Deuda Interior Consolidada de los EE. UU. MM., 1885 (3%).
- 8 Deuda Interior Amortizable del 5%, 1895.
- 9 Bonos del Estado de Veracruz (5%, que vencen el 1/4/1927).
- 10 Bonos del Estado de Veracruz (5%, fechados el 1/1/1907).
- 11 Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1/7/1903).
- 12 Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1/1/1907).
- 13 Bonos del Estado de Sinaloa (5%, fechados el 1/1/1907).
- 27 Empréstito 5% de la Cía. del F. C. Nacional de Tehuantepec, (vence el 30/6/1953).
- 28 Empréstito 4 1/2% de la Cía. del F. C. Nacional de Tehuantepec, (vence el 30/6/1953).

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank de la Ciudad de Nueva York, Agente Fis-



cal del Gobierno para efectos del Convenio de 5 de Noviembre de 1942, fondos suficientes para el pago de dichos bonos acogidos, correspondientes a las deudas cuyas denominaciones anteceden, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos.

Por lo tanto, a partir del 1o. de julio de 1960, **TODOS LOS BONOS ACOGIDOS AL CONVENIO CITADO DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS SE HAGA, JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1961, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES BANCOS:**

**THE CHASE MANHATTAN BANK**

Corporate Agency Department  
80 Pine Street  
New York, N. Y., U. S. A.

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**

3, Rue d'Antin  
Paris, France

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**

31, Rue des Colonies  
Brussels, Belgium

**CREDIT SUISSE**

Zurich, Switzerland

**BANCO DE MEXICO, S. A.**

5 de Mayo No. 2  
México 1, D. F.  
México

**MORGAN GUARANTY TRUST  
COMPANY OF NEW YORK**

33 Lombard Street  
London, England

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**

539 Herengracht  
Amsterdam, Holland

**CREDIT SUISSE**

Geneva, Switzerland

Los cupones con vencimiento al día 1o. de julio de 1960, deberán ser presentados para su pago en la forma acostumbrada.

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de

intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mo



intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases 'A' y 'B', y recibos de "Scrips" por intereses corrientes anteriores a 1926, continuarán siendo pagadas a los precios establecidos en el Convenio y pueden presentarse para su pago en cualquiera de los bancos arriba listados.

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano, señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

Por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

The Chase Manhattan Bank, Agente Fiscal.

12 de mayo de 1960.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Plan "A" del Convenio de 20 de febrero de 1946, y su enmienda, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de la sección número 1 del artículo II (b) del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación de las deudas que en seguida se listan, acogidos al Plan "A" del Convenio, y que fueron sellados para indicar que se acogieron al Plan "A", conocidos como "Bonos acogidos al Plan A", **SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960:**

Núm. de la Emisión

Nombre de la Deuda



- 14 FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro de hipoteca general garantizada del 4%, amortizable en 70 años (vence el 1/10/1977).
- 15 Cía. del F. C. de Veracruz al Pacífico, Bonos oro, de 1a. hipoteca garantizada 4½%, vencen el 1/7/1934).
- 16 FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro prioridad 4½% amortizables en 50 años (vencen el 1/7/1957).
- 17 Cía del F. C. Nacional de México, Bonos oro de prioridad 4½% (vencen el 1/10/1926).
- 18 Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro 4% de 1a. hipoteca consolidada (vencen el 1/10/1951).
- 19 Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos en libras esterlinas prioridad 4½%, (vencen el 1/9/1947).
- 20 Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos oro de 1a. hipoteca consolidada del 4%, (vencen el 1/9/1977).
- 21 Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de 1a. hipoteca del 5% (vencen el 1/1/1934).
- 22 Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de hipoteca general del 5% (vencen el 1/1/1937).
- 23 Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., Bonos de prioridad de hipoteca consolidada 5%, (vencen el 1/7/1939).
- 24-A Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%. - 1a. Serie (fecha 1/4/1897).
- 24-B Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%. - 2a. Serie (fecha 2/10/1899).
- 24-D Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%. - Serie 10 (fecha 1/1/1907).
- 25-A FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917). - Serie "B" (fechados 1/4/1914)
- 25-B FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917). - A 3 meses (fechados 1/12/1913)
- 25-C FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917). - A 3 años (fechados 1/1/1914).
- 25-D FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917). - Serie "C" (fechados 1/6/1914).
- 26-A FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, (vencen el 1/7/1916). A 2 años (vencen el 1/6/1915).
- 26-B FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, (vencen el 1/7/1916). A 2 años (vencen el 1/7/1916).



El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank, de la ciudad de Nueva York, Agente Fiscal del Gobierno para efectos del Convenio de 20 de febrero de 1946, fondos suficientes para el pago de los bonos acogidos al Plan "A" correspondientes a las deudas cuyas denominaciones anteceden, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos.

Por lo tanto, a partir del 1o. de julio de 1960, TODOS LOS BONOS DE FERROCARRILES ACOGIDOS AL PLAN "A" DEL CONVENIO, DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS MAS LOS INTERESES DEVENGADOS HASTA ESA FECHA, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS SE HAGA JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960 (EN EL CASO DE LAS EMISIONES NUMEROS 14 Y 20 DEBERAN ACOMPAÑARSE ADEMAS, TODOS LOS CUPONES ORIGINALES CON VENCIMIENTOS A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960, Y A PARTIR DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1960, RESPECTIVAMENTE), en cualquiera de los siguientes bancos:

**THE CHASE MANHATTAN BANK**

Corporate Agency Department  
80 Pine Street  
New York, N. Y., U. S. A.

**BANCO DE MEXICO, S. A.**

5 de Mayo No. 2  
México 1, D. F.  
México

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**

3, Rue d'Antin  
Paris, France

**THE HANOVER BANK**

7 Princes Street  
London, E. C. 2, England

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**

31, Rue des Colonies  
Brussels, Belgium

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**

539 Herengracht  
Amsterdam, Holland

**CREDIT SUISSE**

Zurich, Switzerland

**CREDIT SUISSE**

Geneva, Switzerland

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B" y recibos de "Scripts" por intereses corrientes anteriores a 1925, continuarán siendo pagados a los precios establecidos en el Convenio y podrán ser pre-

sentadas a cualquiera de los bancos arriba listados



sentadas a cualquiera de los bancos arriba listados

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinit Place, Nueva York 6, N. Y.

**Por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,**  
**The Chase Manhattan Bank, Agente Fiscal.**

**12 de mayo de 1960.**



EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

12 MAYO 1960

**LA VIEJA**

**DEUDA**

**EXTERIOR**

**ES**

**LIQUIDADADA**

**POR MEXICO**



# El mejor homenaje a nuestros héroes, dice el Lic. A. Ortiz Mena

México liquida la vieja deuda exterior.

El Gobierno de México ha depositado ya con el agente fiscal, que lo es The Chase Manhattan Bank, de Nueva York, los fondos necesarios para efectuar la liquidación respectiva.

La anterior información nos fue proporcionada por el licenciado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, durante una entrevista de prensa ayer por la tarde.

"Tuvo especial interés el señor Presidente de la República, en que este arreglo de la Deuda Pública Exterior, agregó el funcionario, se finiquitara en este año en que se conmemora el ciento cincuenta aniversario de la Independencia y cincuenta de la Revolución Mexicana, pues ningún homenaje mejor a nuestros héroes patrios, que liquidar problemas que nacieron con el país mismo, que han preocupado a todos nuestros gobiernos, y que han impedido consolidar definitivamente el crédito de México en el extranjero".

En febrero del año próximo pasado el señor Presidente de la República, hizo del conocimiento del país los 21 puntos que resumen el programa económico del actual Gobierno, para el presente sexenio.

Entre dichos puntos se anunció el propósito de "cubrir totalmente la vieja deuda exterior mexicana y seguir cuidando escrupulosamente el estricto cumplimiento de las obligaciones financieras interiores, con el exterior".

Para satisfacer la decisión anunciada, por instrucciones del señor Presidente de la República, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha dado los pasos necesarios para llevar a cabo la redención anticipada de nuestra vieja deuda pública exterior, contenida en los convenios de 1942 y 1946, celebrados con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, que actuó en representación de los tenedores de bonos en circulación.

La trascendencia de esta medida es indiscutible, por los importantes beneficios que traerá, entre otros el de lograr que se realice el buen crédito de nuestro país en el extranjero, y porque además se finiquita uno de los más antiguos problemas que han afectado a todos los gobiernos de la República desde la Independencia de México.

Históricamente la vieja deuda se originó desde la consumación misma de la Independencia, cuando los gobiernos se encontraron con una Hacienda Pública sin erario y segadas las fuentes normales para arbitrase recursos, porque la economía nacional atravesaba por una situación sumamente crítica. Debido a estas circunstancias, en el año de 1823 se concertó el primer empréstito con empresas extranjeras, en el que se tuvieron que aceptar las condiciones que impusieron.

A este primer empréstito se le agregan en 1824 las deudas contraídas por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810, los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala, hasta septiembre de 1821 y los contraídos por los gobiernos en el poder de 1821 a 1824.

A partir de esta fecha las deudas públicas con el exterior constituyen una de las más serias preocupaciones de los gobiernos de la República pues siegan fuertes de recursos en el extranjero, necesarios para la economía del país, y originan serios problemas nacionales e internacionales. Ante la falta de recursos suficientes, los gobiernos se ven en la necesidad de establecer moratorias o solicitar prórrogas, de obtener nuevos empréstitos para apoyar las actividades de una economía quebrantada para realizar obras públicas y para cubrir pasivos o déficits presupuestales, concertando créditos en ocasiones lesivos para los intereses del país y en los que se llegaba a establecer como garantías la afectación de impuestos y derechos fiscales específicos, como los impuestos aduanales,



que provocaron actos contrarios a la soberanía nacional.

Hasta el año de 1883 se expide un Decreto tendiente a lograr la consolidación de todos los adeudos contraídos hasta esa fecha, lográndose dicha consolidación en el año de 1885, mediante la contratación de un empréstito denominado "Deuda Interior Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos 1885 —al 3 por ciento".

Después de esta consolidación se vuelven a contraer nuevos empréstitos durante la época del porfiriato, en algunos de ellos con afectación de impuestos y derechos específicos, en detrimento nuevamente de la soberanía nacional, encontrándose así los gobiernos revolucionarios con un elevado pasivo con el exterior y en circunstancias financieras difíciles, lo que los obligó a entrar en moratoria con estas deudas.

Desde el año de 1922 se realizan diversas tentativas para arreglar estos problemas, mediante la concertación de algunos convenios con el Comité Internacional de Banqueros, los que no produjeron resultados positivos sino hasta los años de 1942 y 1946, en que se celebran los convenios vigentes que en síntesis establecen los siguientes puntos:

El convenio de 5 de noviembre de 1942 comprende las llamadas "Deudas Directas del Gobierno Mexicano", algunas de las cuales, como ya se ha dicho, se originan desde la época de la consumación de la Independencia.

En este convenio se logra una reducción considerable de nuestra vieja deuda externa, al obtenerse la concesión de los acreedores de recibir un capital ajustado pagadero en pesos o en dólares al tipo de \$4.85 por un dólar. El interés se fijó en una tasa promedio de 4.36 por ciento anual. Las deudas que estaban garantizadas por diversos impuestos o derechos específicos se liquidarían a más tardar el 1.º de enero de 1963, y las que estaban sin esas garantías, a más tardar el 1.º de enero de 1968.

El convenio de 20 de febrero de 1946 comprende las llamadas "Deudas Ferrocarrileras" y en él se logran las mismas reducciones que en el de 1942; debiéndose liquidar a más tardar el 1.º de enero de 1975.

A partir de la celebración de estos arreglos, los Gobiernos de México han venido cumpliendo estrictamente con los compromisos contraídos en ellos, lo que permitió recuperar paulatinamente el crédito público, que en épocas anteriores se vio menguado por las obligadas moratorias.

Sin embargo, los bonos representativos de las deudas mencionadas, se veían afectados en sus nuevos valores por la antigüedad de las mismas, la desafortunada experiencia de anteriores arreglos, y otros factores que los hacían aparecer muy abajo de su valor real en las cotizaciones bursátiles, con el consiguiente descrédito para todos los títulos mexicanos, sin distinción de su especie o emisión.

La medida que ahora toma el Gobierno vendrá a crear un clima de total confianza en el país y en el extranjero y permitirá a acabar en definitiva con un problema que en muchas ocasiones llegó a ser un serio obstáculo para llevar a cabo planes de fomento, tendientes a acelerar el progreso nacional.

Para efectuar esta amortización anticipada, se procederá a liquidar el 1.º de julio próximo, en los términos de los avisos que con esta fecha aparecen en los periódicos de México y del extranjero, las deudas directas y ferrocarrileras a que se refieren.

La amortización anticipada que ha de efectuarse al 1.º de julio próximo, con recursos del Estado, es decir, que no provienen de fuentes extranjeras, se refiere a bonos que en conjunto representan un valor un poco superior a 452 millones de pesos.



"EL POPULAR"



3d  
e  
p

Am

# México Liquidada sus

12 MAYO 1960

# Antiguas Deudas

## Importan 452 millones y datan de 137 años

A partir del primero de julio próximo, y en un plazo de cuarenticinco días, México liquidará su vieja deuda exterior que asciende a más de 452 millones de pesos.

Ese adeudo, que ha durado pendiente y bajo diversas condiciones 137 años, se liquidará, según deseos presidenciales, en el año en que se conmemora el CL Aniversario de la Independencia y el L Aniversario de la Revolución.

Saldar esa cuenta significa para el país reafirmar su buen crédito en el extranjero, finiquitar uno de los más antiguos problemas que han afectado a todos los gobiernos de la República desde la Independencia y cerrar la fuen-

te de provocación de actos contrarios a nuestra soberanía nacional.

Esto último se aclara al saber que en algunos de los créditos que fomentaron la deuda exterior, se establecieron como garantías de pago la afectación de impuestos y derechos fiscales específicos, como los impuestos aduanales.

Tal situación motivó que algunos tenedores de bonos pagaderos por nuestro país, se sintieran casi dueños de puertos y aduanas mexicanas.

El anuncio de lo anterior fue hecho ayer por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Antonio Ortiz Mena, minutos después de haber acordado con el Presidente López Mateos.

Dijo el titular de Hacienda que "la vieja deuda, históricamente, se originó desde la consumación misma de la Independencia, cuando los gobiernos se encontraron con



una hacienda pública sin erario y segadas las fuentes normales para arbitrarse recursos, porque la economía nacional atravesaba por una situación sumamente crítica.

"Debido a estas circunstancias —añadió el licenciado Ortiz Mena—, en el año de 1823 se concertó el primer empréstito con empresas extranjeras, en el que se tuvieron que aceptar las condiciones que impusieron.

"A este primer empréstito se le agregan en 1824 las deudas contraídas por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810.

"Los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala hasta septiembre de 1821 y los contraídos por los gobiernos en el poder de 1821 a 1824".

Luego explicó el Secretario de Hacienda que a partir de esa fecha las deudas públicas con el exterior constituyen una de las más serias preocupaciones de los gobiernos de la República, pues ciegan fuentes de recursos en el extranjero, necesarias para el país, y originan serios problemas nacionales e internacionales.

Ante la falta de recursos suficientes, los gobiernos se ven en la necesidad de establecer moratorias o solicitar prórrogas, de obtener nuevos empréstitos para apoyar las actividades de una economía quebrantada, para realizar obras pú-

blicas y para cubrir pasivos o déficits presupuestales.

El informe dado a los periodistas por el licenciado Ortiz Mena, señala la consolidación de 1885, después de la cual, durante el porfirismo, se solicitaron más empréstitos.

Más tarde, se lograron convenios —vigentes ahora— en 1942 y 1946, en el primero de los cuales se logró una reducción considerable de la deuda externa. Las deudas que estaban garantizadas por diversos impuestos o derechos específicos se liquidarían —según el trato—, a más tardar en 1963 y las que no tenían esas garantías, en 1968.

El convenio del 20 de febrero de 1946 comprende las llamadas deudas ferrocarrileras, y en él se logran las mismas reducciones que en 1942, debiéndose liquidar, a más tardar, en 1975.

El Gobierno, desde entonces, ha venido cumpliendo estrictamente con los compromisos contraídos, lo que le permitió recuperar paulatinamente el crédito público.

"Sin embargo, los bonos representativos de las deudas mencionadas se veían afectados en sus nuevos valores por la antigüedad de las mismas —dijo el licenciado Ortiz Mena—, la desafortunada experiencia de anteriores arreglos y otros factores que la hacían aparecer muy abajo de su valor real en las cotizaciones bursátiles, con el consiguiente descrédito para todos los títulos mexicanos, sin distinción de su especie o emisión.

"La medida que ahora toma el Gobierno —continuó—, vendrá a crear un clima de total confianza en el país y en el extranjero y permitirá acabar en definitiva con un problema que en muchas ocasiones llegó a ser un serio obstáculo para llevar a cabo planes de fo-

mento, para acelerar el progreso nacional.

"El pago de los 452 millones se hará estrictamente con recursos del Estado. El Gobierno de México ha depositado ya en el Chase Manhattan Bank, de Nueva York, los fondos necesarios para liquidar el adeudo.

"Para efectuar esta amortización anticipada, se procederá a liquidar el primero de julio próximo en los términos de los avisos que hoy mismo aparecen en los periódicos nacionales y extranjeros, las deudas directas y ferrocarrileras a que se refieren".

El licenciado Ortiz Mena, que en la conferencia de prensa en que informó lo anterior estuvo acompañado del Subsecretario de Crédito, licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez, y del oficial mayor, señor Manuel J. Sierra, escogió para anunciar la noticia, el Salón Panamericano de la Secretaría de Hacienda.



3d  
e  
p

Am

**México Pagará por**

12 MAY 1960

**Anticipado su Deuda**

**Exterior y Liquidará**

**Viejo Problema**

**Nacido con el País**

**Se Pondrá a Salvo  
Nuestra Soberanía  
Definitivamente**

**El Mejor Homenaje a los Héroes Patrios en  
el Sesquicentenario de la Independencia:  
los Fondos, Depositados ya en Nueva York**

**Por Luis VIVEROS PACHECO,  
redactor de EL NACIONAL**

Un paso trascendental para la liberación económica de México ha dado el régimen del licenciado Adolfo López Mateos, al acordar el pago anticipado de la vieja Deuda Pública Exterior, con lo cual se reafirma el buen crédito de nuestro país, se finiquita uno de los más antiguos problemas que ha afectado a todos los gobiernos de la República, desde la Independencia. El anuncio de lo anterior fue hecho ayer en la tarde por el licenciado Antonio Ortiz Mena, se-



secretario de Hacienda y Crédito Público, quien añadió que tuvo especial interés el Presidente de la República en que este arreglo de la Deuda Pública Exterior, cuya significación es incuestionable, quedara finiquitado en el presente año, en que se conmemora el sesquicentenario de la Independencia y el quincuagésimo de la Revolución Mexicana, "pues ningún homenaje mejor a nuestros héroes patrios, que liquidar problemas que nacieron con el país mismo, que han preocupado a todos nuestros gobiernos y que han impedido consolidar definitivamente el crédito de México en el extranjero".

En la información dada por el secretario de Hacienda a los periodistas, se precisa que en febrero del año próximo pasado el Primer Mandatario hizo del conocimiento del país los 21 puntos que resumen el programa económico del gobierno, para el presente sexenio. Entre dichos puntos se anunció el propósito de "cubrir totalmente la vieja deuda exterior mexicana y seguir cuidando escrupulosamente el estricto cumplimiento de las obligaciones financieras interiores, con el exterior".

Para satisfacer la decisión anunciada, por instrucciones del Presidente de la República la secretaria de Hacienda dio los pasos necesarios para llevar a cabo la redención anticipada de nuestra vieja Deuda Pública Exterior, contenida en los convenios de 1942 y 1946, celebrados con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, que actuó en representación de los tenedores de bonos en circulación.

Señaló que "la trascendencia de esta medida es indiscutible, por los importantes beneficios que traerá entre otros el de lograr que se reafirme el buen crédito de nuestro país en el extranjero y porque, además, se finiquita uno de los más antiguos problemas que han afectado a todos los gobiernos de la República, desde la Independencia de México".

### ANTECEDENTES HISTORICOS

Haciendo una breve mención de los antecedentes del caso, dijo que históricamente la vieja deuda se originó desde la consumación misma de la Independencia, cuando los gobiernos se encontraron con una hacienda pública sin erario y cegadas las fuentes normales

para arbitrarse recursos porque la economía nacional atravesaba por una situación sumamente crítica. Debido a estas circunstancias, en el año de 1823 se concertó el primer empréstito con empresas extranjeras, en el que se tuvieron que aceptar las condiciones que imponían las mismas, continuando:

En este primer empréstito se le agregan en 1824 las deudas contraídas por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810, los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala hasta septiembre de 1821 y los contraídos por los gobiernos en el poder de 1821 a 1824.

"A partir de esta fecha, las deudas públicas con el exterior constituyen una de las más serias preocupaciones de los gobiernos de la República, pues ciegan fuentes de recursos en el extranjero, necesarios para la economía del país, y originan serios problemas nacionales e internacionales. Ante la falta de recursos suficientes, los gobiernos se ven en la necesidad de establecer moratorias o solicitar prórrogas, de obtener nuevos empréstitos para apoyar las actividades de una economía quebrantada, para realizar obras públicas y para cubrir pasivos o déficits presupuestales, concertando créditos en ocasiones lesivos para los intereses del país y en los que se llegaron a establecer como garantías la afectación de impuestos y derechos fiscales específicos, como los impuestos aduanales, que provocaron actos contrarios a la soberanía nacional.

"Hasta el año de 1883 se expide un decreto tendiente a lograr la consolidación de todos los adeudos contraídos hasta esa fe-

cha, lográndose dicha consolidación en el año de 1885, mediante la contratación de un empréstito denominado "Deuda Interior Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos 1885 al 3%". Después de esta consolidación se vuelven a contraer nuevos empréstitos durante la época del porfirismo, en algunos de ellos con afectación de impuestos y derechos específicos, en detrimento nuevamente de la soberanía nacional, encontrándose así los gobiernos revolucionarios con un elevado pasivo con el exterior y en circunstancias financieras difíciles, lo que los obligó a entrar en moratoria con estas deudas.

### SOLUCION AL PROBLEMA

"Desde el año de 1922 se realizan diversas tentativas para arreglar estos problemas, mediante la concertación de algunos convenios con el Comité Internacional de Banqueros, que no produjeron resultados positivos sino hasta los años de 1942 y 1946, en que se celebran los convenios vigentes que, en síntesis, establecen los siguientes puntos:

"El convenio de 5 de noviembre de 1942 comprende las llamadas "Deudas Directas del Gobierno de México", algunas de las cuales, como ya se ha dicho, se originan desde la época de la consumación de su Independencia.

"En este convenio se logra una reducción considerable de nuestra vieja Deuda Externa, al obtenerse la concesión de los acreedores de recibir un capital ajustado pagadero en pesos o en dólares al tipo de \$4.85 por un dólar. El interés se fijó en una tasa promedio de 4.35% anual. Las deudas que estaban garantizadas por diversos impuestos o derechos específicos se liquidarían a más tardar el primero de enero de 1963 y las que estaban sin esas garantías, a más tardar el primero de enero de 1968.

"El convenio de 20 de febrero de 1946 comprende las llamadas "Deudas Ferrocarrileras" y en él se logran las mismas reducciones que en el de 1942, debiéndose liquidar a más tardar el primero de enero de 1975.

"A partir de la celebración de estos arreglos, los gobiernos de México han venido cumpliendo estrictamente con los compromisos contraídos en ellos, lo que permitió recuperar paulatinamente el crédito público, que en épocas anteriores se vio menguado por las obligaciones moratorias.

### PAGO ANTICIPADO, CON BENEFICIOS OBVIOS

"Sin embargo, los bonos representativos de las deudas mencionadas, se veían afectados en sus nuevos valores por la an-

tigüedad de las mismas, la desafortunada experiencia de anteriores arreglos y otros factores, que los hacían aparecer muy abajo de su valor real en las cotizaciones bursátiles, con el consiguiente descrédito para todos los títulos mexicanos, sin distinción de su especie o emisión.

"La medida que ahora toma el gobierno vendrá a crear un clima de total confianza en el país y en el extranjero y permitirá acabar en definitiva con un problema que en muchas ocasiones llegó a ser un serio obstáculo para llevar a cabo planes de fomento, tendientes a acelerar el progreso nacional.

"Para efectuar esta amortización anticipada, se procederá a liquidar el primero de julio próximo, en los términos de los avisos que con esta fecha aparecen en los periódicos de México y del extranjero, las deudas directas y ferrocarrileras a que se refieren.



"La amortización anticipada, que ha de efectuarse al primero de julio próximo, con recursos del Estado, es decir, que no provienen de fuentes extranjeras, se refiere a bonos que en conjunto representan un valor un poco superior a 452 millones de pesos.

"El Gobierno de México ha depositado ya con el agente fiscal, que lo es The Chase Manhattan Bank, de Nueva York, los fondos necesarios para efectuar la liquidación respectiva".

El licenciado Ortiz Mena consideró importante la noticia, con razón, pues con lo dispuesto se acaba una situación perjudicial para el país; se termina definitivamente una etapa de incumplimiento de nuestras obligaciones internacionales y se erradica, para siempre, el peligro de que fuera comprometida la soberanía nacional.



MEXICO. S. S.  
"EL NACIONAL"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

12 MAYO 1960

**ESTADOS**

**UNIDOS**

**MEXICANOS**

**AVISO DE REDENCION**

**DE BONOS**



Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Convenio de 5 de noviembre de 1942, y su suplemento, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de las secciones 1 y 3 del artículo II del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación, de las deudas que en seguida se listan, acogidos a dicho Convenio, y que fueron sellados para indicar aceptación al mismo Convenio, conocidos como bonos del Gobierno acogidos: SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960:

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
1	Deuda Consolidada Exterior Mexicana del 5%, de 1899.
2	Deuda Exterior Mexicana del 4% oro, de 1910.
3	Bonos del Tesoro del Gobierno Federal de los EE. UU. MM. 6% oro, 10 años, 1913 (Serie "A" £ ..... 6.000,000-00-00).

**THE CHASE MANHATTAN BANK**  
Corporate Agency Department  
80 Pine Street New York, N. Y., U. S. A.

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
3, Rue d'Antin  
Paris, France

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
31, Rue des Colonies  
Brussels, Belgium

**CREDIT SUISSE**  
Zurich, Switzerland

Los cupones con vencimiento al día 1o. de julio de 1960, deberán ser presentados para su pago en la forma acostumbrada.

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B", y recibos de "Scrips" por intereses corrientes anteriores a 1926, continuarán siendo pagadas a los precios establecidos en el Convenio y pueden presentarse para su pago en cualquiera de los bancos arriba listados.

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
4	Empréstito del 5% de la Ciudad de México, 1889.
5	Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A. Bonos oro Amortizables 4 1/2%, 35 años con vencimiento 1-11-1943.
6	Deuda del 4% oro de 1904, de los EE. UU. MM.
7	Deuda Interior Consolidada de los EE. UU. MM., 1885 (3%).
8	Deuda Interior Amortizable del 5%, 1895.
9	Bonos del Estado de Veracruz (5%, que vencen el 1-4-1927).
10	Bonos del Estado de Veracruz (5%, fechados el 1-1-1907).
11	Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1-7-1903).
12	Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1-1-1907).
13	Bonos del Estado de Sinaloa (5%, fechados el 1-1-1907).

**BANCO DE MEXICO, S. A.**  
5 de Mayo Núm. 2  
México 1, D. F. México.

**MORGAN GUARANTY TRUST COMPANY OF NEW YORK**  
33 Lombard Street London, England.

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
539 Herengracht  
Amsterdam, Holland

**CREDIT SUISSE**  
Geneva, Switzerland

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Me-

xicano, señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

**Por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**THE CHASE MANHATTAN BANK, AGENTE FISCAL**

12 de mayo de 1960.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**AVISO DE REDENCION DE BONOS**



# AVISO DE REDENCION DE BONOS

Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Plan "A" del Convenio de 20 de febrero de 1946, y su enmienda, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de la sección número 1 del artículo II (b) del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación de las deudas que en seguida se listan, acogidos al Plan "A" del Convenio, y que fueron sellados para indicar que se acogieron al Plan "A", conocidos como "Bonos acogidos al Plan "A", SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960:

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
14	FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro de hipoteca general garantizada del 4%, amortizable en 70 años (vence el 1-10-1977).
15	Cía. del F. C. de Veracruz al Pacífico, Bonos oro, de la hipoteca garantizada 4½% (vencen el 1-7-1934).
16	FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro prioridad 4½% amortizables en 50 años (vencen el 1-7-1957).
17	Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro de prioridad 4½% (vencen el 1-10-1926).
18	Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro 4% de 1a. hipoteca consolidada (vencen el 1-10-1951).
19	Cía. del F.C. Internacional Mexicano, Bonos en libras esterlinas prioridad 4½% (vencen el 1-9-1947).

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
20	Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos oro de 1a. hipoteca Consolidada del 4% (vencen el 1-9-1977).
21	Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de 1a. hipoteca del 5% (vencen el 1-1-1934).
22	Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro en hipoteca general del 5% (vencen el 1-1-1937).
23	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., Bonos de prioridad de hipoteca consolidada 5% (vencen el 1-7-1939).
24-A	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.-1a. Serie (fecha 1-4-1897).
24-B	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.-2a. Serie (fecha 2-10-1899).
24-D	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.-Serie 10 (fecha 1-1-1907).
25-A	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6% (vencen el 1-1-1917).-Serie "B" (fechados 1-4-1914).
25-B	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6% (vencen el 1-1-1917).-A 3 meses (fechados 1-12-1913).
25-C	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6% (vencen el 1-1-1917).-A 3 años (fechados 1-1-1914).
25-D	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6% (vencen el 1-1-1917).-Serie "C" (fechados 1-6-1914).

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
26-A	FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6% (vencen el 1-7-1916).-A 2 años (vencen el 1-6-1915).
26-B	FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6% (vencen el 1-7-1916).-A 2 años (vencen el 1-7-1916).

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank, de la ciudad de Nueva York, Agente Fiscal del Gobierno para efectos del Convenio de 20 de febrero de 1946, fondos suficientes para el pago de los bonos acogidos al Plan "A" correspondientes a las deudas cuyas denominaciones anteceden, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos.

Por lo tanto, a partir del 1o. de julio de 1960, TODOS LOS BONOS DE FERROCARRILES ACOGIDOS AL PLAN "A" DEL CONVENIO, DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS MAS LOS INTERESES DEVENGADOS HASTA ESA FECHA, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS SE HAGA JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960 (EN EL CASO DE LAS EMISIONES NUMEROS 14 Y 20, DEBERAN ACOMPAÑARSE ADEMAS TODOS LOS CUPONES ORIGINALES CON VENCIMIENTOS A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960, Y A PARTIR DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1960, RESPECTIVAMENTE), en cualquiera de los siguientes bancos:

**THE CHASE MANHATTAN BANK**  
Corporate Agency Department  
80 Pine Street New York, N. Y., U. S. A.

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
3 Rue d'Antin Paris, France

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
31, Rue des Colonies  
Brussels, Belgium.

**CREDIT SUISSE**  
Zurich, Switzerland

**BANCO DE MEXICO, S. A**  
5 de Mayo Núm. 2  
México 1, D. F. México.

**THE HANOVER BANK**  
London, E. C. 2, England 7 Princes Street

**BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS**  
539 Herengracht  
Amsterdam, Holland

**CREDIT SUISSE**  
Geneva, Switzerland

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B" y recibos de "Scrips" por intereses corrientes anteriores a 1925, continuarán siendo pagados a los precios establecidos en el Convenio y podrán ser presentadas a cualquiera de los bancos arriba listados.

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

no Mexicanos señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

**Por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**THE CHASE MANHATTAN BANK, AGENTE FISCAL**

12 de mayo de 1960.



"EL UNIVERSAL"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

# México Liquidada Viejas Deudas Inter nacionales

12 MAY 1960

## En el Aniversario de Independencia y de la Revolución

### Ortiz Mena Explica la Trascendencia de Esta Operación

Por  
**RAUL DURAN CARDENAS,**  
reportero de NOVEDADES

El prestigio económico de nuestro país se robustecerá gracias a que México liquidará a partir del primero de julio, una vieja deuda de cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos, que fue contraída por los gobiernos de la República desde la consumación de la Independencia. La secretaria de Hacienda y Crédito Público, por precisas instrucciones del señor Presidente de la República ha depositado con The Chase Manhattan Bank, agentes fiscales de México, los fondos suficientes para cubrir estos compromisos.

"La medida que ahora toma el gobierno vendrá a crear un clima de total confianza en el país y en el extranjero, y permitirá acabar en definitiva con un problema que en muchas ocasiones llegó a ser un serio obstáculo para llevar al cabo planes de fomento, tendientes a acelerar el progreso nacional", dijo ayer en la tarde, el licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, al dar a conocer a los representantes de la prensa nacional este trascendental paso.

La liquidación de esta deuda se hará con recursos del Estado; es decir, no provienen de fuentes extranjeras.

El titular de la secretaria de Hacienda y Crédito Público dio a conocer, con amplitud de datos y fechas, los bonos a cargo de nuestro país que serán liquidados a partir de la fecha antes mencionada.

Mencionó el licenciado Ortiz Mena, que en febrero del año próximo pasado, el jefe del Ejecutivo hizo del conocimiento de la nación los 21 puntos que resumen el programa económico gubernamental.

#### ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Dijo el licenciado Ortiz Mena: "Entre dichos puntos se

anunció el propósito de cubrir totalmente la vieja deuda exterior mexicana y seguir cuidando escrupulosamente el estricto cumplimiento de las obligaciones financieras interiores, con el exterior".

"Para satisfacer la decisión anunciada, por instrucciones del señor Presidente de la República, la secretaria de Hacienda y Crédito Público ha dado los pasos necesarios para llevar al cabo la redención anticipada de nuestra vieja deuda pública exterior, contenida en los convenios de 1942 y 1946, celebrados por el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, que actuó en representación de los tenedores de bonos en circulación".

Añadió el titular de esa dependencia gubernamental que la trascendencia de esta medida es indiscutible por los importantes beneficios que traerá. Citó, entre otros, el de lograr que se reafirme el buen crédito de nuestro país en el extranjero, que además finiquita uno de los más antiguos problemas que han afectado a todos los gobiernos de la República desde la Independencia de México.

Los compromisos, que a partir del próximo mes, comenzarán a ser liquidados por Mé-



xico, se originaron desde la consumación misma de la Independencia, cuando los gobiernos se encontraron con una hacienda pública sin erario y segadas las fuentes normales para arbitrarse recursos, porque "la economía nacional atravesaba por una situación sumamente crítica".

Fue en el año de 1823, cuando se concertó el primer empréstito con empresas extranjeras. En ese crédito se tuvieron que aceptar las condiciones que se impusieron.

A esta primera deuda nacional se le agregaron, en 1824, las deudas contraídas por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810; los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala, hasta septiembre de 1821, y los contraídos por los gobiernos en el poder de 1821 a 1824.

### SERIOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

A partir de este último año, añadió el secretario de Hacienda y Crédito Público, las deudas públicas con el exterior constituyen "una de las más serias preocupaciones de los gobiernos de la República, pues siegan fuentes de recursos en el extranjero necesarios para la economía del país y originan serios problemas nacionales e internacionales".

Por carecer de los recursos económicos suficientes, los gobiernos se vieron en la necesidad de establecer moratorias o solicitar prórrogas y de obtener nuevos empréstitos para hacer frente a las necesidades nacionales.

En aquella época, añadió el licenciado Ortiz Mena, se "llegaron a establecer como garantías la afectación de impuestos y derechos fiscales específicos, como los impuestos aduanales que provocaron actos contrarios a la soberanía nacional".

"Hasta el año de 1883 se expide un decreto tendiente a lograr la consolidación de todos los adeudos contraídos hasta esa fecha, lográndose dicha consolidación en el año de 1885 mediante la contratación de un empréstito denominado Deuda Interior Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos 1885-al 3%".

Posteriormente, en la época del porfiriismo, se volvieron a contraer nuevos empréstitos con afectación de impuestos y derechos específicos, en detrimento de la soberanía nacional.

Afirmó el licenciado Ortiz Mena:

"Desde el año de 1922 se realizan diversas tentativas pa-

ra arreglar estos problemas, mediante la concertación de algunos convenios con el Comité Internacional de Banqueros, los que no produjeron resultados positivos sino hasta los años de 1942 y 1946, en que se celebran los convenios vigentes, que en síntesis establecen los siguientes puntos:

### REDUCCION DE LA DEUDA EXTERNA

1.—El convenio de 5 de noviembre de 1942 comprende las llamadas deudas Directas del Gobierno de México, algunas de las cuales, como ya se ha dicho, se originan desde la época de la consumación de la Independencia.

2.—En este convenio se logra una reducción considerable de nuestra vieja deuda externa, al obtenerse la concesión de los acreedores de recibir un capital ajustado pagadero en pesos o en dólares, al tipo de \$4.85 por un dólar. El interés se fijó en una tasa promedio de 4.35% anual. Las deudas que estaban garantizadas por diversos impuestos o derechos específicos se liquidarían a más tardar el 1o. de enero de 1963 y los que estaban sin esas garantías, a más tardar el 1o. de enero de 1968".

Posteriormente, el 20 de febrero de 1946, se suscribe un nuevo convenio que comprende las llamadas deudas ferroviarias y se logran nuevas reducciones.

A partir de la celebración de estos arreglos los gobiernos de México han venido cumpliendo estrictamente con los compromisos contraídos en ello, lo que permitió recuperar paulatinamente el crédito público que en épocas anteriores se vio menguado por las obligaciones moratorias.

Finalizó su entrevista de prensa el secretario de Hacienda y Crédito Público, afirmando:

"Tuvo especial interés el señor Presidente de la República en que este arreglo de la Deuda Pública Exterior, cuya significación incuestionable ha quedado precisada, se finiquitara en este año en que se conmemora el ciento cincuenta aniversario de la Independencia y el cincuenta aniversario de la Revolución Mexicana, pues ningún homenaje mejor a nuestros héroes patrios, que liquidar problemas que nacieron con el país mismo, que han preocupado a todos nuestros gobiernos y que han impedido consolidar definitivamente el crédito de México en el extranjero".

### COMO SE PAGARA LA DEUDA

En página aparte aparece la lista de los bonos que se harán efectivos a partir del próximo primero de julio. Sin embargo, a continuación, los mencionamos:

Deuda consolidada exterior mexicana del 5%, de 1899; deuda exterior mexicana del 4% oro, de 1910; bonos del Tesoro del Gobierno Federal de los EE.UU.M.M., 6% oro, 10 años, 1913; empréstito del 5% de la Ciudad de México, 1889; caja de préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de Agricultura, S. A., bonos oro amortizables 4.5%, 35 años con vencimiento; deuda del 4% oro de 1904, de los EE.

U.U.M.M.; deuda interior consolidada de los EE.UU.M.M., 1885; deuda interior amortizable del 5%, 1895; bonos del Estado de Veracruz que vencen en 1927; bonos del Estado de Veracruz, fechados en 1907; bonos del Estado de Tamaulipas fechados en 1907; bonos del Estado de Sinaloa, fechados en 1907; empréstito 4.5% de la Cía. del F.C. Nacional de Tehuantepec.

FF.CC. Nacionales de México, bonos oro de hipoteca general garantizada del 4% con vencimiento en 1977; Cía. del F.C. de Veracruz al Pacífico, bonos oro de la hipoteca garantizada con vencimiento en 1957; FF.CC. Nacionales de México, bonos oro prioridad 4.5% amortizables en cincuenta años; Cía. del F.C. Nacional de México 4% de la hipoteca consolidada; Cía. del F.C. Internacional Mexicano, bonos en libras esterlinas prioridad 4.5%; Cía. F.C. Internacional Mexicano, bonos oro de la hipoteca consolidado del 4%; Cía. del F.C. Panamericano, bonos oro de la hipoteca del 5%; Cía. del F.C. Panamericano, bonos oro de la hipoteca general del 5% Cía. del F.C. Central Mexicano Ltd., bonos de prioridad de hipoteca consolidado 5%; Cía. del F.C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados 5%; Cía. del F.C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados 5% fechados en 1914; FF.CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6% fechados en 1914; FF.CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6% fechados en 1913; FF.CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, a dos años; FF.CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, a dos años.



Los bonos a cargo de nuestro gobierno cobrables a partir del primero de julio próximo, podrán ser cobrados en esta capital, en el Banco de México; en el Banque de Paris et des Pays-Bas, en París, Bruselas y Amsterdam; en el Chase Manhattan Bank, de Nueva York; Morgan Guaranty Trust Co., of New York, en Londres y en Credit Suisse de Zurich, Suiza.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

12 MAYO 1960

**ESTADOS**

**UNIDOS**

**MEXICANOS**

**AVISO DE**

**REDENCION**

**DE BONOS**



Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Convenio de 5 de Noviembre de 1942, y su suplemento, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de las secciones 1 y 3 del artículo II del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación, de las deudas que en seguida se listan, acogidos a dicho Convenio, y que fueron sellados para indicar aceptación al mismo Convenio, conocidos como "bonos del Gobierno acogidos". SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 10. DE JULIO DE 1960:

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
1	Deuda Consolidada Exterior Mexicana del 5%, de 1899.
2	Deuda Exterior Mexicana del 4% oro, de 1910.
3	Bonos del Tesoro del Gobierno Federal de los EE. UU. MM. 6% oro, 10 años, 1913 (Serie "A" L 6.000.000-00-00).
4	Empréstito del 5% de la Ciudad de México, 1889.
5	Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A., Bonos oro Amortizable 4½%, 35 años con vencimiento 1/11/1943.
6	Deuda del 4% oro de 1904, de los EE. UU. MM.
7	Deuda Interior Consolidada de los EE. UU. MM., 1885 (3%).
8	Deuda Interior Amortizable del 5%, 1895.
9	Bonos del Estado de Veracruz (5%, que vencen el 1/4/1927).

10	Bonos del Estado de Veracruz (5%, fechados el 1/1/1907).
11	Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1/7/1903).
12	Bonos del Estado de Tamaulipas (5%, fechados el 1/1/1907).
13	Bonos del Estado de Sinaloa (5%, fechados el 1/1/1907).
27	Empréstito 5% de la Cía. del F. C. Nacional de Tehuantepec, (vence el 30/6/1953).
28	Empréstito 4½% de la Cía. de F. C. Nacional de Tehuantepec, (vence el 30/6/1953).

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank de la ciudad de Nueva York, Agente Fiscal del gobierno para efectos del Convenio de 5 de noviembre de 1942, fondos suficientes para el pago de dichos bonos acogidos, correspondientes a las deudas con sus denominaciones antecedentes, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos.

Por lo tanto, a partir del 10 de julio de 1960, TODOS LOS BONOS ACOGIDOS AL CONVENIO CITADO DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS SE HAGA, JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 10. DE ENERO DE 1961, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES BANCOS:

THE CHASE MANHATTAN BANK  
Corporate Agency Department  
80 Pine Street  
New York, N. Y., U.S.A.

BANCO DE MEXICO, S. A.  
5 de Mayo No. 2  
México 1, D. F.  
México

BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS 3, Rue d'Antin Paris, France	MORGAN GUARANTY OF TRUST COMPANY OF NEW YORK 33 Lombard Street London, England
BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS 31, Rue des Colonies Brussels, Belgium CREDIT SUISSE Zurich, Switzerland	BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS 539 Herengracht Amsterdam, Holland CREDIT SUISSE Geneva, Switzerland

Los cupones con vencimiento al día 10. de julio de 1960, deberán ser presentados para su pago en la forma acostumbrada.

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B", y recibos de "Scripts" por intereses corrientes anteriores a 1926, continuarán siendo pagadas a los precios establecidos en el Convenio y pueden presentarse para su pago en cualquiera de los bancos arriba listados.

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano, señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6, N. Y.

Por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
The Chase Manhattan Bank, Agente Fiscal.

12 de mayo de 1960.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AVISO DE REDENCION DE BONOS

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



# AVISO DE REDENCION DE BONOS

Se hace del conocimiento de todos los tenedores de bonos acogidos al Plan "A" del Convenio de 20 de febrero de 1946, y su enmienda, celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, que de acuerdo con las estipulaciones de la sección número 1 del artículo II (b) del mismo Convenio, todos los bonos actualmente en circulación de las deudas que en seguida se listan, acogidos al Plan "A" del Convenio, y que fueron sellados para indicar que se acogieron al Plan "A", conocidos como "Bonos acogidos al Plan "A", SERAN REDIMIDOS A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 1960:

Núm. de la Emisión	Nombre de la Deuda
14	FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro de hipoteca general garantizada del 4%, amortizable en 70 años (vence el 1/10/1977).
15	Cía. del F. C. de Veracruz al Pacífico, Bonos oro, de 1a. hipoteca garantizada 4½%, (vencen el 1/7/1934).
16	FF. CC. Nacionales de México, Bonos oro prioridad 4½% amortizables en 50 años (vencen el 1/7/1957).
17	Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro de prioridad 4½% (vencen el 1/10/1926).
18	Cía. del F. C. Nacional de México, Bonos oro 4% de 1a. hipoteca consolidada (vencen el 1/10/1951).
19	Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos en libras esterlinas prioridad 4½%, (vencen el 1/9/1947).
20	Cía. del F. C. Internacional Mexicano, Bonos oro de 1a. hipoteca Consolidada del 4%, (vencen el 1/9/1977).
21	Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de 1a. hipoteca del 5%, (vencen el 1/1/1934).
22	Cía. del F. C. Panamericano, Bonos oro de hipoteca general del 5%, (vencen el 1/1/1937).

23	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., Bonos de prioridad de hipoteca consolidada 5%, (vencen el 1/7/1939).
24-A	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.-1a. Serie (fecha 1/4/1897).
24-B	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.-2a. Serie (fecha 2/10/1899).
24-D	Cía. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados, 5%.-Serie 10 (fecha 1/1/1907).
25-A	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).-Serie "B" (fechados 1/4/1914).
25-B	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).-A 3 meses (fechados 1/12/1913).
25-C	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).-A 3 años (fechados 1/1/1914).
25-D	FF. CC. Nacionales de México, pagarés oro asegurados 6%, (vencen el 1/1/1917).-Serie "C" (fechados 1/6/1914).
26-A	FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, (vencen el 1/7/1916).-A 2 años (vencen el 1/6/1915).
26-B	FF. CC. Nacionales de México, pagarés asegurados 6%, (vencen el 1/7/1916).-A 2 años (vencen el 1/7/1916).

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha depositado en el Chase Manhattan Bank, de la ciudad de Nueva York, Agente Fiscal del Gobierno para efectos del Convenio de 20 de febrero de 1946, fondos suficientes para el pago de los bonos acogidos al Plan "A" correspondientes a las deudas cuyas denominaciones preceden, a los precios de redención que fija el Convenio para dichos bonos.

Por lo tanto, a partir del 1o. de julio de 1960, **TODOS LOS BONOS DE FERROCARRILES ACOGIDOS AL PLAN "A" DEL CONVENIO, DEJARAN DE CAUSAR INTERESES Y SERAN PAGADOS A LOS PRECIOS DE REDENCION RESPECTIVOS MAS LOS INTERESES DEVENGADOS**

HASTA ESA FECHA, CONTRA LA PRESENTACION Y ENTREGA QUE DE LOS MISMOS SE HAGA JUNTO CON TODOS LOS CUPONES QUE VENZAN A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960, (EN EL CASO DE LAS EMISIONES NUMEROS 14 Y 20 DEBERAN ACOMPAÑARSE ADEMAS TODOS LOS CUPONES ORIGINALES CON VENCIMIENTOS A PARTIR DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1960, Y A PARTIR DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1960, RESPECTIVAMENTE), en cualquiera de los siguientes bancos:

THE CHASE MANHATTAN BANK Corporate Agency Department 80 Pine Street New York, N. Y., U. S. A.	CREDIT SUISSE Zurich, Switzerland BANCO DE MEXICO, S. A. 5 de Mayo No. 2 México 1, D. F. México.
BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS 3, Rue d'Antin Paris, France	THE HANOVER BANK 7 Princes Street London, E. C. 2, England
BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS 31, Rue des Colonies Brussels, Belgium	BANQUE DE PARIS ET DES PAYS-BAS 539 Herengracht Amsterdam, Holland CREDIT SUISSE Geneva, Switzerland

Las "obligaciones de intereses desprendidas" a que se refiere la parte III del anexo "A" del citado Convenio, representativas de intereses atrasados, conocidas como "recibos por intereses en mora" clases "A" y "B" y recibos de "Scripts" por intereses corrientes anteriores a 1925, continuarán siendo pagados a los precios establecidos en el Convenio y podrán ser presentadas a cualquiera de los bancos arriba listados.

Puede obtenerse mayor información en cualquiera de los bancos señalados o por conducto de los abogados consultores del Gobierno Mexicano señores Hardin, Hess & Eder, con domicilio en 74 Trinity Place, Nueva York 6. N. Y.

Por los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
The Chase Manhattan Bank, Agente Fiscal.



“NOVEDADES”



ca  
e  
p

Am

**EDITORIAL**

**13 MAY 1960**

**MEXICO CONSOLIDA SU CREDITO  
EN EL EXTERIOR**

El empeño puesto por el Presidente López Mateos en liquidar la vieja Deuda Pública Exterior —según explicó el secretario de Hacienda Ortiz Mena— se debe a que dicho paso es considerado, no sólo como conveniente para el crédito de nuestro país en el extranjero, sino como un homenaje a los forjadores de la Nación. Esta vieja deuda, en efecto, fue preocupación de todos los gobiernos mexicanos, y su persistencia a lo largo de nuestra vida independiente es un testimonio de los constantes esfuerzos del país para poner en orden su economía.

En ocasiones el incremento de la deuda quedó como prueba de torpezas hacendarias y de situaciones desesperadas; pero también ha sido este problema un acicate para que hombres de acendrado patriotismo desarrollaran al máximo sus capacidades; no pocos de los talentos mexicanos se forjaron en el estudio de las intrincadas particularidades de esta pesadilla de muchos gobiernos. Economistas y diplomáticos de valía —no se puede menos que recordar al doctor Mora esforzándose en Europa por restaurar el prestigio internacional de su patria— fueron producto de la necesidad nacional de hacer frente a sus dificultades financieras.

Algunos renglones de la deuda recuerdan también los dramáticos esfuerzos de gobernantes o caudillos populares que tenían que hacerse de medios donde y como se podía, para combatir contra gobiernos tiránicos.



pósitos de progreso económico, propositos audaces y poco realistas en ocasiones, visionarios y exitosos en otras, pero siempre correspondientes a una voluntad constructiva, gracias a los que diversos gobiernos pudieron hacer avanzar, aunque en dramático zig-zag, la nave de una economía nacional averiada por mil y una dificultades.

La persistencia de la deuda, por otra parte, nos hace pensar en los muchos conflictos internos y exteriores a que nuestro país tuvo que hacer frente. Revoluciones populares, cuartelazos, agresiones desde el exterior, nos impidieron liquidar durante siglo y medio estas viejas deudas, y nos obligaron, para suturar las heridas, a contraer nuevos empréstitos. Si hubiéramos podido vivir en paz, seguramente que este problema habría sido resuelto hace mucho.

El hecho de que ahora, después de tres décadas de paz interna, de desarrollo económico constante, podamos al fin solucionarlo, es un nuevo testimonio de que lo único que necesita un pueblo, por pobre que sea, para desarrollarse, es que le permitan organizarse en paz, con instituciones progresistas, en un régimen de justicia social y en pleno disfrute de su soberanía. Al consolidar nuestro crédito exterior liquidando la deuda pública, rendimos un doble homenaje a los forjadores del país: solucionamos un problema que ellos no pudieron menos que crear en su esfuerzo por legarnos una patria, y al mismo tiempo hacemos constar ante el mundo que la libertad, la soberanía y la justicia que ellos incorporaron a sus banderas de lucha son el camino por el que todo pueblo ha de llegar, finalmente, a sus metas nacionales.



3d  
e  
p

Am

13 MAY 1960

# Perspectiva

Pagando deudas	Alcalde de Pátzcuaro
Crisis minera	Cabildo abierto
Mayores estímulos	Nikita y Eisenhower

Por BERNARDO PONCE

**U**NA medida de gran valor para el prestigio de México, es la tomada por el Presidente de la República de pagar la vieja deuda exterior de nuestro país, a partir del primero de julio próximo y en un plazo de cuarenta y cinco días...

La información anterior, dada por el secretario de Hacienda, abogado Antonio Ortiz Mena, consigna la cifra de 452 millones de pesos como lo que México debe. Tiene razón el alto funcionario al decir que este hecho reafirmará el crédito de nuestra República fuera de la misma.

Al cumplir estrictamente sus compromisos, la nación se ha abierto las puertas del crédito extranjero y el prestigio del país es inmejorable. Y la tarea no ha sido tan sencilla, pues basta recordar que hemos ido pagando puntualmente las cuantiosas indemnizaciones acordadas a las antiguas compañías petroleras expropiadas.



“EXCELSIOR”  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

## Una Victoria de México 13 MAY 1960

**C**UANDO una nación es capaz de dar orden, cumplimiento y crédito a su hacienda pública, puede afirmarse que ha ganado una victoria patria. Crédito, cumplimiento y método en la hacienda pública quiere decir función puntual y eficaz de los negocios económicos del Estado; y esto a su vez significa liberación, progreso y esperanza para el país.

Día dichoso, pues, para un pueblo si es capaz de cerrar un pasado de deudas y abrir un futuro de promesa. Día dichoso, será así para México el 10. de julio entrante, cuando queden amortizadas las deudas que la nación había contraído en el extranjero desde los primeros días de la Independencia. La dicha será para la República y para el gobierno que preside el licenciado Adolfo López Mateos. Será también, para el discreto y honorable secretario de Hacienda don Antonio Ortiz Mena, quien sin sonajas organizó las finanzas encaminadas a liquidar el viejo negocio de las deudas con los tenedores de bonos mexicanos en el extranjero. No pudo darse mejor manera de conmemorar el sesquicentenario de nuestra Independencia. En vez de suntuosas fiestas diplomáticas, de recreos oficinescos, de carros alegóricos y de luces a colores. el Presidente López Mateos, con una austeridad de mucha macidez y confianza dará a su gobierno, siguió el camino a lo ancho y largo del cual parece bus-

car, con rectitud y talento, el bienestar económico de México.

Pero, al par de esta resolución trascendental, conforme a la cual México tendrá que pagar dentro de cuarenta y cinco días, cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos, hay que festejar el esfuerzo laborioso de todos los mexicanos, puesto que sin tal esfuerzo, ¿cómo habría el país saldado una deuda que venía encadenándose y acrecentándose al través de ciento treinta y cinco años?

Tan magna ha sido la resolución de la Secretaría de Hacienda, que seguramente los ojos de miles y miles de conacionales apenas habrán dado fe y creencia al informe oficial recordando la historia dramática de nuestras deudas, las amenazas que durante un siglo atosigaron a la patria y las reclamaciones, generalmente injustas, pero siempre teatrales, de los tenedores de bonos. Sin embargo, la liquidación de la Deuda Exterior es una realidad tangente.

Felicitémosnos, pues, de esta victoria de México que será superior a cualquier triunfo en un campo de batalla; a cualquier conquista territorial; a cualquier descubrimiento científico; porque después de haber sido considerados, por más de un siglo, como defraudadores de los ahorros extranjeros y como impotentes para cumplir con nuestros compromisos, quedamos en el puesto universal que merecemos: en el puesto de la honorabilidad.



# Cambia la Ruta Histórica

**D**ESPUES de la victoria de don José Yves Limantour que, según la expresión inolvidable de don Carlos Díaz Dufeo, "quedó consignada en el papel", en ocasión a la conversión de 1899 que abrió a México el más vasto de los créditos de que pudo disponer nación alguna, ¿quién iba a ser capaz de augurar la segunda victoria de la hacienda pública con la cual México estuviera en aptitud de redimir los bonos extranjeros simultáneamente en Londres, París, Nueva York y Bruselas, cuando fue en esas ciudades adonde germinaron tantos odios y amenazas para un país que estuvo obligado a expedir moratorias en medio de sus pobreza y guerras civiles?

Porque, ciertamente, la historia de nuestras deudas exteriores es la historia de nuestros dolores y amarguras. Tal parecía como que México, no obstante las riquezas de su suelo era un país sin forma; un pueblo en intermitencias formativas, y por lo mismo inepto para gobernar su Estado, su economía y su sociedad.

Al efecto, todas las angustias de nuestra hacienda pública más que en la historia civil y militar de la República,

se hallan en el informe dramático de don Manuel Payno sobre la deuda exterior, primero; después, en los arreglos nunca compensados de don Adolfo de la Huerta, para detener la ola amenazante del Comité Internacional de Banqueros. Más tarde, en los trabajos de una nueva consolidación hechos por don Alberto J. Pani; y, por fin, en los tratos certeros y ecuanímenes del licenciado Eduardo Suárez en 1942, que hoy concluyen gracias a la obra de alto crédito nacional que lleva a cabo el Presidente López Mateos, quien por fortuna tiene a su lado un colaborador tan distinguido como el licenciado Ortiz Mena.

Cuando el 10. de julio se abran las ventanillas, lo mismo del Chase Manhattan Bank, que del Banque de Paris et des Pays-Bas, que del Morgan Guaranty Trust, los mexicanos debemos saber que nuestras deudas en el exterior, a excepción de la deuda flotante, han quedado liquidadas.

¡Que esta acción memorable, que sella para siempre la mucha sangre mexicana derramada por culpa de nuestras pobreza, sea para el bien de la patria!



3d  
e  
p

Am

**Editorial**

13 MAY 1960

## **UN PASO ATINADO DEL ACTUAL REGIMEN**

La liquidación —en el mes de agosto venidero— de la antigua deuda exterior que México tenía desde la misma Independencia, mediante pagos que, en 45 días, cancelarán débitos de 139 años, cubre plenamente uno de los 21 Puntos que enunciara el Jefe de la Nación como los capítulos fundamentales del programa económico que realizará el régimen actual.

Un sujeto de crédito exterior de primer orden es nuestro país en cualquiera de los requisitos que se requieren para que un Estado alcance tan destacado lugar, por la ruta del estricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales, ya que por instrucciones presidenciales, quedará anticipadamente redimida nuestra vieja deuda exterior, reafirmando el prestigio de México y quedando liquidado un problema que afectó, como verdadero lastre, a todos los gobiernos de la República.

Los empréstitos que los regímenes iniciadores del período independiente tuvieron que contraer, con el objeto de allegarse recursos a partir de 1823, llevaron a los distintos gobiernos a establecer moratorias o solicitar prórrogas destinadas a aliviar las dificultades del erario, cubriendo pasivos y déficits presupuestales, todo con serios riesgos, no sólo para las quebrantadas economías de tales épocas sino para la propia soberanía nacional.

Problemas de variada índole trajeron esas situaciones conflictivas en que, por un lado, militaban las apremiantes necesidades públicas y por el otro, surgían las preocupaciones y querellas ajenas a un tipo de operaciones en las que las compañías extranjeras que suministraban esos fondos, se llevaban la parte del león y estaban en condiciones de imponer sus intereses y ganancias por sobre las altas finalidades de la Nación Mexicana y el sagrado principio de soberanía nacional.



A lo anterior se unía la circunstancia negativa de que hasta 1885 pudo lograrse la consolidación de los respectivos adeudos a través del empréstito llamado "Deuda Interior Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos 1885 al 3 por ciento". Después en el convenio de 5 de noviembre de 1942, quedan comprendidas las denominadas "Deudas Directas del Gobierno de México", consiguiéndose así una reducción de la antigua deuda externa. Y en el convenio de 20 de febrero de 1946 "Deudas Ferrocarrileras" se establecieron reducciones similares a las del convenio de 1942.

Ahora que el país está en proceso de industrialización, no como subdesarrollado, sino en proceso de desarrollo, —que es distinto— contamos con estable posición por lo que toca al crédito exterior, ya que hemos venido cumpliendo estrictamente —y muchas veces con notable anticipación— los compromisos contraídos, sin recurrir a moratorias o prórogas dañinas.

En el presente sexenio, se ha logrado el apoyo financiero de instituciones particulares tanto norteamericanas como europeas lo cual contraprueba, muy a pesar de los que siempre andan vaticinando catástrofes y devaluaciones, que hay firmeza en nuestra economía y que no somos la nación conmocionada y en desorden aunque con mucho color local, —como equivocadamente siguen creyendo algunos, dentro y fuera de ella—, sino que, por el contrario, las más serias instituciones extranjeras de la iniciativa privada reconocen nuestra solvencia y están dispuestas a proporcionarnos los recursos que tan urgentemente necesita México en sus distintos renglones productivos.

Al conmemorarse el 150 aniversario de la Independencia y el 50 de la Revolución Mexicana, la liquidación de la vieja deuda externa constituye un paso adelante que, unido a otros de manifiesto relieve, sitúan a México, para nuestra satisfacción, como sujeto de primer orden en su crédito exterior.



3d  
e  
p

Am

13 MAY 1960

# Aplauden la Medida de Pagar la Deuda Exterior

En forma unánime, los círculos financieros aplaudieron ayer la medida dictada por el señor Presidente de la República en el sentido de redimir parte de nuestra deuda exterior, considerando que lo anunciado anteanoche por el licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, robustecerá aún más nuestro crédito en el extranjero independientemente de las repercusiones que se habrá de observar en las operaciones nacionales.

En determinados centros bancarios, la medida gubernamental fue calificada de histórica, por cuanto había afectado a todos los gobiernos de la República desde la Independencia hasta la fecha, máxime que esa deuda exterior que ahora va a quedar redimida en forma anticipada, llegó a tomarse como pretexto, en algunas ocasiones de las que más vale no acordarse, para tratar de comprometer la soberanía nacional.

## TRASCENDENTAL PREOCUPACION

En otros sectores financieros, cuyos representantes hablaron con verdadero calor, se señaló como trascendental la preocupación del régimen que encabeza el licenciado López Mateos por atacar el problema precisamente en este Año de la Patria, considerando que era el mejor homenaje que podría rendirse.

Finalmente, todos coincidieron en vaticinar una etapa de gran progreso a nuestro país, por cuanto la medida hará en favor de la expansión industrial y en el desarrollo de los planes de fomento en todos los órdenes, sobre la base de crear un clima de la mayor pujanza.

## FONDO DE ORGULLO

Con aplausos —y diríase que con cierto fondo de orgullo— fue recibida en los medios industriales y comerciales la noticia, publicada por nosotros ayer, de la decisión tomada por el gobierno federal para liquidar viejas deudas contraídas con extranjeros en épocas pasadas, deudas que no sólo datan de los primeros días de nuestra vida independiente, sino aún de los últimos años del virreinato.

En términos generales, se considera que la redención de los bonos enumerados por el secretario de Hacienda, además de liberar al país de fuertes compromisos, es una nueva evidencia del crédito que México tiene en el extranjero, no solamente por su probada disposición de pagar sus deudas, sino también por su capacidad efectiva para hacerlo.

## ENTUSIASMO EN LA CNT

Posiblemente el organismo de iniciativa privada que con más prontitud y entusiasmo reaccionó, fue la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. En efecto, ayer mismo, con la firma de don Manuel Fernández Alonso, primer vicepresidente en funciones de presidente —el titular, doctor Emilio Vera Blanco, viajaba ayer rumbo al Japón, con la misión comercial mexicana—, y del licenciado Héctor Barona, secretario, la Cámara envió un mensaje al Presidente de la República y al secretario de Hacienda, en el que se les extienden las felicitaciones de los industriales por tal medida.

"Liquidar la vieja deuda exterior —dijeron— consolidará el crédito exterior de México, firme propósito que ha constituido una de las bases más importantes de la política económica de la actual administración. . . Constituye, además, la mejor celebración del ciento cincuenta aniversario de nuestra Independencia".

## DECLARACIONES DEL PNM

El presidente del Partido Nacionalista de México, licenciado Jorge Siegrist, hizo ayer las siguientes declaraciones:

"A reserva de examinar a fondo la medida, el PNM considera que cualquier paso en camino a liquidar deudas exteriores es saludable, ya que muestra el deseo del país de cumplir con las obligaciones contraídas y la capacidad para hacerlo, reduciendo el pago en el fortalecimiento del crédito internacional de México".

Así, a través de ese comentario, el PNM hizo un abierto elogio de la decisión presidencial dirigida a liquidar, de inmediato, la deuda exterior de nuestro país".



4

“NOVEDADES”  
MEXICO, D. F.



3d

e

p

Am

13 MAY 1960

## Aplauden se Pague la Deuda Exterior

**La Medida Favorecerá  
Nuestro Crédito,  
Dicen los Banqueros**

La noticia de la liquidación anticipada de la deuda exterior del país fue comentada ayer favorablemente, en círculos financieros y bancarios.

Tanto los agentes de bolsa como los banqueros coincidieron en manifestar que la medida tomada por el gobierno sólo puede tener resultados favorables para la afirmación del crédito de nuestro país.

El hecho de que las instituciones internacionales de financiamiento hayan venido declarando insistentemente que México es buen sujeto de crédito y cumple puntualmente su compromiso que se acaba de confirmar con el pago anticipado de la deuda.

El Partido Nacionalista de México calificó de saludable la decisión del gobierno del Presidente López Mateos, de liquidar nuestra vieja deuda exterior.

Al aplaudir esa determinación, el PNM dijo:

"A reserva de examinar a fondo esa medida, el Partido Nacionalista de México considera que cualquier paso encaminado a liquidar deudas exteriores es saludable, ya que muestra el deseo del país de cumplir con sus obligaciones contraídas y prueba también su capacidad para hacerlo.

"El pago de esa deuda —comentó el PNM—, fortalecerá el crédito internacional de México".



“EXCELSIOR”  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

# La Historia en Abonos

Por ABEL QUEZADA

LA DEUDA EXTERIOR ES LO QUE EL PAÍS LE DEBE A PRESTAMISTAS EXTRANJEROS.- COMO MEXICO HA ANDADO MUY "BRUJA" EN CASI TODA SU HISTORIA, ESA DEUDA HA SIDO UNA PESADILLA.

EL NO PODER PAGAR  
UNA DEUDA NOS TRAJÓ  
LA RIDÍCULA GUERRA  
DE LOS PASTELES...

14 MAY 1960

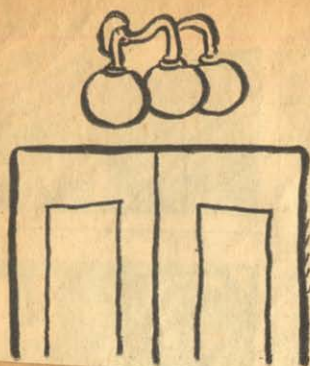


EL ATRASO EN PAGAR  
FUE UNO DE LOS  
PRETEXTOS PARA LA  
INTERVENCIÓN  
FRANCESA.

Y POR LO MISMO  
TUVIMOS QUE SOPORTAR  
EL IMPERIO DE  
MAXIMILIANO Y SUS  
CONSECUENCIAS.







Y AHORA, DESPUÉS  
DE 139 AÑOS,  
**¡PAGAMOS!**  
¡ES COMO SI HUBIERAMOS  
SACADO DEL EMPEÑO  
NUESTRO DESTINO!



14 MAY 1960

## ¿Qué fue lo que Pagamos?

LA noticia fue buena, justamente aplaudida y suficiente para causar satisfacción y alegría: el gobierno mexicano ha librado las órdenes y ha enviado los fondos suficientes para que se pague la deuda exterior titulada, cuyo monto oficial se ha fijado en cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos, lo que, por supuesto, demuestra dos hechos que prácticamente todos se han apresurado a señalar: que México cuida su crédito y que su situación financiera es sólida. Desgraciadamente esa noticia, correcta en sí misma, se ha prestado para que algunos le den versiones equivocadas, desorientadoras. No han faltado, en efecto, quienes por una lamentable ignorancia, o con el oculto propósito de criticar otras administraciones, como un recurso de halago interesado y provechoso a los funcionarios de hoy, le han dado a la información del secretario de Hacienda una torcida y errónea interpretación, o han tergiversado los hechos, por lo cual es necesario puntualizar qué significa y qué importancia tiene realmente el pago ordenado por el gobierno.

Por lo pronto, ¿desembolsa los cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos? Creemos que no y esto constituye una ventaja. Si fuera a hacerse tal desembolso, la no-

ticia podría causar críticas, pues no se comprendería cómo es posible un gasto tan grande para pagar una deuda antiquísima, que ni siquiera se nos está exigiendo con apremios, cuando hay obras urgentes como dotación de agua, caminos, electricidad y tantas otras que significan beneficios inmediatos para un pueblo necesitado de todo. Pero la verdad es que el gobierno no hace más que llevar adelante convenios concertados desde 1942 por don Eduardo Suárez, por entonces secretario de Hacienda, por los que la deuda exterior se redujo considerablemente y se fijaron términos de redención de bonos que, prácticamente, se traducían en el pago de unos cuantos centavos por cada peso. Otra reducción importante, que tampoco hay por qué olvidar, ocurrió durante la pasada guerra, cuando México, en uso de su soberanía, fijó un plazo para la presentación de documentos que implicaran obligaciones de nuestro gobierno, como una medida de defensa por el fundado temor de que parte de aquella deuda estuviera en manos del enemigo. Los documentos no presentados, así, quedaron sin valor. No sabemos qué suma desembolsará realmente el gobierno; pero puede suponerse que será mucho menor que la que se redime.



## ¿Y Cuánto Debemos aún?

LA forma desorbitada, cuando no malintencionada, en que se ha presentado y se ha comentado por algunos este hecho ha creado en el ánimo del público una falsa idea de que, ahora sí, libres de deudas, el país va a ser todo lo dichoso que hemos soñado. Tal parece que se afirma que el ideal de una nación es no tener deudas, cuando esto suele indicar más bien que no tiene crédito. Y el crédito de México es bueno y amplio, gracias a una labor de veinticinco años de cumplir fielmente nuestras obligaciones, lo que le ha permitido contratar préstamos muy respetables. Para formarse una idea de esta fuerza económica mexicana que es su crédito, baste decir que, simplemente por lo que toca a lo que se ha logrado al través de la Nacional Financiera, en estos momentos debemos al Eximbank 134.802,000 dólares; de los que . . . . 120.419,000 son préstamos directos; al Banco Mundial, 144.500,000; a bancos comerciales, 60 millones de dólares, que incluyen el préstamo de cuarenta millones hecho por cuatro bancos para Pemex. En suma, que simplemente por este concepto debemos casi trescientos cuarenta millones de dólares, que están

siendo aplicados a la producción y que se reflejarán en el progreso de México.

Insistimos, e s t o significa que México ha logrado afirmar su crédito en forma definitiva y que puede contar con los recursos que necesita para promover su industrialización. Lo más importante de todo esto no es el pago en sí mismo, sino que con él se cierra un capítulo triste de nuestras relaciones políticofinancieras, la época en que se pedía prestado para cubrir faltantes presupuestarios, para comprar armamentos o para otros usos, incluso para fiestas como las del Centenario. Hoy, en cambio, el crédito para México ha cambiado de fuentes, de propósitos, de garantías y de seguridad para cubrirlos. Y así entendidas las cosas, cabe el regocijo y caben los aplausos por una operación buena para el gobierno y buena para México, por la que no hay que escatimarles las palmas y las felicitaciones a la actual administración y a su secretario de Hacienda que, en tal forma, ha coronado una larga historia de esfuerzos en que los suyos se han juntado a los de sus predecesores.



↓ 20 22

SECCION EDITORIAL

El Crédito de México

14 MAY 1960

Am



EN el calendario histórico de México debe figurar en adelante el 11 de mayo de 1960, por ser la fecha en la cual, siguiendo instrucciones del Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, el Secretario de Hacienda, licenciado Antonio Ortiz Mena, gracias a los atingentes arreglos realizados, logró se borrarán radicalmente de la cuenta del país las viejas deudas contraídas por México en el exterior, que lo colocan, desde ahora, por lo que respecta a su prestigio financiero, en primera línea en la comunidad latinoamericana.

Una operación, cuyas peculiaridades por su sencillez son fácilmente accesibles, permitió anticipar la liquidación de obligaciones reconocidas, resultantes de una multitud de ajustes y consolidaciones, haciendo desaparecer de inmediato de las pizarras de las Bolsas de Valores de Nueva York, Londres, París, etc., las columnas en que desde tiempo inmemorial ha venido figurando México como deudor en mora, del pago de deudas depreciadas sujetas a largos y continuos aplazamientos en su amortización y en el servicio de intereses.

Al prestigio de que goza México en la actualidad gracias al cumplimiento religioso de los compromisos adquiridos en recientes arreglos crediticios, se suma ahora, y lo establece definitivamente, este acto de feliz inspiración del Gobierno de México, que reivindica venturosamente todo un pasado lleno de vicisitudes y dificultades que antaño dieron origen, con frecuencia, a violentos atropellos, que en muchas ocasiones llegaron a comprometer la soberanía de la Nación, de cuya estricta integridad es tan celoso el pueblo de México.

muchas veces perjudiciales desde el punto de vista del sacrificio pecuniario que representaban y que mantenían, además, sobre los recursos del erario una especie de tutoría bancaria extranjera, a veces verdaderamente tiránica, teniendo en cuenta, además, por la experiencia histórica, que nunca debe olvidarse, el peligro que significa este tipo de obligaciones que en un momento dado pueden ser aprovechadas como instrumento de coacción política y base de los más ominosos atentados.

El problema de las deudas extranjeras está ilustrado en los anales de América por los más nefandos actos violatorios de la ley y de la justicia.

De ahí surgió, cuando la intervención angloitalogermana en Venezuela, la doctrina del eminente jurisconsulto argentino doctor Drago, citado por el Secretario de Hacienda, y que en fórmula que expresa la protesta continental, considera como una violación del Derecho de Gentes el cobro coercitivo de las deudas contractuales de carácter internacional.

\*  
\* \*

Ilimitadamente podría tratarse este tema, que sin duda será abordado por los investigadores de nuestra historia económica, que nos dirán, aludiendo a nuestro país, que la guerra de 47 y las dos invasiones francesas de 1838 y 1862 trataron de justificar su violencia en la falta de pago de obligaciones en poder de sus nacionales. Lo anterior bastará para hacer obvio lo trascendente del paso dado, que elimina un factor que alguna vez podría



En entrevista de prensa, el licenciado Ortiz Mena, al comunicar la fausta nueva, recordó a grandes rasgos cómo México, desde su Independencia hasta nuestros días, se ha visto encadenado a una serie de leoninos compromisos que no ha podido evitar, constreñido por la ineludible presión de una serie de dolorosos acontecimientos, que más tarde han dado lugar a deplorables atropellos.

\*  
\* \*

Con el arreglo que acaba de concluirse, nuestro país liquida un negro ayer que nos ha hecho por más de un siglo cargar con un lastre financiero de negativas consecuencias. Los antiguos empréstitos que constituían la vieja deuda de México en los que fué necesario sacrificar una buena parte de su valor, desde luego del primero, concertado en Londres el año de 1824 por dieciséis millones de pesos, México recibió sólo ocho millones, han venido a través del tiempo siendo utilizados fundamentalmente para el pago de déficit presupuestales, en beneficio personal de los intermediarios, para adquisición de armas empleadas en luchas fratricidas y de acuerdo con los hábitos del Siglo XIX, según expresó el Ministro de Hacienda, garantizados por los rendimientos de los servicios públicos, lo que en suma venía a ser una venta de la soberanía nacional.

Con posterioridad, y ya en el período revolucionario, estos empréstitos fueron motivo de diversas transacciones, desgraciadamente con resultados

dar lugar a demandas más o menos peligrosas.

Por fortuna, este capítulo se cierra para México, y en lo sucesivo el asunto de la deuda exterior no tendrá más que un interés histórico, libertándose al pueblo mexicano definitivamente de este gravamen que ha venido soportando sobre sus espaldas desde la época del Virreinato, correspondiendo al Gobierno del señor licenciado López Mateos el mérito de haber depurado, para las generaciones futuras, un aspecto tan importante de las finanzas públicas.

Debemos, asimismo, si nos colocamos desde un punto de vista general, advertir que la anticipación del pago de los vencimientos estipulados en los diferentes títulos fiduciarios de la deuda exterior de México, viene a ser muestra evidente del estado de auge de que disfruta el país, que puede usar para el arreglo pactado de la suma necesaria, sin menoscabo de las actividades delineadas en el avanzado, progresista y revolucionario programa puesto en marcha por nuestro Primer Magistrado.

En la actualidad las nuevas obligaciones crediticias que México ha contraído están destinadas a una función productiva, debidamente estudiada y calculada, para que puedan solventarse con los recursos derivados de los propios fondos invertidos.

El país ha recogido entusiasta y con orgullo mexicano el patriótico acto ordenado por el señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, y hecho del conocimiento general por conducto de su Secretario de Hacienda, licenciado Antonio Ortiz Mena.



"EL UNIVERSAL"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

14 MAY 1960

# Aplauda el PRI el pago de la Deuda Pública Exterior, hecho por México

El Gobierno de México por conducto de la Secretaría de Hacienda ha dictado el acuerdo de liquidar, anticipadamente, la deuda pública exterior de México.

El Partido Revolucionario Institucional al desea expresar públicamente, que no sólo apoya tal determinación, sino que a través de ella se confirma una vez más, la postura auténticamente revolucionaria y patriótica del Primer Magistrado de uno de los veintidós puntos del programa económico gubernamental, que diera a conocer en febrero del año pasado, cumple ahora con el compromiso de saldar totalmente la vieja deuda exterior del país.

Fue a partir de 1823, cuando México apenas asomaba a su vida independiente, la fecha en que se suscribió el primer empréstito exterior de

México más tarde, se reconocieron las deudas contraídas por los gobiernos de la Colonia, las de los Jefes Insurgentes hasta la proclamación de 'Amado Iguala y las contraídas por los gobiernos hasta el año de 1824.

La dependencia de México en el aspecto económico y el inminente peligro de perder en forma definitiva la soberanía nacional, fueron los límites en que oscilaba la vida de nuestra patria.

En más de una ocasión nuestro suelo se vio mancillado por ejércitos extranjeros, cuyos gobiernos, entre otras causas, demandaban el pago de sus créditos aplazados una y otra vez, pero siempre por la incapacidad financiera que el México de entonces experimentaba.

La Revolución Mexicana se encontraba en la etapa de destruir los moldes e instituciones que habían venido sucediéndose a través del tiempo y que ya no correspondían a las necesidades de un nuevo orden de a propia Revolución, en los aspectos políticos, económicos y sociales.

Fue hasta los años de 1942 y 1946 cuando se celebraron los convenios que vinieron a establecer las bases definitivas conforme a las cuales el Gobierno se comprometía a liquidar los compromisos fi-

nancieros de todos sus antecesores. Y ahora, en 1960, tres años antes de la fecha pactada y como una manifestación de homenaje y reconocimiento a los iniciadores de nuestra Independencia y de los Próceres que iniciaron en 1910 el movimiento social de la Revolución Mexicana, el Gobierno de México cumple con su compromiso y demuestra al mundo, que no han sido vanos sus empeños y sacrificios de transformar desde sus cimientos la estructura política social de México, sino que se encuentra plenamente capacitado, por el esfuerzo conjunto de todos sus hijos, para continuar su marcha ascendente y cuya meta es, una mayor riqueza para un mayor número, bajo el principio de democracia y justicia social que es el postulado del Partido Revolucionario Institucional.

Estamos convencidos que México va afianzando su desarrollo sobre bases sólidas. El pago de 452 millones de pesos, con recursos propios y sin que ello implique sacrificios para la continuidad de sus programas de crecimiento y desarrollo, es la mejor manifestación para juzgar que nuestra posición es orgánicamente mejor, y que las tareas nacionales se realizan ininterrumpidamente.

México fortalece su posición ante el mundo, apoyado en su programa nacionalista ya avanzado de la Revolución Mexicana, cuyos frutos han sido tranquilidad pública y social y fuerte ritmo de crecimiento económico.

El paso dado por el Ejecutivo Federal consolida el crédito exterior de México y, al mismo tiempo, refuerza la estabilidad de nuestra unidad monetaria factores ambos indispensables para alcanzar metas de industrialización y consecuentemente de mejores niveles de vida para el pueblo de México.



“EL POPULAR”

MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

14 MAY 1960

# El PRI Aplau~~de~~ que se Liquide Nuestra Deuda

El PRI aplaudió ayer la determinación del gobierno de liquidar, anticipadamente, la deuda pública exterior de México.

Al respecto, en el citado Partido se formuló un comentario, en el que se expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"El PRI desea manifestar públicamente que no sólo apoya tal determinación, sino que al través de ella se confirma una vez más la postura auténticamente revolucionaria y patriótica del Primer Magistrado de la Nación, quien en acatamiento de uno de los 21 puntos del programa económico gubernamental, que diera a conocer en febrero del año pasado, cumple ahora con el compromiso de saldar totalmente la vieja deuda exterior del país.

"Fue a partir de 1823, cuando México apenas se asomaba a su vida independiente, la fecha en que se suscribió el primer empréstito exterior de México. Más tarde se reconocieron las deudas contraídas por los gobiernos de la Colonia; las de los jefes insurgentes hasta la proclamación del Plan de Iguala, y las contraídas por los gobiernos hasta el año de 1824.

"La dependencia de México en el aspecto económico y el inminente peligro de perder en forma definitiva la soberanía nacional, fueron los límites en que oscilaba la vida de nuestra patria. En más de una ocasión nuestro suelo se vio mancillado por ejércitos extranjeros, cuyos gobiernos, entre otras causas, demandaban el pago de sus créditos aplazados una y otra vez, pero siempre por la incapacidad financiera que el

México de entonces experimentaba.

La Revolución Mexicana se encontraba en la etapa de destruir los moldes e instituciones que habían venido sucediéndose al través del tiempo y que ya no correspondían a las necesidades de un nuevo orden de la propia Revolución, en los aspectos políticos, económicos y sociales.

"Fue hasta los años de 1942 y 1946 cuando se celebraron los convenios que vinieron a establecer las bases definitivas conforme a las cuales el gobierno se comprometía a liquidar los compromisos financieros de todos sus antecesores. Y ahora, en 1960, tres años antes de la fecha pactada y como una manifestación de homenaje y reconocimiento a los iniciadores de nuestra independencia y de los próceres que iniciaron en 1910 el movimiento social de la Revolución Mexicana, el gobierno de México cumple con su compromiso y da muestra al mundo, que no han sido vanos sus empeños y sacrificios de transformar desde sus cimientos la estructura política y social de México, sino que se encuentra plenamente capacitado, por el esfuerzo de todos sus hijos, para continuar su marcha ascendente y cuya meta es una mayor riqueza para un mayor número, bajo el principio de democracia y justicia social, que es el postulado del PRI.

"El paso dado por el Ejecutivo Federal, consolida el crédito exterior de México y, al mismo tiempo, refuerza la estabilidad de nuestra unidad monetaria; factores ambos indispensables para alcanzar las metas de industrialización y consecuentemente de mejores niveles de vida para el pueblo de México".



“NOVEDADES”  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

14 MAY 1960

# El Pago de la Deuda Exterior Prueba la Postura Revolucionaria Oficial

Por Alejandro CAMPOS BRAVO, reportero de EL NACIONAL

"El Partido Revolucionario Institucional desea expresar públicamente que no sólo apoya la determinación de nuestro go-

bierno de pagar anticipadamente la deuda pública exterior, sino que, a través de ella, se confirma una vez más la postura auténticamente revolucionaria y patriótica del Primer Magistrado de la Nación, quien en acatamiento de uno de los veintidós puntos del programa económico gubernamental, que dio a conocer en febrero del año pasado, cumple ahora con el compromiso de saldar totalmente la deuda exterior del país".

Con estas palabras el licenciado y general Alfonso Corona del Rosal, presidente del Comité Central Ejecutivo del PRI, comentó ayer con los reporteros de los diarios metropolitanos las declaraciones hechas por el se-

cretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Antonio Ortiz Mena, y a las cuales EL NACIONAL se refirió en su edición del jueves anterior en forma destacada.

## ANTECEDENTES HISTORICOS

Luego el presidente del PRI dijo a los periodistas: "Fue a partir de 1823 cuando México apenas asomaba a su vida independiente, la fecha en que se suscribió el primer empréstito exterior de México. Más tarde se reconocieron las deudas contraídas por los gobiernos de la Colonia, las de los jefes insurgentes hasta la proclamación del Plan de Iguala y las contraídas por los gobiernos hasta el año de 1927".

El licenciado y general Corona del Rosal subrayó la significación históricoeconómica de tal determinación del gobierno del Presidente López Mateos y luego enfatizó:

"La dependencia de México en el aspecto económico y el inminente peligro de perder en forma definitiva la soberanía nacional, fueron los límites en que oscilaba la vida de nuestra patria. En más de una ocasión nuestro suelo se vio mancillado por ejércitos extranjeros cuyos gobiernos, entre otras causas, demandaban el pago de sus créditos aplazados una y otra vez, pero siempre por la capacidad financiera que el México de entonces experimentaba".

"La Revolución Mexicana —agregó— se encontraba en la etapa de destruir los moldes e instituciones que habían venido sucediéndose a través del tiempo y que ya no correspondían a las necesidades de un nuevo orden de la propia Revolución, en los aspectos políticos, económicos y sociales".

## LA OBRA DE LA REVOLUCION MEXICANA

El licenciado Corona del Rosal continuó su exposición histórica sobre la deuda exterior, diciendo:

"Fue hasta los años de 1942

y 1946 cuando se celebraron los convenios que vinieron a establecer las bases definitivas conforme a las cuales el gobierno se comprometía a liquidar los compromisos financieros de todos sus antecesores. Y ahora, en 1960, tres años antes de la fecha pactada y como una manifestación de homenaje y reconocimiento a los iniciadores de nuestra Independencia y de los próceres que iniciaron en 1910 el movimiento social de la Revolución Mexicana, el gobierno de México cumple con su compromiso y demuestra al mundo que no han sido vanos sus empeños y sacrificios de transformar desde sus cimientos la estructura político-social de México, sino que se encuentra lógicamente capa-

citado, por el esfuerzo conjunto de todos sus hijos para continuar su marcha ascendente y cuya meta es una mayor riqueza para un mayor número, bajo el principio de democracia y justicia social que es el postulado del Partido Revolucionario Institucional".

## EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE MEXICO

Más adelante el Presidente del PRI expresó a los reporteros:

"Estamos convencidos de que México va afirmando su desarrollo sobre bases sólidas. El pago de 452 millones de pesos con recursos propios y sin que ello implique sacrificios para la continuidad de sus programas de crecimiento y desarrollo, es la mejor manifestación para juzgar que nuestra posición es orgánicamente mejor y que las tareas nacionales se realizan en forma no interrumpida".

## FORTALECIDA POSICION DE MEXICO ANTE EL MUNDO

Finalmente el licenciado y general Corona del Rosal dijo:

"México fortalece su posición ante el mundo, apoyado en su programa nacionalista y avanzado de la Revolución Mexicana, cuyos frutos han sido: tranquilidad pública y social y fuerte ritmo de crecimiento económico".

"El paso dado por el Ejecutivo Federal —concluyó con satisfacción— consolida el crédito exterior de México y, al mismo tiempo, refuerza la estabilidad de nuestra unidad monetaria, factores ambos indispensables para alcanzar las metas de industrialización y consecuentemente de mejores niveles de vida para el pueblo de México".

Al concluir la charla con los reporteros, el presidente del Partido Revolucionario Institucional anunció la jira de trabajo que hoy a primera hora iniciará por el Estado de Coahuila.



“EL NACIONAL”  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

14 MAY 1960

# De Acuerdo el PRI con el Pago de la Deuda

## Confirma el Presidente su Tesis Revolucionaria, Dijo el Partido

Declaró la dirección del PRI que el Presidente López Mateos, con su acuerdo de liquidar anticipadamente la deuda pública exterior de México, "confirma una vez más su postura revolucionaria y cumple con uno de los 21 puntos del programa económico gubernamental que dio a conocer en febrero del año pasado".

Al expresar su apoyo a ese acuerdo del Ejecutivo Federal, el PRI expresó:

"Fue a partir de 1823, cuando México apenas asomaba a su vida independiente, la fecha en que se suscribió el primer empréstito exterior de México. Más tarde se reconocieron las deudas contraídas por los gobiernos de la Colonia, los de los jefes insurgentes hasta la proclamación del Plan de Iguala y las contraídas por los gobiernos hasta el año 1824.

"La dependencia de México en el aspecto económico y el inminente peligro de perder en forma definitiva la soberanía nacional, fueron los límites en que oscilaba la vida de nuestra patria.

"En más de una ocasión — agregó— nuestro suelo se vio mancillado por ejércitos extranjeros, cuyos gobiernos, entre otras cosas, demandaban el pago de sus créditos aplazados una y otra vez, pero siempre por la incapacidad financiera que el México de entonces experimentaba".

Dijo en seguida el PRI: "La Revolución Mexicana se encontraba en la etapa de destruir los moldes e instituciones que habían venido sucediéndose y que ya no correspondían a las necesidades de un nuevo orden de la propia Revolución" en los aspectos políticos, económicos y sociales.

### COMPROMISO DE PAGARLO TODO

"Fue hasta los años 1942 y 1946 cuando se efectuaron los convenios que vinieron a establecer las bases definitivas conforme a las cuales el gobierno se comprometía a liquidar los compromisos financieros de todos sus antecesores. Y ahora, en 1960, tres años antes de la fecha pactada y

como una manifestación de homenaje y reconocimiento a los iniciadores de nuestra Independencia y de los próceres que iniciaron en 1910 el movimiento social de la Revolución Mexicana, el Gobierno de México cumple con su compromiso y demuestra al mundo que no han sido vanos sus empeños y sacrificios de transformar, desde sus cimientos, la estructura política y social de México, sino que se encuentra altamente capacitado por el esfuerzo conjunto de todos sus hijos, para continuar su marcha ascendente, cuya meta es una mayor riqueza para un mayor número, bajo el principio de democracia y justicia social, que es el postulado del PRI".

Por último expresó el Institucional:

"Estamos convencidos de que México va afirmando su desarrollo sobre bases sólidas. El pago de 452 millones de pesos, con recursos propios y sin que ello implique sacrifi-

cios para la continuidad de sus programas de crecimiento y desarrollo, es la mejor manifestación para juzgar que nuestra posición es orgánicamente mejor, y que las tareas nacionales se realizan ininterrumpidamente.

"México fortalece su posición ante el mundo, apoyado en el programa nacionalista y avanzado de la Revolución Mexicana, cuyos frutos han sido tranquilidad pública y social y fuerte ritmo de crecimiento económico.

"El paso dado por el Ejecutivo Federal consolida el crédito exterior de México y, al mismo tiempo, refuerza la estabilidad de nuestra unidad monetaria; factores ambos indispensables para alcanzar las tasas de industrialización y, consecuentemente, mejores niveles de vida para el pueblo de México".



“EXCELSIOR”  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

# Cientos de Mensajes de Encomio al Pago de la Deuda Exterior

15 MAY 1960  
Proviene de los Diversos Sectores  
Sociales y de Toda la República

De los diversos sectores sociales del país, obreros, comercio organizado, políticos, hombres de empresa, de los rincones más apartados del territorio nacional, se han recibido centenares de mensajes dirigidos al Presidente López Mateos, en los que se le testimonia el aplauso del pueblo por la medida que dictó pa-

ra amortizar la Deuda Pública Exterior de México y porque se reconoce, en él, "al ciudadano patriota que nos guía por senderos de superación internacional".

De entre los mensajes y telegramas recibidos en la Presiden-

cia de la República, destacamos, a continuación, los siguientes:

Del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Conexos y Similares de la República Mexicana: "Nombre Sindicato y mío personal felicitó muy sinceramente por determinación gobierno revolucionario y patriótico dignamente preside usted, que cubre nuestra deuda exterior. Aprovechamos oportunidad patentizarle nuestros respetos. Filiberto Ruvalcaba. Secretario general".

De la Cámara Nacional de Comercio de Iguala, Guerrero;

Presidente Luis R. Pineda; secretario Antonio Jaimes A.; Gerente, doctor R. Constantino Guerrero: "Sin preámbulos ni énfasis, pero respetuosamente, admiramos su rectilínea actitud salvadora de la Patria, reafirmando crédito nacional ante extraños al cubrir adeudo databa hace 149 años, en cuarenta y cinco días, reconociendo en usted al ciudadano patriota que nos guía hacia senderos de superación internacional, reafirmandonos como pueblo progresista continental dada la paz creadora disfrutamos sirviera ejemplo otras naciones que llegaran a su meta después de vivir convulsiones internas como nosotros pasámoslas y, al reestructurarnos obtuvimos a Ud. como óptimo fruto revolución que hoy corona usted gallardo dando amplio prestigio México. Comercio organizado esta zona, nuestro conducto, envíale sincera, calurosa felicitación, deseándole mayores éxitos gubernamentales seguros caminaremos lado su gobierno dispuestos coadyuvar su excelsa promisión ya tangible".

Del licenciado Octavio Calvo, (de México) "Como mexicano y como funcionario, felicitó muy cordialmente por trascendental acuerdo amortización deuda pú-

blica exterior de México, que consolidará el crédito y prestigio de nuestro país y que es un índice el patriotismo, capacidad y madurez de la actual administración. Respetuosamente, el Tesorero del Distrito Federal".

Del senador e ingeniero José Rodríguez Elías (de México) "Enterados prensa hoy acuerdo gubernamental liquidar deuda exterior acumulada época crucial independenciá, Comité Central Ejecutivo Sociedad Agrónó-

mica Mexicana, acordó manifestar usted nuestra creciente admiración por continuas decisiones enaltecen régimen revolucionario preside, haciendo honor sus actos, sacrificio esclarecidos patriotas negáronnos patria libre disfrutamos.— Respetuosamente. Secretario general".



EL NACIONAL  
México, D. F.



B d  
e  
p

Am

# Mensajes a ALM por el Pago de la Vieja Deuda

## Esa Medida, Dicen, Significa Gran Beneficio Para Nuestro País

cera felicitación, deseándole mayores éxitos gubernamentales seguro caminaremos lado su gobierno dispuestos coadyuvar su excelsa promisión ya tangible".

Muchos mensajes en los que se felicita al Primer Magistrado de la Nación y a su gobierno por la liquidación de la deuda pública exterior de México, se han estado recibiendo en la Presidencia de la República.

De dichos documentos, en los que se considera a la medida como un acto patriótico y de gran beneficio para el país, puesto que consolidará el crédito de México en el extranjero, insertamos a continuación los siguientes:

Del licenciado Octavio Calvo (de México): "Como mexicano y como funcionario, felicito muy cordialmente por trascendental acuerdo a mortización deuda pública exterior de México, que consolidará el crédito y prestigio de nuestro país y que es un índice el patriotismo, capacidad y madurez de la actual administración. Respetuosamente, el tesorero del Distrito Federal".

Del senador e ingeniero José Rodríguez Elías (de México): "Enterados prensa hoy acuerdo gubernamental liquidar deuda exterior acumulada época crucial independencia, comité central ejecutivo Sociedad Agronómica Mexicana, acordó manifestar usted nuestra creciente admiración por continuas decisiones enaltecen régimen revolucionario preside, haciendo honor sus actos, sacrificio esclarecido patriotas negaronnos patria libre disfrutamos. Respetuosamente, secretario general".

Del señor Filiberto Ruvalcaba (de México): "Nombre Sindicato Industrial Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares y mio propio, complácese nos muy sinceramente presen-

tarle nuestra felicitación por determinación Gobierno revolucionario y patriótico dignamente preside de cubrir deuda exterior. Aprovechamos oportunidad patentizarle nuestros respetos".

De la Cámara Nacional de Comercio de Iguala, presidente Luis R. Pineda, secretario Antonio Jaimes A. y gerente doctor R. Constantino Guerrero (Iguala, Gro.): "Sin preámbulos ni énfasis, pero respetuosamente, admiramos su rectilínea actitud salvadora de la Patria, reafirmando crédito nacional ante extraños al cubrir adeudo data hace 149 años, en cuarenta y cinco días, reconociendo en usted al ciudadano patriota que nos guía hacia senderos de superación internacional. reafirmandonos como pueblo progresista continental dada la paz creadora disfrutamos sirviera ejemplo otras naciones que llegaran a su meta después vivir convulsiones internas como nosotros pasamoslas y, al reestructurarnos obtuvimos a usted como óptimo fruto revofución que hoy corona usted gallardo dando amplio prestigio México. Comercio organizado esta zona, nuestro conducto, envíale sin-

15 MAY 1960



EXCELSIOR  
MEXICO, D. C.



3d  
e  
p

Am

# La Semana en México

16 MAY 1960

- ★ Pago de Viejas Deudas.
- ★ La Convención Minera
- ★ Visita al Japón
- ★ Reunión de Cafetaleros
- ★ Mercado de Valores

En cumplimiento de los convenios celebrados por el gobierno de México con un consorcio de banqueros representantes de tenedores de títulos de antiquísimas deudas mexicanas, México liquida dichos adeudos, según anuncio del secretario de Hacienda, contribuyendo así a dar una muestra más de nuestra solvencia internacional y afianzando el ya sólido crédito que México tiene en el extranjero. Al mismo tiempo, según la correcta interpretación de un editorial de este periódico, se cierra "un capítulo triste de nuestras relaciones politicofinancieras, cual fue la época en que se pedía prestado para cubrir faltantes presupuestarios, para comprar armamento o para otros usos, incluso para fiestas como las del Centenario". Aparte de las repercusiones económicas de esta saludable medida adoptada por el gobierno de México, encierra un gran simbolismo.

La convención minera puso de relieve algunos aspectos de la mala situación por la que esa actividad atraviesa, como consecuencia de la menor demanda y bajos precios de sus productos en el mercado internacional. Los empresarios mineros insistieron en la necesidad de una política de estímulos oficiales. Pero implícitamente reconocieron que los factores adversos de orden externo no pueden ser resueltos íntegramente por medidas de orden interno. La convención sirvió para que se recordara una extensa política de subsidios que alcanza el 65% de la minería; y la implantación de una política minera que oriente inversiones nacionales a esta actividad, que estimula la transformación de los productos dentro del país, y que atienda las minas situadas en zonas vírgenes o abandonadas.

Durante su visita al Estado de Durango, el Presidente de la República enalteció la importancia de la integración económica ejidal, en la formación de los ejidos como verdaderas unidades económicas, como una forma de ir avanzando en la Reforma Agraria.

En los primeros días de la semana salió para el Japón el secretario de Industria y Comercio, acompañado de algunos funcionarios y técnicos, y representantes de los sectores económicos privados. Se trata de convertir el comercio mexicano-japonés en una realidad espléndida y estable, y no sólo de ver la manera de compensar el saldo favorable que en el último año ha tenido México en su comercio con el Japón como consecuencia de las ventas de algodón a ese país.

La reunión de cafetaleros latinoamericanos en México, previa a la reunión que tendrá lugar en Washington de los cafetaleros de todas las demás áreas, es otro de los acontecimientos más salientes de la

pasada semana y principios de la actual. Al prorrogarse el convenio de Washington sobre el café se reconoce la utilidad derivada del mismo.

El volumen total de operaciones en la Bolsa de Valores se aproximó a los noventa millones, cifra superior a la de la semana precedente. Altamente significativa es la cifra de más de cuatro millones y medio de pesos operados con acciones industriales. El mercado en general estuvo firme durante toda la semana.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



Bd  
e  
p

Am

# Tres Minutos 16 MAY 1960

Por Salvador CALVILLO MADRIGAL

## 1.—DEUDOS

Hay días en que a uno le da por la divagación. Es cuando no se pueden tragar las enormes y envenenadas píldoras de los sucesos diarios. Cuando uno se acuesta sin deudas y amanecé con ellas sin querer pagarlas, por injustas. Entonces el hombre se declara insolvente, y le pide moratorias a la vida mientras consigue un préstamo a corto plazo en el Banco de la Imaginación.

A propósito de deudas, se planta en el teclado de mi máquina la palabra deudas. Como sólo de cuando en cuando y muy de lejos veo por allí a la proveyta dama doña Filología, soy casi ajeno a su tartajosa charla de antiguallas y curiosidades. A tan escasos encuentros se debe que yo ignore por qué se llaman deudas los familiares o parientes, con marcada preferencia cuando éstos lo son de prójimos que fallecen.

A don diccionario, pariente consaguineo de doña Filología, si le veo con cierta asiduidad. Me divierte. Y me dice que deudos viene del latín débitus. Y ahí me quedo, porque las deudas entre parientes son problemas que vale más no meneallos.

El caso es que cuando surge la palabra deudas, de inmediato se imaginan personas enlutadas, insomnes y llorosas. Y casi se percibe —tal vez por un fenómeno de endopatía— aquel peculiárrimo olor a cadaverina, gardenias y exudaciones que priva en los velorios. ¡Tristísimo vocablo!

## 2.—DEUDAS

Si de los deudos pasamos a las deudas, con obligatorio paso que nos impele a dar don Diccionario —tan amante de andar en malos pasos—, no por ello habremos de respirar más hondo ni de sentirnos más cómodos.

Se explica; porque si el deber —como sustantivo— es siempre lo duro de la existencia, de deber —como verbo— destila toda la amargura de la esclavitud. Para disolverla no queda más remedio que cumplir con el deber de pagar, visto que nadie perdona nuestras deudas como tampoco nosotros perdonamos a nuestros deudores —con perdón de Cristo.

Empero, hay quienes piensan que, dada la inseguridad reinante en el Mundo, ésta es la época más propicia a la conjugación del verbo deber en todos sus tiempos, modos y personas; ni faltan los inverecundos que proclaman la tesis de que nada vale un hombre sin deudas.

Tal como andan de subvertidos los valores en las bolsas de las conciencias, tan amplias que riase usted del Bolson de Mapimí, posiblemente sus teorías sean válidas; mas yo soy de los retrasados que aún creen preferible pagar, a deber. Por algo aseguraba aquel desenfadado Paul de Kock en una de sus picantes novelas que el mejor medio de conservar los amigos es no deberles nada ni prestarles nunca. ¡Egoísmo, mezquindad!, dirá usted con acritud. Quién sabe... Piénselo bien.

## 3.—DEUDOR

En esta girándula de las asociaciones venimos a dar con el pago anticipado que México hará de su Deuda Pública Exterior, dentro de un plazo de 45 días que es, como quien dice, "para luego es tarde".



Vaya usted a saber a qué fabulosa cantidad ascenderán todos los préstamos que nuestro país se vio precisado a solicitar y obtener del extranjero, desde que conquistó la independencia política sumido en la mayor de las pobreza, y cuántas veces bajo condiciones descaradamente usurarias que han quedado de muestras en la historia del bandolerismo financiero internacional.

Por fortuna —aunque sin gran fortuna entendida como riqueza económica— México ha venido pagando puntualmente sus adeudos, transpuesta la etapa revolucionaria de la lucha armada, cuando se vio en la necesidad de suspender los servicios de la Deuda Pública Exterior con obvias razones que infortunadamente equivalían a declarar: "Debo, no niego, pago, no tengo".

Después... a pagar, y pagar, y pagar, en abonos más bien difíciles que fáciles. Hasta que el Presidente de la República supo interpretar que México ya se cansó de ser deudor, y ordenó el pago total de los débitos a los acreedores foráneos aun antes del más próximo vencimiento de los créditos. Con lo cual —¡admirable paradoja!— nuestro crédito no queda vencido, sino vencedor. Picaruelos que somos los mexicanos, porque, como decía un literato inglés: "El que sale de deudas ya comienza a ser rico".

Ahora recuerdo que me inclinaba hacia la divagación. Falló el intento. Perdóneme usted que le haya traído de nuevo al insalvable reducto de la actualidad.



3 d  
e  
p

Am

17 MAY 1960

### Más Adhesiones por la Liquidación de la Deuda Exterior

En las oficinas de la Presidencia de la República, continúan recibiendo millares de telegramas de felicitación con motivo del acuerdo del Presidente Adolfo López Mateos, que liquidó la Deuda Pública Exterior de México.

Entre los mensajes recibidos, el día de ayer, anotamos el del gobernador del Estado de Querétaro, licenciado Juan C. Gorraez, que, a la letra, dice:

"Nombre pueblo y gobierno Querétaro, ruegole aceptar nuestras efusivas felicitaciones por su patriótica determinación de cubrir totalmente Deuda Exterior del país, afirmando así para México, el crédito y el respeto de que disfruta en el extranjero. Salúdolo respetuosamente".



EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

Policromías

20 MAY 1960

# La Deuda Exterior

Por GUILLERMO TARDIFF

**E**L Presidente de México, Adolfo López Mateos, en otro de esos gestos que demuestran su capacidad y visión de los problemas sociales con que se está singularizando su acción gubernativa, como lo fue el propósito de unión de los países de América con la reciente visita de buena voluntad, al ordenar el pago anticipado de la Deuda Exterior Mexicana inscribió su nombre en la historia de las emancipaciones y abrió las puertas a un porvenir próspero y firme de la economía nacional, pues ese pago que representa poco más de cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos, acumulados por préstamos y empréstitos obtenidos desde el año de 1824, en el espacio de siglo y medio, han provocado conflictos armados, situaciones peligrosas y lesiones a la soberanía del país.

Así como el hombre honrado no puede sentirse libre cuando le agobian las deudas y los compromisos económicos, ni trabaja con fe, cuando la angustia y la inseguridad de poder llevar el pan a sus hijos le amenaza, así también ningún pueblo puede proclamarse soberano cuando pesa sobre el presupuesto nacional, el pago de compromisos adquiridos por ellos o por otras generaciones, pero que se mantienen como deudas vivas, en favor de otros pueblos, que si no ejercen la fuerza para su cobro es porque en nuestros días, merced a la aceptación de los principios de la Doctrina Drago, se ha descartado ese procedimiento, pero que, sin embargo, merman el crédito con cuyo potencial se aumenta la capacidad de las inversiones en los países sub-

desarrollados, destinadas a las actividades productivas, de las que en gran parte depende el incremento de la economía de esos países.

Ningún mexicano debe dejar que pase inadvertido este pago, porque si bien es cierto que la situación internacional hace imposible que se exija por la fuerza el pago de compromisos y deudas contraídos entre sus ciudadanos y gobiernos extraños, como aconteció en el siglo pasado en el que las intervenciones dejaron una estela de desprestigio sobre los imperialismos de los países poderosos, que pretendieron justificar las intromisiones militares con la protección a los intereses de sus ciudadanos, también lo es que la política contemporánea, desplazada del terreno de la fuerza bruta al de la economía, opera en formas asfixiantes sobre aquellos países que necesitan el capital

extranjero y que no podrán incrementar las fuentes de producción interna en condiciones que satisfagan sus necesidades de su población, si no es con el auxilio de otros países, en quienes inspire confianza, mediante la seriedad y el respeto al cumplimiento de los compromisos que contrae.

Por esta causa, por la respetabilidad y el decoro de la Nación, la medida por la cual se paga anticipadamente el compromiso contraído por nuestros mayores, aunque éstos hayan sido en condiciones apremiantes y desventajosas; consecuencia de torpezas y de ambiciones o de propósitos mezquinos, el hecho engrandece al país, como engrandece a un hijo el reconocimiento de las obliga-

ciones contraídas por sus padres, y máxime cuando, la suerte de esos compromisos, aisladamente considerados, ha venido sufriendo modificaciones que la historia de la Deuda Exterior mexicana registra como un hecho innegable.

Si no fuera bastante el problema de prestigio y el interés histórico, el pago anticipado de esa deuda pone de manifiesto que México tiene un estado financiero que le permite hacer esa erogación sin menoscabo de su economía interna y como auxiliar de su crédito exterior, al que por otros conceptos ha venido robusteciendo el cumplimiento de los préstamos obtenidos en el proceso industrializador contemporáneo con que México garantiza la autonomía económica general y de sus fuentes de abastecimiento.

Conviene señalar igualmente en esta oportunidad la variación fundamental que en su destino tienen los compromisos que se contraen en el presente, en relación con los que se contrajeron en el pasado y a los que principalmente se debe el adeudo que México liquida.

Como se ha señalado, las deudas acumuladas corresponden a préstamos solicitados desde el año de 1824 a Inglaterra cuando apenas consumada la Independencia y retirados los capitales españoles, la administración pública no tenía elementos para sostener la estructura del Gobierno y era necesario que en esos pasos vacilantes se le tendiera la mano; con posterioridad las deudas contraídas tuvieron por objeto el aplicar esas cantidades a gastos públicos, al mantenimiento de fuerzas armadas y a los dispendios de toda suerte que impone la desorganización de las estructuras sociales, en los pueblos que inician

su integración y se encuentran expuestos a las ambiciones personales, sobre el grupo, con lo cual las deudas comprometen la tributación e impiden el natural desenvolvimiento económico del país.

Las deudas que se plantean en nuestros días a diferencia de las de otros tiempos, se cuida minuciosamente que no sobrepasen a la capacidad de pago y que en su totalidad se apliquen a sectores económicos



de la producción, como bienes de capital que si son manejados honradamente y con la inteligencia que requiere toda empresa, consolidarán la economía interna al cubrir los requerimientos de sus necesidades y abrirán la posibilidad del crédito exterior que acelere el esfuerzo.

Al dar a conocer el titular de la Secretaría de Hacienda la disposición presidencial, no faltaron los comentarios adversos porque quizá obedecie-

ron a una mentalidad diferente de los censores, pero el cumplimiento de los compromisos que se contraen es la única solución de los hombres honrados.

**GULLERMO TARDIF**



3d  
e  
f

# México Pagó su Deuda

Cartón de Carlos SALINAS



Conviene al interés de las naciones fuertes, el desarrollo pacífico de las naciones débiles.



EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.



Bd  
e  
p

Am

Sugerencias

23 MAY 1969

# Deudores Morosos

Por VICTORIO OCAMPO

**P**ARA comprender y valorar la magnitud del acuerdo presidencial de pagar por anticipado algunos créditos de la deuda exterior, es necesario tener en cuenta el doloroso calvario de miseria que recorrimos en el siglo pasado a consecuencia de nuestras luchas intestinas. Los partidos, sumidos en el fango de las pasiones y so pretexto de "salvar a la patria", no buscaban sino su propio encumbramiento, aunque para ello tuvieran que destruir todo elemento de vida, colocándonos en el camino del desprestigio ante nosotros mismos y a los ojos de las naciones extranjeras.

Cuanta humillación o vejamen se pudieran infligir, otros tantos sufrimos con peligro de la pérdida de nuestra libertad e independencia que a costa de tantos trabajos obtuvimos, más bien, pretendimos obtener sin lograr, porque no puede haber independencia y libertad en la miseria.

Víctimas de nuestros propios actos, echábamos la culpa de nuestra desgracia a todo y a todos, sin aceptar la responsabilidad de cada uno, antes al contrario, empeñados en los propios criterios pasionales de facción, eran los otros los responsables. Para los liberales lo eran los conservadores, y para éstos eran aquéllos, y para los dos lo eran, a su vez, los extranjeros, que sólo venían a apoderarse de nuestras riquezas, robándonos y explotándonos, para luego intervenir en nuestros asuntos interiores en un desplante de imperialismo armado.

Narrar nuestras luchas fratricidas; la destrucción de nuestras riquezas y los deshonores cometidos, sería escribir un libro de Historia, pero de verdadera Historia, que desgraciadamente nos falta en absoluto. Las obras o textos que tenemos, no son sino apoloéticas de partido que mantienen los motivos de discordia, resabios de cobardía ante los errores, que la dignidad impone reconocer, si verdaderamente tenemos deseo de corregirnos.

Para nosotros no son los responsables de las humillaciones y vejámenes que sufrimos, quienes nos los impusieron; fué nuestra propia conducta la que los hizo posibles. Si perdimos la mitad de nuestro territorio; si estuvimos en guerra con Francia; si se nos insultó en notas diplomáticas y si contrajimos deudas que no pagábamos, somos nosotros los únicos responsables, porque no pudimos defendernos, ni supimos vivir en la unidad, la armonía y la paz que se requieren para el progreso y la dignidad.

Quiénes piensen en términos de patriotería se escandalizarán de nuestra sinceridad. En cambio, nosotros creemos que el verdadero patriotismo consiste en la honrada autocrítica de nuestras cualidades y defectos, en busca del mejoramiento de unos y la corrección de los otros; eludir los errores y sobreestimar las aptitudes es igualmente perjudicial, y más cuando algunas de éstas faltan y aquéllos abundan en el medio de ficción que se crea.

Afortunadamente, y de ello es prueba la medida que comentamos, estamos adquiriendo un sólido prestigio y amplio crédito in-

ternacional, y así como atribuímos nuestra anterior miseria a quienes la ocasionaron, nos complace reconocer los méritos de quienes nos prestigian, y convenimos con el señor Presidente, de que la mejor manera de conmemorar a nuestros héroes es haciendo la grandeza de la Patria que ellos quisieron lograr, porque, eso sí, estamos seguros de las buenas intenciones de todos ellos, así liberales como conservadores, de los que podemos sentir, pero no por ello estamos autorizados, por sólo esta razón, a considerarlos como traidores.

Superamos ya la etapa de la anarquía destructora, y aunque nos falta mucho por recorrer para restaurar nuestras heridas, lo lograremos si depuramos nuestros actos y trabajamos con honradez en un ambiente de unidad y de justicia social, a la que con tanta frecuencia nos exhorta el licenciado López Mateos.

Estamos palpando los frutos de la unidad y del esfuerzo colectivo. Cuidémonos de reincidir en las luchas desintegradoras del pasado, convencidos de que en la armonía y fraternidad radica el



verdadero patriotismo. Aniquilemos a demagogos propios y extraños que tratan de dividirnos, y tengamos el único y exclusivo objetivo de trabajar por el bien común en un ambiente de justicia social.

**VICTORIO OCAMPO**

"EL UNIVERSAL"  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

1 JUL 1960  
**Comienza México  
a Pagar hoy una  
Deuda Exterior**

A partir de hoy, el gobierno de México, comenzará a pagar una vieja deuda exterior, que asciende a 452 millones de pesos y, por lo tanto, los tenedores de bonos dejarán de percibir interés por estos valores.

Los bonos se liquidan a la vista, con los intereses devengados hasta la fecha, en el Banco de México y en Nueva York, París y Londres, por el Chase Manhattan Bank, institución en la cual el gobierno depositó los fondos necesarios.

El anuncio de la redención anticipada de la deuda fue hecho el 11 de mayo pasado por el licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda, el que señaló que esta medida reportará grandes beneficios al país, al fortalecer un buen crédito exterior y liquidar definitivamente un problema que en algunas ocasiones obstaculizó los planes de fomento industrial.

La deuda corresponde a los convenios suscritos en 1942 y 1946 con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México y debía ser redimida parcialmente en 1963, 1968 y el resto en 1973.

La decisión del gobierno dejará libre al país de las antiguas "Deudas Directas del Gobierno de México", algunas de las cuales arrancaban de la época colonial y también de las denominadas "Deudas Ferrocarrileras".

El total de la deuda exterior mencionada se liquidará en el plazo de 45 días.



“EXCELSIOR”  
MEXICO, D. F.



3 de  
e  
p

Am

# REDENCION DE LA VIEJA DEUDA EXTERIOR

1 JUL 1960

Por Miguel A. SUAREZ

LA medida recientemente adoptada por la Secretaría de Hacienda de liquidar en forma anticipada, a partir del 10. de julio de este año, los bonos aún no redimidos de la vieja deuda exterior mexicana, cierra uno de los capítulos más accidentados, y al propio tiempo más reveladores, de la historia financiera y fiscal del país. Conforme a los últimos convenios sobre esta cuestión, celebrados en 1942 y 1946 en el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, el país estaba obligado a cubrir parcialmente en 1963 y 1968, y el saldo en 1975, los \$450 millones a que ascienden los bonos aún no liberados. Al anunciar que quedan depositados en el banco Chase Manhattan, de Nueva York, los fondos necesarios para la liquidación acordada, la Secretaría de Hacienda explicó que "esta medida reportará grandes beneficios a nuestro país, al fortalecer el buen crédito exterior de México y resolver definitivamente un problema que en muchas ocasiones obstaculizó los planes de fomento industrial". O sea que se espera afirmar aún más la buena posición de México en los mercados financieros internacionales.

La solvencia y capacidad de pago de que así da muestras el país, consecuencia de su desarrollo económico, y reflejo de la política que en este orden de cosas han seguido las autoridades hacendarias de los últimos gobiernos mexicanos, contrasta con las circunstancias de insolvencia que hicieron surgir la deuda exterior, casi en los comienzos de la vida

independiente de la nación. En la bien conocida historia de este problema, son dignas de señalarse las etapas mejor definidas, que corresponden a las diversas fases de la evolución histórica nacional.

El surgimiento de la deuda. Esta nace en la etapa formativa del país; coincide con las grandes oscilaciones y crisis de su estructura social y política, que sólo habrían de superarse con la consolidación nacional y republicana de los días de Juárez. La falta de recursos del erario público, en un país desgarrado con las constantes guerras civiles, estancado dentro de los marcos estrechos de la economía heredada de la Colonia, orilla a los primeros gobiernos, a recurrir al bien provisto mercado financiero europeo. Los préstamos se obtienen en condiciones onerosas, mermado el principal por gastos increíbles y abultadas comisiones, y sujetos al pago de intereses exagerados. La posición acreedora de las grandes potencias europeas da base a sus gobiernos para explotar la debilidad de la naciente república mexicana, planteando reclamaciones improcedentes —como en "la guerra de los pasteles"—, llegando a la intervención de las aduanas y culminando con presiones diplomáticas y la abierta agresión militar de Napoleón el pequeño. Eran los días clásicos en que rugía y daba zarpazos el león imperialista.

Su primera consolidación y clarificación. Al triunfo de las armas mexicanas contra la intervención francesa y con la restauración de la República el país puede desconocer compromisos viciosos here-

dados de su débil pasado. ¡Hasta se pretendía cobrarle los empréstitos de Napoleón III a Maximiliano! El prolongado régimen porfirista logra depurar y consolidar la deuda, mediante una serie de venturosas conversiones; mantiene al corriente el servicio de las emisiones; logra nuevos empréstitos para financiar las grandes obras materiales de la dictadura y fomentar su crédito exterior. El colapso de la dictadura, pues no bastaba el prestigio financiero en Nueva York, Londres y París para mantener en marcha la maltrecha economía interior, incapacitada de crecer con la camisa de fuerza que le imponían el régimen latifundista y las concesiones a los extranjeros, determina, con la Revolución, la nueva suspensión de pagos de la deuda exterior y abre otra fase de litigio con las naciones acreedoras.

Nueva fase de suspensión y litigio. Apenas salía el país de la fase violenta de la Revolución y otra vez a la deuda externa se asociaban formas de presión de los acreedores. El principal es

ahora los Estados Unidos. En Bucareli, los delegados de Washington pretenderán manejar ese y otros problemas como instrumento de negociación para impedir la vigencia de la Carta Constitucional de 1917, por lo menos del artículo 27, y como mínimo en la aplicación de esa norma a las compañías petroleras. En las administraciones de signo oligárquico de la década norteamericana de los años veinte, la cuestión de la deuda exterior mexicana —dos veces reanudado su servicio, en tér-



minos no adecuados, y consecuentemente vuelta a suspender dos veces— acaba por quedar estancada, como uno de los recursos en manos del ambicioso vecino para mejorar o empeorar las relaciones con México, según conviniera antes de los días en que Roosevelt y el viejito Daniels hicieran efectiva la Buena Vecindad.

**Arreglo y final liquidación del problema.** La Buena Vecindad rooseveltiana convierte los viejos problemas y las nuevas causas de discordia entre México y los Estados Unidos —como los repartos

agrarios y la expropiación petrolera— ya no en motivos de presión, sino en piedras de toque de amistad. Días aquellos en que Roosevelt y Daniels reconocían a México el derecho a disponer de su propio patrimonio y a negar a los inversionistas extranjeros todo privilegio sobre el capital nacional, y en que las relaciones entre Mé-

xico y los Estados Unidos se planteaban bilateralmente, sin ánimo de dictado unilateral del fuerte sobre el débil... El fantasma de la deuda desaparece del escenario, y cuando vuelve la oportunidad de tratar el envejecido asunto, éste se resuelve fácilmente con los convenios de 1942 y 1946. Al dar hoy México anticipadamente el último paso, en cumplimiento de sus obligaciones en esta cuestión, se ponen de relieve la fortalecida capacidad financiera del país y su madurez política internacional.



3d  
e  
p

Am

EDITORIAL

# EL PAGO DE LA DEUDA EXTERIOR

1 JUL 1960

NUESTRO Boletín ha creído no sólo justo, sino indispensable, dedicar este número al pago de la deuda exterior decretado por el señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos y puesto en vigencia por el Secretario de Hacienda, licenciado Antonio Ortiz Mena, en un acto de auténtica liberación para el país, de una carga secular, que además de estar ligada a dolorosos acontecimientos históricos, ha significado una sangría constante de divisas e implica, asimismo, la presentación poco favorable de nuestro crédito, que aparecía en los cuadros de registro de valores en el extranjero, documentado en obligaciones diferidas y con manifiesta depreciación.

Una breve lectura por las páginas de la historia, nos recordará que más de una ocasión el atraso en el pago o su negativa, sirvieron para montar en contra de nuestro país, las peores agresiones o justificar proditorios atropellos de incalificable abuso.

El Gobierno de la República, celoso del prestigio de México, ha dado el trascendental paso, acorde con los intensos y patrióticos esfuerzos desarrollados para proveerse por todos los medios de que se disponga, de los elementos que le permitan redimir la precaria situación en que viven nuestras mayorías.

El acto no sólo debe ser considerado como una manifestación más para establecer de modo efectivo la independencia económica de México, sino como un procedimiento eficaz para aprovechar en lo futuro, atractivas y viables posibilidades, a fin de obtener mayores recursos, atraídos por las garantías que brinda México como nación, resuelta a no escatimar sacrificio alguno para cumplir con sus obligaciones.

El pago anticipado de la deuda exterior limpia de todo obstáculo el crédito de México y pronto se harán sentir, con mayor vigor, los resultados de la decisión tomada, en favorables repercusiones cada vez más perceptibles, pues pocos son los países que han realizado un acto de esta naturaleza.

Si el reconocimiento de los préstamos solemnemente contraídos fue un acto de gobierno que antaño favoreció sin duda nuestro crédito; solventar con anticipación esos compromisos, reforzará de modo considerable nuestra autonomía en el orden económico y nos permitirá obtener elementos para nuevas empresas de inversión recuperable concentrados en el incremento de nuestra productividad, ineludible para resolver los grandes problemas sociales, sobre todo el demográfico, que llaman imperiosamente a nuestra puerta.

El Presidente, licenciado Adolfo López Mateos, al autorizar la medida, revela una vez más su clara visión del porvenir de México al facilitar, suprimiendo los obstáculos que estorban el camino, la realización de la patriótica obra, cuyas primicias va recogiendo el pueblo.



BOLETIN BIBLIOGRAFICO



32  
e  
p

Am

60

EL PAGO DE LA DEUDA EXTERIOR

1 JUL 1960

# UN GOBIERNO DESCON

## CERTANTE

Por el licenciado Ricardo OLIVARES C.

**H**EMOS asistido a un hecho trascendental e inusitado, producto de un gobierno desconcertante: el pago de la Deuda Exterior.

Y decimos producto de un gobierno desconcertante, porque ha venido a romper moldes y costumbres atávicas, que se tenían como inviolables. En efecto, sangre nueva: los descendientes de los revolucionarios y aquéllos que bebieron en la niñez el aliento de las gestas heroicas y de los ideales renovadores han ido tomando posiciones en la Administración Pública y constituyen un filtro depurador, un nuevo sentido vital que capta su savia en las raíces de los años posteriores a 1910. Aclaremos el aserto:

En materia política el ímpetu inicial del "Sufragio Efectivo" fue rodando en declive hasta centralizar el sufragio en un organismo todo poderoso de cuyas manos surgían los gobernantes y los representantes del pueblo en todas las escalas. Un político, inteligente y bien intencionado, dirigente del Partido Revolucionario Institucional, convocó a representantes de ese instituto de todo el país para delinear bases nuevas aplicables al proceso electoral. Resultado: el nuevo programa de acción del partido. Que en ese empeño aún existen fallas técnicas y humanas, es indudable. No se ganó Zamora en una hora. Pero ahí está la primera piedra de un amplio derrotero hacia el futuro. Loable esfuerzo para enfrentarse a cincuenta años de

mal entendidos privilegios y supuestos derechos adquiridos.

La actuación política y administrativa del señor Presidente de la República constituye, a su vez una modalidad que ha venido a romper tradiciones aparentemente incommovibles. Gobernar desde un gabinete, con salidas esporádicas para visitar algunas regiones del país o para la inauguración de obras públicas, era lo usual. El licenciado López Mateos, dinámico por su juventud y anheloso de realidades y progresos tangibles, ha seguido un sistema de abolición del pasado. No bastan a la benéfica acuciosidad del licenciado López Mateos los informes de los gobernantes locales ni aquéllos que provienen de sus Secretarios de Estado, en las cosas vitales. El



quiere observarlo todo, analizarlo todo. Acopiar datos y planear soluciones. Así, se acerca con idéntico anhelo de allanar obstáculos y remediar situaciones a los centros fabriles para departir con los patronos y con los obreros y a las regiones agrícolas para comprobar las necesidades de los pequeños agricultores y de los ejidatarios. Así, visita las obras públicas: presas, caminos, obras portuarias, escuelas, etc., y, para cada caso, previo estudio técnico, elabora un plan y se dictan las medidas más adecuadas, tomando en consideración las posibilidades del Erario. Esta forma de actuar, por inusitada, ha parecido extraña. Pero es indudable que este acercamiento

al núcleo mismo de los problemas ilustra el criterio del gobernante y le proporciona la más vasta experiencia para el enfoque de las determinaciones administrativas. De ahí que, para quien tiene una amplia visión del arte de administrar, esta forma novedosa constituye un mecanismo inteligente y certero.

En lo internacional se dignifica más aún lo elevado y eficiente de la medida: El simple cambio de mensajes entre los gobiernos de América, jamás pudo dar al ideal latinoamericano un contenido de realidad concreto y definido. En Latinoamérica nos conocíamos por referencias y actuábamos impelidos por un débil impulso. Hacía falta un contacto de persona a persona, de gobernante a gobernante, para planear en amistoso convivio la mejor forma de estrechar los lazos culturales y económicos entre las gentes que hablan nuestro mismo idioma. Tal fue la tarea realizada por la llaneza personal y por la elevación espiritual de nuestro Primer Magistrado del País. Resultado de esa jira fue el ensanchamiento de corrientes comerciales entre los diferentes países sudamericanos, la planeación de un organismo de tipo financiero en beneficio del crédito internacional en Iberoamérica y el establecimiento de más compactos vínculos culturales entre las naciones objeto de la jira y México, con la finalidad de que en el arte y en la conciencia se logre esa visión magnífica que producen el coloquio amistoso entre los intelectuales y el concierto de los libros.

Una labor análoga, pero en lo de su resorte, realizó el Secretario de Industria y Comercio en el lejano Oriente, y, también, algo similar produjo, en otro orden, ese

viaje de buena voluntad de un grupo de miembros del Poder Legislativo por diversos países de Europa y del Medio Oriente. Jamás en los anales de México se dio el caso de que representantes del pueblo abandonaran la muelle comodidad de sus curules para acercarse a sus colegas de otras latitudes en un plan de mutuo conocimiento, de investigación de actividades, de estudio de normas y de contacto directo con los pueblos, con sus costumbres y con la realidad de sus instituciones.

Sería prolijo enumerar las diversas modalidades políticas y administrativas que ha adoptado el actual Gobierno. Pero es notorio que en las dependencias gubernamentales se advierten tendencias nuevas: el imperio de la ley y un afán de mejoramiento en los servicios.

Se ha dejado con toda intención el renglón finanzas públicas después de este preámbulo, ya que la finalidad del presente artículo es esbozar lo referente al pago de la Deuda Exterior. Paso excepcional en nuestro devenir histórico.

#### ANTECEDENTES DE LA DEUDA PUBLICA EN MEXICO

Los antecedentes de la Deuda Pública de México están estrechamente ligados con los acontecimientos más importantes de nuestra historia patria. "Han sido la base fundamental de grandes problemas económicos y la causa eficiente de hábiles combinaciones financieras, convertidas después en cenizas".

"La Deuda Exterior trae su origen del Decreto de 10. de mayo de 1823, en virtud del cual se abrió un empréstito en el extranjero por valor de ocho millones de pesos al 5 por ciento, con hipoteca general de todas las rentas nacionales. El 25 de julio de 1824 se comisionó a los señores Manning y Marshall para contratar un nuevo empréstito de tres millones doscientas mil libras por cuenta del Gobierno y, en virtud del respectivo convenio, se hizo nueva emisión de bonos consignándose como garantía de esas obligaciones la mitad de los productos de las Aduanas del Golfo".

"Los Decretos de 4 y 12 de abril de 1837, crearon un fondo nacional consolidado al 5% de interés anual, con objeto de convertir en su totalidad la deuda extranjera. Llevóse a cabo la conversión por más de nueve millones de libras.

Vinieron en seguida ininidad de arreglos y combinaciones que nos son del caso referir, en virtud de falta de pago puntual de intereses, capitalización de éstos y nuevas conversiones, ascendiendo el adeudo a la suma de \$74.111.500.00".

Puede decirse que, a partir del punto en que la Deuda Exterior se inicia, la República recorrió una verdadera odisea de calamidades políticas y desastres financieros que se resolvían en combinaciones ruinosas, en préstamos usurarios, en operaciones de agio y providencias expoliatorias, ante el panorama de presupuestos desequilibrados que no alcanzaban a satisfacer las más apremiantes exigencias de la Administración Pública.

En medio de todo ese desbarajuste administrativo y político, la República tuvo que sufrir la pérdida del Estado de Texas, y la guerra absurda de 1838 que nos hicieron los franceses.

Todavía a lo anterior se aunó la invasión norteamericana, en que perdimos al norte 110,000 leguas cuadradas que comprendían algo de lo mejor de nuestro territorio, por una ridícula indemnización de quince millones de pesos, mediante un tratado por todos conceptos desastroso.

Es decir, caminamos por una pendiente de vertiginosas calamidades.

El advenimiento del porfirismo puso una pausa a la hecatombe. Como beneficio de la paz hubo oportunidad de nivelar los presupuestos y con ellos elevar la confianza y el crédito exterior.

Mas, en lo económico, durante el Gobierno del general Díaz, el avance fue lento, en algunos ángulos y en otros nulo.

El campesino continuó siendo el siervo del latifundista privilegiado. La masa económicamente débil de la población no logró superar su nivel de vida. Empresas extranjeras obtuvieron en concesiones jugosas las grandes industrias: el petróleo y los ferrocarriles son un ejemplo. Pero, en medio de este reparto desigual de la riqueza, y aparente resurgimiento económico, nuestro crédito exterior fue vigorizándose, hasta elevar el valor de los títulos de la Deuda Pública, al grado de lograr reducir la carga anual que reportaba la nación, mediante el Empréstito Consolidado Exterior Mexicano de 5% concertado en 1899.

Cierto que por virtud de ese contrato se obtuvo un alivio en



nuestra situación financiera; pero cierto es también que el fardo de los fondos destinados al Crédito Exterior gravitaba sobre un pueblo que resentía más el importe de las sumas que se remitían al extranjero en sus estratos inferiores.

## PERIODO REVOLUCIONARIO E INSTITUCIONAL

Durante el período revolucionario iniciado en 1910, la Deuda Exterior siguió un curso de alternados aspectos que arrancan de la moratoria en que cayó en 1914, ante la imposibilidad de regularizar su servicio debido a las convulsiones internas que sufrió el país en ese agitado lapso de ajuste y acomodo político, social y económico.

Vienen después, los intentos de regularización de la Deuda, cuyo primer paso fue el arreglo celebrado en 1922, conocido como "Convenio De la Huerta-Lamont"; convenio a todas luces desventajoso e inoperante y, más aún, por la revuelta que estalló en un momento de verdadero quebranto para nuestra economía, lo que originó enmiendas posteriores para adaptar el convenio a las posibilidades reales del país.

Continuó, luego, el proceso histórico de la Deuda con una serie de nuevos convenios y reformas a los existentes, procurando operar en firme en materia de crédito exterior y de aligerar la carga que gravitaba sobre ingresos específicos, como los aduanales y el 10% sobre entradas brutas de los ferrocarriles, independientemente de los gravámenes constituidos sobre el petróleo.

En suma, a partir de 1910 (inicio de la Revolución Maderista) en un balanceo de aciertos y desaciertos, la Deuda Exterior continuó afectando nuestros ingresos, sin que se vislumbrara un asomo de redención.

Tal es la acertada intervención del Gobierno actual: Con un presupuesto equilibrado, con perspectivas inequívocas de mejoramiento y superación en el aspecto financiero, se ha puesto un hasta aquí al problema de la Deuda Exterior,

que venía mermando la capacidad de financiamiento y fomento de obras y empresas de relevante beneficio público.

Y es que, el actual Gobierno consideró que, si "realizar la disminución de la deuda con los elementos ordinarios del presupuesto es alcanzar el grado de perfec-

ción a que pueda aspirarse" y "cubrir el servicio de amortización, después de quedar satisfechos todos los egresos del Estado, es colocar al mismo en condiciones de progreso que pueden hacerlo respetado y próspero"; si las condiciones son favorables, es mejor sanear el presupuesto nacional, cortando, mediante una adecuada redención del crédito, esa fuga de numerario cuya inversión en el desarrollo y cumplimiento del programa interno, (agricultura, industria, obras públicas, educación, etc.), produce resultados más sólidos y amplía la vitalidad económica nacional.

Siempre será una verdad que el hecho de liberar nuestra economía de adeudos pretéritos, contraídos desventajosamente como resultado de nuestras luchas internas, en ocasiones injustificables, por ser producto de ambiciosas facciones, de estipendios de torpe aplicación de los fondos públicos, constituye una forma de enaltecer al país, colocándolo en el estadio de los pueblos que mediante un crédito robusto han afianzado su prosperidad.

Por otra parte, la medida, ha provocado un clima de confianza que empieza a rendir sus frutos, ya que se percibe una corriente de inversión de capitales, tanto del país como del extranjero y un favorable movimiento en el mercado de valores.

## CONSECUENCIA DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERIOR

La redención de nuestra deuda exterior mediante acuerdo del señor Presidente de la República, de fecha 11 del pasado mayo y que habrá de operar a partir del 1o. de julio, constituye una medida financiera cuyas ventajas, en síntesis, en lo interno y en lo internacional son las siguientes:

a).—Extinción de una fuente, origen, en ocasiones, de corruptelas.

b).—Liberación de fuentes importantes de ingresos afectados por la deuda.

c).—Alivio de nuestras finanzas y posibilidad de destinar mayores sumas al desenvolvimiento de nuestra economía interna.

d).—Depuración de nuestro crédito en el extranjero.

e).—Confianza y solvencia eco-

nómica de México en el campo internacional, que lo coloca en un plan de similitud con los países de crédito más sólido.

Lo anterior viene a consolidar la idea de que la visión del señor licenciado López Mateos es destacadamente certera en los diversos campos de la administración pública y la colaboración de su Secretario de Hacienda, licenciado Ortiz Mena, inteligente y eficaz. El tiempo será su mejor aliado.







3 d  
e  
p

Am

# MEXICO LIQUIDA SU VIEJA DEUDA

1 JUL 1960

Por Paul HEFFERNAN

**M**EXICO está cerrando una página distinta en la historia financiera; una historia de negligencia y renacimiento que data desde la época nebulosa de promesas internacionales que precedió a la Primera Guerra Mundial.

Fue en aquellos días cuando los compradores de bonos británicos y europeos derramaron casi \$500.000.000.00 de capital en México, la mayor parte del cual se utilizó para desarrollar un sistema ferroviario de 16,000 millas.

Al finalizar el siglo pasado los inversionistas tenían visión pero estaban lejos en su cálculo del tiempo. No previeron el fin revolucionario del régimen de Díaz en 1911, o la década de caos político que iba a seguir. Tampoco pudieron prever el advenimiento de la Primera Guerra Mundial, o la gran depresión del tercer decenio.

¿Cómo iban a saber que los bonos que habían comprado interrumpirían su pago de intereses y permanecerían en mala situación durante un cuarto de siglo? No sospecharon que los bonos iban a ser restaurados en buena posición durante la Segunda Guerra Mundial y que dentro de otros quince años México iba a tener un empréstito por \$ 100.000.000.00 de la Prudential Life Insurance Company y por tal motivo sería envidiada en toda la América Latina.

Los cuarenta y seis años transcurridos entre la emisión de los bonos extranjeros en 1914 y la concesión del préstamo de la Prudential bajarían como marca en el desarrollo financiero de esta república latina.

Pronto quedarán pocos recuerdos en el mercado público de la negligencia al pago de la deuda, en la omisión en la que incurrió México, hace casi medio siglo y de su frecuente y difícil lucha para restablecer el crédito de la nación.

En cierto modo, la historia de la deuda mexicana es paralela en pequeña escala a la de Rusia. La misma clase de ahorros europeos se usaron para establecer los ferrocarriles de esta nación. La misma clase de omisión, experimentaron esos bonos. La gran diferencia está en que la deuda exterior rusa aún permanece en descubierto y que Rusia es indiferente a ese hecho.

El capítulo final en la historia de la deuda mexicana, fue la ac-



ción de The Chase Manhattan Bank como agente fiscal, convocando la redención para el primero de julio de treinta y dos emisiones del Estado Mexicano y de las obligaciones ferroviarias flotantes desde 1885 hasta 1913.

Originalmente emitidas por la cantidad de \$485.449,477.00, la deuda bajó a menos de 100.000,000.00 por arreglos negociados con los tenedores en 1942 y 1945. La obligación desde entonces ha sido cortada más por el desembolso de México de \$5.000,000.00 anualmente para cubrir la deuda por medio de un fondo de amortización. La base de este arreglo fue la extensión en la experiencia de la devaluación del peso.

Probablemente menos de \$40.000,000.00 se necesitarán para liquidarla vieja deuda remitida a The Chase Manhattan en la convocatoria de redención. Aún quedan pendientes después de la convocatoria ciertos bonos ferrocarrileros que, bajo un plan de amortización especial quedan para retirarse a través de pagos anuales hasta 1974. Posiblemente México se mueva ahora para expeditar la liquidación de ese último apéndice de la antigua deuda, cuya mayor parte se tiene en la Gran Bretaña.

Los arreglos elaborados con los tenedores de bonos en 1942 y 1945 fueron cumplidos al pie de la letra por México. Sin embargo se emplearon fórmulas muy complicadas e ingeniosas en los convenios. Estas dieron inusitados valores en el mercado a los bonos rehabilitados —valores que causaron muchas malas interpretaciones.

Los antiguos bonos por \$1,000 tuvieron un nuevo valor por \$200, valor a la par que en el mercado resultó de 20 en lugar de 100%. Durante los últimos años, los bonos rehabilitados se vendieron casi todos al precio a la par revisado. Los intereses para los inversionistas hasta antes de la convocatoria fluctuaban de 4½ a 5½ por ciento, un rédito de inversión que sólo era dominado por los valores de deudas del mejor tipo.

Todavía más, los precios en el mercado fluctuaban de 17 a 20, lo cual sugería a los no informados de que tales bonos eran muy arriesgados o estaban en desfalco. Con la mayoría de esos viejos bonos sacados del mercado por la convocatoria de redención durante la semana pasada, la mayor parte de esa prolongada evidencia pública en la lucha de México para sobrevivir a la omisión de su antigua deuda ha sido borrada para bien.

(Traducción de Eduardo SIERRA)



3d  
e  
p

Am

## México Empezó a Pagar la Vieja Deuda Exterior de 452 Millones

Desde el viernes pasado, el gobierno de México principió a pagar su vieja deuda exterior, que asciende a 452 millones de pesos. En consecuencia, y de acuerdo con los avisos oficiales dados a conocer con anterioridad, los tenedores de bonos dejarán de percibir intereses por esos valores.

De conformidad con el anuncio oficial dado a conocer por el licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público el día 11 de mayo próximo pasado, los bonos se liquidan a la vista, con los intereses devengados a la fecha, tanto en el Banco de México, como en el Chase Manhattan Bank de Nueva York, institución en la cual nuestro gobierno depositó los fondos necesarios para redimir los bonos por lo que hace a la propia ciudad norteamericana, París y Londres.

La medida señalada como lo

dijo oportunamente el licenciado Ortiz Mena, reportará grandes beneficios al país al fortalecer un buen crédito exterior y liquidar definitivamente un problema que en algunas ocasiones obstruyó los planes de fomento industrial.

La redención de esa deuda es anticipada, puesto que corresponde a los convenios suscritos en 1942 y 1946 con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México y debía ser redimida parcialmente en 1963 y 1968, y el resto hasta 1973. La decisión de nuestro gobierno dejará libre al país de las antiguas Deudas Directas del Gobierno de México, algunas de las cuales arrancaban de la época colonial; y también de las denominadas Deudas Ferrocarrileras. El total de la deuda exterior mencionada se liquidará en el plazo de 45 días.



“NOVEDADES”

MEXICO, D. F.



Bd  
e  
p

Am

## Pagará el Gobierno Federal las Deudas de las Empresas Eléctricas que Compró

19 JUL 1960

Ayer reiteró el licenciado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda, que el Gobierno Federal se hizo responsable del pago de la cantidad de 34 millones de dólares que adeudaba a diversas instituciones financieras del exterior, la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas, que adquirió en abril último el Gobierno Federal.

Esa cantidad de 34 millones de dólares se cubrirá a largo plazo y en abonos, conforme al contrato inicial que se celebró en relación con la operación efectuada.

Por otra parte, se explicó que dicha suma será pagada con los ingresos de explotación de las compañías.

Por lo que toca a créditos del Banco Mundial para electrificación y adquisición de acciones de la Compañía de Luz, el Secretario de Hacienda se abstuvo de manifestar algo relacionado con esos dos puntos.



"EL UNIVERSAL"  
MEXICO, D. F.



EL GOBIERNO DA UN PASO MAS HACIA LA CIMENTACION ECONOMICA NACIONAL. POR VICENTE MORALES G. Y GALAVIS. EXCLUSIVO PARA CIVISMO.

Por Vicente Morales G. y Galavis.

EXCLUSIVO PARA CIVISMO

AGO 1960

3  
P  
P

México ha dado un paso decisivo en la cimentación de la Economía Nacional, al pagar una deuda pública que como todos sabemos estaba en funciones desde antes de la guerra de Independencia en 1810, que por la ayuda que prestaron los gobiernos extranjeros para que los insurgentes lograran su propósito de cimentar una verdadera democracia en la República Mexicana, obtuvieron créditos del exterior por muchos millones de pesos.

Ese interés que paga anualmente el gobierno Federal, amortizando la deuda pública, era una merma, no por el monto de pago, sino por la falta de cimientos que había para obtener nuevos crédito y avanzar para la industrialización total mexicana, dejando así de ser un país "subdesarrollado".

El gobierno que preside el lic. Adolfo López Mateos, hizo del conocimiento del país, los 21 puntos que resumen el programa de sugestión, y entre los cuales anunció el propósito de "cubrir totalmente la vieja deuda" exterior mexicana y seguir cuidando escrupulosamente el estricto cumplimiento de las obligaciones financieras interiores con el exterior.

La trascendencia de esta medida es indiscutible, por los importantes beneficios que traerá, entre otros el reafirmar el buen crédito de nuestro país en el extranjero, y por que además se finiquita uno de los más antiguos problemas que han afectado a todos los gobiernos de la República desde la Independencia.

Históricamente la vieja deuda se originó desde la consumación misma de la independencia, cuando los gobiernos se encontraron con una Hacienda Pública sin erario y segadas las fuentes normales, para abastecerse de recursos, porque la economía nacional atravesaba por una situación sumamente crítica, debido a estas circunstancias en el año

de 1823 se concertó el primer empréstito con empresas extranjeras, en el cual tuvieron que aceptar las condiciones que convenida en 1942 y 1946, celebrados por el Comité Internacional de banqueros en representación de los tenedores de bonos en circulación.

Para satisfacer la decisión anunciada, por instrucciones del Sr. Presidente de la Sria de Hacienda y Crédito Público, ha dado los pasos necesarios para llevar a cabo la redención anticipada de nuestra vieja deuda pública exterior, se impusieron, y que no fueron muy buenas por lo alto de la tasa de empréstito.

En el plan de Iguala también se solicitaron los créditos de naciones extranjeras para la consumación de los actos de liberación, y los jefes insurgentes al solicitar la ayuda del exterior, o sea el que solicitó el gobierno Virreynal antes de 1810, y que al lograrse la independencia, quedaba gravado ese préstamo para el Erario Nacional.

Desde esas fechas las deudas públicas con el exterior constituyeron una de las más grandes preocupaciones de los Gobiernos de la Nación, pues quitan las probabilidades de obtener créditos del extranjero para el desarrollo de la economía, y continuamente originan serios problemas nacionales e internacionales y ante la falta de Recursos suficientes, los gobiernos se ven en la necesidad de establecer pactos para que los gobiernos extranjeros otorguen prórrogas o hacer moratorias, lo que gradualmente va quebrantando la economía nacional y se ve en la necesidad de suspender las obras públicas para dejar de cubrir los pasivos o déficits presupuestales, con el consiguiente estancamiento nacional, hoy para salir del paso, muchas de las ocasiones se han concertado créditos lesivos para los intereses del país, y en los que se llega a establecer como garantías la afectación de impuestos y derechos fiscales específicos.

Am



INDUSTRIA Y TRABAJO  
México, D.F.



3d  
e  
p

Am

11 AGO 1960

### México Empezó a Pagar la Deuda de 452 Millones

A partir del primero de julio anterior, el gobierno de México comenzó a pagar anticipadamente una vieja deuda exterior por un total de 452 millones de pesos, algunas de cuyas obligaciones datan de los primeros tiempos de la Independencia, comentó en días pasados el Banco de Comercio Exterior.

Los bonos se liquidan a la vista con los intereses devengados hasta la fecha del pago, en el Banco de México y en Nueva

York, París y Londres por el Chase Manhattan Bank, institución en la cual el gobierno depositó los fondos necesarios.

El anuncio de la redención anticipada de la deuda fue hecho en mayo por el licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda, quien señaló que esta medida reportará grandes beneficios al país, al fortalecer su crédito exterior y liquidar definitivamente un problema que en algunas ocasiones obstaculizó los planes de fomento industrial.

La deuda corresponde a los convenios suscritos en 1942 y 1946 con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios de México y debía ser redimida parcialmente en 1963, 1968 y el resto en 1973.

La decisión del gobierno dejará libre al país de las antiguas "Deudas directas del gobierno de México", algunas de las cuales arrancaban de la época colonial, y también de las denominadas "Deudas Ferrocarrileras".

El total de la deuda exterior mencionada se liquidará en el plazo de 45 días.



EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e  
p

Am

21 MAYO 1964

**Anticipada  
mente Saldó  
México Fuerte  
Crédito del  
EXIMBANK**



## A 4 Años del Plazo, Pagó 100 Millones de Dólares

La puntualidad en los pagos que hace nuestro país fué elogiada por el embajador Freeman, quien hizo hincapié en que la situación económica de que disfrutamos es el resultado de la estabilidad política de México

México, con anticipación de cuatro años, liquidó el total de un crédito de cien millones de dólares otorgado por el Eximbank en 1959. Con ello muestra al mundo entero la solvencia económica de que disfruta actualmente, para hacer frente a sus compromisos financieros.

Atendiendo indicaciones del Primer Magistrado de la Nación, licenciado Adolfo López Mateos, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Antonio Ortiz Mena, hizo entrega ayer, en su despacho, del cheque que salda el adeudo de referencia, al embajador de Estados Unidos en México, señor Fulton Freeman. Presenció el acto el consejero económico de la embajada estadounidense, señor Herman H. Berger.

Al recibir el documento bancario el embajador Freeman expresó su satisfacción por la puntualidad con que nuestro país salda sus compromisos financieros.

Hizo hincapié el diplomático en que la situación económica que México disfruta es el resultado de la estabilidad política que impera desde hace varios años.

Por su parte, el licenciado Antonio Ortiz Mena expresó que los deseos del Presidente López Mateos son los de dejar totalmente saneada y libre de gravámenes a la próxima administración pública.

### ANTECEDENTES

El crédito de cien millones de dólares concedido a México por el Eximbank —con plazo de vencimiento fijado para 1968— tenía por objeto, ante la retracción económica que afectaba al país en aquella época, satisfacer las necesidades nacionales de importación de bienes de capital y que no se lesionara la reserva de oro y divisas del Banco de México, para mantener el ritmo de inversión necesaria al desarrollo económico del país, sin abrigar temores de inflación o de desequilibrio en la balanza de pagos, lo cual contribuyó a mantener inalterable la estabilidad cambiaria del peso mexicano.

Es de hacerse notar también, dijo el licenciado Ortiz Mena, que los abonos al Eximbank fueron cubiertos antes de la fecha prevista.



## La Deuda Nacional

La circunstancia de que el gobierno del presidente López Mateos haya pagado con nada menos que cuatro años de antelación a la fecha de su vencimiento una deuda considerable que montaba a cien millones de dólares, o sean mil doscientos cincuenta millones de pesos, ha sido interpretada de manera tan general y acertada, como un índice de la solidez de nuestra situación económica. Pero el hecho se presta para hacer algunas otras consideraciones no menos importantes sobre el tema de la deuda nacional.

Es del dominio público, que el préstamo que se ha pagado, se nos otorgó por el Eximbank cuando algunas circunstancias de orden transitorio y psicológico hacían prever la posibilidad de un cierto receso en nuestra actividad económica. Con dicho préstamo se previno la posibilidad de consecuencias desagradables; fue un respaldo a priori, que si no alivió la situación fue porque no re-

sultó necesario; pero que constituyó de todos modos un aliciente a la confianza y a la serenidad, que mucho tuvo que ver, sin duda, con que los temores de una recesión no se realizaran.

Nos parece digno de atención especial el hecho de que dicho préstamo, al contribuir a nuestra estabilidad económica, propició la continuación de un desarrollo normal de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos; o, dicho de manera breve, que ese préstamo fue, más que un gesto generoso —que lo fue— un gesto inteligente que produjo beneficios incalculables tanto a México, receptor del crédito, como a los Estados Unidos, su otorgante.

De este modo se comprende que la ayuda internacional es de efectos benéficos mutuos; y que una deuda nacional no debemos considerarla sólo desde el punto de vista negativo, sino comprender y aceptar sus aspectos positivos.



# Solidaridad Internacional

El hecho de que una deuda tenga dos caras, dos aspectos, no debe olvidarse nunca para el efecto de manejarla de modo provechoso. Tan malo es pensar que debemos rehuir las deudas, como pensar que debemos contraerlas sin ton ni son. Viéndolas en su integridad, podemos siempre calificarlas y, por tanto, usarlas de manera absolutamente constructiva. En sí mismas nada significan; siempre hay que verlas por entero, situadas dentro del complejo de circunstancias de que forman parte. Sólo así pueden estimarse en su verdadero valor o función.

Más importante, sin embargo, es subrayar el hecho de que la solidaridad internacional es beneficiosa para todas las partes. En el caso del crédito que comentamos,

ello es tan obvio que nos debe servir de ejemplo; de cómo la paz, la estabilidad y el desarrollo económico de nuestro país, repercute de manera benéfica en los legítimos intereses de los Estados Unidos. Este principio se puede y se debe generalizar. Conviene al interés de las naciones fuertes, el desarrollo pacífico y rápido de las naciones débiles.

Por el contrario, debemos también enfatizar que las disensiones, las guerras civiles, los disturbios políticos y sociales, son enemigos del beneficio de todas las partes; y que la solidaridad internacional, en cambio, puede y debe asegurar la paz y el desarrollo de todos los pueblos del mundo.

Ojalá la lección contenida en este caso, se comprenda y no se olvide.



3d  
e  
p

Am

# EDITORIAL

22 MAYO 1964

## Pagamos Anticipadamente

**EN** los primeros meses del gobierno del licenciado López Mateos afectaba a nuestro país una grave retracción económica, que nos obligó a solicitar un crédito al Eximbank que pudiera ayudarnos a salir de ella y a abastecernos de los bienes de capital que nos eran indispensables, sin lesionar las reservas de oro y divisas del Banco de México.

En esa forma pudimos mantener el ritmo de inversión indispensable al desarrollo económico nacional, sin inflación y sin que se desequilibrara la balanza de pagos, conservando, además, la inalterabilidad en la estabilidad cambiaria del peso.

De conformidad con lo pactado al

otorgarse el crédito, se había señalado su vencimiento para el año de 1968. A pesar de ello, el miércoles último, acatando las instrucciones expresas del Primer Magistrado, el licenciado Ortiz Mena entregó al embajador de los Estados Unidos en México un cheque que salda el crédito con cuatro años de anticipación.

El hecho comprueba nuestras posibilidades financieras, la importancia de nuestro desarrollo económico y su estabilidad, y finalmente la razón por la cual tenemos abiertos los créditos que sean necesarios al progreso del país, lo mismo en México que en el extranjero.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



Bd  
e  
f

Am

# DISEÑOS DE CABRAL

SABROSAS VACACIONES

23 MAYO 1964



—¡Con deudas pagadas por adelantado!



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3 d  
e  
p

*Am*

SECCION EDITORIAL

23 MAYO 1964

Nuevos Angulos



**D**E verdadera hazaña puede calificarse el hecho insólito de que el Gobierno de México, por conducto del Secretario de Hacienda, licenciado Antonio Ortiz Mena, haya entregado cuatro años antes de su vencimiento, el saldo del crédito que nos había sido concedido por el Banco de Exportación e Importación (EXIMBANK). EL UNIVERSAL ha comentado el asunto en algunos de sus aspectos, pero su importancia es tal, que justifica insistir en ello.

El crédito había llenado sus funciones como estaba previsto. Se concedió en vista de la retracción de 1959 que frenaba nuestro desenvolvimiento económico, y aunque se esperaba sería corregida la salida de las divisas en que se apoya el equilibrio de nuestra balanza de pagos, se obtuvo un plazo amplio que garantizara los fines que el Gobierno de México se había propuesto.

Sin embargo, a partir de la concesión del crédito, con las medidas tomadas por el Gobierno, la situación quedó restablecida y un impulso incontenible llevó nuestra economía no sólo al nivel más alto que ha alcanzado en su historia, sino que sobrepasa al de las hermanas repúblicas del Continente, poniendo a México en condiciones de realizar sus elevados fines y adueñarse del camino por donde habrá de llegar a la meta soñada: desterrar la miseria y alcanzar una situación bonancible que permita a todos los mexicanos vivir en la dignidad y el bienestar.

Realizado el plan perseguido por nuestra política hacendaria de aumentar los recursos del Estado a través de la reforma fiscal y de su aplicación diligente e integral, ha sido posible llevar al cabo el programa patriótico y de vastas proporciones, trazado por el Presidente de la República, que con su esfuerzo inagotable y tenaz que todos conocemos y aplaudimos, ha movilizado al país entero, impulsando un avance incontestable y victorioso.

\*  
\*   \*  
\*

En esta gran labor del actual Régimen, cuyos resultados registrará la historia, cabe señalar la muy hábil intervención del Secretario de Hacienda, licenciado Ortiz Mena, de cuyos cálculos no han escapado las posibilidades auténticas del país y la ayuda indispensable con frecuencia, del crédito extranjero obtenido cada vez en mejores condiciones de interés y plazo. Además, ha sabido interpretar, identificándose con los deseos de nuestro Presidente, el extraordinario programa progresista por él imaginado en la exaltación patriótica que lo inspira y que no le hace olvidar, sin embargo, las exigencias materiales y los cálculos indispensables para considerar nuestra capacidad de pago, demostrada de una manera elocuente por conducto de la Secretaría de Hacienda.



Los augures del fracaso que rumoreaban no podrían atenderse debidamente los servicios de amortización e intereses que demandaba la masa de dinero que nos era ofrecido, tuvieron que rectificar sus profecías porque el Gobierno de México no sólo ha podido cumplir todos sus compromisos, sino que como ha pasado con el EXIMBANK, con singular anticipación y holgura.

El hecho es revelador, primero, de la bonancible situación de que goza el país, benéfica para todos, y

segundo, el prestigio de que como irreprochable sujeto de crédito disfruta en el extranjero, lo que nos ha permitido llevar al cabo obras autoliquidables de gran envergadura.

México está colocado en este momento en una posición evidentemente ventajosa en el campo de las relaciones internacionales, no sólo por su propio valimiento, sino por el de nuestros amigos que acuden a nuestro país a expresar sus simpatías y a ofrecernos su colaboración, todo lo cual nos permite abrigar grandes esperanzas sobre el futuro de México.

Debe reconocerse que, en gran medida, el hallarnos en tan elevado plano lo debemos a nuestro actual Presidente que ha sabido comprender que no sólo en los avances materiales debe fincarse el porvenir de la Patria, sino también en un hondo humanismo, que se manifiesta además del trato hacia nuestros compatriotas, en su credo pacifista, su propósito de no hacer distinciones entre los Estados que no caben, sino en un concepto de igualdad de todos los pueblos; en su convergencia, por último, hacia una obra de fraternidad comprensiva ecuménica, podría decirse en el campo político.

\*  
\*   \*  
\*

La estructuración económica del país no ha sido obra del empirismo, se debe al estudio cuidadoso de nuestros problemas en el orden técnico y han sido solucionados no sólo a base de cifras, sino también de sensibilidad política, sobre todo en lo que atañe al orden social.

Cierto que no hemos llegado a la satisfacción final de nuestras ambiciones; hay mucho por hacer. Nuestro territorio es muy extenso, su topografía no es siempre propicia al logro de la abundancia, lo que nos obliga a una inversión constante para modificar, en parte, los obstáculos que nos plantea la Naturaleza; justificado en extremo es, por lo tanto, mantener una situación económica conveniente que se configura con nuestros recursos fiscales y con los elementos que nos proporciona el extranjero y con nuestra estabilidad monetaria.

La entrega anticipada al EXIMBANK nos hace de inmediato ver, con justificado optimismo, el futuro de México, pensando que si la marcha del país sigue su curso al ritmo actual, alcanzaremos a ver resultados que no habíamos nunca soñado.



A toda clase de esfuerzos se recurre dentro y fuera del país, y la clave fundamental de nuestro progreso tiene que descansar sobre la exportación de materias primas y productos cada vez mejor elaborados.

Comisiones por todos los rumbos de la Tierra buscan en el extranjero mercados para nuestras manufacturas, pues la demanda opera en razón directa de la productividad, debiendo prepararnos a un aumento seguro de nuestra exportación.

Este estado de cosas que descansa en tan firmes raíces, si varía será para ascender a más altos planos, según señalan las curvas de las demandas de nuestros productos en el exterior, cuyo suministro garantiza la victoria alcanzada en el país, en la lucha contra múltiples obstáculos y la cadencia de un avance constante en el aumento de nuestros recursos fiscales, resultado del estudio cuidadoso de nuestra capacidad contributiva.



Bd  
e  
f

Am

## Cumple México las Deudas Contraídas

JUL 1968

Diez mil millones de pesos, aproximadamente, han sido concedidos a nuestro país en préstamo, y la mayor parte reintegrados a consorcios financieros europeos, estadounidenses y de otras naciones.

En el Centro de Información de las Naciones Unidas indicó que esta suma ha sido vital para el desarrollo de la energía eléctrica, ya que las tres cuartas partes de los préstamos se han dedicado a ese fin.

Recientemente, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento concedió un nuevo empréstito, por 1,125 millones de pesos, para ayudar a la constante expansión de la energía eléctrica en nuestro país.

Se indicó que el préstamo fue otorgado por un consorcio financiero formado por Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido, Suecia y Suiza.

La ONU dio a conocer cifras

sobre nuestro desarrollo como el hecho de que, durante el último decenio, el producto nacional bruto ha estado creciendo a un ritmo anual de 6.5 por ciento.

Se dijo que el crecimiento del sector manufacturero ha sido aún más rápido. Un elemento importante para asegurar este dinamismo económico ha sido la disponibilidad de energía eléctrica, dado que en los últimos 18 años la capacidad de generación eléctrica aumentó hasta en un quinientos por ciento.

Por otra parte, aseveró la ONU que el crecimiento industrial requiere un programa constante de expansión, a fin de mantenerse al nivel de la demanda y es por ello que el nuevo financiamiento ayudará a sufragar el costo de dicho programa.

De un total de 767 millones de dólares concedidos por el Banco Mundial, 455 han sido destinados a la expansión eléctrica.



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



109183

23 NOV 1982

*Ayuda España a las Firmas Afectadas*

## **Aplaza México Pagos a Empresas Españolas**

VITORIA, España, 22 de noviembre. (EFE)—  
La diputación de Alava (región vasca), acordó hoy  
conceder anticipos y créditos a las empresas de esta  
provincia afectadas por la suspensión de pagos en  
México, cuya deuda asciende a 900 millones de pe-  
setas (unos 9 millones de dólares).

La decisión de dichas ayudas se basa en que se  
trata de "una situación atípica no derivada del ries-  
go normal que tiene cualquier negocio, sino que es  
una condición institucional al impedir el Estado  
mexicano, dada su situación económica saldar sus  
deudas con empresas extranjeras" según señaló el  
presidente de la diputación foral, Emilio Guevara.

La concesión de anticipos y créditos, por un total  
de 200 millones de pesetas (2 millones de dólares),  
se realizará por un sistema similar al aplicado en  
los casos de urgencias o desastres económicos, como  
fueron las inundaciones sufridas hace dos años en  
la provincia.

La diputación concederá anticipos, que no exce-  
derán los 30 millones de pesetas (300,000 dólares)  
para cada empresa afectada que tenga formalizado  
un seguro a la exportación, y otra forma de ayuda  
mediante préstamos con un interés del 10 por ciento  
con un tope máximo de 45 millones de pesetas  
(450,000 dólares).



La deuda de las empresas mexicanas a las alavestas alcanzan los 900 millones de pesetas (unos 9 millones de dólares) de los que la mitad corresponden a una sola industria.

MADRID, 22 de noviembre. (EFE)—La balanza de pagos por cuenta corriente de España se está recuperando este año del deterioro sufrido el bienio anterior, si bien no va emparejada a una mejora de la balanza de pagos general, según un informe del Banco de Bilbao.

Entre los motivos de la no mejoría de la balanza de pagos en los siete primeros meses del año, se indican el descenso de las entradas de capital a largo plazo, que junto al avance de los rembolos por este concepto, condujeron a unas entradas netas de capitales de este tipo muy inferiores a los siete primeros meses de 1981.

El informe agrega que, por motivos económicos y políticos y la evolución de la divisa española, se contrajeron las inversiones extranjeras en España y se aceleró la salida de inversiones españolas hacia el exterior, así como descendió el recurso de España en el mercado internacional de capitales y progresó el importe de los créditos concedidos a clientes extranjeros.

#### GOBIERNO SOCIALISTA AFRONTA ALZAS

MADRID, 22 de noviembre. (EFE)—El próximo gobierno socialista deberá afrontar el incremento de los precios de importantes productos como gasolina, medicamentos y tabaco, al decidir el actual gabinete español en funciones no celebrar ningún consejo de ministros antes de su relevo, a principios de diciembre.

Fuentes de la Secretaría de Estado para la Información señalaron que mañana será la última vez que los ministros en funciones acudan a la residencia presi-

dencial de la Moncloa, pero acompañados de sus esposas para asistir a una cena oficial de despedida que ofrecerá el Presidente Leopoldo Calvo Sotelo.

Las citadas fuentes precisaron que la no convocatoria del consejo de ministros está relacionada con la posición de Calvo Sotelo, contraria a asumir la subida de precios de combustibles, transportes, medica-

El informe precisa que la caída de las importaciones netas de capital fue tan grande que impidió que la recuperación de la balanza de pagos por cuenta corriente se traduzca en una mejora de la balanza de pagos general.

En este sentido, se señala que el déficit de la balanza de pagos se disparó y arrastró tras de sí a la peseta internacional, aunque se contuvo en 1982 en el empeoramiento de pagos corrientes del bienio 1980-81 —que situó el déficit de los pagos a un nivel histórico y desproporcionado para el tamaño de la economía española.

mentos y tabaco, solicitadas hace meses.

Dichas subidas fueron aplazadas tras la convocatoria de elecciones, el pasado agosto, y la consiguiente campaña electoral para los comicios del 28 de octubre.

A pesar de la opinión de varios ministros, incluido el vicepresidente económico, de celebrar una reunión ministerial para afrontar la subida de precios, prevale-

ció finalmente la postura de que sea el nuevo gobierno socialista el que se enfrente al incremento.

En este sentido, la Secretaría de Estado para la Información puntualizó que las subidas de los citados productos "no tienen por qué producirse y el nuevo gobierno habrá de evaluar los pro y contras del posible incremento de estos precios".



D09181

Deuda

# El endeudamiento en dólares,

3 ENE. 1983

## causa de muchas

## quiebras: CEESP

(Información en la Quinta Columna)

### Fue equivocada la pasada política en materia crediticia

● Disminuyó la captación bancaria desde principios de 1982 por el clima de incertidumbre ●

Por HERMINIO REBOLLO  
Reportero de EL UNIVERSAL

Como resultado de las políticas gubernamentales de la administración pasada en materia de crédito, las empresas se vieron obligadas a endeudarse en dólares en el exterior lo que ha causado la quiebra

de muchas industrias por los cambios de paridad.

Así lo revela el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado dependiente del Consejo Coordinador Empresarial, en un análisis sobre la política crediticia seguida en 1982.

Los analistas del CEESP destacan que el año pasado de cada peso captado por el sistema bancario, 49 centavos se canalizaron al financiamiento de empresas y particulares, lo que contrasta fuertemente con los 64.2 centavos que se prestaban en 1976 y los 72.1 centavos en 1970.

Especifican que en 1982 la inflación rebasó nue-

vamente a las tasas de interés con lo cual, en noviembre, las tasas pasivas de interés reales fueron fuertemente negativas.

"Esto aunado al clima de incertidumbre que prevaleció a lo largo del año, ocasionó una caída de la captación desde principios de 1982, de manera que las posibilidades de la banca privada y mixta disminuyeron fuertemente", subraya el estudio.

Esta situación, prosigue, se vio agravada por el aumento en los requerimientos de reserva total que dictó el Banco de México.

Ante ello, las empresas



tuvieron que recurrir en mayor proporción a otras fuentes de financiamiento: el endeudamiento externo y la reinversión de utilidades. No obstante, éstas tenían como límite por un lado la rentabilidad de las empresas que se vio considerablemente mermada a lo largo de 1982 y, por otro, el riesgo cambiario que implicaba el endeudamiento externo.

Aún así, dijo, muchas empresas tuvieron que aceptar estos riesgos, pero esto les significó una severa crisis financiera e incluso la quiebra. El resultado final fue una drástica caída en la inversión privada en 1982.

A lo largo del análisis, el CEESP destaca que el sector financiero ha sido uno de los más afectados por la inflación y por algunos aspectos de la política crediticia.

La estabilidad de precios que vivió el país durante el periodo conocido como "desarrollo estabilizador" (1957-1971), propició un fuerte crecimiento del sistema financiero y un aumento significativo en su importancia dentro de la economía.

De esta forma, la captación y el financiamiento de la banca privada y mixta fueron incrementándose

hasta representar en 1971, 34.7% y 22.4% del PIB.

Sin embargo, la inflación y una política de tasas de interés no acorde con el proceso inflacionario, desalentó el ahorro, situación que se agudizó en 1976 por la crisis de confianza que se produjo, de tal manera que la proporción de la captación dentro del PIB se redujo en ese año a 25.4%.

Frente a esta situación, el pasado régimen adoptó, en principio, una política de fomento al ahorro introduciendo nuevos y más flexibles instrumentos de captación que junto con el clima de confianza que prevaleció, fomentaron una sustancial recuperación de la captación: en 1981 representó ya 33% del PIB.

El problema volvió en 1982, añade el CEESP y se agudizó con las variaciones en la fijación de las tasas de interés y el aumento en el proceso inflacionario.



D09183

# Al reestructurar su deuda México recuperó la confianza mundial

● El Estado consiguió condiciones para enfrentar el problema financiero y la escasez de divisas ● Ramos que resienten severamente la crisis ●

Por **LUIS ENRIQUE MERCADO**  
Jefe de Información Financiera

La reestructuración de la deuda pública externa y el acuerdo de las bases generales para la renegociación de la deuda externa privada son dos de los puntos en los que los planteamientos del Programa Inmediato de Reordenamiento Económico han tenido mejores resultados en el corto plazo.

El arreglo de la deuda externa permitió al país restablecer las relaciones comerciales, turísticas, tecnológicas y, en general, reactivar sus vínculos económicos con el exterior. Asimismo, el haber logrado un nuevo perfil que la deuda brinda al país, en los próximos años, la flexibilidad necesaria para reordenar la economía y recuperar las bases del crecimiento.

El informe de la situación económica, dado a conocer por el Gabinete Económico la semana pasada concede especial importancia a la solución que planteaba el vencimiento de la deuda externa a corto plazo, así como el pago del servicio de esos pasivos.

De acuerdo con el documento de evaluación de la situación económica, el régimen logró, a través de la reestructuración de la deuda, demostrar plenamente la responsabilidad de México frente a sus compromisos y recuperar la confianza internacional en la capacidad del país para subsanar sus dificultades actuales con la aplicación de un programa económico que evitará que la recesión se perpetúe en un marco inflacionario.

Al mismo tiempo, permitió al Estado enfrentar el problema financiero y la escasez de divisas y poner en marcha medidas de apoyo financiero y cobertura cambiaria en favor de la planta productiva con objeto de disponer de los elementos para cumplir, en el plazo de dos años que se ha dado como tiempo para la superación de la crisis, con los objetivos de proteger el empleo y la planta productiva, ordenar las finanzas públicas y abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria.

Una de las preocupaciones básicas residía en el deterioro de la planta productiva. A fines del primer trimestre del presente año se observa ya que algunas ramas económicas mantienen o recuperan sus niveles de productividad, principalmente las que pueden comerciar bienes y servicios con el exterior y sustituir importaciones.

El documento del Gabinete Económico sobre la marcha de la economía en el primer trimestre del año reconoce la existencia de ramos indus-

triales que resienten severamente la crisis, como es el caso de la industria de la construcción.

La aplicación de los 10 puntos del Programa de Reordenamiento Económico, y los resultados alcanzados con las medidas implantadas revelan la necesidad de perseverar en la estrategia general, aunque definitivamente es necesario reconocer las diferencias entre ramas productivas y regiones en que operan.

En términos generales, el balance realizado por el Gabinete Económico indica la voluntad del Estado por atender, dentro de un marco de crisis generalizada, las necesidades urgentes sin descuidar la aplicación de programas cuyos resultados sólo serán visibles en el mediano y largo plazos.

Probablemente la mayor dificultad con la que se ha enfrentado el Programa de Reordenamiento Económico ha sido la necesidad de atender demandas y desgastes en frentes diferentes, en una crisis que exige, al mismo tiempo que moderación en el gasto, la atención a necesidades prioritarias como proteger el empleo y garantizar el abasto de productos básicos.

Un resumen objetivo de lo realizado permite deducir que aunque el desempleo ha crecido no lo ha hecho en las tasas que se esperaban y que aunque la situación de muchas empresas sigue siendo riesgosa, en términos generales el desgaste de la planta productiva se ha frenado.

En buena parte, la salvación de muchas empresas

26 ABR 1983



residió en la orientación del consumo del sector público al mercado interno y en la continuación de programas prioritarios de construcción de obras públicas que al mismo tiempo que produjeron una mayor demanda, aliviaron las presiones sociales por desempleo y bajo poder adquisitivo en zonas marginadas.

Dentro del realismo con que se manejó la evolución de la economía en el primer trimestre del año, el Gabinete Económico reconoce las presiones existentes para mantener el gasto público dentro de lo programado, ya que además de haberse detectado gastos no presupuestados y la necesidad de atender programas prioritarios de carácter social, la disminución de la actividad económica impidió conseguir los ingresos estimados.

Aun cuando los 10 puntos básicos del Programa de Reordenación se han seguido minuciosamente, no se han desechado los ajustes cuando éstos han sido plenamente justificados, como lo muestra el hecho de que se haya tenido que reforzar la asignación del gasto en apego a prioridades, dando preferencia a la aplicación de recursos en aspectos sociales como educación, salud, desarrollo rural, comercio y abasto, comunicaciones y transportes y programas específicos de desarrollo regional.

Lo que el documento del Gabinete Económico señala son los esfuerzos de equili-

bro que ha sido necesario seguir para que, al mismo tiempo que se reorienta la economía, se haga frente a necesidades sociales básicas cuya atención es indispensable para evitar el deterioro social y aminorar el impacto de la crisis en las clases más desprotegidas.

Dentro de estos programas sociales destaca en el informe el de protección al empleo a través del cual ha sido posible conservar, sólo con las acciones de la Secretaría de la Reforma Agraria, los 80,000 empleos de las 1,940 cooperativas objetivo de dicho programa.

El informe reconoce, sin embargo, que existe un atraso en el programa de empleo en las zonas urbanas críticas.

Respecto a las obras públicas, en estos tres meses se ha seguido un criterio de selectividad, que al mismo tiempo que ha permitido atenuar las presiones recesivas en la economía, ha permitido la continuación de obras de infraestructura necesarias cuya suspensión limitaría en el medio y largo plazos, las posibilidades de recuperación.

En este tenor se encuentran las obras en comunicaciones y transportes, hidráulicas y de ampliación de la capacidad productiva de bienes estratégicos.

El análisis de la información contenida en el informe trimestral de la evolución económica señala, asimismo, que los logros obtenidos, no completos y defi-

nitivos aún, han sido posibles no sólo por las acciones de carácter puramente económico, sino por la conducción del Estado en las negociaciones obrero patronales y en la orientación de la actividad de algunas ramas a la producción de artículos de consumo básico.

Estos hechos han propiciado, primero, que las caídas del empleo no hayan alcanzado la magnitud temida; que los incrementos salariales, de alrededor de 26% se hayan convenido entre las partes en atención a las posibilidades y limitaciones que impone la situación económica y, principalmente, buscando, más que recuperar el poder adquisitivo por la vía de aumento de salarios, proteger el empleo.

Al mismo tiempo, se han implantado mecanismos novedosos para ligar la evolución de los precios de algunos productos básicos, como leche, arroz, pan, azúcar, a la evolución del salario mínimo.

El documento dado a conocer por el Gabinete Económico indica que se han obtenido ya resultados, así sea parciales, puesto que corresponden a tres meses solamente, en algunos campos. Sin embargo, resolver integralmente los problemas y tener las bases firmes de una economía saneada, llevará tiempo y requerirá medidas adicionales, ya que la mera inercia de lo conseguido no será suficiente para salir adelante.



# Pago de Intereses por

14 D/C. 1983

# Cuentas Para Deuda

# Externa, Mañana

## Lo Anunció el Banco de México a Entidades Financieras Foráneas

El Banco de México anunció ayer que el próximo jueves se pagará el total de intereses correspondientes a bancos extranjeros, por las cuentas especiales que empresas del país abrieron en la institución para adquirir dólares y pagar compromisos externos contraídos con anterioridad al 20 de diciembre de 1982.

En telex-circular enviada a todas las sociedades nacionales de crédito del país, el Banco de México solicitó entregar, a más tardar a las 14:30 de ayer, el importe del saldo total que sirva de base para la liquidación de las referidas cuentas.

Asimismo, el saldo mencionado, desglosado según el régimen de tasas de interés por el que hayan optado las entidades financieras del exterior, y las cuentas en que "debemos efectuar las

situaciones de fondos correspondientes".

Dijo que las instituciones deberán solicitar a la oficina de Control de Operaciones del Banco de México los intereses correspondientes al presente mes, computados hasta hoy incluso, con el fin de que los bancos puedan realizar los pagos de que se trata.

Expuso: "Les informamos que de acuerdo con lo establecido en el punto decimo-primer de nuestro telex 121-82, el día 15 de diciembre del año en curso se pagará el total de los saldos que registren al 14 de diciembre de 1983 las cuentas de depósito en dólares de Estados Unidos, por intereses a favor de entidades financieras del extranjero."

El 19 de diciembre de 1982 la propia institución estableció fórmulas para

venta de dólares para pagos de intereses a favor de entidades financieras del extranjero, de conformidad con lo previsto en el artículo quinto transitorio del Decreto de Control de Cambios.

Este procedimiento consiste en que el Banco de México venderá dólares a empresas establecidas en el país, para el pago de intereses correspondientes a adeudos a favor de entidades financieras del extranjero, registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y contratados con anterioridad al 20 de diciembre de 1982.

El Banco de México recordó que estas cuentas sólo podrán abonarse con el equivalente en dólares de Estados Unidos de las entregas en moneda nacional que



20 de diciembre de 1982.

hagan las empresas establecidas en el país, deudoras de las entidades financieras del exterior, para pagar intereses ordinarios y moratorios, cuyo vencimiento esté comprendido entre el primero de agosto de 1982 y el 31 de enero de 1983, derivados de financiamiento contraídos con anterioridad al

De acuerdo con los términos establecidos, los intereses devengados en estas cuentas serán pagados mensualmente en el extranjero a más tardar el quinto día hábil posterior al fin de cada mes, cosa que se ha cumplido satisfactoriamente. Este jueves concluirán las operaciones.



D09183

3 ENE. 1984

# El País Tiene Excedentes Para Cumplir el Pago de su Deuda

**El Deslizamiento Diario del Peso Frente al Dólar Evitará Cambios Bruscos de Paridad  
Un Aumento en las Tasas Bancarias Internacionales sí Afecta la Liquidación de Servicios**

El país tiene excedentes para cubrir un posible incremento en las tasas de interés del mercado de capitales y que además de absorberlo cumpla con el pago de los intereses de la deuda externa, sostuvo ayer el senador Ernesto Millán Es-

clante, al insistir en que el deslizamiento diario de nuestra moneda y el dólar evitará cambios bruscos de paridad, hecho que si traería consecuencias.

Lo anterior fue manifestado a lo largo de una en-

Por Norma Brena Güereca. trevista, durante la cual si bien admitió que un incremento en las tasas de bancarias internacionales, nos afectaría el pago de la deuda externa del país, México tiene excentes monetarios para cumplir.

A cambio de tener una



paridad deslizando, resaltó, se están sentando las bases para que no se dependa sólo de la venta de los hidrocarburos, sino de otros productos agrícolas, como las hortalizas.

Interrogado si el gobierno seguirá apoyando las exportaciones que se consideran tradicionales, dijo que sí, dado que de ésta se tiene un gran conocimiento de la demanda externa.

Claro, continuó, que la exportación de alimentos y hortalizas, se hará sin afectar en lo más mínimo el consumo interno del país.

Durante el año pasado, el gobierno, al través del Banco de Comercio Exterior y de la Secofin, se rea-

lizaron cambios para apoyar la producción agrícola y para hacer más expeditas las ventas extrafronteras, apuntó.

Las acciones se traducirán en una mayor venta de productos no petroleros y por donde ampliaremos nuestro mercado externo.

Aunque en la actualidad las importaciones son más que las exportaciones el desfaseamiento entre ambas se ha cortado sensiblemente, aseveró.

Interrogado respecto a las expectativas para el presente año, dijo que está plenamente convencido de que existe un consenso interno y externo de "nuestra situación económica va mejorando".



D 09183

13 ENE. 1984

## Venderá el BdeM Divisas Para el Pago de Adeudos al Extranjero

El Banco de México informó ayer que venderá divisas al tipo de cambio controlado para el pago oportuno de adeudos a cargo de empresas establecidas en el país y a favor de proveedores del extranjero cuyo vencimiento ocurra del primero de enero de 1984 en adelante.

Esta medida sólo es para las empresas que se encuentren registradas en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofín), y tiende a continuar con la normalización de las relaciones comerciales del país con el exterior.

El Banco de México precisó que dicha medida permitirá a las empresas deudoras efectuar los pagos a su cargo precisamente en la fecha de vencimiento que

a efecto tengan convenida con su proveedor del extranjero; es decir, que tratándose de los adeudos indicados, no será necesario que se negocie su aplazamiento o reestructuración.

La resolución se adopta considerando las disponibilidades de divisas con que cuenta el Banco de México, quien también explicó:

Por lo que hace a vencimientos ocurridos hasta el 31 de diciembre de 1983, correspondientes a adeudos también registrados en la Secofín, las empresas que aún no hayan cubierto tales vencimientos, podrán continuar adquiriendo divisas hasta el 15 de febrero de 1984, al amparo del programa anunciado el 3 de agosto de 1983, en la inteligencia de que la transferencia de las divisas respectivas al proveedor extranjero se efectuará el 1 de marzo de 1984, tal como ya se había programado.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



27 ENE. 1984

## 4 Billones a la Deuda

**D**E los 11 billones 746 mil millones del presupuesto de egresos de la Federación, más de 4 billones se dedicarán al pago de los intereses del gravoso pasivo a cargo del pueblo mexicano. Vaya tamaño de sacrificio: más de la tercera parte de los recursos públicos van al ramo de los servicios financieros. Dinero definitivamente perdido, procedente del esfuerzo de un pueblo endeudado por errores políticos sin precedentes ni posible explicación.

Las causas del endeudamiento son: burocracia, aplicación equivocada de partidas a obras suntuarias y muchísima corrupción. Ahora tenemos que pagar irremediablemente, y menos mal que se le pone algún dique al absurdo despilfarro de la demagogia o del triunfalismo político.

Lo restante del presupuesto se aplicará con preferencia al mantenimiento y creación de fuentes de trabajo, y se le dará una orientación social a fin

de combatir la inflación, mejorar el abasto de satisfactores básicos y estimular la producción de alimentos. Atención preferente para la infraestructura realmente necesaria, como ferrocarriles y Metro, deberá ocupar su sitio en la jerarquización de las inversiones.

Ojalá que esos siete billones de pesos —descontados los 4 para intereses— sí se conviertan en progreso y estímulo a la producción y para el desarrollo, no que simplemente cubran el gasto corriente de las crecidas nóminas.

Hasta en el país más poderoso de la Tierra se considera muy crecido ya el sector burocrático. El propio Reagan hablaba en su reciente mensaje de la necesidad de reducir el gasto gubernativo, que en ese país se les ha disparado mucho.

Quienes tienen menos han de cuidar más aún de que el aparato gubernamental no cueste tanto.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



D09183

3 FEB. 1984

## México debe suspender el pago de su deuda externa: CEEPSUM

por José Luis URIBE O.

Nuestro país debe suspender el pago de la deuda externa o de lo contrario a fines del año próximo tendrá que pagar 25 mil millones de dólares por intereses y servicio de la misma, lo que equivale a empeñar nuestras exportaciones petroleras.

Lo anterior fue manifestado ayer por el presidente del Centro de Estudios de Economía del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Eduardo González Miranda, quien agregó que al suspender el pago de la deuda, ese dinero se podría estinar a solucionar grandes necesidades del país.

Explicó que esa acción ya la ha efectuado el país en otras ocasiones. En el siglo pasado, durante la gestión de Benito Juárez, México suspendió el pago de la deuda, dijo.

Comentó que México, igual que todos los

países de América Latina, para su deuda en los términos negociados y que estará condenado, por tres lustros, a crecer a un ritmo inferior al de su población.

Agregó que en este año el pago de intereses de la deuda alcanzará los 12 mil millones de dólares y que en 1985 se tendrá que pagar una cantidad similar, más unos diez mil millones de dólares por la renegociación de la deuda.

Recalcó que no es posible que se siga dando dinero a los bancos que hicieron el préstamo, mientras que en el país hacen falta servicios de salud, vivienda y comunicaciones para muchos mexicanos.

Reiteró que la política financiera mexicana debe salirse del régimen de imposiciones que efectúa el sistema financiero internacional. "La crisis económica en nuestro país, lejos de solucionarse a corto plazo, a cada negociación aumenta y se agudiza".



**EL DIA**  
MEXICO, D. F.



## El país deberá pagar 9 mil millones de dólares por los servicios de la deuda externa en 1984

### ▶ Latinoamérica tendrá que cubrir más de 50 mil millones: el Banco Mundial

WASHINGTON, 6 de febrero (AFP). — El servicio de la deuda externa pública y privada latinoamericana ascenderá en 1984 a 50 mil 497 millones de dólares, según un informe sobre la deuda de los países en vías de desarrollo publicado hoy por el Banco Mundial.

Después de registrar la situación de la deuda externa latinoamericana en 1982, que ascendió, según el informe, a un total de 233 mil 944 millones de dólares, las proyecciones del organismo multilateral para el desarrollo indicaron que el total del servicio de la deuda subirá en 1986 a 51 mil 379 millones de dólares y luego descenderá paulatinamente a 46 mil 760 millones en 1987, a 35 mil 593 millones en 1988, a 26 mil 503 millones en 1989, para llegar en 1990 a 16 mil 267 millones de dólares.

En las proyecciones para Brasil, el Banco Mundial previó que el servicio de la deuda aumentará paulatinamente hasta 11 mil 987 millones de dólares en 1986, de 10 mil 547 en 1984, para descender también paulatinamente a 5 mil 200 millones de dólares en 1990.

7 FEB. 1984

México deberá pagar un servicio total de deuda en 1987 de 10 mil 84 millones de dólares, inferior a los 13 mil 506 millones en 1983, pero superior a los más de 9 mil millones anuales calculados por el banco para 1984-1986. Después los pagos descenderán radicalmente hasta situarse en 2 mil 124 millones de dólares en 1990, según las proyecciones del informe del Banco Mundial.

Argentina deberá pagar 4 mil 625 millones de dólares en 1986 y 4 mil 188 millo-

nes en 1987, por concepto de servicio de la deuda total, después de los 2 mil 417 millones proyectados para 1984, en 1988 será menos de 2 mil millones de dólares hasta situarse en mil 142 millones en 1990, estimó el banco.

Venezuela deberá pagar 3 mil 379 millones de dólares en servicio total de la deuda en 1984, que después descenderá paulatinamente hasta 868 millones de dólares en 1990.

Chile pasará de los 975 millones de dólares proyectados para 1984 a mil 254 millones de dólares en 1986, y descenderá luego a 333 millones en 1990.

Perú descenderá paulatinamente de mil 898 millones de dólares proyectados para servicio de la deuda en 1984 a 741 millones de dólares en 1990.

D09038+  
983



**uno más uno**  
MEXICO, D. F.



D09038\*  
9183

28 FEB. 1984

## El Pago de la Deuda no Debe ser a Costa del Bienestar General: Pérez

LIMA, 27 de febrero (A. N.S.A.)—Un marco común de renegociación de la deuda externa latinoamericana, calculada en 300,000 millones de dólares, propuso en Lima el ex Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

Pérez dijo que si se logra ese marco, los países de América Latina plantearemos a los países industrializados, a la banca internacional, que "estamos dispuestos a pagar la deuda".

Sin embargo, América Latina debe fijar una posición que no implique pagar la deuda a costa del bienestar y la dignidad de los pueblos, dijo Carlos Andrés Pérez.

"Estamos dispuestos a pagar la deuda pero no a costa de sacrificar el desarrollo económico y el desarrollo social de nuestros países", expresó el ex mandatario socialdemócrata venezolano.

Dijo que ese marco de negociaciones tendría que ver con una tasa de interés para el refinanciamiento, que no puede ser la que se cobra ahora, porque los países acreedores pretenden hacer con el refinanciamiento un negocio mayor que el que ya hicieron al otorgar los préstamos a los países de la región.

El ex Presidente venezolano también dijo que el otro aspecto de la deuda es el de los plazos porque —dijo— en los plazos que está contratada gran parte de esa deuda, no puede ser cancelada y tendría que pensarse en plazos superiores a los 10 años para poderse pagar.

En tercer lugar, se tendría que considerar el flujo de nuevos créditos que den posibilidades de reactivar la economía de los países y estar en condiciones de pagar lo que se debe.

Finalmente, agregó, ha-

bria que plantear el problema del proteccionismo, que afecta a gran parte de los productos básicos o materias primas de los países de América Latina que no

pueden ser vendidos en los países industrializados, lo que limita la capacidad de pago de las propias naciones.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



20 MAR 1984

# “Escandaloso” pago anual de intereses por las deudas privada y pública: PSUM

● Llega casi a 15,000 millones de dólares ● Seguiremos hipotecados al extranjero, asienta ●

Protestó el PSUM por el “escandaloso” pago anual de intereses por la deuda pública y privada del país, en la que se invierte casi la totalidad de las ventas que Pemex realiza en un año —15,000 millones de dólares— así como porque al enviar la mayor parte del petróleo a Estados Unidos propiciamos que ese país manipule el mercado, lo que a la larga nos perjudicará.

Marcos Leonel Posadas, miembro de la Comisión Política del partido y respon-

sable de la Comisión de Estudios Internacionales, exigió que se se utilice el energético con sentido nacionalista y democrático, además de que se aplique al desarrollo industrial.

Nuestros hidrocarburos siguen hipotecados al extranjero, especialmente a Estados Unidos, en lugar de dedicarlos a promover la autosuficiencia financiera y la satisfacción de las necesidades esenciales de los mexicanos, dijo.

“El petróleo sigue siendo

la garantía para el endeudamiento externo de la administración priísta y una atadura total para México”, recalcó el pesumista.

Culpó de la petrolización del país a José López Portillo, quien además contrajo una deuda impagable. Actualmente las tres cuartas partes de las exportaciones son por concepto de petróleo.

Lo grave de la situación es que las ventas de petróleo mexicano están dirigidas especialmente a Estados Unidos, que en tanto acumula



reservas petroleras, para presionar más tarde al mercado internacional, lo que afectará a nuestra economía.

Informó Posadas que México es el principal abastecedor de petróleo a Estados Unidos, 860,000 barriles diarios, dedicados a fortalecer la reserva estratégica de esa nación.

"El volumen de ventas y la cercanía de las fuentes de abastecimiento, con el consecuente abatimiento en los costos de transportación — características que el Gobierno mexicano no aprovecha ventajosamente— hacen que nuestros mantos de hidrocarburos entren en los planes estadounidenses de hegemonía mundial y preparación para la guerra".

Hizo ver Posadas que el Pentágono considera como "su" petróleo el que se encuentra en territorio mexicano y por lo tanto traza planes militares para protegerlo.

Recalcó que la agresiva respuesta de Ronald Reagan al posible cierre del estrecho de Ormuz, indicó que Estados Unidos está dispuesto a acudir a todos los recursos para defender sus propios intereses y los de sus aliados.

Esto nos debe obligar a elaborar una política internacional de autonomía total, que garantice la participación de México en el Movimiento de los Países no Alineados, así como a la búsqueda de la diversificación de compradores para el petróleo mexicano.

Consideró insuficiente la declaración de buena voluntad de Estados Unidos.

El Centro de Estudios de la Economía Nacional remarcó que las utilidades de las que habló el director de Pemex son derivadas de los incrementos de precios de los productos petroleros en el mercado interno, que fueron reajustados constantemente el año pasado.



# México, en condiciones de mejorar sus pagos externos

4 ABR. 1984

● Siguen grandes temores por los pagos de Brasil, Venezuela, Ecuador, Guatemala y Argentina ● Esperan que se deteriore la situación de Colombia, Panamá y Uruguay ●

Por NORBERTO SVARZMAN

NUEVA YORK, 3 de Abril (UPI).— De todos los países

latinoamericanos sólo México se encuentra en condiciones de mejorar sus pagos al exterior en los próximos 180 días y los mayores temores de deterioro de pago se refieren a la Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala y Venezuela, dice un informe de la empresa especializada Frost y Sullivan.

Se agregó que se espera un deterioro de la situación en Colombia, Panamá y Uruguay.

En una conferencia de prensa se entregaron hoy las conclusiones de un informe sobre condiciones de pago para los próximos seis meses realizado en 81 países.

El informe se hizo en base a las respuestas dadas por unos 1,200 exportadores de diversos sectores manufactureros, tanto de Estados Unidos como de otros países. También se requirieron los informes de unos 250 es-

pecialistas que contribuyen regularmente a los estudios de Frost and Sullivan y se incorporaron también las conclusiones de un panel de expertos financieros que trabajan para grandes bancos neoyorquinos.

El codirector de la división de Riesgos Políticos de la empresa, William D. Coplin, comenzó dando una lista de los países que mejorarán económicamente en los próximos seis meses y allí sólo incluyó un país latinoamericano: México. En cuanto a los países cuya situación empeorará en el semestre Coplin mencionó a Colombia, Panamá y Uruguay.

Entre las razones generales que Coplin mencionó para la mejora figura el hecho de que el gobierno está firme y ha logrado que el pueblo acepte los planes de austeridad y de contracción económica.

Por otro lado, hay países que tienen problemas políticos y esa situación agrava los problemas económicos, dijo. Mencionó a Panamá como una nación que ha estado viviendo un periodo de inestabilidad política.

Preguntado que clasificación asignaba a Argentina o a Brasil, dijo que "están abajo de la lista, de modo que no pueden empeorar".

Parte del estudio se basa en las dificultades que las firmas exportadoras de Estados Unidos y otras naciones encuentran para cobrar sus cuentas y "el mayor deterioro", se ha notado en Argentina y Brasil, entre los países latinoamericanos.

El informe también menciona una "alerta de devaluación" y en la región sólo menciona a la Argentina.

Luego el informe dice que "los gerentes de crédito pa-

D090387  
9183



recen tener más un deterioro en, Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala y Venezuela".

En términos absolutos los peores pagadores del mundo, con atrasos de más de 60 días, se encuentran en Argentina, Bolivia, Brasil, República Dominicana, Ecuador, Guatemala y Zambia.

El informe termina con una tabla de "condiciones de crédito" y en la categoría "extremadamente pobre" figuran: Argentina, Brasil, El Salvador, Nicaragua, Bolivia, Guatemala, Honduras y Venezuela.

En la categoría "pobre" están Chile, México, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Perú.

En la clasificación "regular" aparecen Panamá y Uruguay y en la categoría "buena", figura Puerto Rico.

El principal asesor para Asuntos Financieros Internacionales de la empresa, Robert J. Avila, dijo que "los problemas de Brasil, México y Colombia", aún no se han resuelto.

En cuanto a la Argentina indicó que "luego del trabajo de empapelado de este fin de semana", en una mención a la operación de rescate internacional realizada por Estados Unidos, un grupo de bancos y México, Colombia, Brasil y Venezuela, "aún se encuentra en una situación de crisis".

Este informe fue enviado a unos 400 suscriptores de la empresa, de los cuales el 37 por ciento son bancos y el resto corporaciones de Estados Unidos y del resto del mundo.

EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.

MEXICO, D. F.



D09038  
9183

21 ABR. 1984

## **Evalúa la Presidencia el Avance en la Economía Obstaculizan la Recuperación los Pagos de Intereses por la Deuda**

Por ROGELIO HERNANDEZ LOPEZ

— II —

El Ejecutivo Federal entregó también un informe detallado del combate contra la crisis al Congreso de la Unión y advierte que la recuperación económica es obstaculizada por la carga que representan los pagos del servicio de la deuda externa.

En lo interno, tras las evaluaciones del comportamiento de la economía durante el primer año de vigencia del Plan Nacional de Desarrollo, se hace saber a las cámaras legisladoras que en medio de la semiutilización de la planta industrial, la situación más difícil se encuentra en las ramas de bienes de capital que presentan niveles de utilización de 35 a 40 por ciento de su capacidad.

Aunque se confirma que hay indicios alentadores de ciertas actividades económicas, el informe del Ejecutivo asegura que se evitó un mayor costo social de la crisis con los programas de emergencia contra el desempleo pero precisa que la mayoría de éstos fueron temporales; igualmente hace hincapié en la moderación obrera como el factor que impidió el disparo de la inflación y advierte, que los precios seguirán incrementándose.

El Poder Ejecutivo que preside Miguel de la Madrid, de acuerdo con la Ley de Planeación entregó el ex-

tenso informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo al Congreso de la Unión al iniciar el mes de abril.

En la parte dedicada a analizar los resultados económicos del combate a la crisis, uno de los cuatro grandes objetivos del PND, precisa que la estrategia para proteger al consumo básico será lograr la eficacia en la producción y comercialización de básicos, que con la reducción de la inflación serán el mejor instrumento de defensa del poder adquisitivo.

### **LAS DIFICULTADES DE 1983**

Mil novecientos ochenta y tres fue un año difícil, asevera el Ejecutivo. Los costos sociales fueron elevados pero hubieran sido peores. Actuar con retraso hubiera

reducido los márgenes de maniobra, precisa.

En su transcurso, las medidas adoptadas comenzaron a dar resultados favorables que permitieron controlar la crisis, si bien ésta aún no ha sido vencida.

Entre los avances, según la explicación del Gobierno Federal, destacan los que se observaron en el control de



la inflación, en el saneamiento de las finanzas públicas, en la estabilidad del mercado cambiario, en las transacciones comerciales con el exterior y en la reconstrucción de las reservas internacionales del Banco de México.

En los índices ofrecidos para evaluar la inflación, los legisladores analizarán si como señala el documento del Ejecutivo, fueron puestas las bases para la desaceleración.

"En la reducción de la inflación —anota— desempeñaron un papel fundamental el saneamiento de las finanzas públicas, la moderación en la negociación obrero patronal, la estabilización del mercado cambiario, así como la mayor certidumbre que generó el programa de reordenación económica".

Aclara que en los casos en que hubo ajustes hacia arriba en precios y tarifas, éstos tuvieron efectos en los precios a corto plazo pero asegura que contribuyeron a abatir permanentemente la inflación por medio de la reducción del déficit fiscal.

En materia de empleo y protección a la planta productiva, el informe asegura que se logró detener el incremento en la desocupación abierta y el deterioro

de la planta productiva. La tasa de empleo se logró mantener en niveles similares a los prevalecientes a finales de 1982.

Señala que los empleos generados en el primer año de vigencia del PND, fueron temporales en la mayoría de los casos: "Mediante los programas de emergencia se crearon 356 mil empleos temporales, lo cual representa más del 70 por ciento de la meta original; en tanto que los restantes se generaron por medio de la nacionalización de la inversión pública hacia sectores intensivos en el uso de la mano de obra.

Después asienta que los efectos del desempleo fueron mayores en los centros industriales, mientras que fueron menores en actividades de servicio y turismo.

Reseña a las cámaras legisladoras que en apoyos fiscales y financieros las

ramas más beneficiadas fueron la alimentaria, del vestido y calzado, producción de metálicos y no metálicos, productos químicos y de la construcción; sin embargo la planta productiva durante 1983 redujo sus niveles de producción.

La situación es variada. Mientras las industrias química, petroquímica y minera presentaron una utilización de 60 a 70 por ciento de su capacidad instalada, las industrias textil, del calzado, siderúrgica y editorial tienen niveles de capacidad utilizada de 50 y 60 por ciento. En una situación difícil se encuentran las ramas de bienes de capital, que sólo presentan niveles de utilización en su capacidad de 35 a 40 por ciento.

### EL PAPEL DE LA DEUDA EXTERNA

Después de aclarar la situación de la balanza de pagos el informe del Ejecutivo precisa al Congreso de la Unión que "las elevadas tasas de interés que prevalecen en el mercado financiero internacional, aumentan la carga que representa el pago del servicio de la deuda de los países en desarrollo, obstaculizando las posibilidades de recuperación económica".

No obstante, aclara antes de esta afirmación que durante 1983 el pago de inte-

reses de la deuda externa pudo cubrirse gracias al superávit comercial aunado al repunte de la actividad turística y de las transacciones fronterizas. Los pagos fueron de 9 mil 861.4 millones de dólares, y el superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 5 mil 545.7 millones de dólares.

El documento asegura que el contexto internacional en general, además de la deuda externa, aunque menos desfavorable que en 1982, continuó siendo adverso. Y luego refiere que la política económica debió responder al imperativo de preservar la autodeterminación y control de la evolución de la economía, sugiriendo que hubo riesgos contrarios.

En el resumen general de la evolución económica del primer año de vigencia del PND, el Ejecutivo refiere los índices económi-

cos que dio a conocer en su oportunidad, que muestran los resultados generales:

El Producto Interno Bruto disminuyó 4.7 por ciento en relación al año anterior. El crecimiento de los precios alcanzó una tasa del 80.8 por ciento. El comportamiento por grupos de actividad económica muestra que 80 por ciento de los sectores de la economía cayeron 6.5 por ciento mientras que 20 por ciento crecieron 2.7 por ciento.

En el siguiente apartado del informe, se anticipa que con la situación política en el periodo, los cambios logrados en el combate a la inflación y otros programas del PND, se promovieron condiciones adecuadas para reiniciar el proceso de desarrollo.

(Continuará)



(D09038)  
(9183)

1257

16 MAYO 1984

Suárez Dávila en Londres

## México, sin Problemas de Pagos Durante '84

LONDRES, (AFP).— El pago de los intereses de la deuda externa mexicana, prevista en unos 85,000 millones de dólares a fines de este año, no plantearía problemas a mediano plazo, dijo Francisco Suárez Dávila, subsecretario mexicano de finanzas y crédito público hoy en Londres.

Suárez Dávila hizo una presentación de la economía mexicana a los banqueros que participaron en el reciente crédito de 3.800 millones de dólares otorgado a su país.

México dispone de los medios financieros para los pagos de 1984, afirmó Suárez Dávila, quien ha sido acompañado en esta visita por Angel Gurria, director general del Crédito público.

Los años 1985 y 1986 presentan una fisonomía muy manejable, explicó Suárez Dávila.



México probablemente necesitará unos 13.500 millones de dólares de créditos suplementarios en 1985 para cubrir 10.500 millones de dólares de vencimientos, junto con 3.000 millones de dólares de dinero fresco especificado en el programa económico mexicano de tres años.

Sin embargo, Suarez Dávila explicó que la delegación mexicana no vino a Londres para pedir más dinero, aunque varios bancos concernidos ha manifestado interés en otorgar nuevos préstamos a México, lo cual será cuidadosamente estudiado, agregó.



D091837

19 MAYO 1984

# Recrudescerá la Crisis en 85 con los Pagos de Principal

## Elevados Réditos Exigen Ampliar Plazos a más de 20 Años: Carral

Por Carolina NAVARRETE

Si bien es cierto que es preocupante la tendencia a la alza en las tasas de interés norteamericanas, tanto para los países endeudados como para los organismos financieros internacionales es más importante todavía el pago del principal de la deuda externa que las naciones en vías de desarrollo tendrán que realizar en los años de 1985 y 1987.

José Carral, vicepresidente del Bank of America y representante en México de esa institución bancaria internacional, señaló que es evidente que existe una tendencia a la alza en el Prime Rate, y que serán las presiones del mercado las que determinen su comportamiento en el futuro inmediato.

Sin embargo, en este momento no se puede predecir si al concluir este mes se dará un nuevo incremento en las tasas de interés de Estados Unidos, tal como opinan algunos expertos en la materia.

Carral indicó que la tendencia al al-

za es la que ha exaltado a todos, ya que los incrementos registrados en las tasas obviamente afectan a las naciones en desarrollo que tienen adeudos con el exterior.

En el caso de México, el incremento a 12.5 por ciento del Prime Rate no representa una catástrofe para el país, dado que esos aumentos ya estaban proyectados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y previstos en el presupuesto de egresos.

Pero esta tendencia a la alza en las tasas de interés ha hecho recordar a los países deudores otros aspectos más serios, como los plazos de pago del principal que se cumplen en 1985 y 1987, recalcó el representante del Bank of America.

En seguida, dijo que por lo anterior México ha exhortado a la comunidad financiera internacional a que se exa-



mine con más cuidado mejores condiciones en cuanto a los plazos de amortización de la deuda externa de los países en desarrollo.

Si la banca internacional y los gobiernos de los países industrializados encuentran un mecanismo para extender los plazos de pago de la deuda de 20 y 25 años, ésto definitivamente beneficiará a las naciones endeudadas.re

**EL SOL DE MEXICO**  
MEXICO, D. F.



D 09183

27 MAYO 1984

## México Debe Atraer Inversión Para Pagar su Deuda: John Gavin

**E**STAMOS pagando en México y en otros países endeudados, el precio de una política equivocada, consistente en haber obstaculizado la inversión de capital extranjero y haber preferido recurrir a los préstamos externos, por los que tenemos la obligación de pagar intereses.

Los voceros oficiales dicen con mucha frecuencia, al referirse al capital extranjero, que debe venir solamente el que esté dispuesto a cumplir con nuestras leyes. Estas son palabras sin sentido, por la sencilla razón de que no es posible que venga capital extranjero alguno a nuestro país, al margen de la ley. Se sobreentiende que al realizarse una inversión extranjera se tiene que cumplir con las leyes que la afecten.

Por otra parte, está ya muy lejano el tiempo en que los capitalistas extranjeros podían recurrir a sus gobiernos en demanda de apoyo en contra de medidas del gobierno mexicano. Esos días ya están sepultados en

nuestra historia. Fue don Venustiano Carranza quien estableció como conquista de la Revolución la obligación para todos los inversionistas extranjeros, de someterse a un trato igual que el que nuestras leyes les dan a los inversionistas nacionales, o sea a no tener ningún privilegio y a no recurrir a gobiernos extraños para resolver los problemas que pudieran tener en nuestro país. En reciprocidad, se les garantizó a los capitales extranjeros el mismo trato que a los mexicanos.

El embajador de los Estados Unidos en nuestro país, John Gavin, acaba de expresar en Los Angeles, California, que es necesario que México atraiga la inversión extranjera para poder pagar su deuda, que asciende ya a 90 mil millones de dólares. Estamos completamente de acuerdo con esta postura frente al problema de nuestra deuda externa, y esperamos que pronto, la inversión extranjera en México se incremente, para ayudarnos a salir de la crisis en que nos debatimos.



EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



D09038\*

9183

31 MAYO 1984

Planteamiento en el Programa de Financiamiento del Desarrollo

## Limitará el Gobierno sus Gastos Ante el Futuro Pago de la Deuda Externa

**Por J. JESUS RANGEL M.** deuda externa pública y privada, los recursos disponibles internos para el gasto corriente, de inversión y de beneficio social. A escala internacional, tendrá que promover las reformas que requiere el sistema económico y financiero mundial; adaptar el perfil de su deuda a la capacidad real de

El Gobierno Federal tendrá que limitar, ante el futuro pago del servicio de la



pago, y evitar la negociación recurrente y el enfoque anual de la misma deuda.

Además, ante el hecho de que México no aprovechó plenamente la oportunidad que brindó la expansión del sector petrolero, y a que la desigualdad económica es condicionante de la política de financiamiento, tendrá que recobrar la opción de alcanzar un desarrollo integral sostenido, y consolidar al sector público como eje de una política económica eficaz y equitativa, imperativos que impone el proyecto nacional a la política de financiamiento.

Estos planteamientos son parte del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 1984-1988, que será presentado la próxima semana al Presidente Mi-

guel de la Madrid por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, en donde también se puntualiza que la política de financiamiento deberá corregir desequilibrios internos y externos que han puesto a prueba las instituciones del país y a la sociedad civil, y contribuir a la conservación y fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En su capítulo tres, que analiza las condicionantes de la política de financiamiento del desarrollo, el citado programa indica que no se han obtenido resultados satisfactorios en lo que se refiere a lograr que el crecimiento económico beneficie relativamente más a los más necesitados.

Además, dado el crecimiento de la población, el número de habitantes que viven en condiciones de pobreza —en algunos casos extrema— ha aumentado en términos absolutos: "La concentración del ingreso y la dimensión de la pobreza prevalentes, así como la existencia de grandes segmentos de la población que no satisfacen los mínimos de bienestar, constituye una de las principales deficiencias del desarrollo económico del país".

#### CONDICIONANTES Y LIMITANTES

De acuerdo con el documento, la desigualdad económica representa un condicionante de la política de financiamiento, entre otros y que por una parte impli-

ca que la capacidad de ahorro se concentra en un limitado sector de la población, y por la otra, la distribución inequitativa del ingreso y de la riqueza condiciona los alcances del sistema tributario.

Sobre este aspecto, se estima que 20 por ciento de las familias, las de mayores ingresos, generan 70 por ciento del ahorro familiar total, lo que limita los márgenes de la política de financiamiento para que un número mayor de familias participen en el ahorro financiero, así como las posibilidades para dar acceso al crédito a una fracción importante de la población.

El mismo análisis considera que dado el monto de la deuda externa del país y las tasas de interés prevalentes en los mercados internacionales de capital, los egresos para cubrir el servicio de la deuda externa

pública y privada será muy elevados.

Agrega que el país seguirá realizando una transferencia neta de recursos al exterior y, además, el perfil de amortizaciones de la deuda implica que, en especial de 1986 en adelante, se requerirá realizar un esfuerzo considerable de refinanciamiento. "La magnitud de la deuda externa y su servicio indican que México no podrá financiar altos déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos, elemento insoslayable para la política de financiamiento".

Puntualiza que el servicio de la deuda pública externa también impondrá "una carga significativa sobre las finanzas públicas, lo que limitará los recursos disponibles para gasto corriente, inversión y gastos de beneficio social".

El citado Programa plantea que a partir de este año será necesario realizar esfuerzos adicionales tendientes a lograr un sensible mejoramiento del perfil de los vencimientos en años posteriores, sobre todo de los correspondientes a 1987 y 1988. "Esto será indispensable porque a los vencimientos naturales de esos años debe sumarse el efecto de la reestructuración de la deuda del sector público, así como los primeros vencimientos de la del sector privado reestructurada a través de Ficorca".

La deuda externa del sector público coadyuvará a

enfrentar los desequilibrios del sector externo de la economía, constituirá un complemento del ahorro interno y contribuirá a un sano financiamiento del déficit fiscal.

El endeudamiento adicional deberá tener características de costo y plazo que contribuyen a lograr un perfil de vencimientos favorable y a reducir al máximo el servicio de la deuda. En consecuencia, se optimizará el uso de créditos de instituciones financieras multilaterales, que conceden préstamos a largo plazo y en condiciones preferenciales, así como los créditos de gobierno a gobierno para el financiamiento de importaciones de insumos productivos y bienes de capital".

También revela que se buscará aprovechar al máximo los recursos disponibles por medio de líneas bilaterales de crédito que en la actualidad suman varios millones de dólares.

EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



D09183

▷ Versión de la UPI

# Negociación entre el gobierno mexicano y acreedores para refinanciar adeudos

12 JUN. 1984

NUEVA YORK, 11 de junio (UPI).— Los bancos acreedores y las autoridades mexicanas están preparando las negociaciones formales para refinanciar una parte sustancial de la deuda externa de México, en el primer paso importante para aliviar los problemas del endeudamiento de una nación en desarrollo, dijeron hoy

fuentes financieras de Nueva York.

Agregaron que la meta es comenzar las negociaciones entre fines de mes y los primeros días de julio, para encarar la reprogramación de casi la mitad de la deuda externa de México.

Los banqueros tomaron la decisión en la conferencia mo-

netaria internacional realizada la semana pasada en Filadelfia, a la que asistieron los presidentes de los bancos centrales de algunas de las naciones más ricas del mundo no socialista, como Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Japón y Alemania Federal, y 200 banqueros y funcionarios financieros de todo el mundo. Además de México se mencionó a Brasil como el otro país beneficiario de esta nueva actitud.

En principio, las conversaciones a realizarse en Nueva York son para refinanciar los vencimientos de México en los años 1985, 1986 y 1987, que suman casi 40 mil millones de dólares, dijeron las fuentes.

Aún no se ha hablado de plazos, pero se recuerda que el secretario de Hacienda de México, Jesús Silva Herzog, mencionó recientemente que las deudas de los países en desarrollo debían reprogramarse a diez o 15 años de plazo y a intereses más bajos.

El 27 de abril, Silva Herzog firmó un crédito por 3 mil millones de dólares para cubrir las necesidades financieras de este año. El crédito es a diez años de plazo, con cinco de gracia, y los intereses fueron un punto menos que el crédito firmado en 1983.

El nuevo interés vigente para México es del 1.5 por ciento sobre la tasa de Londres (*libor*) o del 1 1/8 por sobre la tasa de Nueva York (*prime rate*). Tanto los mexicanos como otros países latinoamericanos han expuesto la necesidad de que los intereses deben ser aún más bajos y tener una protección contra las oscilaciones de la tasa en Nueva York.

Según las fuentes, las conversaciones comenzarán con la presencia del director de Hacienda y Crédito Público de México, José Angel Gurría, un negociador experto que es apreciado por los banqueros.



uno más uno  
MEXICO, D. F.



D09183

## Posponen en NY la Renegociación Multianual de la Deuda Mexicana Estudian Reescalonar 40 mil Millones de Dólares

Por Carolina NAVARRETE

2 JUL. 1984

Por los problemas que enfrenta Argentina —que han provocado inquietud en el círculo financiero— las autoridades financieras mexicanas esperarán hasta la segunda semana de este mes para iniciar las negociaciones para la reestructuración multianual de la deuda externa que vence de 1985 a 1990 y que representa alrededor de 40 mil millones de dólares.

Takeo Shinde, representante ejecutivo del Bank of Tokyo, apuntó que durante la semana pasada estuvieron en nuestro país los representantes del Subcomité Económico, integrado por el Bank of America, Chasse Manhattan Bank, Bank of Montreal y

Morgan Guaranty.

En su visita, sostuvieron conversaciones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las perspectivas de la economía mexicana a lo largo de 4 ó 5 años, y respecto al flujo de moneda extranjera.

A través de los resultados obtenidos en estas reuniones, se buscan establecer las condiciones para la reestructuración de la deuda externa mexicana, con vencimiento de 1985 a 1990.



Sin embargo, los problemas que la banca comercial internacional ha tenido con Argentina, ha propiciado que la reprogramación de la deuda externa mexicana se esté postergando para tratarla en el futuro.

El representante del Bank of Tokyo estimó que será hasta la segunda semana de este mes de julio cuando se fijarán las condiciones concretas de la reprogramación multianual de la deuda externa mexicana.

Incluso, el propio gobierno mexicano no quiere que en este momento se fijen las condiciones de dicha reestructuración, ya que el ambiente en los círculos financieros internacionales es de inquietud y preocupación por el problema de Argentina.

Ante este ambiente negativo, de llevarse a cabo las negociaciones para la reestructuración de la deuda mexicana, existe la posibilidad de que las condiciones que se obtengan no sean totalmente benéficas para México.

Por ello, se desea en primer lugar que se tranquilice el ambiente financiero internacional, para poder posteriormente iniciar negociaciones y obtener mejores condiciones para la reprogramación multianual de los compromisos externos de este país.



D09183+

04 JUL. 1984

# Más plazo y mejores tasas para la deuda de México

## Respuesta a su actitud contra moratoria y club de deudores

● Trato preferencial en la reestructuración de créditos a mediano plazo, informa José Carral, del Bank of America ● Ayuda para que el programa económico siga rindiendo frutos positivos ●

Por VICTOR GONZALEZ  
Reportero de EL UNIVERSAL

En la reestructuración de su deuda, México conseguirá los plazos más largos posibles y las mejores tasas de interés, como respuesta de la banca al adecuado manejo de su economía, a su oposición a crear un club de deudores y su negativa a una moratoria.

Los gobiernos de los países industrializados apoyan la decisión de la banca de conceder a México un trato preferencial en la reestructuración de la deuda, sin exigirle sacrificar sus principales objetivos económicos y sociales, afirmó el vicepresidente del Bank of America, José Carral.

Asimismo, sostuvo que los bancos internacionales están dispuestos a dar a México las mejores condiciones y garantías para que el programa económico continúe "rindiendo frutos positivos" y con ello se eliminen los problemas derivados de la crisis, se eviten conflictos sociales y, en términos generales, el nivel de vida de los mexicanos empiece a mejorar.

"Existe conciencia, expresó el funcionario de Bank of America, una de las instituciones que forman parte del Comité de Bancos Asesores de México, en el sentido de que el país no lograría su crecimiento con una enorme deuda externa a plazos tan cortos, como los que se han fijado.



La banca internacional, aseguró, "está bien dispuesta" a escuchar la posición de México en las negociaciones, principalmente cuando su programa económico ha dado los resultados esperados, además por el hecho de que no apoya ni la formación de un club de deudores que se resista a una negociación ni patrocina alguna posibilidad de moratoria.

Manifestó que la renegociación de la deuda externa de México se dará respecto a la capacidad del país, sin sacrificar sus principales objetivos. Se pretende darle mayores facilidades en su poder de recuperación y que esto ayude a la consecución de un nivel de vida adecuado para todos los mexicanos.

"Ya está el ambiente propicio en Estados Unidos y otras naciones, como Inglaterra, para oír la posición mexicana", señaló al precisar que aún no se sabe a qué plazos se dará la renegociación, pues "todo dependerá de que nos sentemos a la mesa de conversaciones y escuchar la opinión mexicana de en qué tiempo piensan superar sus problemas más urgentes".

Sin duda, explicó, deberán ser planteadas las condiciones más viables y lógicas,

peró que no perjudiquen a las instituciones bancarias internacionales. Los plazos serán razonables, de acuerdo a la capacidad de recuperación que demuestre México.

José Carral subrayó que si el país muestra signos que son crebles de recuperación económica y de capacidad de pago, se esperan plazos y tasas accesibles.

De otra parte, indicó que la banca internacional no pretende que las tasas de interés internacionales continúen a la alza, porque ello definitivamente ocasiona mayores problemas a las naciones altamente endeudadas. Sin embargo, reiteró que deberá permanecer la rigidez económica en dichos países, porque sólo así se podrá superar la crisis, además de que representa un compromiso con la banca internacional y el Fondo Monetario Internacional que se debe cumplir por ambas partes.

Por último, dijo que a raíz de la creciente deuda externa de los países en vías de desarrollo, la banca internacional ha observado serias pérdidas en su capital.



D09183

# Las Nuevas Negociaciones Para la Deuda de México Serán Cruciales

NUEVA YORK, Jul, 11, AFP.— Las negociaciones que México —cuya deuda externa asciende a 94 mil millones de dólares— entablará en breve con los bancos acreedores para aliviar sus términos de pago pueden ser cruciales, afirmó hoy el Wall Street Journal, considerado el más autorizado vocero de los medios bancarios.

El diario señaló asimismo, que dichas negociaciones podrían prolongarse entre seis y ocho semanas antes de que el comité asesor de bancos, formado por 13 instituciones financieras, y la delegación mexicana, lleguen a un acuerdo, mientras que «quizás pasen meses» antes de que los 500 bancos acreedores de México acepten los términos del mismo.

Parte de la delegación mexicana integrada por funcionarios de crédito público se encuentran desde anoche en Nueva York, mientras su director, José Angel Gurria, que debía viajar el martes, es esperado de un momento a otro, según una fuente mexicana que declinó brindar mayores preci-

## Podrían Llevarse Algunos Meses Según Opinan Varios Expertos

siones al respecto.

Según el Wall Street Journal, las negociaciones propiamente dichas comenzarán la semana próxima. Sin embargo, en medios mexicanos se indicó que los primeros contactos bilaterales entre la delegación y el comité asesor podrían empezar desde este jueves.

Voceros bancarios citados por el periódico dijeron que los bancos deberán emprender una marcha contra reloj para concluir un acuerdo con México a comienzos del último trimestre del año, fecha para la cual dicho país podría no estar en condiciones de cumplir con algunos de los objetivos estipulados en el acuerdo concluido con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los medios mexicanos de Nueva York guardan estricta reserva sobre el paquete exacto de la negociación, que a su juicio deberá ser definido en conversaciones preliminares.

Pero el Wall Street Journal afirmó que México desea:

- 1) Postergar el pago del reembolso del capital de su deuda entre el periodo 1985-1990 y reescalonarlo en un periodo de quince años.
- 2) Reabrir negociaciones sobre acuerdos suscritos recientemente para postergar el pago de más de 20 mil millones de dólares en principio pagaderos a fines de 1984.
- 3) La eliminación de los gastos adicionales que los bancos cobran por concepto de reestructuraciones.
- 4) Eliminación de la opción que los acreedores tienen de basar las tasas de interés en las tipos vigentes en sus respectivos países, en particular en la Prima Rate norteamericana (tasa de interés interbancario).

12 JUL. 1984



**NOVEDADES**  
O. D. F.



21 JUL. 1984

## Dedica AL 35% de sus Utilidades en el Pago de Intereses de su Deuda: G. Lara

América Latina dedica 35 por ciento de sus utilidades para pagar solamente los intereses de su deuda externa, que en 1983 ascendió globalmente a 40 mil millones de dólares, pero esta situación que inclusive preocupa a las economías cen-

trales, porque abre la posibilidad de quiebras de los grandes bancos y grupos financieros industriales, está poniendo en entredicho la supervivencia del sistema monetario internacional y la estabilidad del orden mundial.

Anibal Gutiérrez Lara, investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, declaró lo anterior y dijo que el impacto de la deuda externa ha provocado que en 1983 el producto interno bruto declinara 3.8 por ciento y que el ingreso per cápita disminuyera a 8 por



ciento por debajo de lo alcanzado en 1980

Afirmó que el principal problema que aqueja a las economías latinoamericanas es el de la deuda.

"Este factor penetra las esferas de lo político y lo social, de lo interno y de lo externo, para llegar así a ser condicionante central de las políticas liberalizadoras o democratizadoras emprendidas por varios países del continente", dijo Gutiérrez Lara.

Opino que también para las economías centrales la magnitud del problema es preocupante, "la posibilidad de quiebras de los grandes bancos y con ellos de los grupos financieros industriales que los respaldan pone en entredicho la supervivencia del sistema monetario internacional, así como la posibilidad de un orden mundial cuyas reglas del juego les habían sido favorables".

Se pronunció porque el costo de la deuda externa se reparte entre acreedores y deudores, así como reconocer la responsabilidad compartida de ambos.

En torno a la campaña de Ronald Reagan para conseguir la reelección, dijo que esta se basa en una agresividad financiera, política y militar.

El financiamiento —actualizó— de los déficit estadounidenses se hace vía incrementos en la tasa de interés, lo cual sobrevalúa el dólar y aumenta los costos de la deuda. "La leve recuperación de la economía estadounidense se complementa con medidas proteccionistas, por lo que los supuestos efectos multiplicadores positivos sobre el resto de los países, no se han dado

Finalmente externó que ante los problemas financieros que vive el mundo, es necesario plantear un nuevo orden económico internacional así como un "fresco" diálogo Norte-Sur.

EX-111510K  
MEXICO, D. F.



D09038<sup>x</sup>  
9183

# Única vía para el pago de la deuda externa

23 JUL. 1984

Por JESUS GONZALEZ SCHMAL

**L**A solución que una gran cantidad de personas y organizaciones proponen para la deuda externa de México, es la de que se declare la moratoria y se suspenda el pago de la misma, por un tiempo que ni los proponentes han determinado. Tal solución además de no ser novedosa es sin duda demagógica ya que no supone en realidad ninguna solución de fondo y sólo logra desviar la atención de una solución verdadera y benéfica para la nación.

Decimos que no es novedosa porque tal moratoria se ha dado en la práctica simplemente encubierta en lo que pomposamente el secretario de Hacienda llama reestructuración, que en realidad es el diferimiento del pago de capital y la obtención de nuevos créditos para completar el pago de los intereses.

Añadimos que es demagógica porque, de qué sirve, como lo ha hecho el Gobierno, "demorar" el pago, "reestructurar", "redocumentar" o "diferir", como se le quiera llamar, si ello no supone ningún beneficio real y objetivo al pueblo, antes por el contrario, la reestructuración manejada por el señor Silva Herzog nos ha hecho perder varios puntos en la tasa de interés a la que estaban concertados con anterioridad, ya que los nuevos plazos nos los dan a más alto interés porque la inseguridad de recuperación del acreedor se ha incrementado. Así también, es perjudicial al pueblo porque en el sexenio apenas se va a amortizar una parte mínima del capital (8 o 10%) y son las generaciones venideras las que tendrán que cargar con el muerto.

Ahora bien, si no es por la morato-

ria, ¿cómo se puede pagar la deuda exterior de México que tanto ha comprometido nuestra independencia y ha postrado el desarrollo nacional?

La respuesta por obvia y sencilla se ha manejado poco, pero ciertamente es el único camino viable y justo, y de menor efecto negativo para el pueblo.

Tal respuesta consiste en ELIMINAR DEL GASTO PUBLICO TODO EL COSTO DEL SOPORTE DEL APARATO POLITICO OFICIAL. El costo del Partido Revolucionario Institucional, sus organismos inmediatos —que en muchos casos duplican funciones oficiales—, sus organismos de apoyo (CNC, CTM, CNOP, etc.); los costos de los cientos de miles de comités seccionales, comités municipales, distritales, estatales, etc., todo ello en lo que supone miles o cientos de miles de empleados, jefes, directivos, además



de rentas de oficinas, equipo de oficinas, vehículos (camiones, carros, avionetas, etc.), pago de asesores, agencias de publicidad, expertos mexicanos y extranjeros, ediciones, propaganda, radio, televisión, prensa, campañas políticas dispendiosas, acarreos multitudinarios, comidas, relaciones públicas, combustible, energía eléctrica, imprentas, viajes en el interior y al extranjero, subsidios a partidos y gobiernos extranjeros, y en fin todo el cúmulo o torrente de recursos que supone el APARATO POLITICO, incluyendo lo que también en este sentido se maneja en la Secretaría de Gobernación.

Es cierto que el actual Gobierno quiso solucionar, aunque fuera en parte mínima, la carga que le supone al pueblo este costo, a través de obligar a los empleados y funcionarios a pagar de sus sueldos una cuota para el mantenimiento del Partido Revolucionario, pero este procedimiento, además de ser arbitrario, es insignificante para lo que supone el costo total, además de que fue injusto, ya que después del descuento obligatorio, se les concedió a los altos funcionarios —que no a la mayoría de empleados— aumentos de sueldos superiores a los niveles inflacionarios en lo que va del sexenio.

¿Cuál es el costo que se decargaría al erario con esta solución? Es difícil precisarlo porque está oculto en multitud de partidas, imposible de descubrir, pero si se compara por el número de personal, edificios ocupados y evidencias en las campañas políticas, que a todos nos constan, podemos suponer válidamente que significan el costo de dos secretarías de Estado de la dimensión de la de Educación Pública.

¿Estoy exagerando?; a las pruebas me remito.

Pues bien, si redujéramos este costo, podríamos disponer de los ingresos por exportación de petróleo en una buena proporción, para pagar los intereses y el capital rápidamente y dispondríamos de recursos internos, sin sobregirar el presupuesto, para financiar programas de inversión que signifiquen ocupación de mexicanos y creación de infraestructura para el futuro desarrollo.

Del otro medio de pago de deuda exterior, el más justo, o sea, la repatriación de capital mal habido, nos ocuparemos en otra ocasión. De los beneficios a la democracia con la medida que hoy proponemos, también requeriremos una nueva oportunidad.

EE UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



# 260 Millones de Dls. Ahorrará México en 84 si se Mantiene la Tasa Libor con un Punto Menos

El 40% de Nuestra Deuda Está Contratada en ese Tipo de Interés: Hacienda

Por Martha Elba GONZALEZ

Hasta en 260 millones de dólares (46 mil 800 millones de pesos) disminuirá al finalizar 1984 la carga financiera de la deuda externa, si se mantiene la reducción de un punto en la tasa Libor anunciada por los bancos londinenses, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 40 por ciento de la deuda total externa del país -se dijo en la dependencia- está contratada a tasa Libor, el 41 por ciento en la tasa *Prime* de la Banca norteamericana y el restante 19 por ciento en tasas de interés fijas.

La SHCP asegura que de mantenerse la reducción de un punto en la tasa de interés londinense, anunciada por la Banca de aquel país la semana anterior, se presenta la posibilidad de que disminuya la carga financiera que representan los intereses del débito externo para la balanza de pagos y las finanzas públicas de nuestro país en lo que resta del año, hasta por 260 millones de dólares norteamericanos.

Las autoridades hacendarias consideran que de permanecer el nivel actual

de la tasa Libor hasta finales de 1984, la reducción se traducirá en un ahorro de 46 mil 800 millones de pesos para México. De esta cantidad (en dólares), 200 millones corresponderán al sector público y 60 millones de dólares al sector privado.

Así, de mantenerse o permanecer esta reducción en la tasa Libor, se disminuirán las erogaciones por concepto de intereses del adeudo externo del sector público, lo que redundará en una sensible mejora de las finanzas nacionales.

13 1984

D09183



EL SOL DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



D09183

# Debe acelerarse el deslizamiento del peso, so pena de perder el control sobre el proceso económico: Aguilera

26 AGO. 1984

Por **JAVIER RODRIGUEZ**  
Corresponsal  
**SAN LUIS POTOSI, S.L.P.**  
25 de agosto.— El director del Programa Nacional de Empleo y Productividad, Manuel Aguilera Gómez, advirtió que el deslizamiento de

la moneda en relación con el dólar deberá acelerarse, porque de otra manera, el país perderá el control sobre el proceso económico a través del cual es necesario incrementar el empleo mediante el gasto público.

Sobre la posibilidad de que México se declare en moratoria sobre la deuda externa, señaló que no resulta factible una medida de ese tipo, por la falta de solidaridad del resto de los países del tercer mundo, fácil presa de las acciones de represalia de los países industrializados.

Durante esta crisis económica, se deben inculcar valores como el nacionalismo, y metas tales como el endeudamiento cero, a través de la suspensión total de importaciones innecesarias

o de viajes al exterior, salvo casos indispensables.

El economista aseguró que pese a la nacionalización de la banca, la fuga de capitales continúa, según informes de la Reserva Federal de Estado Unidos, en el sentido de que se incrementan las cuentas bancarias de mexicanos en bancos de Estados Unidos.

El funcionario asistió como ponente en la conferencia "La crisis y perspectivas del país", en la Escuela

de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Señaló que para el año 2000, según proyecciones estadísticas, de tener éxito la política de control natal habrá 104 millones de mexicanos, de los cuales 37 millones demandarán empleo, lo que implica la necesidad de crear de 17 a 18 millones de empleos en 16 años, lo que resulta difícil.

Ubicó dentro de este marco de referencia, las acciones del Gobierno federal para crear empleos de manera emergente, porque de no cumplirse este objetivo, corre el riesgo el país de vivir a mediano plazo un deterioro enorme en los niveles de vida de sus habitantes, al grado de vivir miseria similar a la que padecen países asiáticos y africanos.

La política económica de México no se debe deslizar en el largo y corto plazos

para no perder de vista los peligros que encierra la actual crisis, que pudiera agudizarse en perjuicio de los sectores más desprotegidos.

Justificó la afirmación de que es necesario aumentar el ritmo de deslizamiento del peso contra el dólar, porque ante la casi inminente reelección del presidente estadounidense Ronald Reagan, las únicas variables que podrá manejar para reactivar su economía será disminuir la sobrevaluación del dólar para reactivar exportaciones y bajar la tasa de interés.

La orientación derechista en el Gobierno estadounidense hace prever que no moderará sus gastos militares, sino que incrementará paulatinamente los impuestos y bajará su gasto gubernamental, situación ante la cual México por la dependencia con Estados Unidos deberá acelerar las "mini-devaluaciones", porque de



otra manera se le escapará el control del proceso económico.

Asimismo, dijo que el endeudamiento en nuestro país deberá pararse al máximo grado posible, sin caer en la ilusión de comparacio-

nes con el producto interno bruto, abstracción estadística, en la cual no se deben basar los parámetros del desarrollo nacional.

Criticó los reclamos de la iniciativa privada contra el Gobierno por su pretendido

intervencionismo en la economía, mientras adquieren empresas a través de Na-finsa o Somex, en condicio-

nes interesantes, sin pasivos extranjeros, con pasivos nacionales a bajos intereses y sin problemas laborales.



10 SET. 1984

## Se Insiste por Parte de Otros Países en un Mejor Trato Para su Deuda

No obstante que la perspectiva económica para México es positiva —sobre todo por el reciente éxito de obtener una renegociación con la banca internacional—, sigue habiendo una dimensión importante de acción común de los países latinoamericanos en contra de las condiciones rigurosas de organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, aseguró ayer el subsecretario para Asuntos Internacionales de Relaciones Exteriores, Jorge Eduardo Navarrete.

Dijo que México sostiene que debe conformarse un plan de acción y demandas para exigir a las instituciones financieras mundiales un mejor trato para los países deudores, especial-

### Hay Intereses Masivos en Contra del Fondo Monetario

Por ROSARIO GOMEZ

mente en lo que a incremento de tasas de interés y mayores plazos de pago se refiere.

Y anunció que así lo expondrá la delegación mexicana en la Reunión preparatoria y de seguimiento a la celebrada en Cartagena, que hoy empieza en Mar de Plata, y en la que se pretende afinar el plan técnico y los puntos acordados anteriormente res-

pecto al problema de endeudamiento y comercio.

A su vez, el licenciado José Angel Gurría, director de Crédito de la secretaría de Hacienda, informó que México en esta reunión, informará detalladamente sobre sus gestiones de renegociación y tomará experiencias de los demás. «Venezuela negocia, Argentina también y será interesante saber cómo les ha ido», dijo.

Reconoció que en el caso de nuestro país la situación ha mejorado considerablemente a través de la reciente renegociación, pues «se elimina mucha incertidumbre para nosotros, pero debemos expandir ese sentimiento a todos los deudores de América Latina».



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



D09183

14 SET. 1984

# Tiros Largos Reestructuración, Garantía de Estabilidad

Por EDMUNDO DOMINGUEZ ARAGONES

Es un respiro, un alivio y no una panacea. Las arduas jornadas que exige el pago de la deuda externa, a todos los mexicanos, no se han volatizado con la renegociación de los 48,500 millones de dólares, apenas el 50 por ciento del total de la deuda externa pública. Sólo la frivolidad del juicio dictaría una actitud triunfalista o, después de este hecho, hacerla de campanero y echar a volar las campanas en ton y son de triunfo.

Vamos a pagar, esto no lo duda ni lo cuestiona nadie, y en esta conducta se basa la negociación que eso sí nos va a permitir crecer algo y al menor costo social posible. Se generarán empleos y las divisas obtenidas con la exportación del petróleo, de otras materias primas, productos industriales e incluso alimentos —caramón, café— contribuirán a prescindir de mayores préstamos, los cuales, inevitablemente, tendremos que continuar solicitando, pero en una cantidad adecuada y que servirán para crecer y no nada más para pagar la deuda y sus intereses.

Aparte del sustancial ahorro en el pago de intereses, una cifra total de 5 mil 146 millones de dólares en el plazo de trece años, conseguidos al cambiar de la tasa de interés *prime rate* a la *Libor*, la renegociación se traduce en un acto político-social, pues el perfil de pagos, que iba a concentrarse tremendamente entre 1987 (14 mil 137 millones de dólares), en 1988 (13 mil 544), en 1989 (12 mil 165) y en 1990 (10 mil 484), para descender a mil millones de dólares en 1991, significaría, según los tiempos políticos mexicanos, que entre el final de la administración actual y los dos primeros años de la que la suceda (1989-90), la presión habría sido tremenda y lo obtenido en crecimiento, reordenación económica, confianza y seguridad, traducido todo ello en estabilidad social, tendería a verse seriamente comprometido.

El final del actual periodo gubernamental se enfrentaría a los problemas que afrontó el inmediato pasado y dejaría, como la herencia a Miguel de la Madrid, un país en crisis y sin dinero en la caja.

Con esta renegociación, que distribuye la deuda y el pago de intereses de un modo más lógico, aunque

ascendente, podremos disponer de mayores volúmenes de divisas, tanto para redistribuirlas entre el sector privado como a los ciudadanos que viajen al extranjero.

A los primeros para desarrollar sus empresas y a los segundos porque desde que el mexicano descubrió que poseía vocación Marco Polo y Colombina no se le puede obligar a permanecer siempre en el país, preso en nuestras fronteras.

Aunque ha desaparecido para siempre el abuso y el despilfarro. Seamos conscientes.

Así, esta renegociación, sin fanfarrias, pero con seriedad y serenidad, y con las precauciones del caso, permitirá una mejoría de las condiciones de vida y garantizará, en los plazos políticos, mantener la vigencia del sistema político mexicano.

Recordemos que así como el grado de emancipación femenina en el país es la medida natural del grado de emancipación general, y esto se comprueba cada día con el acceso de la mujer a todas las actividades de la vida mexicana, así el robustecimiento de la participación política plural, da la medida del grado de madurez democrática que hemos alcanzado en lo político y económico.

Y para moderar nuestras ansiedades habrá que atender a lo dicho por el jeque Ahmed Zaki Yamani en el sentido de que las empresas internacionales, las ahora cuatro Hermanas, no podrán manipular los precios del petróleo a la baja y que fracasarán si lo intentan. Además, Zaki Yamani pronosticó que su país, Arabia Saudita y México serán de los pocos países productores que sobrevivirán después del año 2000. Esto significa, pues, estabilidad en la obtención de divisas y un largo acopio de ellas para enfrentar los compromisos de la deuda externa y razonablemente servirnos de esta riqueza petrolera para enfrentar el recambio de energías que prevalecerán en el siglo venidero.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



D 09183

# Reacción positiva de la City al plan de reestructuración

10 OCT. 1984

● Banqueros Ingleses se reunieron con José Angel Gurría ●

LONDRES, 9 de octubre (AFP). — La City londinense reacciona "muy positivamente" al reescalamiento a largo plazo de la deuda mexicana, declaró hoy aquí uno de los emisarios mexicanos enviados a esta capital.

Los dos emisarios del gobierno mexicano que han iniciado una gira por los centros financieros europeos para explicar el proyecto de reescalamiento a largo plazo de la deuda, se reunieron hoy en un cine de Londres con representantes de unos 120 bancos acreedores de México, británicos y extranjeros.

Al término de las discusiones, que tuvieron lugar a puertas cerradas, uno de ellos, José Angel Gurría, declaró a la prensa que la reacción de los banqueros había sido "muy positiva" y "muy alentadora", teniendo en cuenta la importancia de la City como centro financiero internacional y la diversidad de las nacionalidades representadas en la reunión.

Gurría declaró que este modelo mexicano de reescalamiento a largo plazo podría ayudar a otros países a resolver sus problemas de deudas, como ha sido el caso para Venezuela.

Pero, advirtió, "ningún sistema de reescalamiento ni

ningún programa de austeridad impedirán la agravación del problema mundial de las deudas del tercer mundo si las tasas de interés real no son reducidas".

Gurría señaló que los países endeudados son impotentes frente a este peligro y hacerle frente depende esencialmente de las medidas que el gobierno norteamericano adopte para reducir el enorme déficit presupuestario de Estados Unidos.

"Nadie sabe hoy, agregó, si se tomarán medidas eficaces en ese sentido y lo que nosotros podemos hacer es repetir incansablemente que las tasas de interés agravan el problema, así como invitar a otros países a hacer lo mismo que nosotros".

Gurría, que está acompañado por Ricardo Lago, director de la política económica en el ministerio mexicano de Finanzas y Crédito Público, viajará mañana a París para una reunión similar con los bancos parisienses y el Banco de Francia.

Desde ya se ha declarado muy satisfecho de la actitud de los bancos franceses frente al reescalamiento, precisando que a algunas de sus exigencias iniciales han sido ya resueltas y que las

relaciones son excelentes.

Después de París, los dos funcionarios viajarán a Francfort, Roma, Zurich, Madrid y Toronto.

Varios de sus colegas han emprendido misiones similares en el Oriente Medio y Estados Unidos y, a fines de este mes, una tercera misión de alto rango viajará al Japón.

El texto detallado del proyecto de acuerdo de reescalamiento puesto a punto por las autoridades mexicanas con el Comité consultivo internacional, compuesto por 13 bancos de diversos países, ha sido comunicado a todos los bancos concernidos hace unos 15 días.

Se trata ahora de explicar a todos los acreedores las razones del reescalamiento y de su mecanismo, de responder a todas las demandas de aclaración y de hacer un balance de los progresos realizados por México en la vía de la recuperación financiera y de las perspectivas futuras.

Al respecto, Gurría indicó que había hecho una presentación de la economía mexicana netamente más optimista de lo que se esperaba hace unos meses.

En especial, la reactivación del crecimiento del Producto Nacional Bruto parece

deber ser del orden del dos por ciento y quizá de tres por ciento para el año corriente en vez del uno por ciento esperado.

La inflación, agregó, se frenó considerablemente en los meses recientes, de tal modo que parece probable una tasa anual de 50 a 55 por ciento para 1984, a comparar con el 80 por ciento de 1983 y con el 90 por ciento de 1982.

Asimismo, el déficit presupuestario debería situarse en 1985 entre 3.5 y 5.5 por ciento del Producto Interno Bruto mientras que la balanza comercial registró en el primer semestre un excedente de 3,200 millones de dólares contra 2,300 millones en el período correspondiente del año anterior.

Mientras que el año pasado el excedente resultaba de la restricción de las importaciones, este año se debe en gran parte al progreso de las exportaciones.

Previno, sin embargo, que el excedente tendería a disminuir en los próximos meses a causa de un aflojamiento de las restricciones a las importaciones que el gobierno mexicano estima ahora posible y deseable desde el punto de vista de la

economía nacional y de los demás países.

Gurría explicó que, en el marco del reescalamiento, los bancos podrán vigilar la economía mexicana por intermedio del Fondo Monetario Internacional que, dos veces por año, "le tomará el pulso".

Se tratará de la visita de







D 09183<sup>x</sup>

14 NOV 1984

# La Baja en los Precios del Crudo no Afectará Pagos de la Deuda: Catán

PHILADELFA, 13 de noviembre. (UPI) — La baja en los precios y las reducciones en la producción de petróleo acordadas por las

naciones productoras no afectan los pagos de la deuda externa de México y Venezuela, dijeron funcionarios de los dos países.

“La producción diaria (durante el corte temporal impuesto por la OPEP) será de 14,500 millones de barriles, en lugar de 14,600 millones”, informó el director general del Instituto de Planificación de Venezuela, Jorge Marcano. “No preveemos bajas en la producción para todo 1985”. Agregó que el impacto financiero será “mínimo”.

Además, Marcano dijo aquí durante un discurso pronunciado ante la Conferencia Internacional Monetaria y de Comercio, que las medidas fiscales monetarias tomadas por Venezuela

para financiar su deuda externa de 35,000 millones de dólares resultará este año en un superávit de la cuenta actual.

Luis Catán, asesor de la Secretaría de Hacienda de México, se manifestó igualmente confiado en que las reducciones con la producción y los precios no afecten al programa de recuperación de su país.

“Cada reducción de un dólar por barril significa para nosotros una pérdida anual de 500 millones de dólares en ingresos”, dijo Catán.

“Las reducciones del precio y la producción juntos, si continúan por un año completo, significarían pérdidas de ingresos del orden de los 1,000 millones de dólares”.

Pero expresó que la reducción de la tasa de interés que México paga por

los 90,000 millones de dólares de su deuda externa, del 13.5 al 11.5 por ciento, “significará un ahorro de

1,500 millones de dólares para 1985”.

Catán afirmó que la cuenta actual de México tendrá un superávit de 4,000 millones de dólares en 1984, y que el superávit en la balanza comercial será de 15,000 millones.

“Supongamos que la producción baja se mantiene un año (y él no cree que eso ocurra) y las tasas de interés siguen iguales, entonces todavía tendremos un superávit en la cuenta actual” (del próximo año), agregó.

Catán y Marcano destacaron por igual en sus conversaciones con banqueros, empresarios y gente de Wall

Street que los problemas de sus países son de liquidez y no de solvencia.

Los dos funcionarios resaltaron que una baja en las tasas de interés es esencial para la continuación del progreso sobre los pagos de la deuda.

Catán dijo que el “pre-pago” que hizo México de

1,000 millones de dólares sobre el monto principal de su deuda subraya las intenciones del país de bajar el nivel de ésta.

La estrategia de Venezuela en su programa de austeridad y refinanciamiento “es reducir el nivel absoluto de la deuda externa”, expresó Marcano.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



23 DIC. 1984

Según datos del Banco de México

# Se incrementó el servicio de deuda externa en los 2 últimos trimestres

por María de Jesús  
ESPINOSA

El servicio de la deuda externa del sector público se incre-

mentó durante el segundo y tercer trimestre del año, representando una mayor proporción de las exportaciones de mercancías y de los riesgos totales en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, señalan datos preliminares dados a conocer por el Banco de México.

Según las cifras, hasta el mes de septiembre pasado, las inversiones extranjeras registraron una contracción neta de 64 millones de dólares, al generar una entrada neta de divisas de 28.6 millones de dólares, mientras en iguales períodos de 1982 y 1983, las divisas ingresadas por este concepto alcanzaron 414.4 y 338.7 millones de dólares respectivamente, por lo que se presume que la inversión extranjera no ha logrado recuperarse.

Contra lo esperado, el Banco de México destaca que el rubro de errores y omisiones de la balanza de pagos —donde se manifiestan los flujos de divi-

das que por alguna razón no quedan registrados en cuenta corriente ni en la de capital (fugas de divisas) mostraron una disminución, pues apenas alcanzaron los 230 millones de dólares, monto inferior en 61 por ciento al del trimestre anterior.

Por lo que se refiere al aumento del servicio de la deuda con respecto a los ingresos del exterior, el Banco de México destaca que esto se debió más que al aumento del pago del servicio, a la reducción de los ingresos totales en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. Es importante señalar que en el caso de las exportaciones, las no petroleras cayeron mes con mes desde febrero pasado, pasando de 633 millones de dólares en febrero a sólo 474 millones en junio.

La baja estuvo determinada en parte, por la disminución estacional de las exportaciones

agropecuarias; sin embargo, cabe hacer notar que las exportaciones de productos manufacturados han presentado cierta disminución en su dinamismo y que ello no puede explicarse por factores estacionales.

Asimismo, el Banco de México aseguró que de enero a septiembre, el sector privado recibió financiamiento en moneda nacional por 921 mil millones de pesos de parte de la banca comercial, cifra que es tres veces mayor a la registrada en el mismo período de 1983. El crédito concedido al sector privado, equivalló al 96.2 por ciento de los recursos libres, es decir, aquellos que quedan una vez cubierto en encaje legal.

Finalmente, se destaca que el medio circulante se mantuvo sin variación desde julio pasado y en septiembre apenas llegó a diez mil millones de pesos, cantidad 12 por ciento mayor a la de diciembre pasado.

D09183



**EL DIA**  
**MEXICO, D. F.**



# Plan quinquenal de Pemex para bajar su deuda externa

009183

9 ENE 1985

Por JAVIER VELAZQUEZ  
Reportero de EL UNIVERSAL

En los próximos 5 años, Pemex captará 1,000 millones de dólares, como financiamiento externo a través de créditos de comprador y amortizará 3,452 millones, con lo cual en el lapso citado su endeudamiento bajará a 14,000 millones de dólares, que representan una reducción neta de 2,452 millones.

Al dar a conocer ayer lo anterior, el subdirector de Finanzas de Petróleos Mexicanos, Joaquín Muñoz Izquierdo, informó además que en el quinquenio 1985—1989 la paraestatal pagará impuestos a la federación por 85,000 millones de pesos, mientras que sus ingresos por exportaciones serán del orden de los 22,500 millones de pesos.

Expuso que acuerdo a las metas de producción y ventas y como consecuencia de la aplicación de mejores sistemas administrativos y de control, serán positivos los resultados financieros del programa de inversión de Pemex para los años mencionados.

Precisó que, por ejemplo, los resultados previsibles señalan que las reservas patrimoniales de la institución podrán incrementarse en 11.4 billones de pesos hasta llegar a los 13.2 billones de pesos en 1989.

El funcionario se refirió pormenorizadamente a la actividad de la institución en los siguientes 5 años, durante los cuales —según sostuvo—, Petróleos Mexicanos mantendrá una estructura financiera sana como consecuencia del incremento de las reservas patrimoniales y de la revaluación de sus activos fijos.

Comentó que el financiamiento de la empresa provendrá básicamente de recursos internos. Muñoz Izquierdo dijo al respecto que la relación del patrimonio con relación al activo se conservará entre el 60 y 80%.

Sin embargo, argumentó que no obstante que Pemex "tiene capacidad financiera suficiente para satisfacer los egresos de la operación e inversión del programa quinquenal, además de generar recursos adicionales, se hace necesaria la consideración de un plan estratégico que asegure, a corto plazo, continuar como un importante generador de divisas y el principal contribuyente del Gobierno federal".

Al explicar más detalladamente los alcances de la estrategia planeada por la paraestatal, afirmó que una vez deducidos los pagos por importaciones de los bienes y servicios indispensables para el cumplimiento de los programas de operación e inversión y el servicio de la deuda del organismo, se estima liberar al resto de la economía 56,000 millones de dólares.

Añadió que al mismo tiempo que aportará 22.5 billones de pesos en impuestos, retendrá y enterará gravámenes sobre las ventas internas por 10.6 billones de pesos.

Estas cifras están calculadas considerando para todo el periodo la carga impositiva vigente en 1984 y el aumento del 6% extraordinario aplicable solamente para el actual 1985, enfatizó.

Por otra parte, consignó que en base a la política delineada, se generarán internamente alrededor del 90% de los recursos necesarios para financiar su desarrollo, por lo cual será reducido la utilización de recursos de terceros.

El subdirector de Finanzas de Pemex mencionó que la amortización de parte de los empréstitos de la empresa se efectuará considerando los efectos de la segunda reestructuración de la deuda externa nacional. Sobre este particular, advirtió que se mantendrá la renovación cada dos años de las líneas de aceptación de la paraestatal por los montos ajustados recientemente.



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



D09183

4 ENE 1985

## Amortizamos la Deuda

**M**ÉXICO acaba de convertirse en el primer deudor iberoamericano en amortizar una parte del principal de su deuda. Y aunque el monto es pequeño —250 millones de dólares— su significado es considerable.

El propósito fundamental es consolidar el acuerdo inicial que había logrado México para reestructurar los pagos de 48,500 millones de dólares de su deuda externa en un lapso de catorce años. Recordemos que en su momento esta renegociación se convirtió en modelo, tanto para acreedores como para deudores, precisamente en la medida en que permitía un respiro a las naciones en desarrollo. Por primera vez desde la irrupción de la crisis crediticia se abandonaban los esquemas de corto plazo que conducían a conflictos y turbulencias anuales entre la banca internacional y los gobiernos soberanos.

Sin embargo, la firma definitiva

del acuerdo de reestructuración, que en un principio se programó para diciembre de 1984, ha debido posponerse para un futuro todavía incierto. Los acreedores hablan de problemas estrictamente técnicos, atribuidos a uno de los aspectos más interesantes de la renegociación: la transferencia de la deuda de México a otras monedas distintas al dólar.

Ni a los acreedores ni a nuestro país convendría un retroceso en lo ya pactado. Es por eso que las autoridades financieras prefieren, una vez más, dar una muestra contundente de responsabilidad ante los compromisos internacionales. Tal y como se había ofrecido, el país paga por adelantado 250 millones de dólares, y una vez que se firme el acuerdo pagará 950 millones adicionales.

La posibilidad de que en el año que comienza se reanuden las turbulencias financieras hace urgente la consolidación de un trato más sensato por parte de los acreedores.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



D09183

# Debe pugnar México por el no pago de la deuda externa, dice el FAT

28 ENE. 1985

por Georgina HOWARD

México debe luchar, a través de los Países No Aliados, por el "No pago de la deuda externa", toda vez que la Banca Internacional ha recuperado sus préstamos en los altos intereses impositivos que cobra a las naciones deudoras. Así lo consideró el secretario general del Frente Auténtico del Trabajo, Alfredo Domínguez quien vaticinó un pleno desarrollo por medio de un producto y sin atender debidamente la producción en el campo, amén de que el déficit nacional sigue en aumento".

Entrevistado vía telefónica, el representante del FAT propuso que los grandes capitales y cuentas bancarias de algunos funcionarios mexicanos —tan sólo antes de la nacionalización de la banca se re-

gistró una fuga de 40 mil millones de dólares—, sirvan de abono al pago de la deuda.

Los 97 mil millones de dólares que se adeudan a distintas instituciones mundiales, dijo, no podrán liquidarse fácilmente mientras México no busque los mecanismos indispensables para el desarrollo de la industria, producir en el campo cosechas suficientes para exportación y no depender de la monoproducción.

Reiteró que el presidente Miguel de la Madrid debe pugnar en las altas esferas por la suspensión del pago y no liquidar éste con cargas impositivas; "el pueblo ya no puede seguir cargando con todo el peso de la crisis como lo ha venido haciendo hasta el momento —advirtió—, porque no tardarán en presentarse serios estallamientos sociales.

Externó que si la Banca Internacional se empeñara en obtener todos los préstamos de América Latina —350 mil millones de dólares—, tendrían que trabajar durante un año 50 millones de personas sin percibir salario.

Asimismo, Alfredo Domínguez señaló que una disminución drástica en el precio del crudo a nivel mundial ocasionaría que el país congele el pago de su deuda al no obtener los ingresos suficientes para cubrir los 24 millones de dólares al día por concepto de intereses.

Esto aunado a que la actual administración —prosiguió— aún no define su entrada a la OPEP— hasta el momento, sólo interviene como invitado de piedra—, ponen a México a merced de las decisiones que adopten un grupo de naciones, respecto al costo internacional de los energéticos.



**EL DIA**  
MEXICO, D. F.



D09183

# HORIZONTE

editorial

8 FEB. 1985

## ¿Todo para pagar la deuda externa?

El anuncio dado ayer por la Dirección de Información de la Presidencia de la República, sobre los acuerdos adoptados por el gabinete económico del Gobierno Federal, respecto a la reducción del gasto público en cien mil millones de pesos no es, obviamente, una buena noticia. Es una información que refleja, no sin dejo de dramatismo, la difícil e injusta situación internacional que están viviendo países como México, así como sus graves repercusiones sociales dentro de un conglomerado humano caracterizado por la magnitud y la diversidad de necesidades insatisfechas.

A nadie escapa que el país está enfrentado a condiciones muy adversas en el mercado internacional, en el que uno de los elementos determinantes ha sido la caída de los precios de las materias primas, que constituyen la mayor proporción de las exportaciones mexicanas, entre las que sólo el petróleo abarca más del 70 por ciento y cuyo mercado, además de la inestabilidad, tiene una clara tendencia a la baja. Si por

el lado de las divisas que ingresan al país, la situación muestra señales de enormes dificultades, por el lado del servicio de la deuda, esto es, de la salida de divisas, también las condiciones muestran gravedad.

En los últimos años, el país se ha visto sometido a una constante manipulación de las tasas de interés que aumentan de manera unilateral las ganancias para un grupo de banqueros y las obligaciones para el conjunto de los mexicanos. En esa circunstancia, que tiene su origen no sólo en la utilización de financiamiento por parte de México, sino también en la necesidad de la banca internacional de colocar sus capitales para obtener cuantiosas ganancias, la perspectiva del Consenso de Cartagena representa efectivamente una alternativa para el conjunto de los países endeudados.

Sin embargo, la actitud y las declaraciones de la banca internacional no dejan lugar a dudas sobre la miopía para entender que el mundo hoy está profunda-



mente interrelacionado y que la política abusiva en términos de plazos y tasas de interés que ha venido practicando la banca internacional también puede revertirse en una agudizada inestabilidad financiera que afectaría igualmente a los países altamente industrializados.

Después de intentar restarle importancia a la reunión del Grupo de Cartagena, un grupo de agiotistas internacionales ha declarado que "la historia de los bancos indica que su propósito no ha sido recuperar el dinero prestado, sino mantener la energía de sus deudores para que sigan pagando beneficios y requieran créditos frescos". Se trata de declaraciones que bien podrían incluirse en una antología del cinismo y de la irresponsabilidad histórica. Tal parece que la banca internacional no comprende que nadie puede negociar su propio suicidio.

Para México en particular, es evidente que el dilema de pagar o no pagar la deuda se está encontrando con márgenes más estrechos. El sistema político mexicano, tal y como lo conocemos, con sus deficiencias pero con su impulso vital, difícilmente podría permanecer si las condiciones actuales de la crisis siguen un curso de agravamiento y no se encuentran alternativas que permitan enfrentar las circunstancias adversas. Puede afirmarse que nuestro país no puede negociar la puesta en riesgo de su paz social, de su estabilidad política y de sus esperanzas de vida.

El agravamiento de la deuda, que no ha disminuido sino al contrario ha aumentado en los últimos años, y la caída de los precios del petróleo, son, evidentemente, las causas de la reducción del presupuesto y ésta a su vez tendrá efectos directos sobre la actividad económica y aun sobre el aparato productivo del país. Lo más grave, sin embargo, es que puede preverse un alargamiento y una profundización del sacrificio de las clases mayoritarias del país, que ya se prolonga por casi una década.

A reserva de ocuparnos, con la disposición de espacio para ello, de las medidas particulares tomadas de conjunto con la reducción del presupuesto estatal, nos parece relevante dejar registro de las consecuencias que está teniendo el aumento de la deuda y la caída de las materias primas. Las medidas adoptadas, se dan con características de grave freno a los propios programas de la recuperación económica, ya que es un dato conocido que la inversión pública ha sido durante los últimos años el motor de la economía, puesto que la inversión privada sigue únicamente las fluctuaciones del gasto estatal.

Las consecuencias de un freno al proceso de recuperación económica no pueden ser sino el empeoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías, una prolongación del sacrificio, cuya fecha límite está marcada por la capacidad de resistencia política y económica de la población. No advertirlo, sería cerrar los ojos a una realidad in-

quietante.



D09183\*

En el Primer Semestre de 1984 4 FEB. 1985

## Aumentó mil Millones de Dólares la Deuda de México con Bancos Occidentales

BASILEA, Suiza, 13 de febrero (AP)—La deuda de México con bancos comerciales occidentales aumentó en mil millones de dólares durante el primer semestre de 1984, pero su estructura mejoró al establecerse un programa de pagos a largo plazo, indicó un informe del Banco para Ajustes Internacionales.

El influyente informe trimestral de la institución bancaria central, con sede en Basilea, indicó que los préstamos al exterior por parte de bancos comerciales occidentales aumentaron en 2,500 millones de dólares en el primer semestre de 1984, monto muy inferior de los 10,000 millones de un año antes.

La merma se originó en las políticas "más prudentes" de toma de préstamos por parte de algunos países, así como de una mayor prudencia de los bancos y en el creciente valor del dólar, dijo el informe.

Los préstamos bancarios netos a Latinoamérica se vieron aumentados en 3,400 millones de dólares en ese periodo, mientras que Europa Oriental y los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), disminuyeron sus deudas en 2,100 y 1,200 millones de dólares, respectivamente, agregó.

En cuanto al total de la deuda de México, aumentó a 70,200 millones de dólares durante el primer semestre de 1984, aunque las sumas con vencimiento de un año declinaron a 26.2 por ciento del total adeudado, comparado con 42.4 por ciento veinte seis meses antes, según el informe.

Esta mejoría hizo que la estructura de la deuda mexicana resulte similar a la de Brasil, indicó el informe bancario, que señaló que tal mejoría correspondiente a la deuda brasileña para la primera mitad del año pasado fue menos positiva, ya que la deuda a corto plazo bajó de 27.8 por ciento del total a 26.0 por ciento.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



## Mejóro la estructura de la deuda mexicana al establecerse un plan de pagos a largo plazo: BPI

► Aumentó en mil millones de dólares durante el primer semestre de 1984, afirma

BASILEA, Suiza, 13 de febrero (AP). — La deuda de México con bancos comerciales occidentales aumentó en mil millones de dólares durante el primer semestre de 1984, pero su estructura mejoró al establecerse un programa de pagos a largo plazo, según indicó un informe del Banco para Pagos Internacionales.

El informe trimestral de la importante institución bancaria central, con sede en Basilea, indicó que los préstamos al extranjero por parte de bancos comerciales occidentales aumentaron en 2 mil 500 millones de dólares en el primer semestre de 1984, monto muy por debajo de los 10 mil millones de un año antes.

La mejora se originó en las políticas "más prudentes" de toma de préstamos por parte de algunos países, así como en una mayor prudencia de los bancos y en el creciente valor del dólar, dijo el informe.

Los préstamos bancarios netos a Latinoamérica se vieron incrementados en 3 mil 400 millones de dólares en ese periodo, mientras que Europa Oriental y los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo disminuyeron sus respectivas deudas en 2 mil 100 y 1 mil 200 millones de dólares, respectivamente, agregó.

En cuanto al total de la deuda de México, se incrementó a 70 mil 200 millones de dólares durante el primer semestre de 1984, aunque las sumas con vencimiento de un año declinaron al 26.2 por ciento del total adeudado, comparado con el 42.4 por ciento vigente seis meses antes, según el informe.

Esta mejora hizo que la estructura de la deuda mexicana resulte similar a la de Brasil, indicó el informe bancario, que señaló que la mejora correspondiente a la deuda brasileña para la primera mitad del año pasado fue menos positiva, ya que la deuda a corto plazo declinó del 27.8 por ciento del total al 26 por ciento.

14 FEB. 1985

D09183



**uno más uno**  
MEXICO, D. F.



D09183

# Sólo Elevando la Producción Podrá Realizarse la Austeridad

14 FEB. 1985

## Con ese Aumento También se Logrará Pagar los Intereses de la Deuda: Zaidenweber

Por EDITH JIMENEZ

Sólo con un radical incremento en la productividad, el país logrará llevar al cabo la política de austeridad del gobierno, pagar las tasas de interés de la deuda externa, sobreponerse al descenso en los precios de los hidrocarburos y otras materias primas, exportar competitivamente y eludir el proteccionismo, afirma Jacobo Zaidenweber.

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) expresó también que sin duda éste será el año más difícil de la crisis económica de México, ya que el país ingresa en una etapa crucial y determinante para su crecimiento futuro.

Ante la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, Zaidenweber dijo que 1983-1984 fue la etapa más fácil del difícil reajuste. "Había tela de dónde cortar" para avanzar hacia el equilibrio económico, añadió. Hoy, "todo depende de nuestro esfuerzo para cambiar patrones de comportamiento de la economía".

El líder de los industriales fue mezclando las condiciones de la crisis que imperaron durante 1983-1984 con las consecuentes perspectivas para 1985 y de ello destaca lo siguiente:

Si aspiramos a recuperar para la sociedad un desarrollo sano, debemos tomar conciencia de las dificultades por vencer y actuar correctamente. Aun cuando los dos años pasados fue-

ron dolorosos para todos los sectores, pero fundamentalmente para las grandes masas de población, 1985 debe vivirse con realismo y sin falsas ilusiones optimistas.

rol dolorosos para todos los sectores, pero fundamentalmente para las grandes masas de población, 1985 debe vivirse con realismo y sin falsas ilusiones optimistas. Si hubo relativo éxito en el programa de Reordenación Económica durante dos años, sin desequilibrio social, fue porque todos los sectores nos habíamos excedido en nuestros niveles de consumo por encima de

las potencialidades reales de nuestra productividad nacional, dijo.

La imagen de avance y progreso en 1980-1981, resultado de la bonanza petrolera tuvo efectos inflacionarios no sólo en términos monetarios, sino en términos subjetivos, pues la realidad excedía las más grandes aspiraciones, comentó.

Así, nuestros niveles de vida también estaban inflados, por ello, la sociedad mexicana resistió el ajuste. Y, si han caído, no puede olvidarse que se inició en un indicador proporcionalmente muy alto, por encima del que prevalecía en 1977-1978. Entonces hubo la posibilidad en cada grupo social, aún con resistencia, de soportar una regresión hasta un grado similar al que tenía antes de la bonanza, explicó el doctor

Zaidenweber.

Por ello, lo crucial en este año es que el punto tolerable de regreso, si no ha sido superado, está cerca de serlo. Y si el nivel de vida decae por debajo de lo tolerable, las dificultades sociales podrían comenzar a presentarse, advirtió.

Debe entenderse que en 1981 el poder adquisitivo de la moneda estaba excedido, el gasto público era mayor a los ingresos gubernamentales, el salario había crecido en términos reales, los niveles de ocupación superaban los históricos y la planta productiva instalada estaba sobreinvertida ante la expectativa de un futuro promisorio.

Todo se debía a recursos ajenos, del exterior, sin ahorro interno capaz de sostener el ritmo que lleva-



mos en ese tiempo y todos esos excesos fueron el colchón del ajuste posterior.

El costo del exceso fue la inflación —añadió Zaidenweber— y la realidad económica exigió de la estructura productiva mexicana su ajuste a su propia productividad, ante la escasez de importaciones. Esa realidad, dijo, nos dio la lección de que no se puede consumir por encima de lo que se produce internamente.

Si en 1983 y 1984 utilizamos las reservas que teníamos como consecuencia de la inflación global, en 1985 sólo tenemos nuestros propios recursos ya sean naturales, humanos, financieros o creativos, bajo la condición de imposibilidad de provocar una baja en los niveles generales de vida, de magnitud similar a la acontecida en los dos años anteriores, explicó.

Significa, "ni más ni menos", que debemos incrementar la productividad. Es decir, nuestra unidad de producto por unidad de costo, si deseamos recuperar el crecimiento económico o, al menos, mantener los niveles actuales. Y este es el drama de la situación actual, aseguró.

El problema mayor está en la obligación de pagar los excesos cometidos en los años de bonanza, como la deuda externa y su servicio. Entonces, la productividad nacional deberá mantener los niveles internos para resaciar al sistema financiero internacional de costo de lo que nos fue prestado, dijo.

Luego, el presidente de la Concamin pidió a los 300 asistentes reflexionar qué sería de México si no tuviera una fuente de divisas en el petróleo de dimensión un poco superior al servicio de la deuda renegociada, como ocurre en otros países.

Después resaltó como aspecto fundamental cuál será la fuente de inversión nacional, sin ahorro externo y ahorro interno insuficiente, dados los bajos niveles de productividad, para luego explicar:

Los dos años pasados de reajuste facilitaron los visos de recuperación a finales de 1984 y el incremento sorprendente de las exportaciones no petroleras, en especial de manu-

facturas. Trajeron divisas. Pero, en este momento es difícil sostenerlas.

Zaidenweber habló de los factores que inciden en lo anterior: necesitamos producción exportable. Hemos sido exportadores de excedentes, salvo algunos artículos agrícolas. La demanda interna aún frenado el flujo de ventas al exterior.

Además está la competitividad, es decir —dijo— la calidad y el precio. La primera depende de la habilidad de los industriales y de las exigencias del

mercado y el segundo de la productividad combinada con la paridad cambiaria. Otro factor determinante es el proteccionismo como freno de los compradores a las exportaciones, en este caso, mexicanas.

En 1983 y 1984 los factores fueron favorables a México, pero hoy la inflación no ha sido combatida en la medida deseada, se ha reducido la competitividad mientras el mercado interno se reanima un poco y crece el proteccionismo internacional, entre otros obstáculos. Por ello, en 1985, las condiciones para exportar no son adecuadas argumentó.

### DIFICULTADES ADICIONALES

Si a la anterior situación se añan las dificultades adicionales como las del mercado petrolero y las tasas de interés —mismas que han sido controlables para México hasta ahora— comentó, la incertidumbre sobre la economía continúa.

Aun cuando las tasas de interés bajaron en Estados Unidos, México no ha aprovechado en su totalidad ese aspecto, porque ahora parte de nuestra deuda fue renegociada con tasas europeas y es precisamente en ese continente donde las tasas están al alza por la presión del dólar y la fuga de capi-

tales hacia Norteamérica, que ha caracterizado los movimientos financieros durante los últimos años. Por ello, reiteró, todo indica que las tasas de interés seguirán siendo una presión adicional para nuestra economía. Explicó que por ello las perspectivas económicas para el año son menos optimistas de lo que indicaban las tendencias a finales de 1984.

En el frente interno, el problema central es la inversión. El sector público debe reducirla y el privado, dentro de la situación global, no tiene la certidumbre deseada, pues el mercado no ha reaccionado a niveles adecuados y en muchas ramas industriales aún hay

capacidad ociosa, no obstante que hay ramas que reaccionaron positivamente.

Esta situación impulsa al gobierno a dinamizar el mercado interno por el mecanismo que está en sus manos: el gasto público, expresó Zaidenweber. Así, la presión es doble: la de la población que ha resistido la recesión y parece haber llegado a los límites razonables; y la de la necesidad de incrementar la inversión como sostén del crecimiento económico en el futuro mediano. Por eso plantea dentro de sus metas un crecimiento real del producto interno para este año de entre tres y cuatro por ciento.

Lo sucedido en 1983 y 1984 demuestra que la economía mexicana es más flexible de lo que creíamos, dijo. También las presiones del sector externo parecen manejables ahora y es por ello que hay esperanza de ver la reordenación económica por el camino del éxito y que el rumbo es correcto.

Sin embargo, las situaciones indican que debemos realizar un esfuerzo constante y luchar contra la inflación. La situación es difícil. Por ello pienso —dijo el presidente de Concamin— que sólo hay un camino seguro para incrementar la autonomía económica y el

crecimiento de México: el aumento de la productividad.

El camino es lograr mayor producto con los mismos recursos que tenemos.

Sólo la productividad hará posible aumentar el ahorro interno y acelerar la inversión. "En otras palabras, los mexicanos tendremos que trabajar mucho y luchar a brazo partido para superar los efectos de la crisis de la economía nacional y lograr que 1985 nos dé a largo plazo la soberanía que deseamos disfrutar", concluyó Jacobo Zaidenweber.



D09183\*

▷1985 no será un año fácil: Padilla Couttolenc, de Banca Confía  
Ahorró el país 600 millones de dls. por  
las bajas tasas al servicio de la deuda

12 MAR, 1985



La reducción de 2.5 por ciento en las tasas de interés preferenciales en los mercados financieros internacionales ha permitido al país un ahorro por alrededor de 600 millones de dólares en el servicio de la deuda externa durante los últimos cinco meses, suficiente para compensar la disminución de los ingresos por concepto de la baja del petróleo, estimada en 300 millones de dólares, afirmó el director de Banca Confía, Ezequiel Padilla Couttolenc.

Al hablar a este diario en torno a la perspectiva económica del país, dijo que 1985 no será un año fácil, como ya lo dejó ver desde un principio la caída de los precios del petróleo aunque, añadió, será mejor que 1982 y 1983, pues quedó atrás la fase explosiva de la crisis con sus efectos y consecuencias más negativas.

El funcionario, egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, con maestría en Harvard y experiencia profesional en el Fondo Monetario Internacional, BID, Nacional Financiera y la SHCP, señaló que los ahorros en el servicio de la deuda externa nacional podrían aumentar en el transcurso del año, una vez que se firme la renegociación de la deuda externa, misma que abarcará cerca de 48 mil millones de dólares.

Indicó que por el momento es difícil prever la tendencia que tendrán las tasas de interés, aunque es seguro, agregó, que no se den alzas sustanciales en los niveles que presentan ahora, sobre todo a la luz del análisis de la política económica que se sigue en Estados Unidos ante la inflación.

Señaló respecto al petróleo que la reducción de 1.25 dola-

res por barril en el tipo istmo, implicará una disminución de los ingresos nacionales por exportación de crudo de aproximadamente 253 millones de dólares. Apuntó, que las posibles revisiones en los precios a mediados del presente año significarán una disminución total estimada para 1985 de un monto cercano a los 300 millones de dólares, esto es, 25 millones de dólares menos cada mes.

Frente a esta situación, Padilla consideró que la reducción de las tasas de interés que se da en los mercados financieros internacionales, de septiembre a la fecha ha generado ahorros para el país por 600 millones de dólares, monto suficiente para compensar la pérdida que se dará por la caída en los ingresos de petróleo.

Opinó que frente a eventuales elevaciones de las tasas de interés o nuevas reducciones a los precios del crudo, el país estará preparado, pues cuenta con suficientes reservas monetarias para compensar esas fluctuaciones poco probables.

En el plano interno, el director de Banca Confía dijo que aún se está lejos de la victoria en la resolución definitiva de la crisis, aunque añadió que las medidas recientemente adoptadas han sentado las bases para la recuperación de la confianza y sobre todo de la inversión privada variable, que empezó a registrar importantes incrementos a partir de 1984 y no presenta indicios de que vaya a detenerse este año.

Señaló que el crecimiento de 3.5 por ciento logrado en el ritmo de la economía durante

1984 "es estupendo", si se compara con los decrecimientos que se dieron en 1982 y 1983 de 0.5 y 5.3 por ciento.

Cuestionado en relación a la segunda etapa de fusión de la banca múltiple, Padilla Couttolenc respondió que hasta el momento no se conocen los detalles de las fusiones, aunque informó que se manejarán tres tipos de instituciones, las nacionales, regionales y las multirregionales.

Con esta idea, explicó, se persigue cubrir todos los niveles de la actividad económica que el público necesita de la banca; fortalecer la descentralización de la economía ofreciendo al inversionista regional una banca orientada hacia sus necesidades y lograr una mayor eficiencia y racionalización del servicio bancario en el país.



D09183

# Podría recurrirse a las reservas para pagar intereses de la deuda

19 MAR. 1985  
Por JAVIER VELAZQUEZ y MOISES SANCHEZ LIMON  
Reporteros de EL UNIVERSAL

Existe el riesgo total y absoluto de que México recurra a sus reservas internacionales —calculadas en 8,500 millones de dólares—, para pagar el servicio de su deuda externa, si por medio del incremento de las exportaciones no capta las divisas suficientes para cumplir este compromiso, advirtió ayer Arturo Zavala Colomé.

Por ello, el presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) subrayó la necesidad de acelerar aún más el deslizamiento del peso, porque ante la fortaleza del dólar, los productos mexicanos siguen perdiendo su competitividad en los mercados del exterior.

Entrevistado en un receso de la XLVI asamblea general ordinaria de la Coparmex, aseveró que lamentablemente los empresarios "aún no tenemos muy en claro" cuál será la mecánica para impulsar las exportaciones.

Indicó que si nuestro país no es capaz de producir las divisas necesarias para pagar la deuda, cuya reestructuración incluso está a punto de firmarse, tendrá que echar mano de las reservas internacionales para cumplir lo pactado con la banca internacional.

Por otra parte, el dirigente de la ANIERM reconoció que en la medida que se fortalezca el dólar y se devalúen las divisas europeas, los productos nacionales tienen menos posibilidades de competir.

Con base en esta realidad, demandó que se incremente el deslizamiento de nuestra moneda, pero aclaró que se trata sólo de una medida complementaria que debe

acompañarse de otras acciones orientadas a lograr una mayor eficiencia del aparato industrial.

Manifestó que la inflación diferencial existente con Estados Unidos, nuestro principal mercado, debe ser la medida para devaluar el peso, con objeto de que los productos nacionales no dejen de ser competitivos.

Externó que definitivamente México se está quedando a la zaga en los mercados internacionales y por ello es preciso impedir que nuestra moneda se vuelva a sobrevaluar.

Informó que en 1985 se espera un incremento de 18% en las exportaciones de manufacturas en relación con el año pasado que se traducen en una captación de divisas de 6,000 millones de dólares.

Añadió que el aumento de artículos con excelentes márgenes de operatividad no significa que México dejará de exportar productos no considerados como primarios.

Zavala Colomé puntualizó, por otra parte, que en el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PIFE), que en estos momentos es analizado por el sector privado, se reforma el criterio político en el ámbito del comercio exterior.

Precisó que actualmente las autoridades demuestran voluntad política para fomentar la venta de productos mexicanos en el extranjero y están en la mejor disposición de corregir los problemas que limitan el crecimiento de las exportaciones.

Informó el presidente de la ANIERM que los empresarios terminarán hoy el análisis del PIFE y entregarán al Gobierno federal las



conclusiones acerca de este documento.

Expuso que, sin embargo, el programa carece de acciones claras por seguir y se limita a enunciar los problemas existentes en el comercio exterior. Dijo que el PIFE pretende resolver la problemática interna del comercio exterior y se aplicará lo mismo en la simplificación administrativa, que en el aumento de créditos otorgados, lo cual debe conducir a los industriales a mejores caminos para vender sus productos.

Interrogado acerca de que la imposibilidad de renegociar la totalidad de la deuda externa, afecte el aumento de las exportaciones de manufacturas, dijo que se trata de dos procesos distintos.

"El pago del endeudamiento es un hecho que debemos buscar cómo resolverlo y la única vía más adecuada es el aumento de la venta de nuestras mercancías, porque sólo así tendremos las divisas suficientes para enfrentar este compromiso", argumentó.



# Califica el Midland Bank de "trascendental" el acuerdo de reestructuración de la deuda mexicana

30 MAR 1985

El representante en México del Midland Bank, Juan Manuel Fernández, calificó ayer el convenio de reestructuración de la deuda externa del sector público por 48 mil 700 millones de dólares, como un acto "trascendental", ya que pone fin a un capítulo de la historia económica de México y lo coloca en una nueva etapa que le permitirá centrarse en el desarrollo económico y que deberá ayudar en la relación bilateral con Estados Unidos.

A su vez, el asesor económico de la Confederación de Trabajadores de México y del Congreso del Trabajo, Porfirio Camarena Castro, dijo que la firma de la renegociación de la deuda es una muestra palpable de que existe confianza a nivel internacional en la capacidad de respuesta económica que tiene México; aunque, señaló, nuevos compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional significarán mayores sacrificios para los trabajadores.

Por su parte, el director de Estudios Económicos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Gilberto Ortiz Muñiz, apuntó que la reestructuración representa un "respiro" para plantear mejor el crecimiento del país; aunque, ma-

nifestó, lo importante será hacer más productivo a México para saldar la deuda, misma que constituye una "pesada carga".

El representante de uno de los bancos ingleses más antiguos, Juan Manuel Fernández, hizo ver que la operación acordada por México y la banca internacional es la más importante en la historia financiera internacional y podrá permitir el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos, las cuales, agregó, por diversas razones no han sido "muy buenas" en los últimos meses.

La firma del convenio,

agregó el banquero, significa un magnífico paso que ayudará al país a resolver los tradicionales problemas que enfrenta con el vecino país.

Dijo que las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos son muy importantes, por lo que es de vital importancia que se concentren los esfuerzos nacionales a mejorarlas de manera continua, aunque ahora hay un elemento importante para lograrlo.

Juan Manuel Fernández destacó que la reestructuración de los adeudos públicos a un plazo de 14 años, permitirá a México centrarse en el futuro

en cuestiones orientadas a la construcción del país y no a la reconstrucción.

A su vez, expertos bursátiles consultados explicaron que con el logro obtenido se puede esperar que el mercado accionario mantenga durante este año una tendencia a la alza, como sucede desde hace cuatro días, ya que la reestructuración junto con la virtual negociación con el fondo Monetario Internacional, aseguran estabilidad económica para el país y el consecuente desarrollo de la planta industrial iniciado durante el segundo semestre de 1984.

Doc 195  
9183



uno más uno  
MEXICO, D. F.



D09183

## Los mexicanos sólo laboran para pagar los intereses de la deuda: Velázquez

2 ABR. 1985

La crisis económica se ha agravado, por lo que deben analizarse las causas que provocaron esa situación para incluirlas en el documento que el Congreso del Trabajo presentará próximamente al gabinete económico, declaró ayer el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez.

Dijo que se busca una nueva plática con los secretarios de Hacienda, Programación, Comercio y Trabajo para inter-

cambiar opiniones y "aunque no se tomen en cuenta las nuestras, por lo menos hay la posibilidad de aunar esfuerzos y dar puntos de vista que puedan conducirnos a una política económica que supere a la actual".

Por otra parte, al referirse a la renegociación de la deuda hecha por autoridades mexicanas en Nueva York, que no

incluyó el pago del servicio de la misma, Fidel Velázquez dijo que "al parecer los mexicanos sólo trabajaremos para cubrir los intereses de la deuda que son una obligación muy pesada".

Aseguró que la única forma de disminuir esa situación crítica causada por la deuda "es solamente no pagando, pero eso no es posible".



**uno más uno**  
**MEXICO, D. F.**



D09183<sup>+</sup>

▷ Por la disparidad de problemas que afronta

# Latinoamérica no logrará la integración: Mancera

10 ABR. 1985

▷ Ningún país intenta no pagar su deuda

Alberto Aguilar/enviado

GUADALAJARA, 9 de abril.— La integración de América Latina no se logrará en estos momentos, debido a la disparidad de circunstancias y a que el fenómeno inflacionario se manifiesta con distinta intensidad en la región, afirmó el director general del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, quien señaló que el problema de la deuda externa —que para los países latinoamericanos representa una carga por más de 360 mil millones de dólares— no puede ser resuelta por la vía del enfrentamiento sino por el entendimiento y la cooperación.

Añadió que el gobierno mexicano no ha perdido el control de la inflación, aun cuando será difícil cumplir la meta inicialmente prevista del 35 por ciento; señaló que mediante elevadas tasas de interés se busca recoger la liquidez existente en la economía para evitar presiones adicionales sobre los precios, y advirtió que el crédito bancario se restringirá a lo indispensable para garantizar la salud del proceso económico nacional.

Entrevistado al término de la inauguración de la XXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina, que se desarrolla a puerta cerrada y bajo estrictas medidas de seguridad, Mancera Aguayo dijo que "ningún país de la región tiene la intención de dejar de pagar sus adeudos con la banca internacional" y que debido a que México ha avanzado más aprisa en el proceso de restructuración, se han establecido consultas con otros países para realizar intercambios de experiencias.

Informó que de esta reunión, en la que participan 32 países del área, Filipinas y España, no saldrá ningún acuerdo o negociación conjunta sino que es una ocasión para intercambiar experiencias respecto a los problemas similares que nos aquejan, como la deuda, los déficit públicos y las necesidades de ahorro interno. "Hay una comunidad de problemas similares y resultan muy convenientes estas reuniones para analizar la forma de hacer frente a estas dificultades", precisó.

Mancera Aguayo dijo que la restructuración de los adeudos públicos por 48 mil 700 millones de dólares, recientemente pactada con la banca internacional, podría ser tomada como base para otras naciones, ya que en dicho aspecto México ha avanzado más rápidamente.



Ponello, añadió, la experiencia mexicana es observada con mucha atención por otros países del área.

Hasta el momento, afirmó el funcionario, ninguna nación de América Latina intenta dejar de saldar los adeudos contraídos con acreedores internacionales, sino lo que se busca es negociar con los bancos condiciones de pago que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.

Al respecto, indicó el director general del Banco de México, se ha comprobado que el problema de la deuda no tiene otra vía que la del entendimiento y cooperación más que el enfrentamiento y la enemistad y México, agregó, así lo ha demostrado y "creo que con buenos resultados".

Los países latinoamericanos, dijo, no deben echarse de enemigos a las naciones industrializadas.

En cuanto a la magnitud que representa para el país el pago de intereses de la deuda, Mancera señaló que lo que corresponde en tal caso es realizar negociaciones futuras con la banca internacional, a fin de lograr una mayor reducción de los réditos hasta donde sea posible. Rechazó proyectar a cuánto ascenderá el pago de

intereses de la deuda externa total de México hasta 1990, ya que ello dependerá del comportamiento que tengan las tasas. Consideró, sin embargo, que en 1985 será de aproximadamente once mil millones de dólares.

Más adelante estableció que México no está ajeno a la preocupación que tienen otros países respecto a su deuda externa, aunque rechazó de manera categórica cualquier posibilidad de establecer un bloque de deudores para no pagar.

Dijo que la mayor preocupación de América Latina a largo plazo es la falta de capital para financiar el desarrollo, pues ahora como nunca es imprescindible descansar en el ahorro interno, ya que el externo está limitado. No sólo es imprescindible incentivar el ahorro como ya se hace en el caso de México, aclaró, sino también equilibrar las finanzas públicas.

Mancera Aguayo aseguró que el alto nivel que tienen las tasas de interés internas pretende recoger la liquidez del sistema financiero, a fin de evitar presiones adicionales a los precios. Dijo que con la adquisición de bonos gubernamentales por medio de la banca nacionalizada, medida que deberá concluir el 15 de este mes, se va por magnífico ca-

mino para disminuir el exceso de circulante.

Reconoció que con la adquisición de bonos gubernamentales por parte de la banca, disminuirá la capacidad de financiamiento para este año, pero aclaró que ello resultará benéfico para la economía frente a expectativas inflacionarias.

Añadió que este año sólo se dará el financiamiento necesario, ya que a finales de 1984 la gran cantidad de créditos concedidos impactaron sobre el proceso inflacionario del país. Pero definitivamente, recalcó, no se ha perdido el control de la inflación a pesar de que no podrían alcanzarse las metas previstas.

Por último, Mancera dijo que es imprescindible que América Latina continúe realizando programas de ajustes para que en un futuro próximo se dependa en menor medida del financiamiento externo, y agregó que las reservas de los bancos del área deberán utilizarse para atender los problemas internos más urgentes y descartó que en un futuro próximo pueda darse la integración de América Latina dada la disparidad de circunstancias, en el área puede hablarse de apoyo y cooperación.



D 09183

## ¿También los mexicanos a 250 por 1?

Por IRMA SALINAS ROCHA

12 ABR. 1985

La reestructuración de nuestra deuda por la mitad de los casi cien mil millones de dólares que debemos fue un respiro en medio de la tunda a golpes de desprestigio que veníamos recibiendo desde hace varias semanas.

Con la aprehensión que luego se produjo de Rafael Caro Quintero y socios parece que se refuerza nuestra momentánea buena fortuna. Ambos acontecimientos, sin embargo, demostraron lo débiles y dependientes que somos con respecto de Estados Unidos. Demostraron también que entre ese país y el nuestro, a pesar de lo extenso de nuestra mutua frontera y a pesar del intenso tráfico mercantil que existe a través de ella, no hay sino una vecindad dispareja en la que nosotros sacamos la peor parte.

El asesinato del agente del Departamento de Control de Drogas (DEA), Enrique Camarena Salazar, dio pie para lanzar sobre México la peor campaña de difamación que en mucho tiempo hubiéramos padecido a manos de nuestros vecinos. Creo que sus efectos no se conjurarán pronto. La imagen de país irresponsable, propicio al narcotráfico y peligroso para el turismo, no se "limpiará" fácilmente. Muchos de los medios de comunicación norteamericanos llegaron a extremos verdaderamente intolerables. Tan intolerables como las presiones de algunos funcionarios para que México fuera puesto en las listas negras del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, según informara el *New York Times* la última semana de marzo pasado. O, como por esas mismas fechas, las declaraciones de Jeanne Kirkpatrick, la embajadora presidencial de Estados Unidos ante la ONU, en su último informe a este organismo, en el que nos consideró aliados "poco confiables" de su país.

Todavía en este mes que corre una cadena televisiva difundía en Estados Unidos un reportaje terriblemente destructivo para México. El contenido del reportaje, aparentemente noticioso, es una sarta de calumnias que toma como pretexto el caso Camarena para arremeter contra las condiciones turísticas de Guadalajara. En un lenguaje alarmista, al televidente le advierte que la ciudad, guardada del hampa dedicada al narcotráfico, se ha vuelto altamente peligrosa. Con un manejo amañando de las estadísticas, el reportaje refuerza tal idea. Son cinco millones de turistas los que visitan anualmente a Guadalajara. El ochenta por ciento de esta cifra procede de Estados Unidos. La violencia reinante dará por resultado, ¡qué lógica más impecable! que de cada avión de turistas que llegue a la capital tapatía, un porcentaje de ellos hallará muerte segura. Según la proporción establecida, las posibilidades de que un turista norteamericano muera en circunstancias violentas son de una a dos o de dos a tres.

Para dar credibilidad al "reportaje" difundido por el noticiario que maneja



Peter Jenkins, sus realizadores desplazan la atención a Puerto Vallarta, en donde la tropical fiesta se ve interrumpida bruscamente por la violencia. Viene luego el remate: una chica, rodeada de sus amigos, disfruta de la diversión y en ese momento es entrevistada por el reportero. Sus respuestas, ingenuas, son en el sentido de que la está pasando muy bien... sin saber el peligro que le espera (mensaje oculto para el público).

A ver si ya con la aprehensión de Caro Quintero, presunto asesino de Camarena, nos dejan en paz. Este sería, al menos, el pensamiento del ciudadano poco o mal informado, en este caso la mayoría. Pero cabe preguntarse seriamente si así será. Todas las presiones de que hemos sido objeto tuvieron como justificación la ineficacia de las autoridades mexicanas para actuar con respecto del asesinado agente del DEA. El fondo del asunto era y es, desde luego, otro muy distinto.

Lo de Camarena se presenta precisamente cuando se halla de por medio una firma financiera de indudable significación para nuestra economía; también cuando Estados Unidos se prepara para intensificar su ofensiva en contra del Gobierno sandinista. Para nadie es un secreto el papel importante que juega México en la preservación del nuevo orden creado en Nicaragua al triunfo de la Revolución dirigida por aquél.

Las respuestas del Gobierno de México en este proceso ha sido variables y no siempre tan consistentes como lo requeriría la vocación independiente y soberana de los mexicanos. Es congruente, entonces, que en lo que hace a la lucha contra el tráfico de drogas y al correspondiente trato de los ciudadanos norteamericanos haya reciprocidad. Demanda de nuestro Gobierno debe ser que Estados Unidos haga patente su voluntad de cooperación en la lucha contra los enervantes demostrando que los índices de consumo de drogas en su territorio disminuye sensiblemente. Tanto peca el que mata a la vaca como el que le agarra la pata.

Por otra parte, nuestro Gobierno debe demandar la aplicación estricta de los derechos humanos a nuestros nacionales en Estados Unidos. Mucho se irritaron éstos por el asesinato del agente del DEA y la actitud de las autoridades mexicanas con respecto de su esclarecimiento; pero su actitud frente a decenas de asesinatos, cometidos incluso por cuerpos policiales de ese país, deja bastante que desear.

Si los mexicanos no aceptamos la disparidad económica entre unas naciones y otras, menos debemos aceptar un trato discriminatorio de unos hombres hacia otros. Está bien que nuestra moneda respecto del dólar esté a 250 por 1, pero no por esto vamos a permitir que los ciudadanos mexicanos estén a 250 por un ciudadano norteamericano.

No sólo debemos preocuparnos por "limpiar" nuestra imagen como lo ha pretendido hacer el titular de Comunicación Social de la Presidencia de la República, acudiendo a los medios informativos norteamericanos. Lancemos una campaña permanente e indeclinable por el rescate de nuestra soberanía y nuestra dignidad atropelladas a pretexto de un caso meramente policial.



16 ABR. 1985

## Deuda y Democracia

**P**ROYECTO su sombra sobre esa reunión el grave peligro de nuestros tiempos para Iberoamérica: el estancamiento. En estudios conjuntos revelados se exhibe un dato preocupante: en el mejor de los casos, al final de la década apenas se conservaría el mismo ingreso per cápita de 1980. A esto se llama no progresar individual ni nacionalmente en nuestra sacrificada área.

Y contra el estancamiento centró su intervención el secretario mexicano de Programación, Carlos Salinas de Gortari, quien con claridad sostuvo que el pago de la deuda no deberá, jamás, significar nuestra detención económica, porque atentaría contra la estabilidad y pondría en peligro la democracia.

En otro lenguaje: ya se oyen pasos en la azotea. Ya hay que hablar con mayor proximidad a las arduas realidades. Y así lo hizo Salinas. La dignidad en el trato internacional no es

arrogancia sino razón política para nuestra subsistencia.

Reconoció el propio secretario que el aumento del ahorro interno ha desembocado hacia la amortización de la deuda en los dos últimos años, lo cual no deberá continuar ni a mediano ni mucho menos a largo plazo. Y aceptó la tesis pregonada por los obreros: la reducción de los niveles internos de consumo —es decir, el sacrificio del pueblo—, no deberá canalizarse al pago de intereses excesivos con los cuales habríamos de cubrir las instancias de políticas fiscales de los superdesarrollados.

La opinión pública mexicana —en la cual EXCELSIOR cuenta como uno de sus voceros y mentores—, está haciéndose, afortunadamente, oír y atender en los círculos dirigentes. Hay en la voluntad del Estado, como en la del pueblo —y en toda Latinoamérica—, una vehemente decisión de justicia económica.



**EXCELSIOR**  
MEXICO, D. F.



D09183

# La renegociación de la deuda no cancela nuestro desarrollo

23 ABR 1995

Por **MANUEL PONCE**  
Reportero de EL UNIVERSAL

La renegociación de la deuda externa, afirmó la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, puede interpretarse como una

"moratoria" que permitirá al país disponer de mayores recursos para el financiamiento de su desarrollo, sin renunciar al cumplimiento de sus compromisos contraídos con la banca mundial.

Recalcó que con la renegociación de casi 48,000 millones de dólares, el país cobró una mayor capacidad de maniobra para impulsar el desarrollo económico.

Hizo notar que por el con-



cepto de exportaciones, el país captará este año aproximadamente 25,000 millones de dólares, de los cuales destinará 9,000 millones de dólares para cubrir las obligaciones derivadas del servicio de la deuda.

De esta manera, la Comisión de Hacienda estableció que el Gobierno federal podrá canalizar un mayor número de recursos al fomento, apoyo y fortalecimiento de la planta industrial y dar respuesta a las prioridades sociales.

En este sentido, manifestó que la renegociación de la deuda externa representa una respuesta a las exigencias de una banca internacional exigente, sin cancelar nuestro proyecto de desarrollo económico ni soslayar las demandas sociales.

Sin tener que recurrir a la suspensión del pago de la deuda, para atender los requerimientos nacionales o las demandas sociales, nuestro país dio un ejemplo de su solvencia.

Contamos con recursos y capacidad necesaria para promover un crecimiento económico sano y sostenido, sin necesidad de depender más de los empréstitos o de las inversiones extranjeras, añadió.

No obstante, reconoció la necesidad de que la planta industrial nacional incremente sus niveles de producción y eficiencia, para poder competir con éxito y con altos niveles de ganancia en los mercados internacionales.



## México paga más de lo normal por intereses de la deuda: Citibank

● Debe seguir su política de reajuste: John Reed, presidente mundial de la Institución ● Rechaza soluciones políticas al problema de deudores ●

Por VICTOR GONZALEZ  
Reportero de EL UNIVERSAL

8 MAYO 1985

México no debe abandonar su política de reajuste económico, sino fortalecerla para abatir el aún alto problema de inflación y déficit público, además de que paga arriba de lo normal por concepto de intereses de la deuda externa, afirmó John S. Reed, presidente mundial del Citibank, e indicó que en este año será difícil que el país retorne al mercado de capitales.

Rechazó que el problema de la abundante deuda de

los países endeudados se resuelva mediante soluciones políticas, de Gobierno a Gobierno, porque ello llevaría a "préstamos políticos" que quizá "nunca se pagarían". Lo que debe prevalecer, añadió, es que los problemas económicos se resuelvan en el mercado libre; es decir, con la participación de la banca privada internacional, ya que su desplazamiento llevaría al caos.

En conferencia de prensa, negó que Estados Unidos practique una política de proteccionismo a ultranza, pues existen las suficientes facilidades para la exportación a esa nación, aunque aceptó que ese país "se debe abrir más a los productos mexicanos".

Y anunció que entre julio y agosto se firmará la segunda parte de la reestructuración de la deuda mexicana, por un monto de 20,100 millones de dólares, así como



aseguró que nuestro país requiere del crédito externo para hacer frente a sus problemas más urgentes, aunque ello no de manera desproporcionada si no se quiere que el pueblo "vuelva a pagar más de lo normal".

Destacó que México por ningún motivo debe retornar a la crisis aguda, después de haber pagado un alto precio por ella, sino que, por el contrario, debe contar con el máximo interés de sus gobernantes por alcanzar las metas establecidas en su programa de ajuste.

Consideró, en este sentido, que después de la situación que vivió México en 1982, ahora la banca internacional se encuentra más optimista en cuanto a su futuro. "Es el ejemplo en el reajuste económico, porque ha trabajado bien"; sin embargo, reconoció que el país requiere todavía del crédito externo para solucionar algunas deficiencias que se presentan en su economía.

En 1984, recordó, la economía mexicana tuvo adelantos importantes, aunque aún persisten problemas, que no se esperaban tan altos, como la inflación y el déficit público; no obstante, "ya es mucho lo avanzado".

De ahí que no existe el riesgo de que el ajuste económico se vaya a parar, pero, aclaró, debe existir el máximo cuidado de las autoridades para continuar con la reordenación y la decisión para frenar el problema de la inflación y déficit.

Más adelante, el directivo de Citibank manifestó que los problemas económicos

no deben resolverse mediante soluciones políticas, porque las resoluciones de Gobierno a Gobierno "nunca pararían". Ello daría lugar a préstamos políticos y no a criterios de tipo económico.

En lo relativo a las exportaciones nacionales, dijo que México debe tener las suficientes oportunidades para poner sus productos en mercados, pero éstos deben aceptarlos. En ello, agregó, Estados Unidos está dispuesto a permitir importaciones mexicanas, a pesar de las diferencias que hay en otros campos distintos a lo económico, en donde hay coincidencias, los dos países no estén de acuerdo o realicen diferente política.

John Reed sostuvo que la banca internacional está plenamente consciente de la seriedad que resulta de la grave crisis a que se enfrentan las naciones endeudadas, cuyos resultados se observan en serios problemas sociales; sin embargo, subrayó que la solución sólo se dará en la medida en que se dé un crecimiento económico a nivel mundial y se generen mayores empleos.

Puntualizó que México al igual que otras naciones endeudadas, con la reestructuración de su deuda, tendrán que "convivir con ella durante determinado tiempo", pero aclaró que ahora tendrán la posibilidad de retomar el camino y enfilar, bajo una política bien establecida y efectiva, a su pleno desarrollo.

De tal forma, abundó, que el camino de reajuste no será largo con los procesos de reestructuración, pero sentenció que se debe cuidar bien la política de créditos externos, a fin de que el pueblo no vuelva a pagar más de lo normal.

En este sentido, expresó que la institución a la que

pertenece es la que más créditos ha otorgado a nuestro país, con 3,200 millones de dólares, y que lo continuará apoyando sólo en aquellos casos en que existan proyectos de importancia.

Por otra parte, resaltó que

la política que México mantiene en relación con el problema centroamericano, de ninguna manera significa un punto importante para que Estados Unidos presione a este país, pues en materia económica "trabajan bien".



## México paga demasiado

8 MAYO 1985

**E**L mayor acreedor de nuestro país entre los bancos internacionales, según sus propias estimaciones, asegura que México está pagando más de lo normal por concepto de intereses en la deuda externa. Esta aseveración, formulada ayer por el presidente mundial del Citibank, John S. Reed, debe llamar a reflexión e incluso reactualizar la discusión sobre la pertinencia de orientar abundantes recursos a la amortización de la deuda.

Reed insiste, sin embargo, en que México no debe abandonar la ruta del actual reajuste económico sino, además, profundizar los esfuerzos para abatir la inflación y el déficit público. Esa estrategia económica es precisamente la que ha permitido a nuestro país destinar sumas importantes al pago de la deuda. No todas las naciones en circunstancias similares a la nuestra, como es bien sabido, han querido o han podido dedicar recursos con tanta atención a la deuda externa. Dentro de los países con mayores compromisos financieros en el escenario internacional, el nuestro ha sido bien visto entre la comunidad de bancos acreedores. El funcionario del Citibank lo explica con claridad, cuando dice que México "es el ejemplo en el reajuste económico, porque ha trabajado bien".

No todas las opiniones coinciden, sin embargo, con la apreciación del señor Reed ni con los programas de ajuste que han funcionado recientemente en México. Dentro de nuestra sociedad, han existido puntos de vista que cuestionan el hecho de que se confiera tanta importancia al pago de la deuda externa, pues se desvían hacia tal concepto recursos que pudieran contribuir a resolver carencias internas más acuciantes, según

esas apreciaciones. Apenas hace una semana, después de la marcha obrera anual, el presidente del Congreso del Trabajo reiteró el desacuerdo de ese organismo con que se privilegie, de esa manera, el pago de la deuda.

Se trata, en todo caso, de una cuestión que trasciende, con mucho, los marcos meramente financieros. Diplomacia y condiciones económicas, demandas sociales y relaciones internacionales, son factores necesariamente involucrados en el asunto de la deuda externa. El presidente del Citibank, sin embargo, considera que el problema de la deuda no debe atenderse con soluciones políticas, en negociaciones entre gobiernos, porque ello conduciría a "préstamos políticos" que tal vez "nunca se pagarían". Pero, al contrario de lo que opina el señor Reed, la "politización" de la deuda externa ha sido inevitable y acaso más amplia, atendiendo a todas sus implicaciones, las causas, la condición actual y las posibles formas de evolución de la deuda externa, será factible encontrar soluciones reales.

Hasta ahora, entre países como México y los bancos acreedores han existido negociaciones numerosas, con frecuencia difíciles, de las cuales han surgido resultados parciales. Pero de ninguna manera hay todavía soluciones que sean satisfactorias para todos o que parezcan definitivas a mediano plazo. Hay quienes sostienen que la deuda, por su dimensión y por las condiciones de nuestras economías, resulta impagable. Otras posturas pretenden conciliar, aunque con gran dificultad, el apoyo al desarrollo actual de los países deudores, con el paulatino pago de la deuda. Banqueros como el señor John S. Reed reconocen que, en todo caso, habremos de convivir con la deuda externa —los bancos y nosotros— por mucho tiempo.



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



# Parte de la Crisis en México, por las Altas Tasas de Interés: Treviño

29 JUN. 1985

Por JOAQUIN PAREDES, corresponsal de EXCELSIOR

MONTERREY, NL, 25 de junio.—La crisis económica de ninguna manera es responsabilidad única del gobierno, sino de todos los mexicanos "que nos dejamos llevar por tesis económicas equivocadas que no previeron la baja en los precios del petróleo y el creciente proteccionismo comercial de los países desarrollados, así como la desordenada alza en las tasas de intereses internacionales", dijo el candidato del PRI a la gubernatura del estado, Jorge Treviño Martínez.

En entrevista concedida a los corresponsales extranjeros acreditados en nuestro país a la que tuvo acceso EXCELSIOR, añadió que los partidos de oposición tratan de capitalizar los problemas ocasionados por la crisis económica para crecer electoralmente.

Aseguró que no habrá fraude ni violencia en las próximas elecciones y los rumores que circulan en este sentido son propagados por partidos políticos minoritarios que de antemano tratan de justificar su derrota electoral.

Al reconocer que aún existe cierto grado de corrupción en la administración pública, dijo que esto no quiere decir que la totalidad de los mexicanos sean corruptos. "Yo, por mi parte, subrayó—, niego categóricamente haber co-

metido alguna vez en mi vida un acto de corrupción".

Explicó que el empresario regiomontano como grupo es apolítico, y rechazó que los grandes capitales de la entidad apoyen al candidato del PAN a la gubernatura estatal.

Sin embargo, comentó que los empresarios en Nuevo León son indiscutiblemente un factor de poder, pero ellos tratan directamente con el gobierno y no con los partidos políticos.

Indicó que hay empresarios tanto en el PAN como en el PRL pero su participación siempre es en forma individual y no en grupo.

## VENTAJA SOBRE SUS OPOSITORES

Reiteró que ganará las próximas elecciones en forma limpia, porque según la última encuesta realizada en la entidad el Revolucionario Institucional tiene una gran ventaja sobre sus opositores. En las áreas urbanas, dijo, se esperan obtener tres votos a favor por uno en contra, mientras que en el campo esa relación será de nueve a uno.

Respecto de la posibilidad de que los partidos de oposición puedan ocasionar disturbios durante las elecciones, manifestó que "a mí sinceramente no me consta que el PAN o cualquier otro partido se estén

preparando para realizar actos violentos, pero si esto llega a suceder, se lesionará seriamente a un país de libertades".

Agregó que tiene mucha confianza en que las autoridades prevengan cualquier tipo de incidente. "Como nosotros vamos a ganar,—reiteró— a nosotros más que a nadie nos interesan unos comicios transparentes y verticales".

Indicó que al llegar al poder tratará de reducir las desigualdades sociales que existen entre las ciudades y el campo, elevar la oferta de empleo —las tasas de desempleo en Nuevo León es una de las más altas del país: 11 por ciento— y enfrentar en forma eficiente el grave problema del transporte urbano.

Explicó que definitivamente no se construirá un Metro en esta ciudad por la carencia de recursos económicos para hacer frente a una obra de tal magnitud.

Treviño Martínez señaló que otro de los graves problemas que afectan a la entidad es el elevado crecimiento demográfico y expuso que cada año llegan para radicar en esta ciudad más de 50,000 personas, lo que ha ocasionado una expansión urbana preocupante.

Sobre el seguro del desempleo manifestó que México es un país pobre que no puede instaurar ese tipo de prestación social.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



# El desconocimiento de la deuda

Carlos JOHNSON

10 JUL 1985

Recientemente Fidel Castro planteó algunas tesis adelantadas por él hace varios años, asumidas ya por muchos partidos políticos de izquierda en América Latina. Además del repudio a la deuda externa, plantea la conquista de un Nuevo Orden Económico Internacional y la integración económica. Estos tres planteamientos implican el mantener la posibilidad de la democracia en donde existe y crearla en donde está ausente; son los pilares básicos para el desarrollo del Tercer Mundo.



En estos momentos es menester hacer planteamientos apegados a la realidad en que vivimos, esto es, posibles. El imperialismo norteamericano comienza por contradecir abiertamente las leyes y las necesidades del sistema capitalista de Occidente. La crisis es de creación imperialista para cumplir las necesidades capitalistas, más las mismas prácticas imperialistas llevan a la imposibilidad de resolver la contradicción creada. La conclusión a todas luces es que la deuda externa es impagable. Castro apunta que **no** sólo es impagable, sino incobrable. El plantear esta idea encierra la propuesta de diseñar una **contraestrategia** ante la crisis, por parte de los países endeudados. Pero, más que eso, es la manera en que Castro intenta colocar el problema de la deuda en el campo imperialista del capital monopólico. En cierto sentido, significa que el **no** pagar la deuda, resulta inmaterial, impracticable. Es una decli-

sión que sobra, ya que si **no** se puede pagar, resulta innecesario proponer como **praxis** el **no** pagarla. Aunque se quisiera **no** se puede. La realidad de las cosas es que las condiciones leoninas de los proveedores de capital [sic], en realidad imponen la imposibilidad de pagar la deuda, imponen el carácter de "incobrable" a las deudas.

No le toca al país **decidir** pagar o no, declarar la moratoria o no, ya que las mismas condiciones de los préstamos provocan de hecho tal situación.

El imperialismo sabe que las deudas externas **no** son cobrables en los **términos** establecidos por ellos mismos. Ello constituye precisamente su carácter imperialista. El imperialismo busca establecer su cobro en **otros términos**; por ejemplo, en términos políticos, de quebrantar la definición social de los países del Tercer Mundo. Se propone ablandar a estos pueblos para prepararlos para posteriores ofensivas capitalista-imperialistas, para ganar el control de sus economías en otros momentos del proceso. Todo ello, **no** son simples maniobras tácticas, sino propuestas estratégicas del imperialismo. Y tienen que ser comprendidas dentro de los términos y tiempos del mismo **proceso** imperialista.

El declarar la moratoria **dentro** del capitalismo, como contraestrategia socialista, como plataforma política de partido, o como acción gubernamental, se traduce en una presión irresoluble para los gobiernos del Tercer Mundo. Estos están tratando de librarse de las trampas tendidas por el imperialismo, a la vez que mantener sus democracias, es decir, sus siste-

D091834



más sociales. Declarar la moratoria **no** sería resolver la problemática. Al contrario, como siempre, el imperialismo interpretaría la moratoria como una falta a las obligaciones financieras y económicas contratadas. De ahí, los imperialistas sacarían suficientes razones para intentar fundamentar acciones intervencionistas contra esos países. Con ello la trampa se habría cerrado.

Se tiene que pensar más bien en términos de forzar la mano del imperialismo de Occidente en **desconocer la deuda**. Esto sí requiere de una estrategia política; mientras para declarar la moratoria basta con declararla. El lograr que el imperialismo desconozca su propia obra, las deudas creadas, sus trampas tendidas, constituye materialmente lo mismo que si los países del Tercer Mundo declarasen la moratoria, pero políticamente su efecto es diametralmente opuesto. Una cosa es lograr que el prestamista olvide la deuda; otra muy distinta declarar "no voy a pagar". Las consecuencias de ambas alternativas son obvias.

El reto para los países del Tercer Mundo es lograr que los países endeudados actúen **en conjunto** para diseñar una contraestrategia que llevara al imperialismo al desconocimiento de la deuda impuesta. Lo paradójico en todo esto es que esta hazaña sería políticamente aceptable para el mismo imperialismo. El objetivo es lograr que **no** le quede al imperialismo otra alternativa más que la impuesta por sus propias condiciones; a que caiga en sus propias trampas.



D 09183

## Convendría diferir el pago de réditos de la deuda externa: Arroyo Ortiz

● El pueblo paga platos que no rompió, apuntan economistas de América Latina ●

Por ROBERTO BARBOSA **14 JUL. 1985**

Corresponsal

VILLAHERMOSA, Tab., 13 de julio.— El pueblo mexicano está sujeto a la crisis internacional y padece la nacional, por estar pagando los platos que no rompió, como es una deuda que era grande antes de la nacionalización de la banca y que se hizo aún más con la socialización de la deuda de los banqueros privados, subrayó hoy aquí Pablo Arroyo Ortiz, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Enseñanza de Economía en América Latina.

Y agregó que México, como casi todos los países del tercer mundo, fue sometido de hecho a la venta de protección, "así como de gangster", bajo las condiciones de las cartas de intención del Fondo Monetario Internacional, en las peores condiciones en cuanto a pagos de intereses por la deuda.

Arroyo Ortiz al opinar sobre la solución de los problemas económicos actuales del país, dijo que "podríamos ser radicales y proponer la moratoria de pagos, sin embargo, también tal vez sería suficiente un aplazamiento de pago de intereses, mientras que nuestra economía logra restablecer condiciones de acumulación. Pero no esperamos que esto lo hagan los actuales responsables de la política económica, obviamente", apuntó el representante de Afeieeal.

También, agregó, es imperativo que los inversionistas cooperen en la recuperación económica de México bajo nuevas reglas del juego. Los empresarios, dijo, han sido los principales beneficiados del record envidiable de crecimiento económico y estabilidad política; sin embargo, una de las cosas que más protegen es su tasa de beneficio generándose por ello en los últimos tres años una mayor concentración de riqueza en contra de un deterioro ya criminal de los ingresos de los trabajadores.

Arroyo Ortiz, dijo que "en este año de recuperación las medidas económicas previstas se vienen abajo nuevamente, los precios del petróleo caen y se pone en dificultades el esquema planteado, el peso no resiste los embates de la especulación y nos encontramos a mitad del año con un incremento notable en la devaluación que irremediablemente traerá consecuencias en los costos de producción, incrementando la inflación en los meses que restan del año, afirmó".



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



## Ha llegado a límites impagables la deuda externa; debe renegociarse: Arturo Romo

● Urgen medidas globales, no aisladas, en torno al problema ● Irremisible agravamiento en las condiciones de vida del pueblo, advierte ●

Por ISMAEL ROMERO  
Reportero de EL UNIVERSAL

19 JUL. 1985

El senador cetemista Arturo Romo Gutiérrez declaró ayer que el Gobierno tendrá que adoptar medidas de carácter global y no aisladas, que incidan en las causas reales de la crisis, pues dijo que las condiciones de vida de los trabajadores y del pueblo en general se han visto afectadas por los problemas de una deuda externa que ha llegado a límites impagables.

Los términos de la deuda

deben renegociarse, dijo el legislador obrero, aprovechando la coyuntura actual en que los países acreedores han mostrado una posición más flexible, al percatarse de las posibilidades de una cancelación de pagos y estallidos violentos en países de América Latina, en caso de endurecer sus posiciones o elevar las tasas de interés.

No hay coincidencia en la demanda que en este sentido hizo recientemente la iniciativa privada, ya que el movimiento obrero organizado estima que los particulares deben renegociar ellos mismos su deuda externa y no involucrar en ello al Gobierno, lo cual equivaldría a involucrar a todo el pueblo, sostuvo Arturo Romo.

Empero, dijo, el Gobierno debe otorgar facilidades a los deudores privados para que éstos hagan frente a sus compromisos, sin que ello signifique que le descargen el peso de sus obligaciones.

Arturo Romo comentó que en la actualidad, el intercam-

bio entre los países industriales y los países en vías de desarrollo se realiza en términos de injusticia y desigualdad en perjuicio de éstos últimos.

Si a esto se agrega la depreciación de nuestra moneda, la baja en los precios del petróleo, la deuda externa de México ha llegado a límites impagables.

"Y ello repercute en las condiciones internas de



nuestro país y en la caída de las condiciones de vida del pueblo en general", apuntó.

El movimiento obrero, expresó, está en espera de las medidas que aplique el Gobierno federal para enfrentar esa situación.

Estas no deben ser medidas aisladas, pues no tendrían efecto ante una situación compleja.

Deben asumirse medidas de acuerdo con una política global, para combatir coyunturalmente las causas reales de la crisis.

La política del Gobierno, continuó el senador, se ha enfrentado a factores de ca-

rácter internacional sobre las cuales no ha tenido control, como es la deuda externa, las tasas de interés y las bajas del petróleo.

De acuerdo con lo anterior, consideró que lo apropiado es renegociar ahora los términos de la deuda externa.

Por lo que concierne al movimiento obrero, éste no ha asumido una actitud pasiva, sino que está, primero, en espera de las decisiones que tome el Gobierno, pero, al mismo tiempo, estudia y analiza la situación para presentar propuestas concretas, como siempre lo ha hecho, expuso Romo.



Con Exportación se Pagará la Deuda: HHC

28 JUL 1985  
**No Sacrificaremos Nivel de Vida**

- ★ Los Aranceles Protegerán a la Industria Nacional
- ★ Persisten los Permisos Para Artículos Suntuarios
- ★ Mejor Abrir Fronteras que Prohijar el Contrabando

Por ROBERTO VILLARREAL M.

Héctor Hernández Cervantes, secretario de Comercio, manifestó que México sí pagará su deuda externa, pero no a costa de restricciones o de una baja en el nivel de vida, sino mediante el crecimiento productivo y de aumento en el comercio internacional y mayores exportaciones; afirmó que la industria nacional no quedará desprotegida por la decisión de eliminar los permisos previos de importación, y reconoció que aún existe contrabando de artículos suntuarios, en especial de bebidas alcohólicas.

Añadió que México ha pugnado porque el trato comercial con naciones industrializadas no sea recíproco, sino que exista trato preferencial y especial, y pronosticó que tarde o temprano los países que participan en el comercio mundial deberán tomar acuerdos para eliminar el proteccionismo y darle mayor fluidez al comercio internacional.

Confirmó que deuda y comercio están íntimamente ligados y expresó que si no hay una solución positiva a la cuestión de la expansión comercial, de alguna manera el problema de la deuda no tendrá una respuesta positiva.

Explicó que la nueva política elimina el permiso



breve de importación y aplica el sistema arancelario.

Dijo que un arancel es un impuesto a la importación. Es el pago que se hace en la aduana de entrada de nuestro país por un producto que se pretende importar del exterior.

Eliminar el permiso previo de importación no pretende lastimar a la industria nacional, pues se le da un grado de protección razonable. Eliminar los permisos de importación en el

grueso de la industria mexicana la va a alentar a que haga ajustes, que no sea excesiva su utilidad, que aumente su eficiencia y que disminuya sus desperdicios.

Hernández Cervantes, interrogado en su despacho de la Secretaría de Comercio, en relación a la medida de suprimir los permisos previos de importación, afirmó categórico que dicha acción no desprotege a la industria nacional. Se utiliza un instrumento más moderno y más eficaz que protege al industrial, pero también brinda protección al consumidor. Además, generará más competencia.

Y creó una imagen sui generis.

Esto no significa, dijo, que a la industria nacional se le ha subido a un ring sin guantes y en contra de un contrincante de mayor peso. La protección arancelaria iguala los pesos.

Sin embargo, recordó que aún quedan muchos artículos sujetos al permiso de importación, como son los suntuarios y semillas y plantas que puedan dañar la flora.

También los artículos relativos a la defensa, como armas, explosivos, dinamita.

Y desde luego, indicó, las bebidas alcohólicas, como el whisky, vinos, coñacs, etcétera. Por dos razones, una, porque no parece razonable que se gasten "y no digo dilapiden" las escasas divisas en compras de artículos suntuarios, y la otra, que dados los desniveles de ingresos, grupos menores con altos ingresos y grupos muy mayoritarios con bajos ingre-

sos, nuestro gobierno no puede permitir la libre importación de estos artículos que merecen el calificativo de suntuarios.

Pero aclaró que si se permitirá la compra de esta clase de bebidas, pero en cantidades determinadas y con permisos repartidos conforme a ciertos requisitos y entre las empresas registradas, fundamentalmente agrupadas en la Concancaco y en las Cámaras de Comercio.

Reconoció que existe contrabando de vinos y licores extranjeros, y si hay contrabando, eso significa que el fisco no obtuvo ningún ingreso. Por ello es preferible establecer ciertas cantidades razonables de importación con un impuesto que beneficie al fisco y elimine prácticas desfavorables e incorrectas de adquirir mercancías del exterior.

Finalmente, mencionó que México no tiene intención de ingresar al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas) pero al país le conviene hacer una revisión del proteccionismo a la industria mexicana y de esa manera obtener ventajas.

Respecto a los precios internos de los productos básicos no hizo ningún comentario.



29 JUL. 1985

# Espiral sin fin de Renegociaciones del Pasivo

- ★ En las Condiciones Actuales es Impagable
- ★ El Riesgo es Desorden Financiero Mundial
- ★ Ya es Posible la Unidad de América Latina

El siguiente texto es la ponencia íntegra presentada el pasado día 7 de julio por la delegación mexicana en el IV Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), realizado en La Habana, Cuba. El documento fue elaborado por Agustín Rodríguez Trejo (de EXCELSIOR); María de Jesús Espinoza M. (de El Día), Juan Antonio Zúñiga (de El Financiero).

Hoy México está pagando caro la ilusión de progreso generada por la "borrachera" petrolera en los años setentas. La llegada masiva de petrodólares y de créditos externos creó la esperanza de poder llegar a dar un salto hacia el "mundo industrializado". Se decía, "tenemos una oportunidad histórica, hay que asumirla", y se asumió. Sin embargo, la estructura económica-política del país no pudo soportar las inyecciones masivas de dólares y, contrariamente a lo esperado, se acentuaron los desequilibrios internos y externos.

Al despertar de esa "borrachera petrolera", la cruda realidad fue y es alarmante. Los males brotaron por todos lados. Conjuntamente al déficit en el comercio exterior, al déficit del sector público

y a una inflación galopante, súbitamente México descubrió que su deuda externa era la segunda más grande del mundo, equivalente a casi cien mil millones de dólares. También se enteró que no podía pagar sus adeudos en los plazos pactados y tuvo que renegociar con la banca mundial.<sup>1</sup>

El problema de la deuda mexicana, como en la mayor parte de los países del Tercer Mundo, guarda una curiosa similitud a las enfermedades que aquejan a su población. Por ejemplo, al alcoholismo que si no se ataca a tiempo constituye un mal progresivo, incurable y mortal.

Hasta ahora las recetas aplicadas para solucionar el problema de la deuda poco o nada han aliviado la carga que significa el



pago de capital e intereses. Las estadísticas muestran que los compromisos de los débitos absorben proporciones cada vez mayores de la producción del país.

Son enormes los sacrificios sociales que exige el cumplimiento de los compromisos del endeudamiento: austeridad, desempleo, deterioro salarial, empobrecimiento, etcétera. Más aún si consideramos que, durante el presente año, por lo menos dos de cada tres dólares que ingresen a México por concepto de exportación, serán destinados a saldar el servicio de la deuda.

Esto hace que México, a pesar de ser un importante exportador de petróleo, no utilice totalmente las divisas generadas por la venta de hidrocarburos en beneficio de su población. Por el contrario, las emplea para satisfacer la voracidad de la banca mundial.

Mención en este sentido merece el que México debe pagar al año aproximadamente 14 mil millones de dólares, de los cuales únicamente dos mil 500 son para amortización de capital y el resto para el pago de intereses y transferencias. Sólo en los últimos tres años y medio, hemos tenido que liquidar 48 mil millones de dólares.

Pero a pesar de los sacrificios, la deuda externa mexicana representa una carga cada vez más pesada, incluso se dice que técnicamente es impagable. El hecho es que el ingreso de divisas al país va siendo cada vez más insuficiente para cubrir los compromisos adquiridos.<sup>2</sup> Sobre este punto cabe destacar que en los primeros cuatro meses de

este año, las exportaciones totales cayeron once por ciento y las no petroleras se derrumbaron en 16 por ciento.

Un elemento que viene a empeorar la situación es que el petróleo (nuestro principal producto de exportación) tiende a bajar y por cada dólar que disminuya México dejará de percibir 550 millones de dólares al año. La pérdida toma como base una plataforma de exportación de 1.5 millones de barriles diarios.

Otro de los elementos que limita la disponibilidad de divisas para pagar adeudos es el acelerado crecimiento de las importaciones mexicanas, las cuales se elevaron en 39 por ciento en sólo tres meses (de enero a abril) del año en curso. Esto es producto de una elevada dependencia del país respecto a las importaciones. La planta industrial doméstica requiere de crecientes compras externas de insumos y maquinaria para poder laborar.

Este fenómeno —reducción de las exportaciones y aumento de las importaciones— propició el descenso del superávit de la balanza comercial, es decir, redujo los recursos disponibles para pagar deudas. En 1983 el superávit llegó a 13,761 millones de dólares y en 1984 bajó a 12,799.3 millones. Esto quiere decir que México, a pesar de la austeridad y las devaluaciones diarias de su moneda, no logra obtener suficientes dólares para pagar y, a su vez, desarrollarse. La situación tiende a empeorar más, pues las salidas de divisas del país están siendo cada vez mayores y las entradas cada vez menores.

Esto ha obligado a agudizar la política de auste-

ridad, el gobierno federal redujo en 750 mil millones de pesos mexicanos su gasto,<sup>3</sup> es decir, poco más de tres mil millones de dólares. Recortes que afectaron programas de beneficio social, elevaron el desempleo y deterioraron aún más el ya de por sí bajo nivel de vida de los mexicanos.

La tónica de la política mexicana es el dar prioridad al pago del servicio de la deuda externa. Se estima que en 1985, de un presupuesto inicial de 18.7 billones de pesos, uno de cada tres pesos presupuestados se destinará exclusivamente a cumplir los compromisos de la deuda. Para resaltar la magnitud y la importancia de pago de intereses por concepto de la deuda externa, cabe señalar que su monto significó, al término del tercer trimestre de 1984, ... 52.5% del valor de las exportaciones.

Frente a estas circunstancias críticas, cada día es más evidente que la renegociación de la deuda bajo las condiciones vigentes no constituye una salida viable al problema, pues desde 1982 y hasta 1985 México ha pactado reestructuraciones y hay motivos sólidos para pensar que serán necesarias reestructuraciones continuas.

El caso de México no es aislado, creemos que el problema de la deuda externa afecta a todos los países latinoamericanos, lo cual obliga necesariamente a coordinar las políticas de renegociación ante los acreedores.

Quizás la unidad de los países latinoamericanos no sea producto del ansiado sueño bolivariano, pero las condiciones económicas y políticas de las deudas externas tarde o temprano

la harán realidad.

Es pertinente rectificar, la crítica siempre es válida, la deuda externa no es como el alcoholismo, es peor.

<sup>1</sup> En agosto de 1982 México expuso ante la comunidad bancaria internacional que estaba prácticamente imposibilitado para cumplir con sus compromisos de pago de su deuda externa a corto plazo a menos que recibiera apoyo financiero externo, actitud que poco después fue adoptada por Brasil, Argentina y Venezuela.

<sup>2</sup> Las amortizaciones por concepto de deuda externa totalizaron 1,991.3 millones de dólares en el periodo enero-septiembre de 1984, siendo menor en 50.3% con respecto al monto amortizado en el mismo periodo de 1983.



D09183\*

Angel Olivo solís

## Debe renegociarse la deuda sin afectar a los trabajadores

3 AGO. 1985

México debe renegociar su deuda externa con una actitud de clara independencia "que permita mantener las fuentes de empleo con salarios remunerados", y no a costa de frenar el desarrollo del país, sacrificar a las mayorías y golpear la economía doméstica.

Angel Olivo Solís afirmó lo anterior luego de adelantar que el próximo lunes el movimiento obrero discutirá con el gabinete económico, la propuesta para renegociar el endeudamiento.

Al término de la toma de posesión del nuevo dirigente de la

Asociación Sindical de Pilotos de Aviación, Alejandro Luna Sotura, el presidente del CT señaló que es insuficiente el apoyo de la banca nacionalizada para crear una economía mixta a nivel del sector social.

Abundó que no hay equidad en los beneficios que otorga la banca como son las inversiones y los sectores prioritarios que coadyuvan al bienestar del pueblo, y demandó a nombre de éste el derecho al trabajo, la salud, la libertad y la educación.

Olivo Solís respondió enfático

que los empresarios "no han respondido con patriotismo" porque pese al dinero subsidiado, a los dólares controlados, mano de obra barata y exención de impuestos, continúan traicionando a la nación al especular con los dólares.

"No es cierto que sean hermanas de la caridad ni que vayan a cerrar las fuentes de empleo, si la industria no fuera negocio —induló— poco les importaría correr a los trabajadores. Hay que sacar lo más que se pueda de cada empresa hasta el límite, y no cerrarla."



EL DIA  
MEXICO, D. F.



D09183

# Reestructura México deuda por Dls. 20,000 millones a 14 años

● El convenio se firma el día 20 con 500 bancos ● Se aplicará la tasa Libor y no la "prime rate", que es más alta ● Bajarán en 350 millones de dólares los intereses ●

Por VICTOR GONZALEZ  
Reportero de EL UNIVERSAL

6 AGO. 1985

México firmará el próximo 20 de agosto, con más de 500 bancos internacionales, los convenios de reestructuración de 20,100 millones de dólares, de 57 entidades del sector público, operación con la cual el país finalizará el proceso de renegociar todos sus pasivos externos,

48,700 millones de dólares, con posibilidades de ser liquidados en un mayor plazo, 14 años, que principia en 1986.

Con ello la deuda pública mexicana, que asciende a 66,000 millones de dólares, quedará totalmente "reestructurada todo lo reestructurable", ya que la diferencia corresponde a créditos de los bancos Mundial y el Interamericano de Desarrollo, con quienes se tienen condiciones muy favorables, además de las emisiones de valores de distinto tipo en los mercados de capital de varios países.

La documentación final de la porción de los 20,100 millones de dólares, junto con la reestructuración de los 23,600 millones que formaron parte de la primera etapa, así como el préstamo al mediano plazo de 5,000 millones más que se firmaron en marzo de 1983, será la mayor refinanciación de compromisos bancarios hasta ahora, señaló ayer en Nueva York, William R. Rhodes, vicepresidente del Citibank y presidente del Comité Asesor.

Con la segunda parte de la reestructuración cubre la deuda de 57 entidades —la mayoría paraestatales— públicas de México, el país de-

jará de pagar por concepto de intereses —reducción de diferenciales, cambio de una tasa a otra, disminución de comisiones por renegociación— alrededor de 350 millones de dólares anuales durante el tiempo que durará el compromiso de pago. En ellos se incluyen 40 millones de dólares anuales por la transferencia de los intereses del crédito de 5,000 millones de dólares, de dos un cuarto por ciento, a uno un medio sobre la tasa Libor, o a uno un octavo sobre el prime rate.

Con la firma de la reestructuración de 20,100 millones de dólares, que México tendría que pagar entre 1986 y 1990, el país podrá hacer frente a sus requerimientos de divisas para otras prioridades, como son las importaciones que requiere la planta productiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comentó ayer por la noche que con la reestructuración no queda resuelto el problema de la deuda, pero sí será un alivio considerable, pues la transformación en un problema manejable.

Cabe señalar que la primera etapa de la reestructuración de la deuda se firmó el pasado 29 de marzo, por un monto de 23,600 millones de dólares, que tenían un vencimiento entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. El convenio también cubrió un préstamo a México al mediano plazo por 5,000 millones de dólares, y que exige al país reembolsos de 1,000 millones de dólares del capital una vez que se complete éste.

La SHCP informó que aun

cuando el convenio de reestructuración señala la necesidad de informar a la comunidad bancaria internacional sobre la marcha de la economía nacional, precisó que de ninguna manera se afecta la soberanía nacional y precisó que la banca tendrá a su disposición la misma información que se proporciona al Fondo Monetario Internacional y que incluye el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y el Programa Financiero Anual.

Además, la reestructuración, en lo que se refiere a plazos, al nuevo perfil de la deuda externa, a tasas básicas y costo del crédito, permitirá que la situación del país sea mejor que la que prevalecía antes de la crisis en 1982 y eliminará incertidumbres respecto del futuro económico.

Con la renegociación, el monto de la deuda externa total disminuirá de 56% a 32% del producto interno bruto y la de sector público de 39% a 24%, hacia 1990, con lo que se reduce en términos reales.

Los pagos por 48,700 millones de dólares, en lugar de llevarse a cabo en los próximos seis años, se extenderán a lo largo de 14, con un pago inicial en 1986. Así, en 1986 México sólo cubrirá 250 millones de dólares; 500 millones en 1987, y 1,000 en 1988.

Las 57 entidades públicas que reestructurarán su deuda en la segunda etapa del convenio entre México y la banca internacional, son:

Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional de Cré-



dito Rural, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Comisión Federal de Electricidad, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Altos Hornos de México, Banco Nacional Pesquero y Portuario, Banco Mexicano Somex, Fertilizantes Mexicanos, Financiera Nacional Azucarera, Fundidora Monterrey y Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas.

Así también, Teléfonos de México, Atsugi Mexicana, Cloro de Tehuantepec, Estufas y Refrigeradores Nacionales, Fomento Industrial Somex, Manufacturas Electrónicas, Mexicana de Autobuses, Mexaro, Moto Diesel Mexicana, Poliestireno y Derivados, Sosa Texcoco, Trak-somex, Aeronaves de México, Ballsa Rassini, Departamento del Distrito Federal, Dina Komatsu Nacional; Hules Mexicanos; Inmobiliaria Hotelera El Presidente Chapultepec, Minera Carbonífera Río Escondido.

Además, Nacional Hotelera, Rassini Rheem, Tubacero, Compañía Mexicana de Aviación, Celulosa del Pacífico, Compañía Industrial de Ayotla, Diesel Nacional, Dina Rockwell Nacional, Fábricas de Papel Tuxtepec, Mexicana de Papel Periódico, Motores Perkins, Productora e Importadora de Papel, Productora Nacional de Papel Destinado y Refractarios H. W. Flir.

Finalmente, Banco Continental Ganadero, Banco Internacional, Exportadora de

Sal, Caminos y Puentes Federales, Ferrocarriles Nacionales de México, Productos Pesqueros Mexicanos, Siderúrgica Nacional y Sistema de Transporte Colectivo (Metro).

De otra parte, el anuncio de ayer se hizo en Nueva York de la firma de la segunda parte del convenio de reestructuración de la deuda externa mexicana, siguió a especulaciones en ese sentido de que México tendría dificultades para pagar el servicio de su deuda como resultado de una aguda caída en el precio del petróleo, rumores que han sido refutados por el Gobierno y banqueros estadounidenses.

El presidente del Comité Asesor, William R. Rhodes, precisó que los menores ingresos petroleros de México se han compensado con las tasas de interés inferiores que se cobran en los préstamos, y reiteró que las reservas del país, aunque bajas, se encuentran en una cifra históricamente alta de 6,000 millones de dólares.

Por su parte, el subsecretario de Turismo, Guillermo A. Grimm, declaró que ante la última devaluación del peso y las nuevas medidas de austeridad, no significan que el país pueda enfrentar dificultades en el servicio de su deuda.

Sabemos que la recuperación será un proceso a largo plazo, pero estamos dispuestos a hacer lo necesario para salir adelante, dijo.



OCDE

19 AGO. 1985

## México segundo lugar en deuda mundial

PARIS, 12 de agosto.— La deuda comercial de los 15 mayores países industrializados, tanto bancaria como no bancaria, permaneció estable en 1984 y llegó a más de 781 mil millones de dólares, con Brasil a la cabeza de las naciones deudoras, según estadísticas difundidas hoy.

El Banco para Acuerdos Internacionales y la Organización para la Cooperación Económica (OCDE) dijeron que la deuda de las 15 grandes naciones industrializadas llegó a 781 mil 700 millones de dólares al finalizar 1984, prácticamente la misma que los 783 mil 500 dólares adeudados a fines de 1983.

Los datos, empero, no precisan la imagen global de la cantidad adeudada a los 15 países dado que no abarca créditos de go-

bierno a gobierno, ni asistencia multilateral o asistencia oficial para el desarrollo.

El detalle por países indica que Brasil siguió siendo el país más endeudado comercialmente, con una deuda pendiente de poco menos de 83 mil millones de dólares al finalizar 1984, en aumento con respecto a 78 mil que debía en 1983.

En segundo lugar quedó México, con 76 mil 200 millones de dólares (75 mil 600 millones al año anterior), y en tercero Corea del Sur con 36 mil 700 millones (35 mil 300 millones en 1983).

Otras naciones fuertemente endeudadas a fines de 1984, en orden decreciente, fueron Argentina, España, Venezuela, La Unión Soviética, Indonesia, Sudáfrica y Filipinas. AP

D09183



EL DÍA  
MEXICO, D. F.



## Reducción de deuda: pros y contras

Ayer, el director de Petróleos Mexicanos, Mario Ramón Beteta, dio a conocer algunas informaciones de gran trascendencia en virtud, sobre todo, de que esa entidad constituye hoy la columna vertebral de nuestra deteriorada economía.

Por cierto, el funcionario dijo que el petróleo seguirá siendo el puntal básico de la economía en el corto plazo, si bien reconoció que esta situación es inconveniente y que lo deseable es que se incrementen y diversifiquen nuestras exportaciones no petroleras.

Para percatarse de la importancia de Pemex basta señalar que esta paraestatal ingresará divisas al país durante el año en curso por un total de 10,000 millones de dólares, en tanto que sus utilidades ascenderán a 500,000 millones de pesos en el presente ejercicio.

Esta empresa, pues, provee al país de una considerable porción de las divisas que se requieren tanto para cumplir con los compromisos derivados de la deuda externa como para mantener la planta productiva nacional.

Esta es la principal, pero no la única contribución de Pemex. Con el ánimo de coadyuvar a una creciente eficiencia de la industria mexicana, la paraestatal ha establecido un programa de sustitución de importaciones que, según dijo Beteta, exige de los productores no sólo ser competitivos en calidad y precio frente al exterior, sino también cumplir con la entrega de los pedidos a tiempo. Este aporte es sin duda menos aparatoso y espectacular que el de divisas ingresadas al país, pero no deja de tener gran importancia, aunque sus resultados no sean visibles en lo inmediato.

Sería deseable que en estos momentos, más

que en cualquier otro, las paraestatales —por lo menos aquellas estratégicas— dieran mayor vitalidad a programas concertados de sustitución de importaciones como el citado. Ello no sólo contribuiría a reactivar a la industria doméstica, obligándola al mismo tiempo a incrementar su productividad y eficiencia, sino que permitiría ahorros substanciales a las empresas públicas, muchas de las cuales padecen endeudamientos en verdad asfixiantes justamente por la significativa cantidad de importaciones que requiere su operación.

La deuda externa de Pemex, por ejemplo, es muy considerable si bien se acaba de informar que en el curso de los últimos 30 meses se redujo en 4,500 millones de dólares, colocándose ahora en los 15,500 millones. Aun con lo positivo que esto resulta, no puede dejar de señalarse que el proceso de desendeudamiento es sumamente doloroso y difícil, y que sustrae recursos que hoy resultarían valiosísimos para promover una recuperación económica sostenida.

En la medida en que no se abandonen programas sustitutivos de importaciones por consideraciones inmediatistas, será posible avanzar en la integración de nuestra planta productiva, tan dependiente hoy del exterior, al tiempo que se liberarán recursos que podrán ser utilizados productivamente.

Si el petróleo ha de seguir siendo, al menos en el futuro inmediato, nuestro recurso más valioso, será preciso adoptar medidas tendentes a garantizar que sea usufructuado, no por intereses externos, sino por la nación y que sirva de efectiva palanca de desarrollo.

17 AGO 1985



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



## La política del "buen deudor" que aplica México, afecta servicios

La política de recortes presupuestales que el Departamento del Distrito Federal ha aplicado en este año, y que se enmarcan dentro de la política general del Estado por mantener su imagen de "buen deudor", afectan las obras de introducción de servicios públicos en la Metrópoli.

Luego de señalar lo anterior, Jesús Martínez, secretario de organización del PMT en el DF, agregó que en 1985 el gobierno capitalino no gastó el 10 por ciento del presupuesto. A consecuencia de ello, varias obras de servicios públicos fueron programados o quedaron inconclusas.

También se pretenden para los trabajos de drenaje profundo. De ser cierta esta suposición, se pondría en grave riesgo la vida y la comodidad de millones de personas de escasos recursos que estarían "al desamparo" en la temporada de lluvias.

Posteriormente, explicó que los recortes al presupuesto federal suman ya más de 850 millones de pesos. Esta cifra es insuficiente para afrontar los gastos de la deuda externa y sin embargo, significan una invaluable pérdida para las clases más desprotegidas del país.

En relación a los recientes despidos de burócratas, el representante del PMT calificó estas medidas "como desesperadas que evidencian que la política económica del gobierno "está fracasando".

Finalmente, advirtió que la única salida que le queda al país es declarar la moratoria a los pagos de la deuda. Lo puede hacer conjuntando el apoyo del pueblo a esa decisión, con una acción solidaria de los demás países latinoamericanos, tal y como se propuso en la reunión que recientemente se celebró en La Habana, Cuba. **Angel GRANADOS VELASCO.**

11 8. ABO. 1985



**EL DIA**  
**MEXICO, D. F.**



D09183

## No se pagará la deuda por la baja exportación y la fuga de divisas

● Es "cuestión de aritmética" y en EU hay "sectores importantes dispuestos a tratar esto en voz alta", dice el experto Clark Reynolds ●

Por DORA ELENA CORTES

Corresponsal

18 AGO. 1985

TIJUANA, B.C., 17 de agosto.— La baja en las exportaciones mexicanas y la "tremenda" fuga de capitales que aún se da desde

este país "no permitirán el pago de servicio de la deuda externa ni tampoco la recuperación de la economía nacional, y con esto, se obstaculizará la eficiencia en la producción y después la exportación".

Para llegar a la anterior conclusión, Clark Reynolds, uno de los más reconocidos economistas de Estados Unidos y catedrático de la Universidad de Stanford, se basó en "los pocos datos e información oficial que existen": el superavit de la balanza fue el año anterior de 12,000 millones de dólares, y cada vez, el saldo del comercio exterior bajará hasta llegar a 7,000 dólares, sin incluir la fuga de capitales.

"El pago del servicio de la deuda externa de México está costando 10,000 millones de dólares anuales más o menos, y 5,000 millones de dólares menos en la balanza comercial, no permitirán el pago de la deuda ni el mejoramiento de la economía", dijo.

La fuga de capitales e importantes sumas de dinero esperando "bajo algún sillón", hacen todavía peor la situación, advirtió. Todo es cuestión de aritmética y esto, cualquier tonto con primer año de primaria lo puede entender.

Reynolds dijo que lo más factible es "tener un nuevo trato" y esto no quiere decir de ninguna manera "rebelión de México, sino un hecho de vida frente a un futuro positivo". En Estados Unidos, agregó, hay sectores importantes que están dis-



preguntas a hablar de esto "en voz alta".

Por su parte, Saúl Trejo, economista mexicano y destacado miembro del Colegio de México, consideró que el problema de la deuda "no debe ser tratado con soluciones simplistas, sino con políticas a largo plazo, establecidas conjuntamente por prestamistas y deudores.

Se pronunció por cambios a nivel global en la estructura mundial, que lleven a un nuevo sistema económico internacional.

Trejo y Reynolds dieron sus puntos de vista sobre la situación económica actual de México, durante un debate preparado por el Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México. "Son dos de los mejores economistas de ambos países", dijo Jorge Bustamante Fernández, director de Cefnomex.

Aunque en gran parte de los puntos de vista vertidos, los dos conferenciantes estuvieron de acuerdo, el punto en el que discreparon y hubo notoria alteración en ambos, fue con relación al ingreso de México al GATT.

Trejo dijo que Estados Unidos es el primero en romper ciertas reglas establecidas por el GATT y con-

sideradas por el FMI y Reynolds aseveró con presunción que "el FMI depende de Estados Unidos y no Estados Unidos del FMI". "Ahí está el fondo del problema", contestó con rapidez el economista mexicano.

En México, dijo Trejo, hay incapacidad para exportar, por el rezago tecnológico que existe en el país. La industria como sector a pesar de haber acaparado el grueso del apoyo del Gobierno durante los últimos 40 años, ha sido incapaz de obtener sus divisas. La modernización ha sido insuficiente y existe un bajo nivel de eficiencia del aparato productivo.

También aseveró que el centralismo ha sido obstáculo muy grande para aprovechar las capacidades locales de toda la sociedad en todo el país, "esto ha sido una deficiencia de carácter estructural".

Recordó que desde los años 70, creímos poder pagar con petróleo la ineficiencia del país, resolver con éste todos los problemas y diferencias de los sectores. Pensamos que el petróleo nos absolvía de hacer cambios estructurales de estilo y de tipo.

Esto que ha ocurrido en

México y que ha pasado también en otros países como Perú, Brasil, Argentina (deuda externa, presiones internas, etc.) nos hace ver que estos problemas no se resuelven con soluciones estructurales internas "como han sido desafortunadamente, los planteamientos de algunos gobiernos".

Además, los requerimientos financieros a corto plazo, tampoco se han balanceado con la salud económica y política a largo plazo de los deudores.

Insistió en que el problema de la deuda está ligado con problemas del comercio a nivel exterior, y por lo tanto, se hace necesaria una reestructuración del comercio mundial.

Reynolds dijo que es un poco vergonzante cuando el Gobierno dice que asume la responsabilidad de la economía y ésta anda un poco suelta. Aclaró, además, que no hay instrumentos para controlar una economía como la de México, y reveló que lo mismo ocurre en Estados Unidos.

Dijo, por otra parte, que autoridades del Partido Revolucionario Institucional (PRI), determinaron que el patrimonio nacional "debía ser hipotecado para las generaciones actuales y venideras, esperando que el crecimiento sostenido de 8% durante los 4 años anteriores a la crisis, les permitiera pagar la deuda contraída. "Hipotecaron el petróleo", afirmó.

Comentó que se le hace difícil entender por qué se critica al actual presidente, al secretario de Hacienda, al secretario de Programación y Presupuesto, si lo que están haciendo es "tratar de reparar ese pequeño error o exageración de entusiasmo" de administraciones anteriores.

Sobre un nuevo trato respecto de la deuda, comentó que entre otras razones, autoridades de Estados Unidos están buscando "salida para reestructurar las economías". Entiende bien la necesidad de un nuevo trato "totalmente consistente para que sirva al futuro de los dos países".

Uno de los aspectos im-

portantes en este sentido, es que "hay todavía, una generación o dos de posible crecimiento simple, que servirá para nivelar ingresos de producto per cápita en México".

Esa será una nueva frontera del continente. El problema ahora es cómo llevar a cabo este desarrollo y a la vez, mantenerse independientes ambos países y se incluye Estados Unidos, por la posibilidad que existe en Norteamérica de perder la frontera por la fuerte invasión silenciosa".

Al abordar otros temas, dijo rápidamente que el Gobierno mexicano no puede reducir las tasas de interés porque dejaría a la banca sin posibilidad de captar depósitos. Estos, según dijo, en lugar de aumentar van a la baja en México.

De la liberación de importaciones, aseguró que no afectará "ya que hay pequeñas y medianas industrias muy eficientes, y lo que México desea es mover sus escasos recursos hacia lo que produce.

El caso del eventual ingreso de México al GATT, calificó como un problema de "psicología del país", al tiempo que aseguró no entender por qué la negativa a participar en este organismo internacional.

"Nunca he entendido la posición mexicana a este respecto", dijo y explicó por qué el GATT no afectará a México:

Primero, porque México ya está desmantelando sus sistemas internos de comercio y tratando de normalizar sus sistemas de tarifas. El GATT, es un movimiento hacia la protección de tarifas y disminución de proteccionismo.

Las cláusulas del GATT que insisten en la "prueba del daño", ya fueron negociadas por ambos países, y por lo tanto, no afectará.

Por otra parte, tienen un "alto contenido político, y si México siempre ha buscado posiciones internacionales hasta lograr el liderazgo, no entiendo que no pueda ingresar y tratar de lograrlo también, aquí, aprovechando además la publicidad y decir: 'ya ven, ya estamos en el GATT', a ver ahora que pasa".



# La deuda externa sin rebelión popular

Por JOSE DOLORES LOPEZ

21 AGO. 1985

**L**A crisis en México que no sólo es económica, sino también moral, social, cultural, de confianza, política, aunque no lo crean algunos, ha dificultado el desarrollo de la planta industrial, el pago de la deuda externa y el propio desarrollo del país, debilita a la nación frente al exterior y golpea radical y primordialmente la vida de los sectores sociales más desprotegidos, obreros, campesinos, indígenas, colonos y trabajadores en general.

El equipo gobernante ha sido incapaz de resolver los problemas derivados de la crisis como lo prometió al principio del sexenio; unos meses más y entra en la reversa de su administración y la justificación será el centro de su propaganda; las medidas de política económica han enderezado al país más hacia los monopolios nacionales y del sistema financiero mundial; se ciñe más al FMI, al BID y a los dictados de los grandes financieros, industriales, comerciales y agricultores nacionales verdaderos directores de la política aplicada.

El miedo gubernamental a quedar mal con los acreedores internacionales coloca al actual sexenio como incapaz para encauzar al pueblo en su propia defensa, retener los pagos de la deuda, aplazar sus negativas

consecuencias y hasta llegar a una huelga de pagos, facilitando así un respiro nacional en momentos tan drásticos como los actuales. Benito Juárez tuvo el valor de hacerlo en peores condiciones del país, pero con los pantalones bien puestos, con un gran corazón patrio y una inquebrantable fe y confianza en el pueblo.

Es claro para todo mundo que la deuda es impagable, que esta parte de la crisis repercute bruscamente contra el pueblo, pero para los gobernantes lo principal, lo que los desvela, lo que les devana los sesos, lo que los pone histéricos, es el cómo pagar los intereses de la deuda que casi llegan a los 5 billones de pesos, 12,000 millones de dólares, con cuya cantidad se podría desarrollar una producción agropecuaria y forestal capaz de dar al país autosuficiencia alimentaria y sacarlo en este renglón de la dependencia del exterior.

Todos los cálculos de Plan Nacional de Desarrollo se vinieron a pique; las estimaciones porcentuales programadas tronaron: de 5% de crecimiento económico, que se proyectó para 1985, andamos en uno inferior al 3%; la inflación que debería estar controlada —según el PND— a un nivel del 15%, en 1985, en la práctica se colocará en 55%; el déficit público que debería haber bajado 4%, lo tendremos en un 8%; ha habido además mayor desempleo, topes salariales, disminución de ingresos al campesino, tácito ingreso al GATT y una política que afecta la columna vertebral del desarrollo nacional.

Pero lo sorprendente de este desastre económico, social, moral, político, etc., es que, cuando menos, hasta ahora no reproduce rebeldía generalizada. Los partidos políticos no logran encauzar el descontento acumulado. Al PRI porque no le conviene, al PAN porque no puede ni quiere y los partidos de izquierda porque sus programas y discursos

no impresionan en el nivel que se requiere y el sectarismo y el canibalismo no han desaparecido de ellos.

Las organizaciones sindicales sometidas a control hoy por hoy están imposibilitadas para encabezar el descontento y se mantienen en el nivel de no perder el empleo antes que protestar contra los culpables del desastre. Las organizaciones sociales, entre ellas las campesinas, se mantienen más a la expectativa y cuando más en pequeñas escaramuzas sin lograr incidir y menos aún encauzar el descontento de las masas; no

se vislumbra de momento una manifestación enérgica contra la crisis y la deuda externa, ésta se balancea sin que tenga como contrapartida la rebelión popular.

La gente se indigna, se desespera, echa rayos y centellas, en tiendas de consumo, mercados y supermercados, en farmacias y centros de compra de toda índole por la falta de valor del peso y contra los culpables de ello, pero hasta hoy mantiene la calma dentro de su explosivo coraje. El poder social de los oprimidos y explotados empieza a dudar de la "inteligencia", la alianza Estado-masas, control o sumisión —como se le quiera llamar— muestra su impotencia, la demagogia y la hipocresía gubernamental se quedan enanas y si no modifican la desesperación, la angustia y la zozobra popular, que no haya duda habrá rebelión de las masas pésele a quien le pese, porque se puede engañar, una o varias veces, pero no toda la vida. Urge una modificación substancial en

D091831



la política aplicada o nos hundimos todos.  
No pagar la deuda externa, imponer im-  
puestos a mayores ganancias y canalizar ta-  
les recursos al desarrollo del país dándole  
prioridad al sector social es un paso obli-  
gado a dar antes que truene el cinturón.



# MMH debe dialogar sobre la deuda externa ante la ONU: la oposición

21 AGO. 1985

La presencia del Presidente de México en la ONU será una oportunidad para revalorizar a Contadora y plantear que ésta sigue siendo el marco adecuado para la negociación de la paz en Centroamérica, declaró Marcos Leonel Posadas, internacionalista del PSUM.

Además, seguramente el Mandatario mexicano aprovechará el máximo foro que tiene la humanidad hasta hoy para dialogar con sus colegas del continente acerca de los problemas económicos y financieros, especialmente sobre la deuda externa.

El hecho de que la agenda sea libre y abierta no priva a nadie de abordar los problemas principales que sufre América Latina, por la vía del entendimiento, comentó.

No cabe duda que la prolongada crisis de Centroamérica se debe especialmente a la persistente actitud de agresividad de Estados Unidos, que cuenta con la complicidad de Honduras, Costa Rica y El Salvador, en contra de Nicaragua, abundó Posadas.

Será importante que se insista sobre una solución pacífica y negociada de los conflictos de Centroamérica, puesto que hay una gran cantidad de jefes de Estado del mundo en favor de esta salida, dijo el pesumista.

Aunque el Gobierno mexicano no acepta declarar la moratoria de la deuda, es un hecho que gran número de países sufren de este conflicto y es necesario dialogar sobre el tema.

En la creciente deuda externa no sólo se ven perjudicados los países deudores, también se afecta a los acreedores, que no tienen resuelto el problema.

Se hace necesario que sean negociados pasos más largos y rebaja en los intereses, así como la abolición del proteccionismo y precios más justos para nuestras mercancías, lo que no ha tenido todavía respuesta favorable por parte de Estados Unidos, comentó Posadas.



**EL UNIVERSAL**  
MEXICO, D. F.



## Deuda Externa

22 AGO. 1985

# Pago con Exportaciones

POR ARMANDO AVILA SOTOMAYOR

**Q**UIENES aconsejan no pagar la deuda externa ¿podrán proporcionar las tecnologías y los productos que necesitamos, que no producimos y que nos veremos precisados a importar? ¿Podrán proveernos de lo que necesita nuestro desarrollo, sin que a cambio tengamos que sufrir la pérdida total de horizontes económicos y de verdadera independencia? ¿Comprarian lo que producimos y urge que exportemos y nos proporcionarían lo que necesitamos importar, sin darnos muerte civil en lo internacional? ¿Nos darían crédito, que todavía hemos de necesitar?

El consejo de no pagar, ¿comprende también a Estados Unidos, con la grave deuda presupuestal y de la balanza comercial que ha acumulado durante el gobierno de Reagan? Como país deudor que es, ¿se le aconseja que no cumpla sus compromisos de deuda interna y externa? Estamos de acuerdo en que la cuantificación de la deuda externa de los países latinoamericanos alcanza los límites máximos de su capacidad de adquirir créditos y que su endeudamiento exagerado, de unos 360 mil millones de dólares en cifra conjunta, representa un

fardo que sobrepasa la vida de una generación. Es legítimo, sin duda, que se haga resistencia a condenar a esa generación, y a otras futuras, a una vida de sacrificio.

★

**L**A solución de este problema tendrá que ser la diversificación según las situaciones de los deudores y sus posibilidades. Esto implica una comprensión forzosa y de hecho, por parte de los acreedores, para que el pago sea posible dentro de límites realistas. A fin de aligerar la deuda no bastan plazos de gracia, es necesario el alivio en materia de intereses, atendiendo a razones de realismo y de imposibilidad material, si es que no quieren considerarse las de la equidad.

Ahora se cubren sólo intereses. ¿Podría negociarse que, por ejemplo, se hicieran alternativamente un pago de intereses y otro de capital, de manera que se redujera progresivamente el importe de aquéllos? Alan García, nuevo Presidente de Perú, decidió pagar hasta un 10% de la suma de las exportaciones de su país, y en el presente año



sólo 300 millones de dólares. Esta declaración puede considerarse transitoria, pero trasciende una actitud que podría generalizarse y hacerse sistemática, en cuanto cada país pagara sólo una parte de su deuda, de acuerdo con la cuantía de sus exportaciones.

★

**E**S explicable que los compromisos de pago partan de la posibilidad de realizar exportaciones, pues de otra manera ¿cómo podrían adquirirse las divisas para cubrir el endeudamiento? Tendrían que aceptarse pagos en la respectiva moneda nacional. De todas maneras, el pesado fardo de la deuda externa tiene que cubrirse con el crecimiento económico y las posibilidades de éste.

Alan García, quien recientemente tomó posesión de la presidencia de la República de su país peruano, es un líder que con su triunfo electoral recibió el espaldarazo de su pueblo para la organización partidista que representa: la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA. Este grupo político, de arraigo popular en Perú, fue fundado por un antiguo líder de los universitarios de aquel país, Víctor Raúl Haya de la Torre.

Reciente la celebración en México del Primer Congreso Internacional de Estudiantes, con el apoyo del entonces rector José Vasconcelos —acto en el que fue vicepresidente el peruano Raúl Porras Berrenechea— la idea del nacionalismo ant imperialista se difundió por el continente, y Víctor Raúl Haya de la Torre fue uno de sus principales paladines. El 7 de mayo de 1924, ante un grupo de estudiantes mexicanos, Haya de la Torre expresó por primera vez los puntos programáticos de su partido político, el APRA.

El programa internacional aprista fue sintetizado en cinco puntos: acción contra el imperialismo, unidad política de América Latina, nacionalización de tierras e industrias, internacionalización del Canal de Panamá y solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo. En toda su política tuvo un toque de espíritu bolivariano e iberoamericano, no marxista. Este año el APRA

tomó el gobierno de su país que ganado en las elecciones pacíficamente le entregó Fernando Belaúnde Terry, el Presidente saliente. Lamentablemente la situación económica peruana es delicada y la afecta un endeudamiento externo que llega a los 14 mil millones de dólares, una suma muy grande para ese país.

★

**A**LGUNOS acreedores piensan que la cifra que debería aceptarse es de 60 por ciento de las exportaciones de cada país, lo cual es una cuantificación más que optimista. Esto debió haberse pensado a tiempo por los banqueros internacionales, y el desenlace tendrá que ver mucho con el tope de la imposibilidad material en que se encuentren los deudores para hacer frente a un débito proporcionalmente gigan-

tesco, que lo es más si se ve que lo primero que se paga son intereses y hasta después capital. Este tope, este límite, será un factor decisivo para que con el tiempo haya negociaciones bilaterales o bien un cártel o club de deudores.

Tiene que hacerse lo posible por el pago de una parte del capital al mismo tiempo que se cubren intereses, pues ahora con el pago simplemente de los intereses, las posibilidades de la parte deudora quedan exhaustas, y esto equivale a una eternización de la deuda, a un tributo que extenuaría la economía de nuestros pueblos, los cuales quieren pagar, pero no perecer de inanición económica.

Sólo con el crecimiento real será posible el pago de la deuda o la solución del problema del endeudamiento. Esto debe quedar bien claro para deudores y acreedores. El tiempo dirá.



D 09183

# Veintitrés de Octubre 22 AGO. 1985 Contra el Débito

POR MANUEL STEPHENS GARCIA

**E**N tanto sobre las espaldas de los trabajadores y pueblos de América Latina sigue recayendo el enorme peso de esa bomba de succión llamada deuda externa, algunos gobiernos del subcontinente se muestran insensibles a sus crueles efectos.

Lo mismo sucede con la conducta asumida por la administración pública mexicana muchas veces expresada por conducto del secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, quien ha tenido el atrevimiento de llamar irresponsables a los que demandan la moratoria o se esfuerzan de alguna manera por encontrarle alguna solución al grave problema que representa el endeudamiento para nuestro país de tal modo que se alivien aunque sea en parte los sufrimientos cada día mayores de nuestro pueblo.

Inclusive reprueba en sus constantes pronunciamientos para dar satisfacción, "no se sabe a quiénes", lo realizado patrióticamente por don Benito Juárez al declarar la moratoria frente al endeudamiento de México en el siglo pasado, actitud valiente que lo hizo merecedor del apoyo de todo el pueblo y pasar a la historia como uno de nuestros grandes presidentes; que el país fue invadido, sí, pero los invasores derrotados y puesta a salvo la soberanía y la independencia nacional.



**L**A deuda, no cabe duda, califica según su trato a los gobiernos. O se está con el pueblo o con el imperialismo. Si de veras un gobierno se precia como defensor de los intereses populares, lo fundamental consiste en atender y resolver satisfactoriamente sus necesidades; si está subordinado a los círculos financieros imperialistas su actitud se caracteriza por acatar los dictados del FMI o de otras instituciones bancarias estadounidenses y esto último es lo que por lo visto está sucediendo en nuestro país. Los despidos masivos de empleados del Estado y de paraestatales, así como los constantes recortes al gasto público, el virtual ingreso en el GATT, los bajos salarios, son prueba entre otras más que evidentes.

En entrevista concedida al diario La Nación, de Buenos Aires, Jesús Silva Herzog dijo que "la mayoría de las opiniones vertidas en el encuentro de La Habana sobre la deuda externa en el sentido de que es impagable, de que hay que suspender los pagos o declarar una moratoria, no coincide con la posición mexicana, con lo que nosotros consideramos la actitud más razonable y, en definitiva más útil para nuestros países". Luego se declaró en contra de que los países de América Latina juntos obliguen a Estados Unidos a sentarse a la mesa de las negociaciones.

Cuando expresa que "aunque se partiera de una posición conjunta, habría que tomar en cuenta una gama de circunstancias tan diferentes en cada país, que esas mismas diferencias forzarían el camino hacia negociaciones bilaterales"; cosa falsa o mañosamente interpretada de mala fe. La negociación unitaria es mil veces mejor que la bilateral, es simplemente una cuestión de sentido común. La unidad recobra vigencia a partir de que el FMI y el imperialismo yanqui, han uniformado su política hacia nuestros pueblos.

Como lo expresara el comandante Fidel Castro en entrevista concedida al director de EXCELSIOR, Regino Díaz Redondo, el 21 de marzo del año en curso: "Cuando precisamente los países acreedores están estrechamente unidos en el Fondo Monetario Internacional y en el Club de París, un club, un comité, un grupo o como quiera llamársele, resulta indispensable; no podrán alcanzar ninguna solución verdadera a sus problemas sino meras fórmulas paliativas que apenas mitigan las dificultades."

Sin embargo, y muy a pesar de las actitudes irresponsables de la mayoría de los gobiernos latinoame-

ricanos que acusan complicidad con el imperialismo, más que asumir posiciones en defensa de la autodeterminación, los pueblos unidos y sus principales fuerzas democráticas y revolucionarias unidas aprietan el paso para exigir un hasta aquí a tantas calamidades padecidas por los efectos de la deuda externa que ya se aproxima a los 400,000 millones de dólares.

Sucede que del 15 al 18 de julio de 1985 se llevó a cabo en la ciudad de La Habana una conferencia sindical de los trabajadores de América Latina y el Caribe sobre la deuda externa.

Esta conferencia contó con la presencia de 46 centrales o confederaciones sindicales nacionales, 135 organismos sindicales profesionales o territoriales, 16 organizaciones campesinas, así como nueve orga-



nizaciones y organismos regionales e internacionales. En total participaron 330 sindicatos pertenecientes a 197 organizaciones y procedentes de 29 países de América Latina y el Caribe. El acto constituyó el más amplio, unitario y representativo jamás efectuado en nuestro continente.

★

**D**E México participaron 31 delegados representativos de organizaciones como el SNTE, Sindicato Mexicano de Electricistas, el SUNTU, la CROC, FROC y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos así como dirigentes de algunas instituciones bancarias.

Allí se acordó levantar tres banderas de lucha: Por la anulación, moratoria, suspensión inmediata de pagos o postergación indefinida de la deuda externa, incluidos los intereses, por el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, por la unidad latinoamericana y caribeña, por el avance hacia formas de integración económica de América Latina y el Caribe, al servicio del desarrollo y la independencia de nuestros países.

Las proposiciones resueltas consideraron exigir de los gobiernos respectivos la adopción de las medidas antes anotadas y actuar solidariamente con los demás países del área, es decir, formar un frente unido de países deudores que pueda servir como interlocutor frente a la banca privada, los organismos financieros internacionales y los gobiernos de los países industrializados.

Consideraron también trasladar a las organizaciones sindicales y campesinas la urgencia de que, en la lucha por la solución del problema de la deuda, se vinculen estrechamente con otras fuerzas sociales y sus correspondientes organizaciones, como son los estudiantes y jóvenes, intelectuales, campesinos, sectores religiosos, femeninos, pobladores, organismos de defensa de los derechos humanos e instituciones de los profesionales universitarios y educadores.

Ampliar la divulgación de los resultados de la conferencia y dentro de otros acuerdos convocar a todos los trabajadores de América Latina y el Caribe a la realización el próximo 23 de octubre de un día de acción continental contra la deuda externa y sus catastróficos efectos sobre la vida económica y social de nuestros países.

Los participantes se refirieron a la extrema gravedad de la crisis económica actual, cuya agudización afecta a la América Latina y el Caribe, y coloca a los países del área en una situación aún peor que la experimentada durante la época de la llamada Gran Depresión de los años treinta.

Esto ha significado que, en términos de Producto Interno Bruto por habitante, América Latina y el Caribe han descendido a los niveles que tenían 10 años atrás.

Se destacó al respecto que en América Latina y el Caribe existen unos 56 millones de desempleados totales y 110 millones de desempleados, si se considera el subempleo. No menos de 40% de la población latinoamericana vive en los límites inferiores de la pobreza crítica y 30% por debajo de esos límites.

La totalidad de los participantes puso de relieve que la deuda externa es la manifestación más dramática de la actual crisis, así como importante factor que no sólo tiende a profundizarla, sino que impide la recuperación económica, bloquea toda posibilidad de desarrollo; somete a nuestros pueblos y en especial a los trabajadores a insoportables políticas restrictivas de sus niveles de vida y compromete nuestra soberanía al profundizar la dependencia respecto a los bancos acreedores, al FMI y a los gobiernos de los países industrializados que controlan las decisiones en este organismo.



# Califica el CT de acertada la renegociación de la deuda

30 AGO. 1985

## • Esperanzadoras para los asalariados las declaraciones de JSH

El Congreso del Trabajo (CT) externó anoche su beneplácito por el éxito de la renegociación de la deuda y calificó de acertadas las palabras del secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, en el sentido de que no se impondrán más sacrificios al pueblo sin antes asegurarle un futuro mejor.

En un comunicado dado a conocer a los medios de información, el organismo obrero manifestó que las declaraciones de Silva Herzog resultan esperanzadoras para los asalariados cuyas economías se encuentran en niveles críticos.

mayor entrega y sacrificio a quienes se han beneficiado con la crisis, esto es, a los empresarios, industriales y comerciantes, que no entienden la lógica del capitalismo y se niegan reiteradamente a reinvertir parte de sus cuantiosas ganancias en proyectos socialmente prioritarios".

El CT señala, que, en efecto, imponer mayor sacrificio a la clase trabajadora significaría tanto como poner en riesgo la estabilidad política y social que desde la institucionalización de la Revolución Mexicana ha gozado nuestro país.

Reconoce el máximo organismo sindical del país que no habrá

una solución de fondo para la crisis financiera latinoamericana si antes no se realizan intentos serios para instaurar un nuevo orden económico internacional, a partir del cual el intercambio comercial entre las naciones industrializadas y las que se encuentran en vías de desarrollo sea más equitativo.

Simultáneamente, habrá que debatir en los foros internacionales la actual estructura del sistema financiero, así como las políticas de austeridad y contracción salarial que introduce en las economías de los países en desarrollo el Fondo Monetario Internacional.

**Armando CRUZ SANCHEZ.**



**EL DIA**  
MEXICO, D. F.



## Se Manifiesta el MNJR por Renegociar el Pago de la Deuda Externa con Cuba

Por JUAN M. LOPEZ, corresponsal de EXCELSIOR

LA HABANA, 12 de septiembre. — El Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR) de México, se manifestó hoy aquí por renegociar el pago de la deuda externa con alternativas que permitan el desarrollo nacional, y afirmó estar dispuesto a poner en juego todos sus recursos porque "la deuda no puede seguir oprimiendo".

Esto es, señaló ese movimiento afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el apoyo de ese tipo de acciones dentro del esquema del Consenso de Cartagena, con renegociación en términos ventajosos y dentro de parámetros que beneficiará a los países que en un futuro realicen transacciones similares.

"La decisión unilateral de suspender el cumplimiento de los compromisos financieros con el exterior —agregó—, implicaría cerrar las vías de financiamiento y comercio, que los países en desarrollo quieren para garantizar su crecimiento".

El planteamiento fue realizado aquí durante un diálogo juvenil y estudiantil de América Latina y el Caribe sobre la deuda externa, donde participan alrededor de 600 delegados. Las dos sesiones de trabajo realizadas hasta el momento, han sido presididas por el líder cubano Fidel Castro.

Todas las corrientes políticas e ideológicas, así como religiosas de las juventudes y movimientos estudiantiles de la región, coinciden, hasta el momento, en la necesidad de trabajar para crear una conciencia en torno al problema y, además, coordinar en este sentido sus esfuerzos con los movimientos obreros, campesinos e intelectuales.

De las 40 ponencias ex-

puestas por las distintas representaciones, sólo la del MNJR y del Buró Juvenil Nacional del Partido Acción Democrática, de Venezuela, han sido enfocadas a la posibilidad de pagar la deuda externa.

No obstante, todos coinciden en la necesidad de unión para enfrentar el endeudamiento, y la de crear un club de deudores, pues señalaron que la deuda externa es un fardo que pesa sobre las espaldas de los pueblos latinoamericanos, que frena el desarrollo, genera hambre, desempleo, miseria, crisis, conflictos sociales y hasta guerras locales.

El MNJR pugnó por la renegociación de la deuda por parte de todas las naciones de la región. "Conscientes de nuestra realidad —expuso—, no podríamos plantear una cancelación de facto y unilateral, de la única alternativa viable de crecimiento y superación de nuestros graves problemas".

Añadió: "Los problemas de cada país deben atenderse en función de sus peculiaridades. Las soluciones homogéneas, rara vez son viables en un mundo complejo y diverso, como el nuestro. Ofrecemos solidaridad hasta el fin, a los países hermanos.

"Ponemos a su disposición nuestra voluntad de servicio y de una vez lo expresamos: con profundo respeto a cada una de las posiciones, de las determinaciones políticas y, finalmente, de los resultados, intentaremos identificar los puntos que sustentan nuestro frente".

El MNJR aseveró: "La unidad en la diversidad, esencia de la Revolución, triunfo de México, sin límites, puede triunfar ahora, cuando tenemos por delante un destino común, desti-

no que busca Cuba y México".

13 SET. 1985

### DISCREPANCIAS DE REPRESENTACIONES

Sin embargo, el resto de la amplia representación juvenil y estudiantil mexicana, discrepó de las posiciones de los priistas. Por ejemplo, el Presidente del Consejo de la Organización Nacional de la Juventud Liberal —la masonería—, Enrique Pérez, expresó:

"Recordemos que cuando nuestra generación no veía aún la luz de la vida, debía ya parte de su libertad a los bancos imperialistas. Sería injusto y desleal que las generaciones que nos preceden critiquen y se entristezcan con nuestras acciones de cobardía y pasividad. Planteemos soluciones, despertemos a nuestros pueblos de las presiones hegemónicas de los imperios económicos."

"Se habla de que no es justificable la irresponsabilidad de que algunos países discutan la posibilidad de declarar la moratoria o la cancelación del pago de su deuda —agregó—, pero ¿no es más injustificable la actitud de los acreedores, el tratar de orientar la economía interna de los deudores? ¿No es injustificable todavía que en algunos casos ya estén mercando las directrices económicas, a través de las Cartas de Intención del Fondo Monetario Internacional?"

Exclamó: "¡Es más irresponsable de los países deudores, poner precio a la independencia y libertad de su pueblo!"

Por su parte, el delegado del Partido Socialista Unificado (PSUM), José de Jesús Rivera, propuso que "la suspensión total de pagos, por un periodo

corto de tiempo, que posibilite negociar una moratoria a la deuda externa, que incluye a la vez la cancelación de la deuda ilegítima por haber financiado fuga de capital y



otros conceptos similares, que sólo se justifican en términos financieros, especulativos o de situaciones de fuerza, como en el caso de los regímenes militares en América del Sur."

Rivera dijo que debe buscarse una moratoria global, entre un grupo de países, a fin de lograr un mínimo de resistencia y un máximo de capacidad de negociaciones, ante la banca privada internacional y demás acreedores extranjeros.

La juventud masona pidió la cancelación de la deuda, "ya que ésta ha sido pagada muchas veces con intereses usureros, pretendiendo la burguesía se pague con el trabajo del proletariado", además de que los países latinoamericanos protejan su economía mediante la estructu-

ración de un mercado común latinoamericano, mediante la conformación de un plan global de desarrollo, que "se ajuste a las necesidades reales de nuestras naciones."

Entretanto, según un despacho de la agencia IPS, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Perú, Almedo Auris Melgar, aseguró que la propuesta del Presidente de su país, Alan García, de destinar sólo el 10 por ciento de las exportaciones al pago de la deuda, es un planteamiento "meramente demagógico."

Según Auris Melgar, reportó IPS, lo que busca el gobierno de García es llamar la atención internacional en la disputa por la hegemonía y el liderazgo de los países del Tercer Mundo, por encima del Presidente Castro.

EXHIBICION  
MEXICO, D. F.



El agua del molino.

**Tragedia urbana y deuda externa**

1 OCT. 1985

Raúl CARRANCA Y RIVAS

509183



Hay verdades terribles que aunque no se publiquen en primera plana no dejan de serlo. Es imposible tapar el sol con un dedo; y nada es peor, en este sentido, que el ocultamiento de la verdad que al final de cuentas se vuelve demagogia barata. Así es como el terremoto que sufrió la ciudad de México sacó muchas cosas —positivas y negativas— a la vista de la nación entera, se digan o no. Una de ellas, por ejemplo, es la debacle económica que seguirá a la tragedia.

¿Por qué entonces pretender que antes y después del terremoto México sigue siendo el mismo para los efectos de la deuda externa? Poca visión de la realidad y hasta de la historia tienen quienes piensan así.

El hecho es que el señor José Carral, vicepresidente del **Bank of America**, cree que sólo reduciendo el gasto público nuestro gobierno podrá enfrentar la recuperación después de la hecatombe; sin pensar que dicha reducción, quiérase que no, afecta los intereses populares. Al efecto Carral añadió: "Si México requiere posponer el pago de intereses o reestructurar nuevamente su deuda externa, tiene que hacerlo en forma ortodoxa y justificada, y no utilizar la tragedia para alcanzar estos objetivos. Eso no está bien, porque son falsos y artificiales los argumentos que se utilizan con este propósito". ¡Qué corta visión la del señor Carral, qué poca sensibilidad y qué desconocimiento de la realidad que vivimos! Se nota a la legua que debe ser un hombre muy bien acomodado económicamente y tan alejado de lo que significa un terremoto como una hormiga del corazón de un elefante.

¿Cuáles argumentos falsos y artificiales, por Dios? ¿Quién utiliza la tragedia para no pagar? ¿No sabe acaso el **Bank of America** que somos un país en vías de desarrollo, sujeto todavía el precio de siglos de explotación? ¿Con una clase trabajadora que aguanta duro, durísimo, el impacto de la crisis; con un campesinado que en crecido número se lleva mendrugos a la boca; con una clase media que a duras penas puede ajustar sus necesidades al proceso de inflación que nos ahoga, cree el señor Carral que utilizamos argumentos falsos y artificiales? Ni nos disfrazamos con el dolor de la tragedia ni tampoco simulamos necesidades y angustias. ¿Forma ortodoxa y justificada para posponer el pago de intereses y reestructurar la deu-



da externa? ¡En estos momentos, por Dios, cualquier ortodoxia suena a capitalismo voraz! Pero el **Bank of America** ha dado la cara, por si no la conocíamos. Que nadie se engañe. Es la forma de pensar del capitalismo internacional, de los agiotistas internacionales. Razón por la que México sabe desde ahora qué es lo que le espera. La verdad sea dicha, tiempos difíciles, muy difíciles.

Es que es un crimen intolerable desligar la tragedia urbana que vivimos de la deuda externa. En cambio, frente a las palabras a mi juicio irresponsables o quizás tendenciosas del vocero del **Bank of America**, Julio A. Millán, de la Concamin, ha dicho que reconstruir costará 5 mil millones de dólares, o sea, el 50 por ciento del pago total del llamado servicio de la deuda para 1985 y la tercera parte del total de ingresos por exportaciones petroleras para el año en curso. ¿Qué dice a eso el señor Carral? Seguramente lo llamará heterodoxia injustificada, o utilización tendenciosa de la tragedia, o argumentación falsa y artificial. Lo que pasa es que él no se halla bajo los escombros. Sí, bajo los escombros, porque los hay también morales y vinculados a la solidaridad con el prójimo; siendo que a todas luces el desastre que hemos sufrido va a influir de manera dramática en la recuperación económica de México. Incluso el gobierno deberá ajustar sus prioridades, sus proyectos, sus planes, a esta nueva y terrible perspectiva. No hay otro camino.

Pero si el **Bank of America**, y con él bancos similares que son nuestros acreedores, no entienden de una vez por todas que la que ellos llaman ortodoxia no es más que rigidez inhumana, desconocimiento de la realidad social (con carne, corazón, lágrimas, dolor, señor Carral), entonces labrarán su propia ruina al pedir lo imposible. Nosotros, es verdad, seremos sometidos a una dura prueba; pero la historia y la justicia nos respaldan. Somos un pueblo hecho a los quehaceres difíciles y sabremos dar la batalla. Mientras tanto no se olvide que el **Bank of America** —por lo menos así lo ha pintado Carral— es un modelo perfecto de la tecnocracia económica: fría, egoísta, deshumanizada. Lo que significa que no es posible hablar con ellos, con esa clase de acreedores, lenguaje similar. Habrá que oponerles, en cambio, valores que cuenten con prestigio universal, que dependan de la misma historia en lo que tiene de cultura y progreso espiritual.

¡Todo un reto! Pero no debemos permitir que se nos crea unos simuladores del dolor y la desgracia.



# Se pronuncia la CTM por una *pausa* en el pago del servicio de la deuda externa

● No habrá demanda de aumento salarial de emergencia, afirmó Fidel Velázquez

5 OCT 1985

La Confederación de Trabajadores de México se pronunció ayer por una "pausa" en el pago de intereses de la deuda externa, a fin de que el peso de ésta se atenúe, y nos "permita dar los primeros pasos hacia la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del pasado jueves 19 de septiembre".

El secretario general de la CTM, Fidel Velázquez, aseveró asimismo que es necesario darle a la deuda externa del país un trato político, y añadió que la central que dirige respaldará todas las gestiones que el gobierno federal emprenda en esa materia.

Entrevistado en su despacho, el máximo jerarca cetemista apuntó en otro orden que ya no habrá demanda de aumento salarial de emergencia, tal se había planteado anteriormente, sino que sólo se presentará la exigencia tradicional de diciembre.

No es tiempo de pedir, sino de dar, por eso, pediremos el aumento de los mínimos hasta diciembre, aclaró el dirigente obrero, quien añadió que el terremoto del 19 de septiembre pasado ha afectado nuestra economía y "por ello posponemos la demanda".

En ese sentido, el secretario general del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, Leonardo Rodríguez Alcaine, manifestó que sería "injusto e inhumano no exigir en estos momentos aumentos salariales", y precisó que podría ser hasta el próximo mes cuando los electricistas presenten algún pliego petitorio.

Más adelante, Fidel Velázquez anunció que la aportación que hará la CTM por el descuento de un

día de salario a los trabajadores confederados ascenderá a más de 20 mil millones de pesos, que se canalizarán al Fondo Nacional para la Reconstrucción.

Al respecto, Rodríguez Alcaine apuntó que el SUTERM donará 200 millones de pesos, que "serán administrados por nosotros mismos", en tanto que la FSTSE trascendió que la gran mayoría de los 95 sindicatos que la conforman, han acordado dar un día de salario para la reconstrucción de las zonas dañadas por el sismo, lo que significa una cifra cercana a los cuatro mil millones de pesos.

Los trabajadores de la FSTSE que hayan resultado damnificados quedarán exentos de esa aportación.

Por otro parte, el líder de la CTM manifestó que no se ha considerado aún la conveniencia de que el Banco Obrero otorgue créditos preferenciales a los trabajadores damnificados y aclaró que en cuanto al Fondo Nacional de Reconstrucción es necesario integrar un organismo nacional en el "que estén representadas todas las fuerzas vivas del país, del que debe desprenderse a la vez un comité de vigilancia y supervisión del manejo de fondos destinados a la rehabilitación de zonas afectadas".

Finalmente, puntualizó que cerca de tres mil trabajadores de la "industria" hotelera y gastronómica se encuentran sin empleo al perder sus fuentes de trabajo por los sismos del 19 y 20 de septiembre, y consideró que "será con los propios esfuerzos obreros como se les ayude, ya que no queremos una carga más a los trabajos de reconstrucción.

Efraín SANTOS CERVANTES



EL DIA  
MEXICO, D. F.



# Gestiona Silva Herzog una prórroga al pago del servicio de la deuda externa

► Expuso la situación económica agravada por el sismo

1 OCT. 1985

El gobierno federal inició con la comunidad financiera internacional conversaciones que podrían llevar a prorrogar durante los próximos meses el pago del servicio de su deuda externa, que en este año habrá de representar unos 10 mil millones de dólares.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, viajó a la ciudad de Nueva York para entrevistarse con los principales dirigentes del sistema financiero internacional a los que, por orden del presidente Miguel de la Madrid, expuso las condiciones del país.

Silva Herzog, durante su permanencia en Nueva York, conversó con el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las autoridades del Banco Mundial, así como con los dirigentes de los bancos privados con los que México ha contratado adeudos por un total de 96 mil millones de dólares.

Fuentes financieras, ligadas al grupo

## Luis Acevedo Pesquera

asesor de 13 bancos, expusieron que el titular de Hacienda manifestó que los terremotos de la semana pasada agravaron la situación económica de México, a lo que los acreedores del país manifestaron que se podrían establecer condiciones de pago más favorables.

Entre las condiciones se mencionó la posibilidad de que México retrase parte del pago con la comunidad internacional, así como la alternativa de obtener nuevos financiamientos bajo condiciones preferenciales. Estas propuestas fueron hechas por los representantes del grupo asesor de bancos al secretario de Hacienda, quien ayer informó al presidente De la Madrid sobre su misión en Nueva York y se abocó además a analizar con la Dirección de Crédito Público de la Secretaría, las opciones que le ofrecieron los organismos y bancos estadounidenses.

En Nueva York, Silva Herzog estableció contacto con los líderes del Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Con esta última institución se llegó a un acuerdo, en principio, del cual se obtendrá alrededor de 300 millones de dólares para el programa de reconstrucción, y con el BID se iniciaron negociaciones para obtener un financiamiento especial por unos 800 millones de dólares, que corresponden a los saldos de México con ese organismo y que no han sido desembolsados.

Con el FMI Silva Herzog estableció negociaciones preliminares, mismas que serán estudiadas con detenimiento, sobre la concesión de créditos de emergencia en condiciones preferenciales.

Las autoridades financieras del país informaron que será en las próximas horas cuando la opinión pública conozca en detalle el resultado de las negociaciones.

Do9183



**uno más uno**

MEXICO, D. F.



D 09183

# Se difiere parte del "prepago"

2 OCT. 1985

De acuerdo con los informes proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las instituciones bancarias acreedoras de México aceptaron que les sea diferido por un plazo mínimo de 180 días, el pago de 950 millones de dólares que debían ser cubiertos por nuestro país a más tardar el 5 del presente mes y que formaban parte del "prepago" pactado como condición de proceso de reestructuración de su deuda pública externa, concluido el 29 de agosto último.

Desde luego que estos convenios han sido determinados por la emergencia creada por el sismo del 19 de septiembre, el cual causó daños que demandarán entre 2,000 y 5,000 millones de dólares para la necesaria reconstrucción. Así lo señaló la agencia AFP y agregó que en medios económicos se reconoció que esas pérdidas económicas originadas por los sismos han reducido el margen de maniobra financiera de México el cual deberá recurrir a "créditos frescos" para sostener su posición de "deudor ejemplar" ante la banca mundial.

Desde el punto de vista interno esa prórroga indudablemente dará oportunidad a que se acuda con los recursos necesarios, a reparar los daños en los sitios y circunstancias que resulten más urgentes. Podrá, pues, manejar con más facilidad los aspectos económicos de la tragedia. El monto de la suma cuya entrega se retrasa 180 días es de tal importancia que sí puede significar un verdadero apoyo económico para las labores de restauración en la ciudad.

Por otra parte, aun desde los puntos de vista puramente operativos, en las circunstancias actuales resultaría sumamente difícil para el país hacer los pagos de referencia. Son tantas las dependencias oficiales dañadas y alcanzan tal gravedad las pérdidas que han sufrido, que algunas de ellas — entre las cuales figuran algunas relacionadas con

los aspectos económicos—, no han logrado recuperar su actividad. Sectores relacionados con el comercio exterior, por ejemplo, están haciendo notar ya el freno que constituye para ellos la imposibilidad en que se encuentra la Secretaría de Comercio de realizar los trámites que le corresponden.

Es de especial interés para el país hacer notar que la prórroga no implica en forma alguna que México vaya a dejar de cumplir con el pago de los intereses de la deuda externa que le corresponden, porque desea mantener su actitud de estar dispuesto a cumplir los compromisos internacionales contraídos.

No obstante que lograr la prórroga de referencia resultaba de gran importancia para el país, no se procedió en forma unilateral, sino que se presentaron a los acreedores rápida y oportunamente evidencias tales, que fue posible lograr el consenso.

Se trata en realidad de una emergencia por virtud de la cual será necesaria la erogación de fuertes sumas no previstas, pero en ninguna forma ha sido alterada la situación básica de la economía del país. Su actividad en este renglón habrá de continuar, si se quiere a un ritmo mayor, dada la voluntad manifestada por los mexicanos, ya que no ha sido rota la estructura de producción. Por lo tanto las posibilidades de cumplir los compromisos contraídos son idénticas a las que existían antes de los sismos, salvo el bache que significan las circunstancias señaladas.

En la decisión de los mexicanos continúa residiendo la posibilidad no sólo de cubrir oportunamente las obligaciones contraídas en función de la deuda externa, sino también la indudable posibilidad de volver a poner en la senda ascendente a la economía nacional.



**EL UNIVERSAL**  
MEXICO, D. F.



D09183

# Diferir pagos es un respiro; urge renegociar. IP

3 OCT, 1985

## Necesario que México pueda usar y redistribuir mejor sus recursos

● Se allana el camino para que la recuperación sea menos pesada: Fernández Barajas ● Inaplazable el fortalecimiento del desarrollo económico: Mireles García ●

Por MOISES SANCHEZ LIMON  
Reportero de EL UNIVERSAL

La iniciativa privada coincidió en que el diferimiento del pago anticipado de capital por 950 millones de dólares, concede a México un respiro en estos momentos de emergencia, y se pronunció por una nueva renegociación de la deuda externa que permita al país la mejor utilización y redistribución de sus recursos.

Silvestre Fernández Barajas, presidente de la Concamín; Carlos Mireles García, líder de la Canacindra, y Pablo García Barbachano, dirigente del CEMAI, externaron ayer, por separado, comentarios relativos al aplazamiento que por seis meses otorgó la banca mundial a México para cubrir el resto del prepagado que por 1,200 millones de dólares debía hacerse antes del día 5 del mes en curso.

En este orden, Fernández Barajas, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), expuso que ante la situación de emergencia planteada por los terremotos que sacudieron al valle de México y otras entidades de la República, el pago de los intereses de la deuda definitivamente agravarían la problemática existente.

Por ello, amplió, al diferirse la cobertura de 950 millones de dólares, se otorga un respiro al país y ello es benéfico, toda vez que así se allana el camino para que la recuperación sea menos pesada.

Lo importante es reconocer la disposición de la banca mundial por establecer una negociación que no ahogue a un deudor que, como México, ha sabido cumplir con sus obligaciones.

A su vez, Carlos Mireles García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra), refirió que a 13 días de que México sufriera una de las peores catástrofes naturales de su historia, se conoce la aceptación

de diversos bancos extranjeros para permitir una prórroga de 180 días en el pago de 950 millones de dólares que debían haberse cubierto pasado mañana.

Y en este sentido, apuntó:

—Si bien ello muestra la comprensión de los agentes financieros externos sobre el problema que padece la economía mexicana, también nos ubica ante la necesidad de impulsar la necesaria reconstrucción y el inaplazable fortalecimiento del desarrollo económico, a través de una nueva renegociación de la deuda, que permita una adecuada distribución de los recursos.

Recordó que antes de la tragedia que enlutó al país entero, los problemas que enfrentaba el país eran: excesiva centralización y concentración urbana, además de una complejidad burocrática que retrasa las actividades productivas y provoca ineficiencias en toda la economía, altas tasas de interés, inflación fuera de las metas oficiales y reducción significativa de las inversiones productivas.

Esto tiene que cambiar y, para ello, abundó, la solidaridad y espíritu demostrado por los diversos sectores de la sociedad civil deben canalizarse para la resolución de los problemas que vivimos, y constituirse como aval del cumplimiento de los compromisos del país.

Mireles García insistió en que lograr una reestructuración a fondo la deuda, redundará en el primario interés de nuestra población y será, a la vez, un seguro definitivo a las instituciones internacionales contra una moratoria obligada por la imprevisión de la magnitud del desastre y de la ya deteriorada economía, según muestran los indicadores enero-agosto.

Consecuentemente, externó que la Canacindra apoya los esfuerzos del Gobierno por buscar condiciones más adecuadas para el pago de la deuda, y ello obliga al país a continuar los ajustes que pretenden en forma primordial la conservación y fortalecimiento de la planta productiva y el empleo, "obligándonos a redoblar esfuerzos en la simplificación administrativa y en el programa de descentralización".

Así las cosas, Mireles García indicó que el sector de transformación "hace un llamado a todos los responsables de la administración pública para que orienten sus acciones a una real desconcentración administrativa, no sólo de ubicación de edificios, sino otorgando facultades a sus delegados en todo el país, para administrar una estructura que obligada-



mente debe revisarse pues, hoy más que nunca, podría obstaculizar la reconstrucción y modernización del país".

De otra parte, Pablo García Barbachano, presidente del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI), expuso que las negociaciones realizadas ante la comunidad financiera internacional y los resultados obtenidos por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, representan para el país no sólo una importante ayuda en estos momentos de emergencia, sino el reconocimiento de que nuestra nación ha sabido cumplir sus compromisos, y esta vez no será la excepción.

García Barbachano apuntó además que el aplazamiento por seis meses para el pago de 950 millones de dólares que se tenían que liquidar en estos días, da un respiro al país porque, aun cuando se recibieron numerosos donativos nacionales y extranjeros, "éstos no son suficientes para la reconstrucción y consecuentemente el Gobierno se enfrentaba a gastos imprevistos".

Sin embargo, añadió el dirigente del CEMAI, "el diferir nuestros compromisos no lo es todo en la situación en la que nos encontramos, y es posible que esta actitud de nuestros acreedores abra el camino para encontrar soluciones definitivas al grave problema de la deuda externa".

Por todo ello, García Barbachano consideró que estas soluciones bien podrían ser la ampliación de los plazos y disminución de intereses, porque los planteamientos actuales dificultarán la salida de la crisis.



D09183

## México, con obligación moral de pagar la deuda: González Blanco

3 OCT 1985

México no puede ignorar que en materia de deuda externa tiene obligaciones jurídicas y morales que nos obligan a su pago, estableció el senador Patrocinio González Blanco Garrido, por ello, dijo, antes de adoptar medidas unilaterales; debemos agotar todas las instancias de negociación.

Agregó, que el esfuerzo de dichas negociaciones debe orientarse al establecimiento de principios de justicia en el manejo del problema, que involucra la premisa de corresponsabilidad para que la carga del peso de la deuda se reparta equitativamente, pues ahora son los países deudores los que sufren un costo social y político muy alto e injusto.

El legislador chiapaneco recordó sobre este tema, que tradicionalmente, México ha tenido una participación útil y constructiva en la comunidad internacional, donde pugna por el imperio del derecho.

Nuestro país, añadió, se ha empeñado en todos los foros multilaterales y en sus relaciones bilaterales por manejar principios de valor permanente, por encima de hechos circunstanciales y en los casos de conflictos, sean de índole política, económica o social y ha sostenido que las soluciones deben ser pacíficas y negociadas.

Agregó que en consecuen-

cia, no es deseable que México considere la posibilidad de manejar el problema de la deuda externa mediante la adopción de medidas unilaterales, que implican confrontación, sin agotar previamente todas las instancias de negociación.

Insistió entonces, en que no podemos ignorar que tenemos obligaciones jurídicas y morales, que estamos obligados al pago de la deuda, por lo que colateralmente debe insistirse en establecer principios de justicia en la solución del problema, que involucren por igual a acreedores y deudores.

Reconoció luego, que en la actual circunstancia, los países deudores hemos tenido que cargar con un costo social y político muy alto e injusto, y que dicha situación no puede persistir.

Más adelante, afirmó que la moratoria o suspensión de pagos, como decisión unilateral, parece infundada y contraria a las prácticas tradicionales de nuestra convivencia internacional.

Y por ello, finalizó González Blanco Garrido, debe insistirse con mayor empeño en el diálogo entre países deudores y sus acreedores, ya sean éstos los países desarrollados, los organismos internacionales de crédito o la banca privada internacional.



**EL UNIVERSAL**  
MEXICO, D. F.



D09183<sup>x</sup>

## Deseable, suspender el pago de la deuda el tiempo que sea necesario, dice Fidel

13 OCT. 1995

Es una ventaja que México difiera el pago de su deuda externa, porque eso le permitirá al Gobierno atender las necesidades actuales, pero sería deseable que la suspensión de pagos por seis meses se prolongue por todo el tiempo que sea necesario para ocuparse de la reconstrucción, afirmó el dirigente de la CTM, Fidel Velázquez.

Hay que procurar que se nos dé esa oportunidad, dijo, y por tanto insistió en que se debe continuar renegociando la deuda para tener más facilidades de pago, de tal forma que se permita atender las necesidades del pueblo, que son infinitas.

Reveló que como muestra de solidaridad el movimiento obrero determinó sacrificar el aumento extraordinario que pensaba establecer du-

rante este mes y con vigencia hasta finales de año. En consecuencia, anunció, "vamos a esperar hasta el mes de diciembre para una nueva fijación". En materia de contratos colectivos se están realizando normalmente, obteniéndose un promedio del 33% de aumento.

Durante la conferencia que ofreció ayer, el dirigente de la Confederación de Trabajadores de México ratificó que no existe ningún grave riesgo de agitación social, a consecuencia de los sismos, porque el pueblo ha respondido de manera magnífica.

Respecto a la cuestión de vivienda, Fidel Velázquez denunció que siempre hay gente que aprovecha situación como la del sismo para obtener una casa-habitación, cuando no tienen ningún derecho por no ser damnifica-



dos. Indicó que en este terreno hay ciertos partidos políticos que están promoviendo vivienda para seudodamnificados, por lo que ningún organismo oficial debe entregarles estas casas si no comprueban su calidad de afectados.

Respecto al plan de vivienda expuesto por los empresarios, rechazó tener conocimiento al respecto, pero en cambio indicó que la clase trabajadora ha puesto a disposición del Gobierno federal un número importante de viviendas que están construidas y en vísperas de ocuparse.

En cuanto al desempleo afirmó que las empresas están actuando responsablemente en lo general, por lo que no se puede declarar que se haya agravado el problema del desempleo.

No se puede absorber de inmediato a toda la mano de obra desocupada porque no existe la infraestructura necesaria. Citó en seguida que se tienen problemas fuertes en la industria hotelera de la ciudad de México.

Reveló que la tragedia que sacudió a la capital de la República permitió poner al descubierto cientos de talleres de la industria de la confección que laboran en forma clandestina, evadiendo seguros, salarios mínimos y explotando en general a los trabajadores.

Lo grave es que es difícil controlar este tipo de actividad fabril, porque a donde vayan se resguardan tras los muros de viejas casas o bodegas, incluso sótanos con el fin de continuar en su propósito de explotar la mano de obra.

Fidel Velázquez dio a conocer que el plan de reconstrucción que presentó la CTM para ayudar a los damnificados y apoyar las obras que habrán de realizarse está funcionando y se está generalizando entre todos los organismos cetemistas del país.

"Nuestras brigadas de salvamento están trabajando en la demolición y escombros de la ciudad y en los edificios dañados, utilizando para el efecto más de 3,500 camiones que están dedicados a retirar el cascajo".

Finalmente, señaló la conveniencia de que se constituya un gran organismo na-

cional con representantes de todas las fuerzas vivas de la nación para ocuparse de un plan de reconstrucción nacional en forma conjunta con sindicatos y gobiernos.



D 09183

## Hará México una nueva renegociación de su deuda

● Asegura Sócrates Rizzo que el aplazamiento del prepago es sólo el comienzo de un mejor proceso con los acreedores ●

Por MANUEL PONCE  
Reportero de EL UNIVERSAL

El aplazamiento del pago de un adelanto de 950 millones de dólares sobre el crédito de 5,000 millones es sólo el comienzo de un proceso de renegociación que dará a nuestro país mejores condiciones para el cumplimiento de sus obligaciones con la banca internacional sin desatender los requerimientos sociales.

Así lo expresó el diputado Sócrates Rizzo García, secretario de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, quien señaló que nuestro país no enfrenta la disyuntiva de pagar o no hacerlo, sino buscar mejores términos para la contratación de préstamos, flexibles tasas de interés y a plazos más largos.

El legislador priísta rechazó los señalamientos de los partidos de izquierda, en el sentido de que al Gobierno le ha faltado decisión para decretar una moratoria de pagos.

A este respecto reiteró que la medida de posponer por seis meses el pago de los intereses de la deuda externa no es sino el primer paso para lograr su reestructuración, y además revela la con-

fianza de la banca mundial en que México es una nación solvente.

El potencial de nuestros recursos y su tradición histórica de país atento a sus responsabilidades es la mejor garantía de que sabremos cumplir con ese compromiso, añadió.

Según el diputado Rizzo García, también debe reconocerse la actitud de la banca internacional que ante la desgracia que vive el país asume una postura congruente y comprensiva y accede en un primer término a posponer por seis meses el cobro de 950 millones de dólares.

Entrevistado momentos antes de que iniciara la sesión camarál, señaló que esta medida no responde a una actitud unilateral, sino a todo un proceso negociado, que de ninguna manera con-

cluye allí, sino que seguirá adelante.

De acuerdo con las condiciones que vive el país, señaló el secretario de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, se antoja necesario que este esfuerzo deba continuar, a fin de que el país dedique parte de sus recursos al financiamiento de su desarrollo y a la atención de las demandas sociales.

En su curul, señaló que en estos momentos el país enfrenta una difícil situación propiciada por la falta de liquidez.

Y a ello se debe que se acentúe este proceso de renegociación de nuestra deuda; proceso que, por otra parte, se inició en agosto de 1982, cuando establecimos una moratoria de pagos, añadió.

4 OCT. 1985



**EL UNIVERSAL**  
MEXICO, D. F.



D09183

6 OCT. 1985

# No debe seguir hipotecándose al país: CT

## ► Demandan sindicatos independientes que se suspendan los pagos

Teresa Gil/  
Mario Alberto Reyes

El presidente del Congreso del Trabajo (CT), Angel Olivo Solís, dijo que el movimiento obrero no está de acuerdo en que se siga hipotecando el país a la banca internacional, como tampoco con la política de continuar pagando la deuda ahora que tenemos tantas necesidades económicas debido a los problemas que provocó el sismo.

Por separado, integrantes del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y algunas representaciones de agrupaciones gremiales de la educación superior, reunidos en un encuentro nacional, plantearon que no se puede iniciar un programa de reconstrucción sin la suspensión del pago de la deuda. Señalaron que no canalizarán sus recursos económicos de ayuda a la cuenta del sector público, ellos manejarán ese dinero.

El movimiento obrero, destacó Olivo Solís, sugiere un giro en la política económica externa, porque resulta injusto que "sólo estemos trabajando para pagar los adeudos a la banca internacional", precisó.

Olivo Solís dijo que la solidaridad del movimiento obrero organizado dentro del CT con el gobierno de origen revolucionario, se mantendrá

mientras éste no cambie su esencia, y aclaró que no se trata de un respaldo incondicional.

Las organizaciones laborales mantendrán una actitud crítica hacia medidas gubernamentales que no beneficien a la clase trabajadora: "lo que no nos parezca, lo señalaremos", puntualizó.

Sin embargo, recordó que es el gobierno el que tiene la última palabra, el que debe manejar las cosas. Eso no lo pierde de vista el sector obrero, pero tampoco abandona su derecho a la crítica y a sugerir medidas, explicó.

El presidente del máximo organismo obrero del país destacó que ya no es conveniente solicitar más préstamos al exterior y que la política en ese sentido debe cambiar. Hay que buscar otros caminos para no endeudar más a México, expresó.

Olivo Solís reconoció que el país no tiene recursos para la reconstrucción. Pero se deben buscar otros caminos para resolver las dificultades; por ejemplo, añadió, el pueblo mexicano puede cooperar para atender en parte el problema; ya se vio la respuesta de diversas organizaciones de distinto tipo para apoyar a los afectados.

Se mostró optimista por la respuesta que ha dado el pueblo para ayudar a los damnificados, y apuntó que una catástrofe como la del 19 de septiembre puede ser punto de partida para impulsar al país, como lo han hecho otras naciones después de guerras y otros problemas a los que se han enfrentado.

Por su lado, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al igual que diversas organizaciones obreras democráticas independientes sostiene su demanda respecto a una moratoria en el pago de la deuda externa, como única salida viable a la difícil situación en que se encuentra el país. Varias de esas agrupaciones se reunirán hoy para analizar este problema.

A su vez, el asesor económico de la CTM y del CT, Porfirio Camarena Castro se ha manifestado a favor de una moratoria en el pago de la deuda, pero ayer se negó a comentar sobre el particular, porque necesitaba platicar antes con Fidel Velázquez, a fin de conocer su opinión personal, según lo admitió.

Durante la discusión que sostuvieron dirigentes sindicales del SUNTU y de otras organizaciones de centros de educación superior, se dijo que no se puede seguir disminuyendo la magnitud de la catástrofe, en aras de priorizar el turismo o el ingreso de un cierto volumen de divisas para seguir pagando la deuda externa, inhibiendo la solidaridad y movilización ciudadana y el auxilio internacional.

En un documento sobre el plan de emergencia nacional, los sindicatos plantean la permanencia de las brigadas de auxilio y solidaridad hasta que culmine ese programa. Asimismo, prevé la creación de un programa nacional de abasto y la intervención de las industrias químico farmacéutica y alimentaria.

Los universitarios y sindicalistas de educación superior señalaron que el problema de la vivienda no es individual, sino colectivo y por lo tanto debe afrontarlo el gobierno federal. Es necesario restituir las casas habitación a quienes las perdieron; esto debe ser considerado básico por el Fondo Nacional de Reconstrucción.



Se sugirió dar prioridad a las casas habitación y no a los hoteles; otorgar un seguro de desempleo; indemnizar a familiares de víctimas; crear una legislación que promueva planes de emergencia civil frente a desastres; y descentralizar el sector público.

Durante el análisis del plan de emergencia, la representación de los habitantes de Tlatelolco denunció que se realizan peritajes al "vapor", y que el regente Ramón Aguirre Velázquez ha dado la espalda a grupos de vecinos que solicitan dictámenes de seguridad, alegando que si no les conviene el que se realizó, renten o vendan las viviendas revisadas.



# Sindicatos independientes se unen a la propuesta de suspender el pago de intereses de la deuda

Juan Guzmán G.

7 OCT. 1985

Representantes de cien organizaciones sindicales independientes se sumaron ayer a la demanda de sindicatos universitarios de exigir la suspensión al pago de los intereses de la deuda externa para que sean utilizados en la reconstrucción del país, y acordaron crear un fondo para ayuda a los damnificados, independiente del que maneja Nacional Financiera (Nafinsa).

Durante la Conferencia Nacional Sindical Sobre Deuda Externa y Reconstrucción del País, celebrada en el auditorio del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), participó también el secretario del exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Humberto Enríquez Carrasquedo, quien afirmó que el Congreso del Trabajo está dispuesto a apoyar al gobierno en caso de que decidiese declarar una moratoria.

En el acto se aprobaron por

unanimidad las resoluciones del Encuentro Nacional de Trabajadores Universitarios y de la Educación Superior, celebrado en la víspera, con la condición de que se incluyeran otros puntos como el de "obligar a que los sacadólares regresen las divisas en vez de pedir más créditos", y demandar que el gobierno "amplíe el presupuesto del gasto público para beneficio social", entre otros.

Nicolás Olivos Cuéllar, secretario de organización del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), leyó las resoluciones aprobadas en el encuentro de los empleados de educación superior y que fueron "adoptadas" ayer, las cuales destacan exigir la suspensión al pago de la deuda externa que es "un aspecto clave de cualquier proyecto de reconstrucción".

Agregaron que "no se pueden hacer caer los costos de la reconstrucción sobre la

ya de por sí mermada economía de los trabajadores golpeados por la crisis; tampoco en la disminución de los presupuestos de educación e investigación y los de carácter social".

Los sindicalistas exigieron que el Congreso de la Unión realice "una amplia consulta nacional, un plebiscito, y decretar de inmediato una medida de esta naturaleza: la moratoria, suspensión o cancelación de la deuda externa".

Demandaron además que el gobierno ponga en marcha un programa nacional de abasto de productos básicos para damnificados; desarrolle un programa de empleo a partir de la inversión pública y del fortalecimiento del sector social de la economía y se decrete la congelación de rentas.

En la Conferencia Nacional Sindical sobre Deuda Externa y Reconstrucción hablaron más de 15 sindicalistas; cada uno de ellos expuso los proble-

mas de sus agremiados y se manifestó en contra de que su aporte económico vaya a parar a Nafinsa.

Así, Graciela Villanueva, al hablar en representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), demandó que se incluyera en la resolución final la necesidad de construir escuelas en las mismas colonias donde quedaron destruidas, o en los jardines, con materiales prefabricados.

Por su parte, el Movimiento de Jubilados y Pensionados pidió la solidaridad de los sindicalistas para que se les aumenten las pensiones a sus representantes, e hizo saber que éstos "quienes son damnificados permanentes" están de acuerdo con aportar un día de pensión para auxiliar a las víctimas del terremoto.

Después de que hablaron doce personas, Nicolás Olivos Cuéllar, quien integraba el presidium, pidió a los oradores

D09183



**u n o m á s u n o**  
MEXICO, D.F.

"salir de las informaciones de lo que se hace en sus sindicatos para centrarnos en las propuestas que se hicieron al principio".

Una final resolución que se "adoptó" y la cual se había acordado en la reunión de los trabajadores de educación superior, fue llevar a cabo un gran acto de masas el 23 de este mes, mismo en que se celebrará el Día de Acción Continental Contra la Deuda Externa.

Durante la conferencia sindical también intervino el representante del CLETA, Enrique Cisneros, para denunciar que el gobierno, en su afán de cumplir con sus compromisos financieros internacionales, "está cometiendo una serie de locuras como las de tratar de convertir el centro del DF en una zona turística para que produzca dólares".

"Alrededor de Garibaldi —agregó— tiene planeado edificar una zona de cabaretes y casinos. En la colonia San Rafael pretende hacer un Broadway subdesarrollado, a la mexicana. Las vecindades del centro deberán ser convertidas en lujosos hospedajes, tipo Chapultepec... Chapultepec será un reino aventura número 2, sólo que histórico y cultural", dijo.



D 09183

# La nación podría caer en el "endeudamiento recurrente"

● Opina Mario Segura, director de la Bolsa, que debe analizarse con cuidado la posibilidad de contratar nuevos créditos ●

Por ENRIQUE ARANDA  
Reportero de EL UNIVERSAL

8 Oct. 1985

Las autoridades financieras del país deben analizar con "extremada prudencia y cuidado" la posibilidad de acudir nuevos créditos externos para financiar los programas de reconstrucción dado que ello podría colocar al país ante un problema de "endeudamientos recurrentes" que, a su vez, agravaría

la crisis económica que nos afecta.

Mario Segura Quiroz, director general de la Bolsa Mexicana de Valores estableció ayer lo anterior y expuso que, los problemas provocados por los sismos no deben impulsar a las autoridades a asumir decisiones sin el debido análisis dado que ello nos colocaría en una situación más riesgosa que la actual.

En principio, señaló, no resulta positivo el que para solucionar los problemas derivados de la pasada tragedia se recurra a la contratación de nuevos endeudamientos; sin embargo, estableció, si esto se hace necesario, deberemos recurrir a ellos.

Mantener una política de "endeudamientos recurrentes", dijo, haría más difícil la superación de la crisis económica-financiera que afecta al país.

Interrogado en relación a la petición que hicieran las autoridades hacendarias del país a la banca mundial y a los organismos financieros internacionales —Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo— para que concedan al país nuevos créditos, el director de la BMV expuso:

— La dimensión de la tragedia no debe abatirnos, ni mucho menos presionarnos para que asumamos decisiones económicas que en el futuro puedan resultar más costosas; la contratación de nuevos empréstitos con el

exterior debe decirse después de un análisis equilibrado y ponderado de las necesidades reales.

En su opinión, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuenta con los elementos suficientes para definir —"como lo ha hecho en el pasado"— sobre la bondad y riesgos que entraña una medida de esta naturaleza; sin embargo, dijo, en esta ocasión el análisis debe ser más sereno, dado que una decisión mal asumida podría tornar "recurrente" la crisis económica del país.

Dada la situación en que se encuentra México, reiteró, es menester que sólo se adopte la decisión de concretar nuevos endeudamientos con el exterior si éstos resultan necesarios para atender la emergencia y "no en base a la presión" que la tragedia ejerce en este momento.

No debemos sentirnos abatidos, dado que el país está caminando y cuenta con posibilidades reales de recuperación, concluyó sobre el particular.

Por lo que hace al comportamiento del mercado bursátil después de los sismos que azotaron a la capital del país, y otras entidades, en días pasados, Segura Quiroz destacó que opera con toda normalidad como lo demuestra el hecho de que, en las últimas semanas, haya experimentado alzas de consideración en el nivel de su Índice de Precios y Cotizaciones.



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



D09183

# Más allá de la deuda y de los empréstitos

Por ALEJANDRO AVILES

9 OCT. 1985

**E**N las primeras planas de este diario se han venido insertando en estos días informaciones de mucha importancia acerca de la deuda exterior y los nuevos empréstitos. Y ha sido muy notable la coincidencia entre los criterios de voceros de diversas tendencias.

Lo que se ha llamado diputación obrera del partido oficial, ha sostenido que México no puede seguir solicitando nuevos préstamos a la banca internacional porque no tiene la suficiente capacidad para pagarlos. Advirtió que se debe dar otro tratamiento al manejo de la deuda externa, pues lo que ahora se hace está afectando a la población de escasos recursos económicos. "La brecha entre pobres y ricos", advirtió textualmente, "se puede ahondar mucho más si se continúa con esta política económica". "Ahorita el pueblo necesita de todos los recursos económicos para mantener a su familia y para levantar de nueva cuenta al país".

Hizo hincapié en que el Gobierno debe atender las prioridades de la población, como son servicios públicos, empleo, vivienda y educación. Y es por tanto el momento oportuno para plantear nuevas tácticas de recuperación económica, pero no mediante nuevas negociaciones o "supuestos créditos blandos".

El día anterior, en los momentos en que se anunciaba que el Banco Mundial ha concedido a México un nuevo crédito por 255 millones de dólares, la Canacindra anticipó, en parte, los mencionados planteamientos considerando como peligroso el camino escogido de endeudamiento para la reconstrucción. Tan peligroso, dijo, que puede conducirnos a la insolvencia.

En efecto, Gilberto Ortiz, director de Estudios Económicos de dicha Cámara Nacional de la Industria de Transformación, advirtió con franqueza que es muy peligroso el camino de mayor endeudamiento que está adoptándose al solicitar más créditos a la banca extranjera para aligerar las presiones sociales y económicas. "Se corre el riesgo—advirtió— de que México se declare insolvente".

Lo que la nación requiere, según Ortiz, es un planteamiento a fondo para reestructurar su deuda externa con una estrategia de largo plazo, quizá de 25 años y no de 180 días, que es sólo un paliativo, no una solución. En la profunda reestructuración, el país contaría con mayores recursos que pagaría en un largo plazo. Podría así atender a las necesidades inmediatas de la población y consolidar el camino de su desarrollo, amén de aligerar el paso de la deuda.

Por su parte, voceros del PAN y del PDM consideraron que no conviene suspender los pagos porque provocaría un bloqueo por parte de las grandes potencias, bloqueo que sería una catástrofe nacional; pero sí coincidieron



con los mencionados legisladores y con la Canacintra en que ya no se debe solicitar más préstamos. Antonio Monsiváis, del PDM, dijo que acudir a nuevos préstamos es contraproducente. Y el panista Gonzalo Altamirano Dimas precisó que la alternativa "podría ser una nueva renegociación sobre bases menos lesivas en cuanto al pago tanto del capital como de los intereses de la deuda".

Más al fondo llegaron los 300 obispos norteamericanos, en documento de su conferencia, al postular, para una solución, los tres siguientes puntos:

1. "Los remedios más inmediatos son mayores periodos de pagos, menores tasas de interés y la modificación de los requisitos de ajuste del FMI que exacerban las ya estrechas circunstancias de los pobres".

2. "Aún más útil sería una moratoria, o incluso una cancelación de las deudas a otros gobiernos".

3. "No deberían requerirse reducciones salariales y no deben suprimirse los servicios públicos básicos para los pobres".

Pero este generoso, radical planteamiento aparece en una carta pastoral inspirada en la caridad cristiana, más allá de negocios y políticas. Y aunque parezca utópico, tal sería el camino de resolver problemas sociales y económicos.



D 09183

# La Capacidad de Endeudamiento de México Llegó al Tope: Kawhagi G.

Por **JALME CONTRERAS SALCEDO**

10 OCT. 1985

El pueblo mexicano ya no puede aguantar más ni se le puede seguir sacrificando, afirmó ayer el vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Jorge Kawhagi, Gastine, quien advirtió que nuestra capacidad de endeudamiento llegó al tope: "Si los acreedores internacionales quieren recuperar realmente su dinero, que ya no nos presiten más y que el pago de la deuda se difiera un año, para así fomentar nuestras exportaciones no petroleras."

Añadió que, por lo mismo, es absolutamente válida la tesis de Canacindra de suspender el cubrimiento del servicio de la deuda esos doce meses, puesto que, de lo contrario, podría venirse abajo el programa oficial para salir de la crisis.

Consideró absurdo que mientras la comunidad acreedora nos presta 255 millones de dólares para trabajos de reconstrucción y de apoyo a la minería, resulta que sólo por intereses de la deuda foránea tendremos que pagar más de 1,200 millones de dólares.

El país, subrayó, no puede seguir en estas condiciones. "Cuando se pudo, cumplimos; ahora, si quieren que se pague, que pri-

mero nos permitan desarrollar nuestro comercio exterior. La banca internacional asegura que recuperará su dinero, pero no debe olvidar que está ligada a nuestro destino", advirtió.

El vicepresidente de la Canacindra también se manifestó a favor de un cambio en la estructura económica de la Nación, que tenga presente que "somos deficitarios, que tenemos pocas reservas y que, si seguimos igual, en muy poco tiempo enfrentaremos una situación similar a la explosiva de 1982, lo que podría obligar a las autoridades a tomar medidas de emergencia que pudieran dañar el prestigio internacional de México".

De acuerdo al modelo económico que estamos impulsando, pronosticó, no superaremos la adversidad. Propuso entonces restringir de nuevo las importaciones y que sólo se compre del exterior lo necesario, "porque no podemos darnos lujos de país desarrollado".

Observó el dirigente de industriales de la transformación que mientras las grandes naciones industrializadas adoptan mayores medidas de protección, en México estamos adoptando una política de fronteras abiertas, lo que lesiona a buena parte del aparato productivo.

Por último, el vicepresidente de la Canacindra abogó por una descentralización industrial y administrativa que opere en todos los niveles. Se manifestó a favor de una cabal desburocratización que permita fomentar las reinversiones, lo que aseguraría —dijo— la generación de riqueza y la preservación del empleo.



**EXCEESION**  
**MEXICO, D. F.**



MEXICO  
PAIS  
DEUDA  
EXTERNA

91837  
11

## **Pide el Parlamento Europeo suspensión temporal del pago de la deuda mexicana**

11 OCT. 1985

ESTRASBURGO, Francia, 10 de octubre (ANSA, Notimex y EFE).— El Parlamento Europeo se manifestó a favor de la suspensión temporal del pago de la deuda externa mexicana y la concesión de ayuda técnica y financiera para la reconstrucción del país afectado recientemente por un violento terremoto.

Asimismo, el Parlamento Europeo exigió una mayor coordinación entre los países industrializados a fin de encontrar una verdadera solución al problema del endeudamiento latinoamericano.

Las dos resoluciones ante-

rioros fueron aprobadas por los diputados comunitarios a iniciativa de todos los grupos — con excepción de la extrema derecha —, los cuales destacaron la importancia de defender la entidad mexicana y entender la gravedad de la situación económica interna, empeorada por la baja del precio del petróleo, principal producto de exportación.

El Parlamento Europeo exigió además que los países miembros de la Comunidad Económica Europea pongan inmediatamente unos 5 Millones de Unidad de Cuenta Europea (ECU) a disposición de las

víctimas del terremoto en México y solicitó la aplicación del reciente acuerdo de cooperación establecido entre la nación mexicana y la CEE.

Por otra parte, en Washington se informó que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concederá a México 300 mil millones de dólares de ayuda adicional para paliar los efectos del terremoto.

El director de la OPS, Carlyle Guerra de Macedo, destacó que la organización quiere "ayudar a las autoridades sanitarias de México en la coordinación y planificación de sus esfuerzos de reconstrucción".



uno más uno

MEXICO, D.F.



009183

13 OCT 1985

# Ratifica el Congreso del Trabajo que por ahora es imposible pagar la deuda externa

## ● Reunión de líderes la semana que entra para analizar el problema financiero

El Congreso del Trabajo reclamó ayer a las organizaciones financieras internacionales que se reconozca la difícil situación que vive México, para cambiar la política actual de la banca y los términos para pagar el endeudamiento externo.

Las 34 organizaciones del CT se reunirán la próxima semana para analizar la problemática financiera del país, y ratificar que en estos momentos "no es posible seguir pagando la deuda externa".

El secretario del Trabajo de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Mario Martínez Dector, aseguró que si el gobierno declarara una moratoria de dos años al pago de los intereses de la deuda externa, se ahorrarían 26 mil millones de dólares "que bien podrían destinarse para fortalecer el desarrollo interno".

Recomendó que la renegociación del endeudamiento externo debe hacerse a tasas de interés más bajas, y aseguró que los principios que sirvieron de sostén para crear al Fondo Monetario Internacional han quedado atrás; ahora, dijo, el FMI es más bien un organismo represor que limita la superación de los países libres.

Francisco Hernández Juárez, dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana indicó que primero debe delinearse un proyecto nacional democrático y justo para que, de acuerdo con nuestros recursos, cambiar las reglas del juego sobre el tratamiento que es necesario dar a la deuda externa.

Explicó que ello no significa "dejar de pagar" sino destinar "sólo parte de los recursos financieros" a la deuda externa, para evitar brotes sociales de alto nivel.

"No es lógico ni humano que México siga pagando tales cantidades", señaló Hernández Juárez, al insistir que el gobierno federal debe establecer un criterio a seguir y para ello —agregó— "tenemos la autoridad moral".

El secretario del exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas, Humberto Enríquez Carrasquedo, adelantó que el sector obrero dará a conocer su posición oficial de que se cambien las estructuras financieras mundiales para aliviar la carga que tiene el país después del terremoto. **Georgina HOWARD.**



EL DIA  
MEXICO, D. F.



# La crisis financiera, producto del excesivo pago de intereses del débito

19 OCT. 1985

La crisis financiera del país es producto de la terrible carga del pago de intereses de la deuda externa, aseguró el Partido Socialista Unificado de México y añadió que el terremoto complicó la situación, pero que la salida no puede asentarse en la continuación de una política de endeudamiento y pago puntual de los intereses.

Abordó el tema relacionado con la decisión gubernamental de postergar seis meses el pago de capital por 950 millones de dólares y la calificó de una moratoria, virtualmente unilateral, de una pequeña parte de la deuda.

Sin embargo, añadió, esta postergación de pagos tiene como objetivo fundamental proteger las exiguas reservas del Banco de México, por lo que, independientemente del sismo, el gobierno estaba materialmente obligado a tomar la decisión.

Previamente había indicado que las declaraciones del gobierno en el sentido de que será necesario recurrir a nuevos endeudamientos para hacer frente a las necesidades de reconstrucción ha sido reprobada por importantes sectores de la opinión pública.

La demanda de moratoria no sólo se ha extendido sino que ahora surge la crítica a continuar por el mismo camino que nos ha llevado a la sangría de los recur-

sos financieros del país. A pesar de ello el gobierno mantiene su política de que el país no pueda renunciar a sus fuentes de financiamiento bajo las condiciones de un insuficiente ahorro interno.

Consideró que sería interesante buscar que una moratoria mexicana fuera secundada por otros países deudores que ya no pueden hacerse cargo de los pagos de intereses, y mucho menos, de la amortización de los capitales.

Para finalizar dijo que México podría declararse en moratoria y vincular esa decisión a un movimiento internacional en favor de una negociación globales, que es la única forma de acceder a un nuevo orden económico. **José Luis URIBE O.**



EL DIA  
MEXICO, D. F.



## No se Puede Crecer sin Pagar; Debemos Cumplir Cabalmente: Caintra-Coahuila

15 OCT. 1985

SALTILLO, Coah., 14 de octubre. El gobierno estadounidense intenta llevar al cabo en México un experimento financiero, lo cual "es una intención sana y muy positiva, que queremos tanto los deudores como los acreedores", dijo el presidente de la Caintra, Eduardo Guerra Ibarra, quien advirtió que el plan puede interpretarse como injerencia en nuestra vida económica.

El dirigente de la Cámara de la Industria de la Transformación en Coahuila, manifestó que con el referido programa estadounidense se establecerá un acuerdo mutuo para cumplir con el lineamiento del Presidente de la Madrid, en el sentido de que "no se puede crecer sin pa-

gar", por lo que a todos nos corresponde cumplir cabalmente.

Al referirse a si el programa podría interpretarse como una intromisión en nuestra vida económica, observó que "lo importante es que dicha injerencia sea positiva y no negativa para que exista la relación de ayuda y apoyo".

Finalmente, Guerra Ibarra mencionó que "los extranjeros cumplirán en brindar su apoyo, pero es preciso que nosotros sepamos mantener orden y mejorar la productividad, así como dar adecuada actuación a los programas de alta eficiencia. Eso nos corresponde a nosotros", concluyó.



EXCELSIOR  
MILCO, D. I.



D09183

# Crean los partidos de izquierda un movimiento nacional para suspender el pago de la deuda

## ► Anuncian plantones y mítines para presionar al gobierno

Partidos de izquierda con registro y sin él, así como organizaciones populares, integraron ayer el Movimiento Nacional por la Suspensión del Pago de Intereses y de la Deuda Externa que, por medio de plantones, marchas, mítines y desplegados, buscará que el gobierno decrete "de inmediato" la moratoria y promueva que las otras naciones endeudadas hagan lo mismo.

El PSUM, PMT, PRT, PRS, POS y PSD, igual que la Corriente Socialista, el Sindicato de Obreros Libres, la Unión General de Obreros y Campesinos de México-Roja, Movimiento Revolucionario del Pueblo y la Unión de Colonias Populares de Naucalpan, manifestaron también su rechazo total al llamado *Plan Baker*, que pretende obligar a los países subdesarrollados a mayores ajustes económicos para poder obtener nuevos créditos.

La formación del movimiento antideuda externa fue interpretado por Pedro Peñalosa, coordinador de la fracción parlamentaria del PRT, como "el primer intento de que la izquierda puede trabajar conjuntamente en el problema de la impagable deuda externa. Sería absurdo que la izquierda se mantuviera desunida ante esto" que "nos da la oportunidad de empezar a tejer de una manera responsable un torrente donde se expresen todas las organizaciones marxistas".

Durante una conferencia de prensa en la que entregaron un

Juan Guzmán G.

16 OCT. 1985

comunicado conjunto, habló Pablo Gómez, secretario general del Partido Socialista Unificado de México, quien sostuvo que actualmente el país está "en la bancaquiebra", de tal suerte que la reserva de divisas en el Banco de México es tan pequeña que no puede garantizar las importaciones en los dos próximos meses.

México, agregó el pesumista, vive una situación económica y financiera similar a la de 1982, pero con un peso de la deuda mucho mayor que entonces. Apuntó que el hecho de que la Cámara de Diputados haya decidido realizar un foro de consulta popular sobre la deuda, "significa un triunfo de quienes estamos en favor de una moratoria, demanda ésta que ya llegó más allá de la izquierda".

Adela Salazar, en representación de la UGOCEM-Roja, leyó la declaración conjunta en la cual se destaca que con la cotización actual de 400 pesos por dólar, "cada mexicano al nacer ya debe al extranjero 527 mil pesos.

"No hay manera de pagar sin disminuir severamente el nivel de vida del pueblo y seguir comprometiendo la soberanía nacional. El pago puntual de la deuda, que es compromiso del presidente Miguel de la Madrid con el Fondo Monetario Internacional, para las familias trabajadoras tiene consecuencias desastrosas, por esto hay cada día menos empleos y bajos salarios", se añade en el escrito.

Asimismo, se indica que en 1984, cuando el precio del barril de petróleo era de 28 dólares, el país recibió 11 mil 400 millones de dólares y por intereses de la deuda se pagaron 12 mil millones. En este año, la cantidad de crudo para exportar ha bajado respecto de 1984, y su precio ya está en 25 dólares".

Se señala que para remediar el descenso en la baja de los ingresos de divisas se requiere aumentar las exportaciones. "Por ello el gobierno desliza el peso 21 centavos diarios, provocando que la deuda se incrementara en 21 mil millones. Hoy la situación empeoró por el decreto presidencial que deja que la paridad del peso frente a la moneda estadounidense se fije por la oferta y la demanda; la soberanía monetaria fue así entregada a los especuladores".

Advierten las organizaciones firmantes que "si hasta el 18 de septiembre decretar la moratoria era una medida indispensable y oportuna, dado que muchas fuerzas políticas en el continente se habían pronunciado en el mismo sentido, a partir del 19 es una decisión que se debe tomar con el carácter de urgente".

Señalaron que la reconstrucción de las zonas dañadas por el terremoto, indemnizaciones y otros gastos representarán para el gobierno una erogación de aproximadamente 15 mil millones de dólares, lo cual significa que para radificar el país "se requiere suspender



los pagos totales de la deuda durante año y medio".

Al ampliar los comentarios, Heberto Castillo, dirigente nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores, aseguró que el país dejará de recibir este año cerca de 3 mil 600 millones de dólares; "dos mil millones por ingresos del petróleo y el resto debido a la pérdida de turismo y fuga de divisas".

Consideró que el foro de consulta popular y el movimiento constitucional contra el pago de la deuda "son compatibles, pues se puede utilizar la tribuna que abre la Cámara de Diputados para llamar al Congreso de la Unión a que apoye la suspensión de pagos".

Por su parte, Luis Sánchez Aguilar, del Partido Social Demócrata, puntualizó que en las actuales circunstancias por las que atraviesa el país, "pretender pagar la deuda externa equivaldría a traicionar a la patria, con las consecuencias que esto implica para quien lo haga".

Finalmente, el diputado Manuel Terrazas, de la Coalición de Izquierda Comunista sostuvo que el llamado *Plan Baker* represente el peligro de un mayor endeudamiento para nuestros países, que se tendría que pagar con más sacrificios por parte del pueblo.

Todas las organizaciones convocantes al Movimiento Nacional por la Suspensión del Pago de los Intereses y de la Deuda acordaron participar el próximo 23 de octubre en el Día Latinoamericano por la Moratoria.

taria del PSUM, dicho partido señaló que "la medida expropiatoria ha sido acertada y sólo quienes representan los intereses de minorías o que carecen del menor sentido de solidaridad y son incapaces de ver por el interés general, pueden criticarla".

No obstante, agregó, es necesario subrayar que para que la acción gubernamental se convierta en el primer eslabón de una reconstrucción democrática de la ciudad, "es imprescindible ensanchar los canales para la participación de quienes resultaron directamente afectados por los terremotos".

El PSUM sostiene que la expropiación "debe abrir cauce a una estrategia de reconstrucción que defina nuevas prioridades y objetivos. La catástrofe ha sido también un toque de atención a la conciencia de todos los habitantes de la ciudad de México y es necesario aprovechar esa coyuntura para definir una nueva línea de desarrollo urbano".

Por último, manifestó que establecer estrategia nueva de gasto público, tendiente a atender las necesidades por décadas pospuestas, es una de las cuestiones centrales del momento actual. "Los compromisos financieros con el exterior deben fijar como prioridad la atención urgente a las necesidades de nuestro país".



209183

# Se manifiesta Fidel Velázquez por renegociar la deuda externa

25 OCT. 1985

## ● México, a diferencia de Perú, busca mejores plazos: Romero Kolbeck

El único camino justo, equitativo y que además no implica mayor costo social ni cierra las puertas del exterior para las importaciones y las exportaciones, es la renegociación de la deuda externa, aseveró ayer el dirigente de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velázquez.

En este orden, el director general del Banco Obrero, Gustavo Romero Kolbeck, tras sumarse a la explicación hecha por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, en el sentido de que México no puede declarar la moratoria, explicó que en el caso de Perú se trató de una negociación unilateral y el gobierno de Miguel de la Madrid busca una negociación a mejores plazos.

Así también, el senador Rigoberto Ochoa Zaragoza consideró que pronunciarse por la moratoria sería tanto como declarar la guerra, "porque no estamos en condiciones para afrontar esa situación".

Fidel Velázquez opinó que "no hay otro camino para seguir tratando el problema de la deuda externa y obtener mejores ventajas". Ratificó que el movimiento obrero organizado apoya la política que México ha seguido en este sentido, porque con otro tipo de resolución —subrayó—, tal vez no saldríamos bien librados.

Se tratará de lograr, "al menor costo social", una renegociación del endeudamiento; los acreedores deben entender, dijo, que si quieren exigir el pago "no estamos en posibilidad de hacerlo". Afirmó, en este sentido, que no existe discrepancia entre los dirigentes y sus bases, "nosotros hablamos por la CTM y no por otros sectores".

Al insistir que los trabajadores cetemistas respaldan a sus dirigentes y que no se les impone una manera de pensar, sino se trata de convencer a la base, Fidel Velázquez, sin aprobar o reprobar el mitin realizado por algunos partidos de oposición se concretó a decir que "vivimos en un país libre".

No así el senador Rigoberto Ochoa, quien manifestó que "no hay que salir a la calle a sumar incautos que nada saben sobre el problema de la

deuda externa, hay foros donde se puede discutir esta situación y mientras se respeten las garantías individuales, continuó, no pasará a mayores".

Romero Kolbeck apuntó, por su parte, que mientras no se encuentre otro mineral que sustituya al petróleo, el endeudamiento externo no podrá tener otro tratamiento que no sea la negociación equitativa.

## TRES MIL MILLONES DE DOLARES HÁN SALIDO DEL PAIS

Al reconocer que el problema de la fuga de capitales nos mantiene todavía enfermos debido a que los empresarios se niegan a invertir sus ganancias en el país, Fidel Velázquez denunció que sólo de mayo a junio salieron de México cerca de tres mil millones de dólares.

La descapitalización no es nueva, porque el sector empresarial siempre se ha mostrado contrario a las disposiciones del gobierno, se niega a invertir y amenaza con sacar sus ganancias, además de ser el responsable directo del encarecimiento del valor del peso, subrayó Fidel Velázquez al indicar que mientras no se corrija esto "vamos a caer en problemas mayores, muy difíciles de sortear".

Aún no nos hemos levantado de la recaída económica que padecemos, porque seguimos enfermos, concluyó el dirigente de la CTM.

## RENEGOCIACION SIN AFECTAR NUESTRA SOBERANIA

Los trabajadores apoyamos la postura de México de no moratoria sino renegociación en mejores condiciones a fin de que no se afecte nuestra soberanía nacional y por lo tanto es indispensable resolver el problema de la deuda porque condiciona las políticas de corto plazo así como las tareas de reconstrucción y renovación, señaló ayer el senador Arturo Romo.



Los partidos políticos PSUM y PRT, a su vez, cuestionaron las declaraciones del secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog. Se empeña —dijeron— en hacer creer a la población que el gobierno no ha sido obligado por el FMI a entregar la soberanía nacional.

El senador Arturo Romo reiteró una vez más la posición cetemista sobre la conveniencia de pugnar por una renegociación global de la deuda externa que ponga a salvo el interés nacional. "Toda medida que adopte el gobierno en este sentido será respaldada por los trabajadores", dijo.

Agregó que se reclama la solución del problema de la deuda a fin de que se cuente con recursos suficientes para superar la crisis, atender las necesidades fundamentales del pueblo y para crecer.

El legislador por el sector obrero del PRI consideró que en el ámbito internacional y en los círculos financieros actualmente existe una mayor flexibilidad para considerar la solución del problema de la deuda de los países del Tercer Mundo.

Ya se empiezan a ponderar, dijo, las diversas soluciones o propuestas de solución que se han planteado como lo señalado por Cuba de cancelar la deuda y por Perú de no pagar más allá del diez por ciento de las importaciones.

Recordó que la posición de México es ni la moratoria ni los límites, sino la renegociación en mejores condiciones. "Si no hay acciones adecuadas en este sentido no hay duda de que se puede ver afectada nuestra soberanía nacional. Esta es una postura clave de los trabajadores, independientemente de los problemas internacionales y nacionales lo que se busca es que no se afecte la soberanía."

Aclaró que los trabajadores apoyan esa postura pero siempre y cuando no se afecten sus intereses y derechos alcanzados. En ese mismo sentido señaló que el gremio acordó por solidaridad con el país, posponer sus demandas de aumento salarial que es una medida de autodisciplina —aclaró— tomada en circunstancias excepcionales y no una po-

lítica que vaya a normar todos sus actos.

Para finalizar Romo Gutiérrez apuntó que los trabajadores analizan la demanda de un nuevo sistema de salario que sería el único de pago justo; que equivale al pago del valor agregado al producto en relación con el precio final, descontando los costos de producción, lo que significará una revolución en los esquemas de distribución de la riqueza y del ingreso nacional.

En relación a las declaraciones del secretario de Hacienda, el Partido Revolucionario de los Trabajadores las calificó de "necias" y señaló que si no se han aceptado imposiciones del FMI y el régimen aplica por convicción propia la actual política de austeridad, aumentos de precios, reducciones del gasto público y los topes salariales, "se concluye de manera inmediata que el gobierno es más —fondista— que el Fondo".

Concluyó que la suspensión de pagos sólo podrá ser producto de un importante movimiento popular que eche por tierra los planes gubernamentales de mantener en la miseria a los trabajadores mexicanos y engrosar los bolsillos de la banca internacional.

El Partido Socialista Unificado de México, al considerar que la deuda externa se ha convertido en el principal factor de deterioro de las condiciones de vida y de salud para nuestros pueblos, recordó que el Parlamento Latinoamericano ratificó que es impagable la deuda no sólo por razones políticas y económicas sino por las implicaciones en el futuro de la calidad de vida y salud de nuestros pueblos.

Esa deuda, contraída a espaldas de las necesidades de las grandes mayorías y que no repercutió en el mejoramiento de las condiciones de salud, constituye la más severa amenaza para la salud pública latinoamericana por lo que se debe apoyar la decisión del Parlamento Latinoamericano, manifestó el PSUM. **Georgina HOWARD y José Luis URIBE.**



# ¿Pagaremos con sangre?

2 NOV. 1985

Fernando PINEDA MENEZ

No hace mucho, un presidente de la República, emocionado hasta las lágrimas, declaró vehemente ante la nación en su postrer Informe de Gobierno: "ya nos saquearon, no nos volverán a saquear", refiriéndose a quienes, con sus prácticas especulativas nos traían por la calle de la amargura en ese entonces.



Desgraciadamente, la buena intención de las palabras empeñadas sólo pudo cumplirse durante un mínimo tiempo pues al poco, otra administración, con otras políticas, otras voluntades y otros hombres, incluso algunos de los que estuvieron en contra de las medidas del anterior gobierno, tomaron las riendas de la política económica y desmontaron palmo a palmo las tímidas medidas —correctas— que se habían iniciado.

De nueva cuenta se inició la labor de zapa de los poderosos grupos empresariales. Poco a poco, la nacionalización de la banca, gigantesca palanca que pudo ser del desarrollo nacional sobre otras bases distintas a las actuales, fue inutilizándose hasta llegar al extremo en que se encuentra: reprivatizada en un gran porcentaje y dedicada a servir de apoyo a las prácticas anti-México.

El control de cambios, otro de los formidables valladares que se levantaron para substanciar la vehemencia presidencial, se desarticuló de tal manera que incluso, precisamente el que había argumentado beligerantemente en su contra, es ahora el encargado de no ponerlo en práctica. Al colocar a Miguel Mancera al frente del Banco de México, de hecho se puso a la iglesia en manos de Luteró. Los resultados están a la vista. Ni hay control de cambios efectivo ni hay forma alguna de frenar la hemorragia que provocan los especuladores con divisas.

El pobre peso anda con la cobija hasta los pies. Indignados nos enteramos de sus vicisitudes por los periódicos y vemos las enormes filas de compradólares que son solamente la punta del iceberg. Esos pobres señores son apenas si los timoratos que ante el menor temblor se hincan de miedo y corren a refugiarse en las arcas del dólar pero son los menos y los menores, los pequeños, lo de a cien, cuando las especulaciones en la frontera y en los bancos se realizan por millones y millones.

La especulación, de nueva cuenta, se convirtió en la fuente principal de acumulación a la vista de las autoridades y del pueblo de México. Quienes la practican, naturalmente, no son los trabaja-

dores ni el ciudadano común y corriente. Se trata de los grandes financieros, de los tiburones que a la menor oportunidad aprovechan su poderío económico para asestarnos otra puñalada.

Y pensar que en ellos se finca la confianza de recuperación que tiene el gobierno. En ellos se centran las expectativas de sacar adelante a este país que se nos deshace a golpe tras golpe de tanto traidor y antipatria. La estrategia anticrisis erró por los aliados escogidos. Desde el principio se sabía que escoger a esos "socios" era punto menos que inútil puesto que son muchas las traídas que han hecho. No sólo insaciables, no sólo oportunistas sino que se lanzan hoy hasta el fondo: a la conquista del poder político, a dirigir los destinos del país como a ellos les conviene.

La fuga de capitales no tiene nombre. Si antes era una práctica traidora y ponía en un brete a la economía del país, en las actuales circunstancias es una verdadera puñalada en el corazón de este pueblo que merece otro destino al señalado por la oligarquía y los consorcios financieros internacionales.

Plan Baker, Deuda externa, mercado petrolero, Fondo Monetario Internacional, moratoria, especulación, son ahora palabras y conceptos, siglas, familiares a los mexicanos. A partir de esta crisis que "va para largo", según reconocen las propias autoridades hacendarias, los mexicanos hemos tomado conciencia de una realidad económica que nos atrapa en sus férreos círculos ahogándonos sin que haya salida con la actual política del gobierno.

"Tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata", dicen nuestros abuelos. Y permitir la fuga de capitales, permitir la criminal especulación con el dólar, es tanto como hacerse cómplices de la antipatria.

Estricto control de cambios para ponerle freno a la especulación, denunciar y enjuiciar a quienes se fugan con capitales, detener la sangría para darle un respiro al país en tanto no se cambia la política económica de manera radical serían las medidas aconsejadas por la lógica pero si la voluntad del gobierno, tal como la expresa crudamente el subsecretario de Hacienda, Francisco Suárez Dávila, es la de "pagar con sangre los intereses de la deuda", pues estamos fritos.

Si el señor subsecretario quiere pagar con sangre, está en su derecho. Vamos a ver qué opinan los trabajadores y los mexicanos, porque este país es de ellos, fundamentalmente, no se debe olvidar.

D09183



EL DIA  
MEXICO, D. F.



D09183

Exportación, la alternativa: Mireles

# Las ventas externas no petroleras pueden cubrir el pago de la deuda

6 NOV. 1985

- El desarrollo hacia adentro no es una opción viable
- El burocratismo frena la política exportadora
- Es indispensable una mayor integración de la estructura industrial del país, afirmó el dirigente de Canacindra



La pequeña y mediana empresa tiene capacidad para ofrecer a naciones del extranjero productos no petroleros hasta por 14 mil millones de dólares o más anuales, divisas suficientes para que México pueda cubrir sus compromisos de servicios de la deuda externa, señaló ayer en conferencia de prensa Carlos Mireles García, presidente en turno de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

Lo anterior, dijo el dirigente, también está en relación directa de que para pagar el monto de nuestra deuda externa —96 mil millones de dólares más los servicios—, las naciones altamente industrializadas deben comprender los problemas de México y, en esa forma, ayudarnos o bien, cancelen barreras proteccionistas a nuestras exportaciones.

Asimismo, explicó Carlos Mireles, quien estuvo acompañado en la rueda de prensa por, Juan José Moreno Sada, candidato de las mayorías de la Canacintra para las próximas elecciones de nuevo dirigente que una premisa fundamental para que nuestro país dé solución a la deuda externa consiste en que México debe establecer las reglas del juego, en el sentido de marcar las normas de cómo va a pagar a la banca internacional, con base a un realismo económico.

Antes, el presidente de la Canacintra informó que junto con varias autoridades mexicanas, realizará una gira de trabajo por varias ciudades de Estados Unidos y concretamente a Washington donde, en representación de la industria nacional, hará varias propuestas para que México afronte el problema de la deuda externa.

Además de que nuestro país debe definir las reglas del juego ante la banca mundial, es tesis de la Canacintra que por ningún motivo el gobierno mexicano debe declarar la moratoria de la deuda externa, pues "creemos que la reputación del país, ante la comunidad económica internacional, no debe poner en tela de juicio la responsabilidad del pueblo mexicano para cumplir con sus compromisos financieros".

El dirigente estuvo de acuerdo con los puntos de vista del tesorero de Estados Unidos, en cuanto a que para pagar las naciones tienen que crecer. esto "se los diremos a las autoridades estadounidenses, de cómo usaremos la deuda externa futura para asegurar nuestro crecimiento económico", afirmó Carlos Mireles.

El presidente de la Canacintra insistió: la deuda externa de México podrá ser pagada únicamente con divisas obtenidas por concepto de exportaciones no petroleras.

En este marco, argumentó que mientras en 1985 se espraban 7 mil millones de dólares por exportaciones no petroleras, en el futuro, esta cantidad "la podremos duplicar a 14 mil millones, monto similar a lo que el país tiene que afrontar el pagos por servicios de la deuda cada año". aareó.

Sin embargo, para exportar, la pequeña y mediana industria tienen que "lidiar" con una serie de obstáculos para hacerlo tanto al interior como al exterior del país.

En lo fundamental, la empresa nacional se tiene que topar con "el burocratismo recalcitrante", dijo Carlos Mireles García, y añadió que tal situación de parte de los trabajadores al servicio del gobierno desalienta la producción para exportar artículos y mercancías no petroleras.

Hizo ver que "los servicios de la ventanilla única solamente funcionan en Iso discursos políticos de los funcionarios de la SECOFI; pero en la realidad no existe la ventanilla única".

Tan es así, que en los últimos meses, los empresarios se han visto desalentados para exportar a otras naciones debido a la falta de información actualizada. Los últimos datos que poseemos tienen la fecha del mes de mayo pasado, recordó el dirigente de la Canacintra.

Indicó que en caso de que Estados Unidos ya no obstruya nuestras exportaciones y, al mismo tiempo comprenda la situación económica de México, en esa forma "la industria nacional se compromete a acelerar su producción y duplicar las exportaciones a más de 14 mil millones de dólares anuales".

Definió también que "es el momento para que nuestros acreedores muestren su credibilidad en el destino social y económico de México", y agregó que se deberá dar confianza al empresario mexicano, en cuanto a que no se muestre frustrado para exportar debido a trámites burocráticos.

Respecto a los problemas externos, anotó que ellos se identifican con prácticas proteccionistas y, en este contexto, Mireles García adujo que la pequeña y mediana industria se debe integrar a la gran empresa en su relación de mayor articulación, con el propósito de concurrir a conquistar el mercado internacional.

Por último, expresó que a pesar de la capacidad ociosa de la industria (calculada en 35 por ciento), México "tiene todo para pagar su deuda externa, para responder a ese gran reto ante la banca internacional", y remató diciendo que "no hay posibilidad de crecer hacia adentro, sólo hay que crecer hacia afuera. Esto lo tiene que comprender el plan Backer". **Roberto RODRIGUEZ.**



# La deuda es impagable, afirma el presidente del PRI en Morelos

CUERNAVACA, Mor., 13 de noviembre.— “Sencillamente no podemos pagar el monto de capital de la deuda, porque hacerlo significaría no dar los satisfactores a la población que son indispensables”, afirmó David Jiménez González, presidente interino del Comité Directivo Estatal del PRI y miembro de la Comisión de Hacienda de la LIII legislatura.

Respecto al Foro Nacional de Consulta sobre la Deuda Externa que se efectuará el próximo viernes y sábado en Toluca, estado de México, informó que Morelos presentará variadas ponencias, que van desde el pago puntual y expedito de la deuda hasta el desconocimiento de la misma.

Aseveró que en este foro se dará cabida a todas las corrientes y opiniones, puesto que “en este país se escucha tanto a la derecha como a la izquierda”.

Mientras tanto, René Jiménez, miembro del Comité del Partido Socialista Unificado de México

en la entidad, ratificó la postura de este organismo político en el sentido de que existen prioridades en el país antes que el pago de la deuda.

14 NOV 1985

“En este momento es más importante la tarea de reconstrucción que pagar la deuda externa, por lo que se debe declarar la mo-

ratoria por tiempo indefinido”, subrayó.

De su lado, José Martínez Cruz, dirigente estatal del Partido Revolucionario de los Trabajadores, externó que “es importante tomar parte en todos los foros como este de la deuda externa, para explicar la situación dramática que vive el país y por lo cual no se

puede pagar el débito”.

Indicó que el PRT prosigue en su campaña de conseguir un millón de firmas de trabajadores, que se oponen al pago de la deuda y agregó que con el pago de los intereses ésta ya ha sido saldada. **Ignacio CORTES, corresponsal.**

D09183



EL DIA  
MEXICO, D. F.



D09183

Austeridad presupuestal en 1986

14 NOV. 1985

**Los pagos en el servicio de la deuda  
captarán el ingreso de las paraestatales**



El Presupuesto del Sector Público para 1986 será inferior en 7.5 por ciento al ejercido durante este año en términos reales, con lo cual continuará por cuarto año consecutivo la austeridad en el gasto público y sus repercusiones negativas en el nivel de empleo, deterioro del poder adquisitivo de los salarios, contracción de la inversión privada y menor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con estimaciones de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto, el Presupuesto del Sector Público alcanzará los 28 billones 406 mil millones de pesos en 1986, producto de Ingresos del Sector Central por 12 billones 598 mil millones de pesos; Ingresos del Sector Paraestatal por diez billones 757 mil millones, e Ingresos Ajenos por 29 mil millones 700 mil pesos.

Se espera que en 1986 los ingresos totales del sector público aumenten en un ocho por ciento en términos reales y 67.5 por ciento en términos nominales, producto de la venta de bienes y servicios públicos y recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo que implica que en el corto plazo, como en los tres años anteriores, se observará un repunte en la inflación, sobre todo a principio de año, mientras que por otro lado, continuará la aplicación de topes salariales.

Las proyecciones oficiales señalan que en 1986 el renglón que implicará mayores erogaciones continuará siendo el pago del servicio de la deuda (amortizaciones e intereses), en virtud de que por dicho concepto el sector público erogará once billones de pesos, es decir, el 40 por ciento del total de los gastos, cifra que equivale al total de ingresos del sector paraestatal.

De los pagos por servicio de la deuda, el 82 por ciento se refiere a intereses, es decir, 9.2 billones de pesos, cantidad que equivale a la recaudación por Impuesto Sobre la Renta (ISR) esperada para 1986, más todos los impuestos pagados por Petróleos Mexicanos.

La austeridad en el gasto público que se prolonga ya por cuatro años consecutivos, puede apreciarse en las proyecciones del comportamiento de la inversión, la cual en términos reales descenderá en alrededor del siete por ciento. Tomando en cuenta que el gasto y la inversión públicas son un incentivo para las inversiones privadas, se estima que éstas últimas continuarán deprimidas.

De lo anterior se desprende que el crecimiento de la economía mexicana (PIB), no será superior al uno por ciento durante el próximo año, lo que en

términos reales de unidad monetaria implicaría un PIB similar al de 1981 y un incremento en la tasa de desempleo, misma que posiblemente pasará del 14 al 17 por ciento.

Esto implica que una primera evaluación del costo de la crisis arroja cinco años consecutivos de estancamiento y por lo menos, 4.5 millones de empleos que debieron generarse en dicho periodo.

Se destaca al respecto, que si se confirma la realización de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por 15 o 18 meses, el país enfrentaría una atonía económica, un aumento mayor del desempleo, la caída de los salarios reales y austeridad presupuestal hasta 1988, con lo cual se prolongará por siete años el deterioro económico, político y social, hecho sin precedentes desde la época post-revolucionaria.

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Esperado 1985	Anteproyecto 1986	Variación	
			Real %	Nominal %
<b>TOTAL</b>	19,171.5	28,406.8	- 7.5	48.2
GASTO CORRIENTE	6,548.6	10,081.9	- 3.8	53.9
GASTO DE CAPITAL	2,216.1	3,291.5	- 7.2	48.9
AJENAS	110.7	144.2	-18.6	30.3
TRANSFERENCIAS	2,757.4	3,630.4	-17.7	31.7
SERVICIO DE LA DEUDA	7,538.7	11,258.8	- 6.6	49.3
Intereses	5,862.0	9,236.0		57.5
Amortización <sup>1</sup>	1,096.7	1,327.8		21.1
Adefas	580.0	695.0		19.8

<sup>1</sup>. No incluye el pago de pasivo del Sector Central.

FUENTE: Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Programación y Presupuesto (SPP).



D09183

Saneamiento financiero, la divisa

8 NOV. 1985

# El presupuesto para 1986: 32.2 billones; 46 por ciento de él para pagar la deuda

- Se anunció que la cuarta parte de los egresos se destinarán al gasto social
- Los sueldos de funcionarios mayores continuarán congelados

El déficit total del Gobierno Federal para 1985 se estima en 4.5 billones de pesos, cifra que equivale al 25 por ciento del Presupuesto de Egresos ejercido en el año, informó ayer la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), al destacar que para 1986 se buscará reducir el nivel del déficit como porcentaje del PIB a la mitad de lo alcanzado este año, es decir, se estima pasará del 9.6 por ciento en 1985 al 4.9 en el próximo año.

Al explicar las líneas básicas de la política económica contenida en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 1986 enviado el viernes 15 a la Cámara de Diputados, la Secretaría de Programación y Presupuesto subrayó que para el Programa de Reconstrucción y, en especial, para la renovación habitacional, de hospitales y clínicas, se destinará una partida de 300 mil millones de pesos del Presupuesto, además de otro 200 mil millones que se otorgarán en créditos especiales para la atención a la vivienda, mismos que no entrarán en el presupuesto de 1986.

Dichos recursos, agregó la dependencia, provendrán del esfuerzo de saneamiento financiero que realice el sector público en general, con lo cual el Proyecto

de Presupuesto se ajusta estrictamente a los recursos disponibles y se basa en supuestos realistas de inflación, tipo de cambio y tasas de interés.

La dependencia precisó que para 1986 se tiene programado un déficit económico de tres billones 693 mil millones de pesos, mismos que se prevé cubrir con endeudamiento interno. Asimismo, indicó que el déficit presupuestal será de dos billones 568 mil millones de pesos, en tanto que se espera un déficit fuera del presupuesto por 415 mil millones de pesos. La intermediación financiera proyectada es de 710 mil millones de pesos.

Se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) del próximo año equivaldría a 46.8 billones de pesos a precios corrientes, ya que se espera un crecimiento de alrededor del uno por ciento.

La SPP agregó que se proseguirá con el proceso de venta, liquidación o fusión de entidades públicas no prioritarias o estratégicas, al tiempo que se demandará a las empresas públicas reformas profundas en su modo de operación, revisando inversiones, readecuando plantas y reduciendo subsidios. Asimismo, se les sujetará a convenios que

establezcan metas concretas de productividad y resultados financieros.

Los sueldos de los funcionarios públicos superiores, desde Presidente de la República hasta oficial mayor, continuarán congelados durante 1986.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1986 considera un gasto programable por 15.4 billones de pesos, cifra que representa un aumento de 43.1 por ciento sobre el cierre estimado para 1985. Si al monto anterior se suman las amortizaciones de la deuda y pago de intereses; las participaciones a estados y municipios y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas), el proyecto ascendería a 32.2 billones de pesos.

La cuarta parte del gasto programable, casi cuatro billones, se destinará a las áreas de desarrollo social, mientras que

para apoyar la producción agropecuaria y el bienestar social en el campo, se presupuestan 1.3 billones de pesos para sembrar 22.2 millones de hectáreas, cifra seis por ciento superior a la de 1985; y para cosechar 21.3 millones de toneladas de productos agrícolas que permitirán reducir



las importaciones de granos básicos y oleaginosas.

Al sector energético, fundamental Pemex y CFE, se otorgará un presupuesto de cerca de cuatro billones. Destacan las reducciones en términos absolutos y relativos, en los recursos presupuestados para las actividades administrativas del gobierno, en especial las transferencias a entidades que no realizan funciones sustantivas del Estado.

En contraste, la inversión física presupuestal crece en 46.5 por ciento en términos nominales, para situarse en 3.7 billones de pesos. Los mayores incrementos se registran en los proyectos de desarrollo regional, en respuesta a las demandas de reconstrucción y descentralización; así como en las obras para ampliar el sistema nacional de acopio.

#### **71.3%, AUMENTO EN EL SERVICIO DE LA DEUDA**

Por otro lado, la Secretaría de Programación y Presupuesto reconoció que los pagos de intereses y amortizaciones en el renglón de deuda pública aumentarán en 71.3 por ciento sobre el monto esperado para 1985, al alcanzar un total de 14.8 billones de pesos. Dentro del total, las amortizaciones suman 4.7 billones, 101 por ciento más que las de este año. Los intereses aumentarán en 64.4 por ciento a un total de 9.4 billones, mientras que el pago de los Adefas alcanzará 0.7 billones.

Las participaciones a estados y municipios junto con los estímulos al sector productivo suman dos billones de pesos.

Se destaca que para lograr la meta de reducción del déficit público, el ajuste al gasto programable equivaldrá a casi la mitad del gasto total. **María de Jesús ESPINOSA.**



D09183  
2081

## Deuda Externa Problema Múltiple

POR EDMUNDO GONZALEZ LLACA

**A** la vista son insignificantes, pero en la medida en que son modernas lámparas de Aladino para acceso a cualquier mercancía, se convierten más peligrosas que una pistola calibre 45. No hay clase-mediero que no tenga al menos una, son: las tarjetas de crédito.

Ahora bien, sea porque nos creemos eso del poder de nuestra firma, porque tenemos un gasto urgente, o simplemente por vocación al desperdicio, pero imaginemos que un buen día descubriéramos que nuestra deuda asciende a diez millones de pesos. Recuperados de tan desagradable sorpresa, procederíamos a elaborar un diagnóstico del problema y sus posibles vías de solución.

Tal vez llegaríamos a las siguientes conclusiones: a) El problema más importante no es en sí la deuda, sino todos los factores que se concitaron para producirla; b) Tenemos que analizar en consecuencia toda nuestra economía si queremos arribar a una solución de raíz.

★

**C**) Dadas las circunstancias, de antemano partimos de la hipótesis de que, incluso soñando en sacarnos los pronósticos deportivos, no pagaremos la deuda completa de diez millones, pues el dinero contante y sonante nos sirve más y el destino parece unirnos a las famosas tarjetitas.

d) La solución podría estar en la tentación permanente de todo deudor: no pagar. Claro antes de tomar esta decisión tendríamos que preveer las consecuencias. De entrada el banco nos quitaría el crédito; nos presionaría a pagar todo de contado; nos bajaría la cortina en todos sus negocios para no comprarnos ni vendernos; finalmente y, dentro de las opciones "convencionales" imaginadas, nos boletinaría con sus poderosísimos amigos para que hicieran lo mismo.

21 NOV. 1985

e) Es dura esta audacia, por no llamarle aventura, del no pagar. Hay una rendija, opaca tal vez, pero sin duda más segura: negociar con el banco los intereses. La mejor defensa es que, si bien la deuda es nuestra, el problema también es de los acreedores, y si éstos no bajan los intereses o no compran lo que vendo a mejores precios, simplemente no fengo para pagar. La deuda es flagelo pero también arma de negociación.

★

**V** EAMOS la semejanza entre este grueso ejemplo —dado en aras de la accesibilidad al tema— con la estrategia del gobierno mexicano ante la deuda externa. Utilizaremos las respuestas que el subsecretario de Hacienda, Francisco Suárez, dio en su comparecencia a las incisivas preguntas de los representantes populares de todos los partidos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

En el mismo orden de nuestro ejemplo: a) No puede atribuirse a la deuda el problema de la crisis. La deuda es síntoma no causa. b) La deuda no determina ni el presente ni el futuro del país. Nuestra economía es mucho más amplia, incluye política cambiaria, captación y asignación de ahorro, inversión y comercio. La deuda no ha determinado ni los niveles de importación ni los niveles de reserva. c) Na-



die espera que la deuda de cien mil millones de dólares se reduzca a cero. Lo que importa es refinanciar la deuda, de tal manera que no crezca y desborde nuestra capacidad de pago.

d) Suspender pagos implica tanto que los proveedores que financian el comercio internacional no presten y no compren. Un solo ejemplo, por petróleo dejaríamos de recibir 14,000 millones de dólares, vale recordar que de intereses de la deuda, pagamos 10,000 millones. En la medida en que el mercado petrolero es un mercado de vendedores más que de compradores, perder la cuota es una posibilidad viable. e) Es falso el dilema de pagar o no pagar. Diferir la deuda ¿qué se gana? Pagar todo, no se está haciendo. La única vía es la vía de la negociación. En lo que se insiste ante los acreedores es: "Crecer para poder pagar".

¿Qué argumentos utiliza la Secretaría de Hacienda para apoyar la validez y eficacia de esta estrategia en relación a la deuda externa? En su intervención, Francisco Suárez destacó: a) En 1982 México llegó a una suspensión de pagos, lo que significó prácticamente la parálisis de la planta industrial del país. La moratoria es el camino más corto pero no el más conveniente. b) Si en 1986 vencían 5,000 millones de dólares, con la deuda reestructurada hay que pagar

250 millones de dólares; si en 87 hubieran vencido 7,000 millones ahora vencen 500.

c) La deuda es menor que la autorizada por el Congreso. En 1983, se aprobaron 5,000 millones, se usaron 4,300; en 84 fueron 4,000 millones y se utilizaron 2,600; en 85 se autorizaron 1,000 millones y estamos por debajo de esta cifra; d) Se han abatido las tasas de interés. En 1981 el servicio de la deuda era el doble del que tenemos ahora en materia de intereses. e) En 82 teníamos una inflación de tres dígitos, ahora está abajo de 60%. f) Finalmente, hay un crecimiento negativo de la deuda, en términos reales se achica en relación a nuestro producto y, en consecuencia, a la capacidad de pago del país.

El tema es en verdad polémico. Quisiera subrayar dos afirmaciones de la lúcida y sólida intervención de Suárez Dávila, que me parecen inobjectables. La primera, el problema de la deuda no está resuelto, el esquema de reestructuración es simplemente un paso de un ajuste estructural de nuestra economía. Segunda, "refuerza la posición de México frente al exterior tener un congreso plural y activo... La dimensión política de la deuda nos ayuda a la negociación".

★

**E**N relación a esta última afirmación, creo que la mejor manera de politizar el tema es hacerlo accesible a la opinión pública. No podemos negar que la posición del gobierno es tamizada por ele-

mentos subjetivos generalizados en algunos sectores de la población. Por una parte, negociar no es una política atractiva, en ella no incursiona la literatura epopéyica. Por otra, desde nuestra experiencia en las tarjetas de crédito, todo préstamo inmediatamente después de recibido nos parece ya leonino; no se observa como ayuda al desarrollo, sino como una abierta explotación. El acreedor para todo deudor es siempre un usurero.

Condición para una comprensión de la opinión pública más amplia del tema, es que profundice desde la semántica. Resulta indispensable que las corrientes políticas se pongan de acuerdo sobre qué se va a entender exactamente por impagabilidad, cancelación, repudio y moratoria. Aclarar, igualmente, la metodología para llegar a las cifras manejadas por las autoridades.

Sólo así podremos elevar el debate sobre la deuda, conocer con más precisión los costos-beneficios de las distintas opciones, impulsar la movilización ciudadana. Para convencer así, como dijo Suárez Dávila, a la opinión mundial y particularmente a la de los países industriales, de que la deuda tiene una dimensión política, que afecta no solamente a un grupo de burócratas sino a la sociedad en general.



# Cancelar el pago de la deuda, demandaron 168 organizaciones durante una marcha

29 NOV. 1985

Al grito de "no al pago de la deuda externa" y "aumento sustancial a los salarios mínimos", 168 organizaciones obreras, campesinas y políticas realizaron ayer una manifestación que partió del Monumento a la Independencia y culminó en la Plaza de la Constitución.

A las 4:30 de la tarde, los contingentes que participaron en la marcha —entre los que se encontraban 47 secciones de damnificados y costureras— comenzaron a ubicarse, Fernando Ruiz, secretario general de la sección Uno, de los participantes en la marcha, 65 del Sindicato de la SARH, dijo que "proponemos la suspensión del pago de la deuda externa, porque el Estado no puede atender las demandas populares", por tanto expresó que es apremiante la suspensión al pago bajo cualquier fórmula.

Señaló que la economía nacional se debe revitalizar y no desgastar como sucede actualmente al pagar los intereses, y además, porque no hay otra fuente de ingresos para resolver el problema, porque esto dijo nos está afectando en despidos masivos que últimamente están haciendo los patrones, así como en la congelación de salarios y en una pérdida alarmante del poder adquisitivo.

La manifestación entró al Zócalo a las 6:45 de la tarde, su recorrido fue por la avenida Reforma, Avenida Juárez y Francisco I. Madero.

Por su parte, Guillermo Fernández Pineda, secretario general del Sindicato de la Cervecería Moctezuma, manifestó que la deuda debe ser pagada por quienes resultaron beneficiados, como los sacadólares y los que han robado al país, y se preguntó "¿en dónde están los millones y millones de dólares que pi-

den prestados los dirigentes o encargados de la economía del país?". Se contesta: pues están en otros países, y no es justo que el pueblo sea quien pague las consecuencias, dijo.

Indicó que el Sindicato de la Cervecería Moctezuma propone la anulación de la deuda externa, porque la moratoria únicamente retrasaría el pago.

La manifestación finalizó a las 19:30 de la noche y en esta también participaron los damnificados, quienes mostraron sus inconformidad, porque a más de dos meses de la catástrofe de 19 y 20 de septiembre, los problemas de vivienda están sin resolver. Entre los participantes en la marcha estuvieron el CUD, SUNTU, SITUAM, UVID, SINTCB, SINTUAP y SNTSARH. **Fernando GUILAR.**

D09183



EL DIA  
MEXICO, D. F.



# Portafolios

- ★ Deuda Interna: las Paraestatales
- ★ Invermexico: Todos, Sorprendidos
- ★ Bolsa: Alzas Antes del 86

De JOSE A. PEREZ STUART

11 DIC 1985

La apertura de nuestro comercio positiva planeada para el año venidero, la contracción del crédito bancario y la renegociación de la deuda externa y los intereses derivados de ella, pueden ver frustrado su objetivo si el gobierno no vende las paraestatales no prioritarias, si no cancela las paraestatales improductivas, si no acaba con los subsidios.

En efecto, las paraestatales y los subsidios pueden comprometer en forma definitiva la viabilidad de la economía nacional, al elevar la deuda interna del sector público de manera riesgosa para financiar a dichas empresas y precios artificiales.

Detrás de esos dos factores —paraestatales y subsidios— pueden encontrarse el incremento del gasto del sector oficial, el déficit de sus operaciones y el financiamiento inflacionario de ambos.

El propio director del Banco de México, Miguel Mancera, en un discurso que ya es memorable, apuntó que el financiamiento al déficit del sector gubernamental resulta contraproducente. Explicó:

**“La liquidez excedente que es inyectada cuando se utiliza el crédito primario de manera immoderada para financiar el déficit, se combina, de manera por demás explosiva, con las expectativas adversas sobre inflación.**

“Estas últimas —las expectativas adversas— reducen el atractivo de los instrumentos de ahorro disponibles en el sistema financiero, lo cual propicia que el exceso de liquidez se utilice en la compra acelerada de toda clase de bienes, acrecentando en consecuencia las presiones inflacionarias, o en la adquisición de moneda extranjera —independientemente del régimen cambiario imperante—. Bajo cualquier supuesto, la balanza de pagos se ve presionada, lo que tarde o temprano se traduce en ajustes sustanciales en el tipo de cambio.

“Al poco tiempo, la dinámica entre mayor déficit público, mayor inflación, menor ahorro interno y mayor devaluación se vuelve autosostenible.”

Por eso es importante abatir el déficit. Pero para abatirlo es indispensable que el sector público abata a su vez los subsidios y las empresas paraestatales ineficientes y no prioritarias. Los equipos de futbol profesional, por ejemplo, como el Atlante, cuya tarea no es prioritaria.

La tarea del ajuste en tarifas y precios de bienes y servicios públicos resulta comprensible a la luz de objetivos de saneamiento financiero. Pero sólo es una parte del todo. En 1986 seguramente habrá de aplicarse una medida global.

## PRIMERA CARTERA

1—Cundió como reguero de pólvora nuestro informe exclusivo sobre el golpe de Estado en una casa de bolsa, INVERMEXICO, y a través del cual su creador, fundador y presidente de consejo, Raymundo Leal, fue desbancado por personas sin amplio contacto con los inversionistas...

2—Para colmo, nuestro informe sorprendió a las propias autoridades que no habían sido debida, oportunamente puestas al tanto de un cambio administrativo de tal trascendencia...

3—En efecto, Lorenzo Peón y Guillermo Núñez se desayunaron en Mérida con la noticia. No sabían nada. Peón y Núñez, invitados por Eduardo Legorreta a la inauguración de una sucursal de su casa de bolsa, son presidente y vicepresidente de la Comisión Nacional de Valores...

4—El columnista fue informado que los clientes de Invermexico quedaron igualmente impactados...

5—Hasta donde se sabe, el pinchetazo contra Raymundo Leal Márquez, creador de Invermexico, llevó a la presidencia a José Antonio Araujo, quien según se

dice en el medio bursátil, cuando estuvo en Banamex fue pieza clave para que renunciara Manuel Somoza en la época en que Agustín Legorreta presidía aquella institución bancaria. Hoy, curiosamente, Agustín y Somoza son socios. Somoza tiene un porcentaje mayor de acciones que “Titino” en la casa de bolsa Inverlat.

## SEGUNDA CARTERA

1—A partir de 1986, y en forma paulatina, Sanborn's iniciará las modificaciones en su servicio que a la fecha ha demandado el público. Constituye la más grande y antigua de las cadenas restauranteras en el país. Existe la garantía de su nueva dirección general, que encabeza Juan Antonio Pérez Simón, quien en Galas de México ha realizado una estupenda labor. Y en su consejo están, además del propio Pérez Simón, Carlos Slim, Claudio



Gonzalez, Antonio Cosio, José Kuri y Clemente Serna Alvear.

2—Desde el pasado día primero el hotel Ambassador, de Monterrey, pasó a formar parte de la cadena Camino Real. Para que integrara el selecto grupo de hoteles, se tuvieron que realizar remodelaciones en el Ambassador por mil millones de pesos: puertas, pasillos, áreas de elevadores, sección de tiendas, habitaciones, baños, restaurantes, salones cocina, lavandería etcétera, fueron objeto de cambios.

3—Interesante, lo reiterado por el presidente del Banco Mundial, en el sentido de que el crecimiento de los países debe fincarse en el sector empresarial, en la iniciativa de los particulares, y en exportar manufacturas.

### TERCERA CARTERA

1—Japón informó ayer que gracias a sus exportaciones de vehículos, su excedente comercial ante EU, o sea su superávit, la ganancia que ha obtenido en la compra-venta de productos entre ambos, es de más de 4 mil millones de dólares hasta noviembre. Y los japoneses enfrentaron no únicamente los efectos de una guerra, sino los padecimientos de dos bombas atómicas...

2—El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas tiene presidente de lujo en su consejo del Grupo Ciudad de México, pues resulta que fue electo el tesorero general de Servicios Industriales Peñoles, Gonzalo Robles Valdez, uno de los colaboradores más cercanos y eficientes de Alberto Bailleres. El consejo directivo nacional del IMEF tiene a su vez como presidente a Héctor Vargas, destacado profesional del ramo. Es el director general del Grupo Eureka.

3—La Bolsa, en su índice, vio crecer en forma menos acelerada su actividad. Aún no llega a los 11,500 puntos. Las elevaciones corresponden a ese "switched" previo a la caída de los indicadores económicos durante 1986. Lo que pasa con la Bolsa es lo que sucede con los focos antes de fundirse: lanzan con fuerza su último destello.

4—Uno de los grandes eventos para exportadores y potenciales vendedores de comida y mercancía mexicana a Estados Unidos, se celebrará en julio próximo en Pasadena, California. Si usted quiere saber lo que puede ganar si concurre como expositor, pregúntele a Sirdal-Mundet. Sus directivos le darán cuentas de la ventaja.